SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

EN DURANGO

trabajando unidos
damos resultados

GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE DURANGO

DOS MIL SIETE . DOS MIL DIEZ

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

L. A. E. Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal

Prof. Jaime Fernández Saracho
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

L. R. I. Arturo Kampfner Díaz
Síndico Municipal

Lic. Arturo Yáñez Cuéllar
Primer Regidor

C. Felipe de Jesús Garza González
Segundo Regidor

I. B. Q. Susy Carolina Torrecillas Salazar
Tercera Regidora

Ing. José Roberto Arreola Arreola
Cuarto Regidor

Lic. Karen Ocaña Vela
Quinta Regidora

Lic. en Enf. Bernarda Pérez Moreno
Sexta Regidora

Lic. José Luis Cisneros Pérez
Séptimo Regidor

M. D. F. Ivonne Karina Palencia Meza
Octava Regidora

Lic. Alicia García Valenzuela
Novena Regidora

Lic. Miguel Ángel Olvera Escalera
Décimo Regidor

Lic. Bernardo Loera Carrillo
Undécimo Regidor

Lic. René Hernández Guerrero
Duodécimo Regidor

Lic. José Luis Amaro Valles
Decimotercer Regidor

C. Gina Gerardina Campuzano González
Decimocuarta Regidora

Lic. Óscar Chávez Chávez
Decimoquinto Regidor

Ing. Alfredo Santiesteban Escalante
Decimosexto Regidor

L. A. Miguel Ángel Lazalde Ramos
Decimoséptimo Regidor

Administración Pública Municipal de Durango
2007 - 2010

L. A. E. Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal

Prof. Jaime Fernández Saracho
Secretario Municipal y del Ayuntamiento

C. P. María Cristina Díaz Herrera
Directora Municipal de Administración y Finanzas

Ing. Luis Carlos Quezada Pacheco
Director Municipal de Desarrollo Social

Lic. Juan Manuel Félix León
Director Municipal de Desarrollo Rural

Prof. Guillermo Vargas Alvarado
Director Municipal de Educación

Dr. Alejandro Campa Avitia
Director Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

Arq. Francisco Xavier Rodríguez García
Director Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

L. R. I. Luis Guillermo Madrazo Bonilla
Director Municipal de Desarrollo Económico

Lic. Pilar Rincón Torres
Directora Municipal de Promoción Turística

I. S. C. Francisco Javier Hernández Flores
Director Municipal de Servicios Públicos

Cmdte. Mario Zaldívar Mijares
Director Municipal de Seguridad Pública

Lic. Arturo Galindo Cabada
Director Municipal de Protección Civil

C. Benito Ortega Hernández
Director Municipal de Comunicación Social

Prof. Rosalío Ochoa Mata
Director del Instituto Municipal del Deporte

Ing. Enrique Escajeda González
Director del Instituto Municipal del Arte y la Cultura

Ing. Alejandro Márquez Pérez
Director del Instituto Municipal de la Juventud

Lic. Daniela Soto Hernández
Directora del Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Luis Miguel Pineda Hernández
Coordinador de la Unidad de Transparencia e Información Municipal

Lic. Arnulfo León Campos
Coordinador General de Inspección Municipal

Lic. Martha Alicia Arreola Martínez
Juez Administrativo Municipal

C. P. Óscar Erasmo Návar García
Contralor Municipal

Ing. Heriberto Villarreal Flores
Coordinador General del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Organismos Públicos Descentralizados

L.A.E. Mónica de la Rosa de Matuk
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dr. Marco Antonio Aguilar Martínez
Director del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Ing. Alfredo Castañeda Ruiz
Director de Aguas del Municipio de Durango

Amigas y amigos duranguenses:

Cumpliendo lo previsto por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Durango, así como en el Reglamento de la Administración Pública del Municipio, hago la presentación a la sociedad, de este SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL, del periodo de septiembre de 2008 a agosto de 2009.

El año 2009, ha sido de enormes retos. Todos conocemos la difícil situación por la que atraviesa nuestro País, de la cual Durango no ha quedado ajeno.

Pero lo más importante es que los duranguenses nos hemos mantenido unidos, con espíritu de colaboración, con solidaridad, con empuje y con nuestra firme decisión por transformar Durango.

Al interior del Ayuntamiento, hemos tomado esta responsabilidad con absoluto compromiso, privilegiando el diálogo como herramienta indispensable para alcanzar los acuerdos que nos exige la sociedad. Expreso mi reconocimiento a las fuerzas políticas representadas en el Cabildo, por su madurez, su trabajo y su compromiso con Durango, anteponiendo cualquier interés personal o de grupo, al interés de la comunidad.

No hemos bajado la guardia; hemos redoblado esfuerzos con una visión clara de quiénes somos, hacia dónde vamos y, sobre todo, pensando en la gente manteniendo la buena marcha de nuestro Municipio.

Las obras estratégicas que requiere Durango están en proceso; contamos con un sistema de servicios públicos en constante mejoría; actualmente, más colonias cuentan con agua potable y alcantarillado, con alumbrado público y servicios de recolección de basura; los programas de carácter social se han fortalecido, llevando los beneficios directamente a quienes más lo necesitan.

Somos un Municipio con finanzas públicas sanas y hemos refinanciado nuestra deuda; construimos una UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL, moderna, eficiente y funcional; generamos importantes ahorros en el gasto corriente; implementamos sistemas digitales que acortan distancias y mejoran nuestro trabajo; todo para ofrecer calidad en el servicio al ciudadano.

En suma, Durango hoy por hoy, es un referente de trabajo, de desarrollo y de esfuerzo compartido con los demás órdenes de Gobierno; especialmente valoramos y agradecemos el apoyo y respaldo del Gobernador Ismael Alfredo Hernández Deras, quien ha sido nuestro aliado en todo momento.

Nuestra tarea es seguir trabajando con creatividad y amor por Durango; y debemos convertir los retos de esta crisis, en oportunidades ciertas de desarrollo.

Al igual que todos ustedes, creo en un mejor futuro para nuestras familias, donde nuestros hijos cuenten con mejor calidad de vida; creo también, que la oportunidad que tenemos en nuestras manos no podemos dejarla pasar.

Porque en **DURANGO TRABAJANDO UNIDOS DAMOS RESULTADOS.**

Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal de Durango

Victoria de Durango, Dgo., a 25 de agosto de 2009

Honorable Ayuntamiento del Municipio de Durango

Segundo Informe de Gobierno
2008-2009

Contenido

Presentación

1 Gobierno Honesto y de Resultados

1.1 Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio 2

1.1.1 Gobernabilidad y Política Interior 3
1.1.2 Coordinación Institucional 3
1.1.3 Organización y Trabajo del Ayuntamiento 7
1.1.4 Legalidad, Representación Jurídica y Reglamentación Municipal 9
1.1.5 Inspección Municipal 9
1.1.6 Organizaciones de la Sociedad Civil 10
1.1.7 Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares 10
1.1.8 Premio Unidos Innovamos para Mejorar 11
1.1.9 Programa Unidos Cuidamos El Barrio 11
1.1.10 Programas Especiales 12

1.2 Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos 15

1.2.1 Consolidación de la Propiedad Inmobiliaria 16
1.2.2 Atención al Contribuyente 17
1.2.3 Sistema Municipal de Ventanilla Multitrámite 18
1.2.4 Calidad en el Servicio de Recaudación 18
1.2.5 Padrones Municipales Actualizados 18
1.2.6 Coordinación a Nivel Municipal del Sistema de Gestión de Calidad 19
1.2.7 Optimizar los recursos financieros mediante procesos establecidos 19
1.2.8 Adecuación de los Procesos de Egresos a la Migración del Sistema Financiero Municipal 20
1.2.9 Taller Mecánico Municipal 20
1.2.10 Análisis Financiero 21
1.2.11 Capacitación, Formación y Actualización del Personal 25
1.2.12 Servicios al Personal 26
1.2.13 Procedimientos de Administración de Recursos Humanos 27
1.2.14 Proyectos Especiales 28
1.2.15 Sistemas e Informática 29

1.3 Gobierno Honesto y Transparente que Informa y Rinde Cuentas 31
1.3.1 Transparencia y Acceso a la Información 32
1.3.2 Archivo General e Histórico del Municipio de Durango 36
1.3.3 Contraloría Municipal 36
1.3.4 Comunicación Social 39

1.4 Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro 40
1.4.1 Planeación Participativa 41
1.4.2 Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal 44

2 Un Durango Competitivo y Generador de Empleo

2.1 Durango Atractivo a la Inversión y Generación de Empleo 48
2.1.1 Microcréditos 49
2.1.2 Apertura Rápida de Empresas, Mejora Regulatoria Integral y/o Sistémica 50
2.1.3 Atracción de Inversión y Apoyo a Proyectos de Alto Impacto 51
2.1.4 Fomentar el Espíritu Emprendedor 53
2.1.5 Intermediación Laboral 54

2.2 Consolidación del Parque Industrial Ladrillero 55
2.2.1 Operación y Comercialización 56
2.2.2 Investigación y Desarrollo 57
2.2.3 Asistencia y Apoyo a Productores y sus Familias 57

2.3 Durango, Destino Turístico del Norte de México 59
2.3.1 Patrimonio Turístico 60
2.3.2 Cultura y Capacitación Turísticas para la Calidad en el Servicio 62
2.3.3 Promoción Regional, Nacional e Internacional para la Atracción de Visitantes al Destino Durango 64
2.3.4 Eficiencia y Sostenibilidad 65

2.4 Desarrollo Rural, Integral y Sustentable 67
2.4.1 Uso y Manejo Eficiente del Agua 68
2.4.2 Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola 71
2.4.3 Generación y Transferencia de Tecnología 73
2.4.4 Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera 74
2.4.5 Programa Emergente de Atención a la Sequía 79
2.4.6 Agronegocios y Financiamiento 79
2.4.7 Conservación y Uso Sustentable del Suelo y del Agua 82

3 Un Durango Seguro y Ordenado

3.1 Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente 84

3.1.1 Infraestructura 85

3.1.2 Capacitación y Profesionalización 85

3.1.3 Organización y Participación Ciudadana 87

3.1.4 Operatividad Policial 88

3.2 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano 92

3.2.1 Justicia Administrativa 93

3.3 Cultura Vial y Tránsito Seguro 97

3.3.1 Cultura Vial y Tránsito Seguro 98

3.3.2 Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad 99

3.4 Cultura de Prevención y Protección Civil 101

3.4.1 Protección Civil 102

3.5 Desarrollo Urbano Ordenado 107

3.5.1 Desarrollo Urbano y Planeación Urbana 108

3.5.2 Procedimientos Administrativos 108

3.5.3 Preservación del Patrimonio Arquitectónico e Imagen Urbana del Centro Histórico 111

4 Un Durango con Servicios Públicos de Calidad

4.1 Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura 114

4.1.1 Eficiencia Administrativa 115

4.1.2 Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 117

4.1.3 Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento 121

4.2 Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad 140

4.2.1 Mercados Municipales 141

4.2.2 Panteones Municipales 141

4.3 Durango Iluminado 143

4.3.1 Durango Iluminado 144

4.4 Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente 149
4.4.1 Durango Limpio 150
4.4.2 Mantenimiento y Limpieza 150
4.4.3 Transferencia al Relleno Sanitario 151
4.4.4 Tratamiento Final de los Residuos Sólidos Urbanos 152
4.4.5 Uso, Conservación y Protección de Espacios Públicos 152
4.4.6 Medio Ambiente 153

4.5 Durango Verde 158
4.5.1 Durango Verde 159

5 Un Durango Solidario con los que Menos Tienen

5.1 Servicios de Salud Oportunos y con Calidez 166
5.1.1 Coordinación Institucional 167
5.1.2 Clínica de Inspección Sanitaria 169
5.1.3 Verificación Sanitaria 171
5.1.4 Inspección y Verificación de Rastros 172
5.1.5 Hospital Municipal del Niño 172
5.1.6 Coordinación del Sistema Municipal de Salud 174
5.1.7 Alimentación y Nutrición 175
5.1.8 Albergue Animal 176
5.1.9 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector 177

5.2 Desarrollo Integral de la Familia Duranguense 178
5.2.1 Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y Área Jurídica 179
5.2.2 Atención a las Adicciones 180
5.2.3 Atención a Personas con Discapacidad 181
5.2.4 La Casa de los Abuelos (Centro Gerontológico) 182
5.2.5 Valores Durango 183
5.2.6 Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (PROMESA) 185
5.2.7 Apoyo Asistencial y Servicios de Salud 186
5.2.8 Centros de Desarrollo Comunitario 187
5.2.9 Apoyo al Área Rural 189
5.2.10 Talleres Productivos del Campo 190
5.2.11 Programas de Apoyo a la Educación 191
5.2.12 Programas de Apoyo Alimentario 195

5.3 Mejores Oportunidades de Educación 197
5.3.1 Educación Integral 198
5.3.2 Oportunidades Educativas 204
5.3.3 Red de Bibliotecas Públicas Municipales 205
5.3.4 Infraestructura Educativa 206

5.4 Deporte y Recreación para todos los Duranguenses 210
5.4.1 Organización de la Oferta Deportiva 211
5.4.2 Infraestructura Deportiva 213
5.4.3 Eventos Especiales 213

5.5 Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora 215
5.5.1 Juventud Participativa 216
5.5.2 Joven Emprendedor 216
5.5.3 Orientación Juvenil 217

5.6 Arte, Cultura e Identidad Duranguense 219
5.6.1 Programa Arte y Cultura para Todos 220
5.6.2 Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del municipio de Durango 224
5.6.3 Programas Especiales 226

5.7 Desarrollo para la Mujer 228
5.7.1 Programa Ni ser Más, Ni ser Menos 229
5.7.2 Programa Por una Sociedad sin Violencia 230

5.8 Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo 232
5.8.1 Programación y Control Financiero de las Obras..... 233
5.8.2 Programas Sociales 237
5.8.3 Obra Pública 248

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

1. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS

Gabinete Funcional

Secretaría Municipal y del Ayuntamiento
Dirección Municipal de Administración y Finanzas
Dirección Municipal de Comunicación Social
Contraloría Municipal
Unidad de Transparencia e Información Municipal
Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

1.1 Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

1.1.1 Gobernabilidad y Política Interior

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Garantizar la Gobernabilidad Democrática en el Municipio y conducir la Política Interior en Marco del Estado de Derecho. >>

El Gobierno Municipal ha mantenido una relación institucional y respetuosa con los gobiernos estatal y federal, los partidos políticos y las organizaciones de la sociedad civil, así como con el Sindicato Único de Trabajadores del Municipio.

Se ha establecido una comunicación permanente con las autoridades municipales auxiliares, propiciando una relación directa con las dependencias de la Administración Municipal, con objeto de apoyar su gestión y atender las necesidades más apremiantes de las comunidades que representan.

Además, se ha promovido la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público y en la toma de decisiones, estableciendo una relación de diálogo permanente y un esquema de trabajo cercano a la gente.

Al interior del Ayuntamiento se ha propiciado una relación respetuosa entre todas las fuerzas políticas que lo conforman, cuya pluralidad ha sido manifiesta en las discusiones, análisis y estudio de los asuntos de interés público, tanto en comisiones como en el Pleno. Al anteponer siempre el interés de la comunidad y en un marco democrático y de respeto a la diversidad ideológica, se han tomado acuerdos para fortalecer la instrumentación de las políticas públicas en favor de los duranguenses.

1.1.2 Coordinación Institucional

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Garantizar la Gobernabilidad Democrática en el Municipio y conducir la Política Interior en Marco del Estado de Derecho. >>

Este Programa constituye un mecanismo de coordinación y comunicación interna en el que participan todas las dependencias de la Administración Municipal, mediante el cual se diseñan e implementan acciones específicas que se ven reflejadas en los servicios que recibe la sociedad y en la eficiencia de los objetivos y fines públicos.

Guerra contra los Lotes Baldíos

Esta Campaña se implementó con el propósito de realizar la limpieza de lotes baldíos ubicados en distintos puntos de la Ciudad, evitando con ello los riesgos que implican estos terrenos, para la salud y la seguridad en la comunidad. En este sentido, se limpiaron mil 370 predios, con una superficie de 875 mil 99 metros cuadrados, equivalente a cuatro mil 375 lotes de 200 metros cuadrados, en 16 colonias y 32 fraccionamientos, de los que se retiraron cuatro mil 56 toneladas de basura.

Enlace con la Administración Pública
(Guerra Contra los Lotes Baldíos)

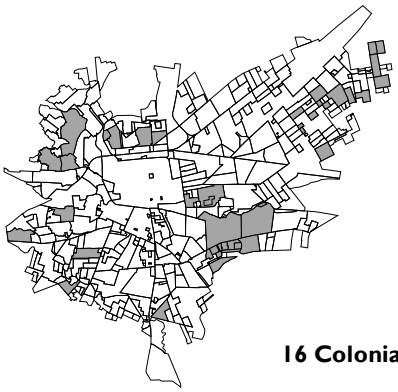

Se limpiaron mil 370 predios, de los cuales se retiraron cuatro mil 56 toneladas de basura

16 Colonias • 32 Fraccionamientos

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • Benigno Montoya • Benito Juárez • Felipe Ángeles • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Jardines de Cancún • Miguel de la Madrid Hurtado • Miramar • Porfirio Díaz • Rosas del Tepeyac • Solidaridad • Valle del Guadiana.

Fraccionamientos: Benito Juárez • Bosques del Valle • California • Centauro del Norte • Colinas del Saltito • Girasoles • Hacienda las Flores • Jardines de San Antonio • Las Brisas • Las Milpas • Las Nubes • Lomas del Parque • Nogales • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Primer Presidente • Provincial (Providencial) • Quintas del Real • Roma • San Ignacio • San Jorge • San Luis • San Luis II • Santa Teresa • SEDUE • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana V • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII.

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

El Cobijazo 2008

El Cobijazo es un programa de asistencia social que promueve la solidaridad de los duranguenses, con los grupos de población de mayor vulnerabilidad. En este sentido, se acopiaron 35 mil piezas de ropa de temporada invernal, en 35 colonias y fraccionamientos.

De lo anterior, se seleccionaron 30 mil piezas de ropa invernal en buen estado y se adicionaron seis mil 400 cobijas, entregándose con la participación de todas las dependencias municipales, a familias vulnerables de la Ciudad.

Enlace con la Administración Pública
(El Cobijazo 2008)

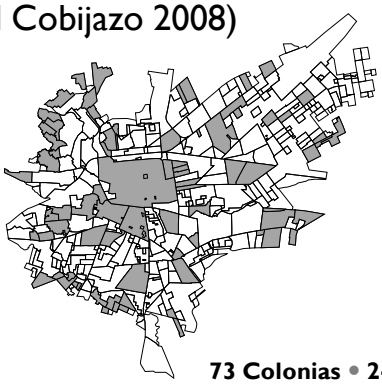

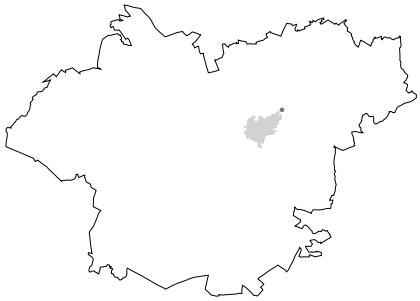

73 Colonias • 24 Fraccionamientos • 2 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • 20 de Noviembre • Azcapotzalco • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Burócrata • Calandrias • Cerro de las Maravillas • Cerro del Mercado Ampliación • Chula Frontera • Cielo Azul • Claveles I • Claveles II • Claveles III • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • Dolores del Río Ampliación • Edmundo Ravelo • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Alacrán • El Sombreretillo • Fátima • Fray Diego de la Cadena • Fundo Legal el Saltito • Gardenias • Gobernadores • Guadalupe • Guillermina • Héctor Mayagoitia Ampliación • Ignacio Zaragoza • Insurgentes • Jesús María • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan Salazar • Justicia Social • La Esperanza • La Moderna • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Flores • Las Flores Ampliación • Las Palmas • Las Palmas Ampliación • Las Rosas • Lázaro Cárdenas Ampliación • Legisladores Durangueños • Los Ángeles • Los Sauces • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Masié • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Octavio Paz • Paseo de la Pradera • Paseo de la Pradera II • PRI Ampliación • Promotores Sociales • Real del Prado • Rincón de las Flores • Rincón de las Flores Ampliación • San Carlos • San Miguel • Santa Fe • Tlatelolco • Valentín Gómez Farías • Valle del Sur • Zona Centro.

Fraccionamientos: 3 Misiones • Bosques del Valle • Caminos del Sol • Canelas • Del Lago • El Edén • Español • General Domingo Arrieta • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Jardines de Durango • La Forestal • Loma Dorada • Lomas del Parque • Lomas del Sahuatoba • Los Remedios • Paseo del Saltito • Popular Amalia Solórzano • Real del Mezquital • Real del Naranjal • Rincón del Lobo • Roma • San Juan • Santa Amelia • Vivah Reforma.

Poblados: Benito Juárez • Colonia San Juan Ampliación.

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Programa Emergente de Limpieza y Desinfección de Tinacos, Cisternas y Sanitarios en 100 Escuelas

Este Programa se llevó a cabo del siete al 15 de mayo del presente año, con la finalidad de prevenir brotes de Influenza en los centros educativos. En este sentido, se realizó la limpieza en 100 instituciones de educación básica, ubicadas en 34 colonias y fraccionamientos de la Ciudad, a los que se suministraron pastillas de cloro y material correspondiente para desinfectar tinacos, cisternas y sanitarios, garantizando con ello la calidad del agua y la sanidad de las instalaciones escolares.

Asimismo, se impartieron en las escuelas atendidas, pláticas de orientación para mejorar la sanidad de las instalaciones escolares y los hábitos de higiene en los niños y adolescentes, en las que participaron alumnos, maestros, personal de intendencia y padres de familia.

Además, se repartieron 100 mil cubrebocas, mil 500 carteles y 190 mil 150 dípticos con información y medidas preventivas para evitar el contagio y propagación de la Influenza.

Enlace con la Administración Pública
(Programa Emergente de Limpieza y Desinfección)

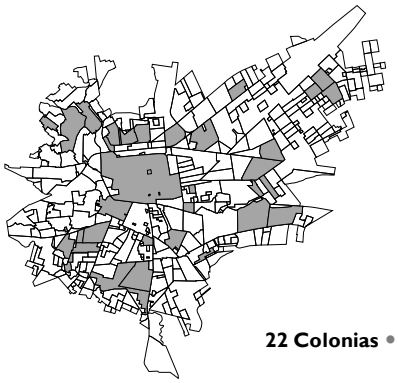

Se realizó la limpieza de tinacos, cisternas y sanitarios en 100 escuelas, garantizando la calidad del agua y la sanidad en las instalaciones

22 Colonias • 12 Fraccionamientos

Colonias: 16 de Septiembre • Arco Iris • Asentamientos Humanos • Barrio de Analco • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Emiliano Zapata • Francisco Zarco • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • Jardines de Cancún • Juan Lira • Las Palmas • Luis Echeverría • Morga • Olga Margarita • San Carlos • Tierra y Libertad • Valle del Sur • Zona Centro.

Fraccionamientos: Bosques del Valle • Fidel Velázquez • Francisco I. Madero • General Domingo Arrieta • Huizache I • Jardines de San Antonio • La Forestal • Las Playas • Los Fresnos • Niños Héroes de Chapultepec • Puerta de San Ignacio • Valle del Mezquital.

Entrega de cubrebocas, carteles y dípticos

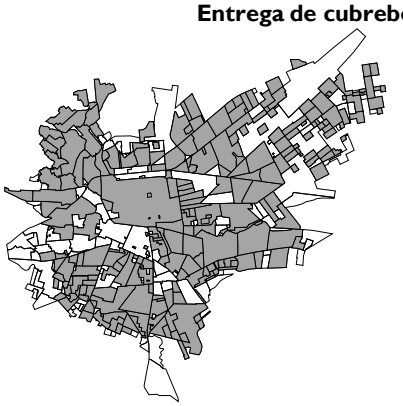

134 Colonias • 137 Fraccionamientos • 26 Poblados

Mercado de Abastos El Refugio • Mercado de Abastos Guadalupe • Parque Guadiana • Parque Sahuatoba.

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Alejandra • Ampliación Las Huertas • Ampliación Las Rosas • Antonio Ramírez • Arco Iris • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Atenas • Azcapotzalco • Azteca • Barrio Cantarranas • Bellavista • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • Carlos Luna • César Guillermo Meraz • Chapultepec • Chula Frontera • Ciénega • Claveles I • Claveles II • CNOP • Constitución • Del Maestro • Del Valle • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Ejidal • El Ciprés • El Ensueño • El Refugio • El Rosario • El Soliceño • Emiliano Zapata • Fátima • Felipe Ángeles • Ferrocarrilero (Planta de Impregnación) • Francisco Villa • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Fundo Legal el Saltito • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Guillermina • Gustavo Díaz Ordaz • Heberto Castillo • Héctor Mayagoitia • Héctor Mayagoitia Ampliación • Hipódromo • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • Jardines de Cancún (Flores de Cancún) • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Escutia • Juan Lira • Justicia Social • La Esperanza • La Joya • La Virgen • Las Cumbres • Las Encinas • Las Flores • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • Linda Vista • López Portillo • Los Álamos • Los Sauces • Luis Echeverría • Luz y Esperanza • Maderera • Manuel Buendía • Manuel Gómez Morín • María Luisa • Masié • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Miramar • Morga • Morga Ampliación • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Olga Margarita • Paseo Las Mangas • Patria Libre • Picachos • Porfirio Díaz • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Promotores Sociales • Real del Prado • Rosas del Tepeyac • Salvador Allende • San Carlos • San Martín de Porres • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Solidaridad • Tierra y Libertad • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: 3 Misiones • Acereros • Acueducto • Antigua Hacienda • Aranjuez • Artemisas • Aserradero • Benito Juárez • Bosques • Bosques del Valle • Brisas Diamante • California • Canelas • Centauro del Norte • Ciudad Industrial • Del Lago • El Brillante y la Esmeralda • El Edén • El Naranjal • Esmeralda • Español • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Francisco González de la Vega • Francisco I. Madero • Francisco Sarabia • FSTSE • General Domingo Arrieta • Girasoles • Glorieta • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hacienda de Fray Diego (Hacienda de San Diego) • Hacienda las Flores • Haciendas del Pedregal • Héroes Nacionales • Huizache I • Huizache II • Industrial Nuevo Durango • Ing. Ricardo Rosales Ríos (SCT) • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Jardines del Real II • Joyas del Valle • La Arboleda • La Cima • La Forestal • La Hacienda • La Noria • La Pradera • La Providencia (FOVISTE) • Las Águilas • Las Alamedas • Las Américas • Las Brisas • Las Bugambilias • Las Fuentes • Las Huertas • Las Milpas • Las Nubes • Las Playas • Las Vegas • Loma Bonita • Lomas • Lomas del Parque • Los Agaves • Los Ángeles Villas • Los Arbolitos I • Los Eucaliptos • Los Fuentes • Los Remedios • Madrazo • Montebello • Nazas • Niños Héroes • Niños Héroes de Chapultepec • Nogales • Nuevo Pedregal • Ocampo • Paloma • Paso Real • Popular Amalia Solórzano • Potreros del Refugio • Praderas del Sur • Primer Presidente • Privada San Ignacio • Providencia • Provincial (Providencial) • Puerta de San Ignacio • Puertas del Sol I • Quintas del Real • Real Country • Real de Villas • Real del Naranjal • Real Victoria II • Reforma • Residencial del Valle • Residencial Santa Teresa • Rinconada Sol • Roma • San Carlo • San Fernando • San Gabriel • San Ignacio • San Jorge • San José • San José 2 • San Juan • San Luis • San Luis II • San Luis III • San Marcos • Santa Amelia • Santa Anita • Santa Teresa • SEDUE • Silvestre Revueltas • Valle Cristo • Valle del Mezquital • Valle del Mezquital II • Valle del Paseo • Valle Florido • Versalles • Villa Blanca • Villa Jacarandas • Villas de San Francisco • Villas del Carmen • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana V • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Pedregal I • Villas del Sol.

Poblados: Abraham González • Benito Juárez • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Contreras • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Nayar • General Carlos Real • Hacienda de Tapias • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Morcillo • Nicolás Romero • Pilar de Zaragoza • Regocijo • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Campaña de Limpieza y Desazolve de Cauces de Canales y Arroyos a Cielo Abierto

Ante la proximidad de la temporada de lluvias, y teniendo como antecedente las inundaciones que año tras año se registran en el Municipio y sobre todo en la Ciudad, se llevó a cabo la limpieza de los arroyos Las Mangas, La Virgen, Temazcal, La Atarjea y Cinco de Mayo; y los canales Acequia Grande, Arroyo Seco, San Ignacio y San Juan.

Esta campaña de limpieza que inició el 21 de mayo del presente año, tiene como objetivo prevenir, en lo posible, los efectos devastadores que las lluvias provocan en las áreas aledañas a los canales, acequias y ríos del Municipio, involucrando la participación efectiva de todas las dependencias municipales en la atención de este tema.

1.1.3 Organización y Trabajo del Ayuntamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Propiciar una vinculación efectiva entre el Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal. >>

El H. Ayuntamiento ejerce sus funciones a través de acuerdos y resolutivos emanados de las sesiones del Pleno, los cuales se logran por mayoría de votos de los presentes en cada sesión y el voto de calidad del Presidente, en caso de empate. Cabe destacar que hay asuntos que se resuelven al interior de las Comisiones de Trabajo del Ayuntamiento y que no requieren atenderse mediante acuerdos o resolutivos. A éstos, se les da el trámite correspondiente a través de las notificaciones a los particulares y dependencias involucradas en cada asunto.

Organización y Trabajo del Ayuntamiento
(Total de Sesiones)

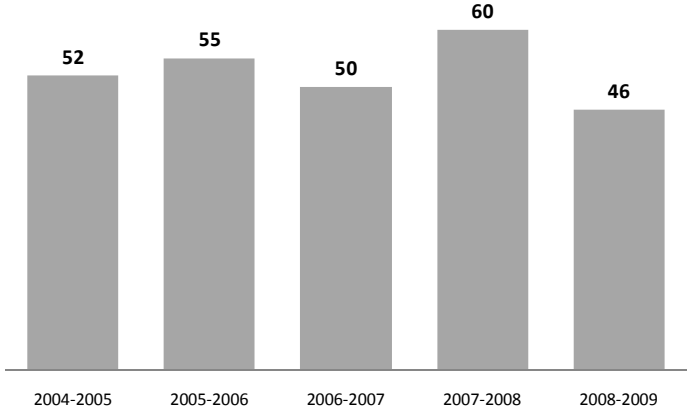

Se realizaron 46 sesiones de Cabildo: 37 ordinarias, seis extraordinarias y tres solemnes

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Durante el periodo que se informa, el H. Ayuntamiento funcionó normalmente llevándose a cabo 46 sesiones de Cabildo: 37 ordinarias, seis extraordinarias y tres solemnes; emitiéndose 779 resolutivos y 32 acuerdos, los cuales se publicaron en 16 gacetas municipales.

Se atendieron 601 solicitudes de ciudadanos, de las cuales se generaron mil 359 expedientes, mismos que se turnaron en tiempo y forma, a las diferentes Comisiones de Trabajo del Ayuntamiento, para su dictamen, y en su caso, obtener la posterior aprobación por el Pleno en calidad de resolutivos, derivándose cuatro mil 387 notificaciones y comunicados.

Asimismo, se aprobaron los instrumentos básicos para la operación del Gobierno Municipal, formulados con base en un amplio proceso de consulta ciudadana: Programa Anual de Trabajo 2009, Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009, Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2009 y el Programa Anual de Obra Pública 2009.

Además, se aprobaron los reglamentos de: Nomenclatura del Municipio de Durango; Panteones del Municipio de Durango; Deporte en el Municipio de Durango; Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Durango; Centro Histórico de la Ciudad Victoria de Durango; y Otorgamiento de Becas en el Municipio de Durango; así como la reforma a los reglamentos de Desarrollo Económico del Municipio de Durango, e Interior de la Coordinación General de Inspección Municipal.

La administración de los recursos públicos municipales, se ha llevado en un marco de eficiencia, honestidad y transparencia, orientando el ejercicio del gasto a la prestación de mayores y mejores servicios públicos y a la realización de obras y acciones que atienden las condiciones de rezago en las que se encuentran los sectores vulnerables de la comunidad. En este sentido, se aprobaron los estados financieros de las seis cuentas públicas correspondientes al periodo que se informa, así como la Cuenta Pública Anual del Ejercicio Fiscal 2008.

Con la finalidad de garantizar la gobernabilidad política y la estabilidad social en el Municipio, se atendieron diversas demandas de los ciudadanos, organizaciones sociales y partidos políticos, a través de mil 760 audiencias; se firmaron 356 contratos y convenios y mil 377 títulos de propiedad, y se remitieron por Oficialía de Partes, dos mil 263 documentos de diferentes remitentes.

1.1.4 Legalidad, Representación Jurídica y Reglamentación Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Actualizar el Marco Jurídico Municipal y fomentar la Cultura de la Legalidad. >>

Legalidad y Representación Jurídica

A través de la representación jurídica del Ayuntamiento, se intervino en 71 juicios de amparo y seis laborales; se validaron, para su firma, mil 99 contratos y convenios y se dio respuesta a 51 denuncias. Además, se extendieron 269 constancias de residencia a igual número de ciudadanos que por diversas situaciones requirieron de un comprobante oficial expedido por la Autoridad Municipal.

La justicia administrativa es un recurso al que recurren los ciudadanos cuando se sienten inconformes por actos emanados de las autoridades gubernamentales, la cual es aplicada por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, instancia mediante la cual se atendieron y resolvieron 218 recursos y procedimientos.

1.1.5 Inspección Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Actualizar el Marco Jurídico Municipal y fomentar la Cultura de la Legalidad. >>

La inspección y verificación son funciones de orden público que tienen como finalidad, proveer lo necesario para que los habitantes y las personas morales que actúen en el territorio municipal, cumplan con las disposiciones establecidas en el marco jurídico correspondiente, mismas que otorgan a la Autoridad Municipal las facultades de control y vigilancia.

En principio, las facultades que ejerce el Gobierno Municipal son de naturaleza preventiva y su propósito fundamental es inhibir la comisión de faltas administrativas, a efecto de cumplir con los fines de preservar el orden, la seguridad, la paz y la salud pública del Municipio.

En este sentido, derivado del incumplimiento al marco jurídico vigente, se levantaron cuatro mil 88 actas administrativas y circunstanciadas en los diferentes ámbitos de inspección y verificación. Además, se extendieron mil 596 exhortos, tanto en la zona urbana como en la rural.

En el combate a la venta clandestina de bebidas con contenido alcohólico, se ha procurado una estrecha coordinación con las autoridades estatales, realizando operativos conjuntos que dieron como resultado, el levantamiento de 214 actas circunstanciadas, a las que se dio el turno legal correspondiente.

Se ha mantenido una vigilancia permanente en los diferentes tianguis que operan en la Ciudad, para verificar que los comerciantes y prestadores de servicios instalados en los mismos, cuenten con los permisos correspondientes y cumplan con las disposiciones sanitarias en puestos y productos.

Además, se llevó a cabo un operativo para el retiro de vehículos abandonados en vía pública, exhortando a los propietarios para que lo realizaran voluntariamente, y en los casos que no fue así, fueron retirados por la autoridad municipal.

1.1.6 Organizaciones de la Sociedad Civil

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público y en la toma de decisiones. >>

Las organizaciones de la sociedad civil constituyen un mecanismo de participación social, a través de las cuales se recogen las demandas colectivas de amplios sectores de la comunidad, asumiendo la interlocución entre el gobierno y los ciudadanos, demandando la entrega o asignación de recursos para su atención.

En este sentido, conforme a la reglamentación vigente y derivado del análisis del Comité de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil, se autorizó el registro de 111 en el Padrón Municipal correspondiente, lo que implica la asignación de un subsidio mensual para apoyar las actividades y proyectos que realizan, tendentes a promover el bienestar de las comunidades que representan.

1.1.7 Coordinación con Autoridades Municipales Auxiliares

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público y en la toma de decisiones. >>

Se ha mantenido una comunicación permanente con los Presidentes de las Juntas Municipales y los Jefes de Manzana y de Cuartel, a quienes se ha brindado el apoyo necesario en sus gestiones, tanto administrativas como en especie. Asimismo, se realizaron cinco Jornadas de Trabajo en las que participaron los directores de las dependencias municipales, con el propósito de establecer mecanismos de coordinación más eficientes para agilizar y facilitar su labor.

1.1.8 Premio Unidos Innovamos para Mejorar

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Fortalecer el Sistema de Innovación Municipal y Gestión de Calidad. >>

Durante el mes de septiembre del 2008 se recibieron y revisaron los 40 proyectos y experiencias exitosas que fueron registradas para la edición 2007 del Premio Unidos Innovamos para Mejorar, cuya premiación se realizó en el mes de noviembre.

Para la edición 2008, se emitió la convocatoria en el mes de julio del presente año, con lo que se inicia el proceso que concluirá el mes de noviembre.

1.1.9 Programa Unidos Cuidamos El Barrio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Incluyente, Cercano a la Gente y de Calidad en el Servicio > Estrategia: Promover la organización y participación activa de la comunidad en los asuntos de interés público y en la toma de decisiones. >>

Con los propósitos de dar cumplimiento a uno de los ejes rectores de la presente Administración Municipal y el de consolidar el proyecto de Gobierno Cercano a la Gente, se continuó con el Programa Unidos Cuidamos el Barrio, mediante el cual se integran todas las dependencias municipales en una acción conjunta para atender las demandas ciudadanas planteadas directamente al Presidente Municipal, en el marco de las audiencias públicas que se realizan en las colonias, barrios, fraccionamientos y poblados en los que se ha instrumentado este Programa.

En este sentido, las dependencias municipales desarrollan actividades formativas en la comunidad, como la lotería de valores, talleres de manualidades, pláticas sobre la prevención de adicciones y sexualidad, exposición escultórica de niños y jóvenes con capacidades diferentes, juegos interactivos, visitas a diversos negocios y actividades físicas, entre otras.

Asimismo, de manera simultánea se brindan una serie de servicios a la comunidad, como consultas médicas y odontológicas (cuatro mil 624); servicios veterinarios, como vacunación antirrábica, desparasitación y esterilización de animales (dos mil 865); poda (117) y plantación de árboles (67); rehabilitación de lámparas (125); desmalezado y barrido de calles y áreas verdes (tres mil 689 metros cuadrados); rastreo de calles (600 metros cuadrados); acciones de ingeniería vial como señalización y pinta de zonas escolares (708 metros cuadrados); y bacheo asfáltico (77 metros cuadrados); así como reparación de fugas de agua, entrega de materiales de limpieza, y recorridos en el Tranvía Municipal, entre otras.

Programa Unidos Cuidamos El Barrio

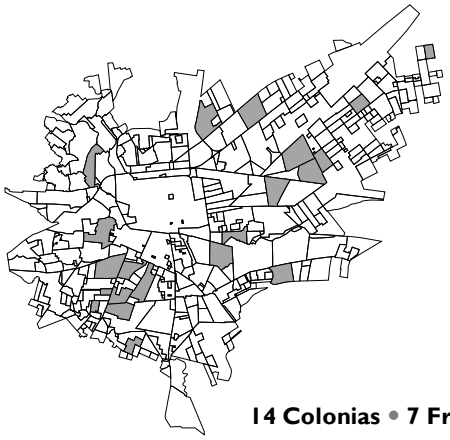

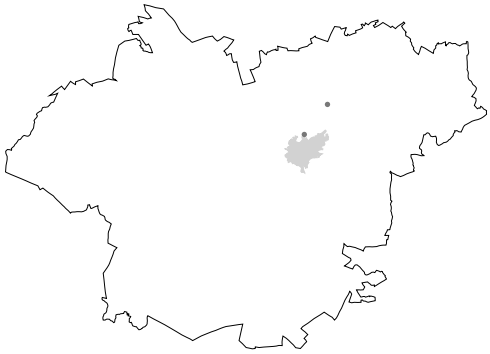

14 Colonias • 7 Fraccionamientos • 2 Poblados

Colonias: 9 de Julio • División del Norte • Ejidal • El Ciprés • Emiliano Zapata • Insurgentes • IV Centenario • José Ángel Leal • Lucio Cabañas • Miguel González Avelar • Santa Fe • Universal • Valle del Sur • Villa de Guadalupe.

Fraccionamientos: Benito Juárez • Bosques del Valle • Canelas • Guadalupe • Joyas del Valle • Los Remedios • Villas del Guadiana IV.

Poblados: Colonia Hidalgo • José María Morelos y Pavón (La Tinaja).

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

1.1.10 Programas Especiales

Tu Barrio Seguro

El objetivo del Programa Tu Barrio Seguro es promover la participación activa y organizada de la comunidad en la construcción de espacios más seguros, mediante la realización de acciones conjuntas orientadas a la prevención de la delincuencia, manteniendo una comunicación estrecha entre sociedad y gobierno. En el marco de este Programa se conformaron 248 Comités de Participación, cuyas demandas más sentidas son la implementación de más operativos de seguridad, el retiro de vehículos chatarra en vía pública, el combate a la venta de estupefacientes y ventanas clandestinas, y lotes baldíos, entre otras.

Programas Especiales
(Tu Barrio Seguro)

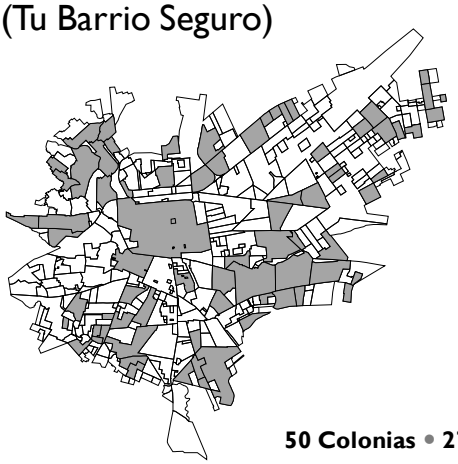

En el marco del Programa Tu Barrio Seguro, se conformaron 248 Comités de Participación Ciudadana

50 Colonias • 27 Fraccionamientos

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 9 de Julio • Antonio Ramírez • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Carlos Luna • Constitución • Ejidal • El Ciprés • El Paraíso • El Refugio • El Rosario • Emiliano Zapata • Gobernadores • Héctor Mayagoitia • Ignacio Zaragoza • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • La Virgen • Las Flores • Las Flores Ampliación • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Portillo • Lucio Cabañas • Máximo Gámiz • México • Miguel González Avelar • Morga • Niños Héroes • Octavio Paz • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Promotores Sociales • San Carlos • Santa Fe • Santa María • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Valle Verde • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Benito Juárez • Bosques del Valle • Canelas • Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache II • Jardines de San Antonio • La Forestal • La Hacienda • Las Nubes • Los Ángeles Villas • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Nuevo Durango II • Primer Presidente • Puertas del Sol I • Real Victoria II • San Gabriel • San Luis • Santa Amelia • Valle del Paseo • Versalles • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Vivah Reforma.

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Échame la Mano

El Programa Échame la Mano se implementó con el propósito de brindar a las personas interesadas cursos-taller en temas de desarrollo humano, los cuales son impartidos por capacitadores externos pertenecientes al Centro de Desarrollo Humano Águilas. Estos cursos-taller se imparten mensualmente, y a la fecha han participado 582 personas.

Células Productivas

El aspecto principal de Células Productivas es capacitar a los participantes en la elaboración de manualidades con diferentes materiales que les otorga de manera gratuita el Gobierno Municipal.
Cada Célula Productiva debe contar con una coordinadora y un lugar donde se les pueda impartir la capacitación, ya sea público o particular. Actualmente, se han conformado 118 Células a las que se les brinda asistencia permanente, tanto presencial como por vía telefónica, así como el apoyo del personal encargado del Programa.

A la fecha, se han desarrollado cinco etapas de capacitación con diferentes materiales y técnicas: cera, papel crepé y china, fieltro, fomy y repujado. Al término de la capacitación y después de la distribución de los materiales asignados a la etapa correspondiente, se promueve una expo venta, en donde las participantes tienen la oportunidad de dar a conocer los productos elaborados.

Dentro del programa de capacitación de los integrantes de las Células Productivas, se les han impartido conferencias de superación personal y temas como maltrato infantil, drogadicción, alcoholismo y violencia intrafamiliar, así como cursos de capacitación para el desarrollo de habilidades empresariales.

Programas Especiales
(Células Productivas)

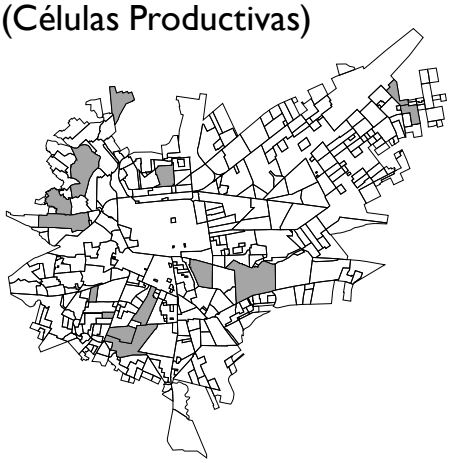

21 Colonias • 6 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: 16 de Septiembre • 9 de Julio • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Benito Juárez • Ciénega • División del Norte • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • IV Centenario • José Martí • Juan Lira • La Virgen • Laderas del Pedregal • López Portillo • Luz y Esperanza • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Silvestre Dorador • Valle del Guadiana • Villa de Guadalupe.

Fraccionamientos: Ciudad Industrial • Fidel Velázquez Ampliación • General Domingo Arrieta • Las Nubes • Potreros del Refugio • San Marcos.

Poblado: General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito).

Fuente: Con datos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento.

Ciclo de Conferencias con Valor por Mi Familia

Con el propósito de fortalecer los valores familiares, se llevó a cabo un ciclo de conferencias estructurado en tres fases: Valorándome, Relaciones Humanas y Ser Positivo, orientadas a reafirmar las relaciones humanas, basadas en una práctica de valores y el desarrollo de la convivencia, principales factores que influyen en el fomento a la unidad familiar y la armonía entre los ciudadanos. Durante el ciclo de conferencias participaron, en promedio, cinco mil personas en cada una de las fases.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

1.2 Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

1.2.1 Consolidación de la Propiedad Inmobiliaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente . >>

Mantenimiento al Padrón Catastral

Durante el presente periodo se actualizaron 42 mil 758 predios y se verificaron en campo, aquéllos que se identificaron por logística como "predios en proceso de regularización", por parte del Instituto de la Vivienda del Estado de Durango (IVED), en las colonias La Virgen, Gobernadores, Ampliación PRI, Luz y Esperanza, Octavio Paz y Rinconada Las Flores, entre otras. Asimismo, se realizó la actualización de predios solicitados para proyectos de vialidades y generados por los Traslados de Dominio.

Consolidación del Catastro Rural

Con la finalidad de que los propietarios de predios rurales conozcan de manera exacta la ubicación y dimensiones de sus terrenos, se llevó a cabo la georreferenciación de 21 ejidos: Benito Juárez, El Nayar, José María Morelos y Pavón, Cristóbal Colón, Quince de Octubre, El Saltito y Anexos, Los Mimbres, Quince de Mayo, Dieciséis de Septiembre, Lázaro Cárdenas, General Máximo García, Arroyo Seco, La Ferrería (Cuatro de Octubre), Gabino Santillán, Morga, Quince de Septiembre, J. Guadalupe Rodríguez, Estación Otinapa y San Carlos, Cinco de Mayo, La Casita, y El Tunal y Anexos.

Para lograr lo anterior, se integró la información cartográfica generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), escala 1:20 000; se digitalizó la división parcelaria de los ejidos conurbados y se incorporaron al padrón fiscal. Asimismo, se realizaron los levantamientos topográficos de los centros de población suburbanos y solares urbanos, y la actualización de la información parcelaria con planos y títulos de propiedad proporcionados por el Registro Agrario Nacional (RAN).

Actualización y Consolidación Catastral

En el marco del Programa de Actualización y Consolidación Catastral, se llevó a cabo la reorganización de los sectores catastrales; la actualización de las zonas económicas homogéneas y de los valores unitarios de suelo y construcción; así como la definición de corredores comerciales. Además, se definieron los límites y colindancias de colonias y fraccionamientos de la Ciudad, acciones que no se realizaban desde el año 2001. Con lo anterior, se logró la actualización de 210 mil predios.

Modernización Catastral

En este periodo, se concluyó el Proyecto de Modernización Catastral iniciado en el año 2008, para lo cual se llevó a cabo el vuelo fotogramétrico a color, escala 1:4500, con una cobertura de 273 kilómetros cuadrados; la restitución fotográfica, la ortofoto y el modelo digitales del terreno; así como la validación de cuentas catastrales en campo y el inventario de infraestructura urbana, además de la generación del sistema para el usuario final.

Con base en lo anterior, se implantó el Sistema Cartográfico Municipal, marcado como un proyecto de múltiples finalidades, que aporta información para los contribuyentes en general y a todas las dependencias para la gestión municipal. Además de facilitar la obtención de información cartográfica actualizada y oportuna, insumo indispensable para elevar la eficiencia, transparencia, certeza y calidad de los servicios y productos que se brindan a los ciudadanos y usuarios del Catastro Municipal.

1.2.2 Atención al Contribuyente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Uno de los proyectos más relevantes realizados en este periodo, es la apertura de la Unidad Administrativa Municipal, que cuenta con lo más moderno en tecnología, equipamiento y comodidades para los contribuyentes y los empleados municipales.

Instalación de Módulos para el Pago del Impuesto Predial

Con la finalidad de mejorar la atención al contribuyente y facilitar el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, se instalaron tres nuevos Módulos de Pago adicionales a los existentes, como apoyo para la temporada alta de recaudación del Impuesto Predial, ubicados en el ex Cuartel Juárez, la Delegación Norte de la Dirección Municipal de Seguridad Pública y en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte.

Para fortalecer el programa de estímulos fiscales a los contribuyentes que cumplen con el pago del Impuesto Predial en los tres primeros meses del año fiscal, se concedieron las aportaciones municipales por un monto equivalente al 15, 10 y 5 por ciento en los meses de enero, febrero y marzo, respectivamente.

Facilitar los Pagos de Contribuciones Municipales

Para facilitar a los ciudadanos el pago de las contribuciones municipales, se aperturaron seis Cajas Externas para la recepción de pagos. Se integró el Módulo de Bancarización para el pago de Impuesto Predial en Bancos, además de la implementación de la multa electrónica para los agentes de estacionómetros, que permite realizar el pago de la misma en tiempo real, a través de los dispositivos móviles portátiles (PDA).

1.2.3 Sistema Municipal de Ventanilla Multitrámite

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Se implementó la Segunda Etapa del Sistema Municipal de Ventanilla Multitrámite, al que se integró también el Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), concentrando en un punto único los servicios de atención al ciudadano, evitando el traslado innecesario por distintas dependencias. Lo anterior, ha permitido agilizar, de manera muy significativa, la atención de los trámites que realiza la ciudadanía.

1.2.4 Calidad en el Servicio de Recaudación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar las políticas y procesos de recaudación para garantizar, estimular y facilitar el cumplimiento voluntario y oportuno del contribuyente.>>

Sistema Recaudador Municipal

Se concluyó con la modificación y establecimiento de formatos para el Procedimiento Administrativo de Ejecución (PAE), con el propósito de establecer y mejorar los requisitos legales necesarios para este tipo de documentos.

Implementación del Sistema Municipal de Recaudación Móvil

Se inició el levantamiento y cobro de infracciones de estacionómetros a través de 10 dispositivos móviles portátiles (PDAs), con las cuales se permite capturar la infracción en línea, el cobro mediante tarjeta bancaria y la emisión de corte individual de transacciones diarias.

Por lo que respecta a la implementación de este sistema en la Dirección Municipal de Seguridad Pública, para el levantamiento de infracciones de tránsito, se registra actualmente un avance del 16.25 por ciento respecto a las 80 PDAs proyectadas.

1.2.5 Padrones Municipales Actualizados

Con la información proporcionada por las direcciones municipales de Desarrollo Económico y de Administración y Finanzas, se integró el padrón de comercios establecidos en el Municipio con un registro de seis mil 300 establecimientos, de los que se han verificado a la fecha tres mil 220, lo que representa un avance del 51.11 por ciento.

1.2.6 Coordinación a Nivel Municipal del Sistema de Gestión de Calidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal.>>

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo las Auditorías de Seguimiento ISO 9001:2008 correspondientes al año 2009, aplicadas por la casa certificadora correspondiente a las cinco dependencias municipales certificadas.

En los casos de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento y de las direcciones municipales de Administración y Finanzas y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, las auditorías fueron aplicadas por TÜV SÜD América; en tanto que Perry Johnson aplicó las correspondientes al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) y Aguas del Municipio de Durango (AMD), manteniéndose vigente su certificado en todos los casos.

Además, se inició la implementación del software eQDZ en las dependencias municipales, mismo que integra las herramientas necesarias para administrar eficientemente los sistemas de gestión de la calidad: control de documentos, auditorías internas, acciones correctivas y preventivas, proyectos de mejora continua, quejas de clientes, revisiones gerenciales, indicadores y encuestas.

1.2.7 Optimizar los recursos financieros mediante procesos establecidos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Cadenas Productivas

En la operación de Cadenas Productivas, se ha logrado conservar y mejorar el proceso de pagos electrónicos, realizándose por esta vía el 70.0 por ciento de las operaciones del Municipio por concepto de gasto corriente. Los resultados de este sistema de pago que se ofrece a los proveedores, se refleja en la disminución de los tiempos de respuesta y el ahorro en materiales.

Patrimonio Municipal

Con el propósito de vigilar y controlar el uso adecuado de los vehículos oficiales asignados a las dependencias municipales, se integró el Comité de Vigilancia para Vehículos Propiedad del Municipio, conformado por personal de Contraloría Municipal y de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Como parte de las actividades del Comité, previo a la Jornada Electoral del 5 de julio del 2009, se concentraron para su resguardo en las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, 285 vehículos oficiales asignados a las dependencias municipales, dando fe de esto, el Notario Público número 23, Lic. José Miguel Castro Carrillo.

En la Unidad Administrativa Municipal, donde se ubican las oficinas de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, se dieron de alta mil 316 activos fijos entre escritorios, sillas, libreros, credenzas, retornos, archiveros y mamparas, entre los distintos departamentos.

Con el propósito de generar ahorros en el rubro de arrendamientos, se concentraron en un solo edificio, la Dirección Municipal de Desarrollo Social, la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), los institutos municipales de la Juventud y de la Mujer, la Subsecretaría de Organización y Participación Ciudadana, el Archivo General e Histórico del Municipio y el Programa Unidos Cobijemos Durango.

1.2.8 Adecuación de los Procesos de Egresos a la Migración del Sistema Financiero Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Proceso de Compras

Los beneficios obtenidos en el proceso de compras con la implementación completa del Nuevo Sistema Financiero Municipal, se reflejan en la agilización de los procesos y tiempos de respuesta para el trámite de requisiciones, así como el mayor control de los flujos y en el mejor análisis de dicho proceso, permitiendo satisfacer con oportunidad y mejor calidad, precio y servicio, las necesidades requeridas por las dependencias, para el cumplimiento oportuno de sus actividades de trabajo. En este sentido, durante el presente periodo, se autorizaron 21 mil 360 órdenes de compra.

1.2.9 Taller Mecánico Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar y mantener óptimas condiciones de operación y funcionamiento, los edificios públicos, vehículos oficiales, maquinaria y equipo de trabajo.>>

El taller mecánico fue entregado a la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, con el propósito de controlar su operación y optimizar los recursos asignados, así como para brindar un servicio eficiente, oportuno y de calidad, conservando las unidades en óptimas condiciones de

funcionamiento y disminuir los tiempos muertos en la operación de servicios públicos. Con lo anterior, se ha logrado un 4.0 por ciento de ahorro, además de controlar el consumo de diesel en el área de camiones de servicios públicos, donde se generaron ahorros del 15.06 por ciento, al disminuir el consumo promedio por semana de 21 mil 780 a 18 mil 500 litros; lo anterior, considerando el incremento del número de camiones recolectores de basura y de pipas para riego, pero sobre todo sin afectar la prestación de los servicios a la comunidad.

1.2.10 Análisis Financiero

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Aplicar las políticas de control presupuestal que permitan un ejercicio eficiente del gasto, generando la información financiera necesaria para la adecuada toma de decisiones.>>

Deuda Pública

Respecto a la reestructuración de la deuda pública de largo plazo, de acuerdo con la adecuación a la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2008 en su artículo 44, se llevó a cabo el Refinanciamiento de la Deuda Pública por 147 millones 867 mil 703 pesos, logrando mejores condiciones y tasas preferenciales, obteniéndose un ahorro de 27 millones 467 mil 84 pesos respecto a lo autorizado para este efecto; lo anterior, como resultado de las negociaciones con la banca de desarrollo.

Cuenta Pública

La Cuenta Pública es el documento que informa, de manera oportuna y transparente, la situación financiera del Municipio. En este sentido, en cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentaron en tiempo y forma las cuentas públicas del cuarto, quinto y sexto bimestres del ejercicio fiscal 2008, así como las del primer, segundo y tercer bimestres del ejercicio fiscal 2009, mismas que fueron aprobadas por el H. Cabildo. Asimismo, se presentó la Cuenta Pública Anual correspondiente al Ejercicio Fiscal 2008, siendo aprobada por el H. Cabildo y el H. Congreso.

Ley de Ingresos

En cumplimiento al marco jurídico vigente en la materia, se presentó en tiempo y forma el Proyecto de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009, mismo que fue aprobado por unanimidad por el H. Cabildo. Con base en lo anterior, se presentó al Congreso del Estado la Iniciativa de Ley de Ingresos correspondiente, siendo aprobada y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado; respaldando legalmente la recaudación que realiza el Gobierno Municipal a través de su aplicación.

Modificación a la Ley de Ingresos

De acuerdo con los artículos transitorios Séptimo y Octavo de la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009, se llevaron a cabo las adecuaciones correspondientes de la misma; lo anterior, conforme con los recursos financieros asignados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a los municipios del Estado de Durango, publicado en el Periódico Oficial; así como la modificación al Presupuesto de Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2009 para el caso del Fondo Estatal.

Con esta adecuación, se modificaron los Ingresos Extraordinarios por 19 millones 474 mil 612 pesos, resultado del incremento en el concepto de Otras Operaciones Extraordinarias, por 24 millones 759 mil 39 pesos, correspondientes al Convenio del SUBSEMUN, así como una disminución en el Fondo de Aportaciones Federales para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), por cinco millones 284 mil 427 pesos. En Participaciones, se registró un incremento neto por 18 millones 339 mil 800 pesos, de cuyos conceptos sólo disminuyó el de Impuesto Especial Sobre Productos y Servicios de Gasolina y Diesel por 787 mil 820 pesos.

Con lo anterior, la Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2009, se incrementó 37 millones 814 mil 412 pesos, pasando de mil 449 millones 947 mil 694 a mil 487 millones 762 mil 106 pesos.

Ingresos

Los ingresos registrados en el presente periodo ascendieron a mil 947 millones 15 mil 109 pesos, integrados de la manera siguiente: mil 33 millones 931 mil 745 pesos en Participaciones (ingresos extraordinarios y participaciones); 363 millones 215 mil 661 pesos de Ingresos Propios (impuestos, aprovechamientos, derechos y productos); y 549 millones 867 mil 703 pesos por Financiamiento.

Respecto al periodo anterior, los ingresos totales registraron un incremento de 464 millones 416 mil 321 pesos, lo que representa un 31.32 por ciento.

El incremento en los ingresos se presentó en los conceptos siguientes: Ingresos Extraordinarios (33.63 por ciento); Ingresos por Financiamiento (49.04 por ciento); y Derechos e Impuestos (2.26 por ciento); apreciándose una disminución importante en Participaciones por 47 millones 18 mil 456 pesos (7.07 por ciento); además, en Aprovechamientos, con 51 millones 617 mil 625 pesos (7.77 por ciento) y en Productos, por un millón 518 mil 940 pesos (0.23 por ciento).

La mayor parte del incremento en los ingresos totales del periodo, se presentaron en los primeros cuatro meses, resaltando 27 millones 468 mil 89 pesos de Ingresos Propios, 151 millones 313 mil 731 pesos de Ingresos Extraordinarios y 26 millones 83 mil 33 pesos de Participaciones, los cuales en su mayoría fueron resultado de la gestión realizada por el Gobierno Municipal ante la federación.

En cambio, en los últimos ocho meses se registró un incremento en los ingresos totales de sólo 54 millones 183 mil 765 pesos, destacando en esta situación, tres aspectos: el incremento en Ingresos Extraordinarios por 72 millones 206 mil 269 pesos; la disminución en Participaciones por 73 millones 101 mil 489 pesos, derivado en su totalidad de los recortes presupuestales que ha llevado a cabo la Federación; y la disminución en Aprovechamientos por 55 millones 408 mil 396 pesos, resultado que se dio principalmente, de que en este periodo no hayan bajado los recursos de la federación para realizar las mezclas en programas de obra pública.

A pesar de la crisis por la que atraviesa el País, la confianza de la ciudadanía en este H. Ayuntamiento ha permitido mantener ingresos propios del orden de 148 millones 67 mil 981 pesos por concepto de impuestos, lo que representa un 96.0 por ciento respecto al periodo anterior, además de 100 millones 916 mil 542 pesos en los conceptos de derechos, productos y aprovechamientos.

Análisis Financiero
(Ingresos)

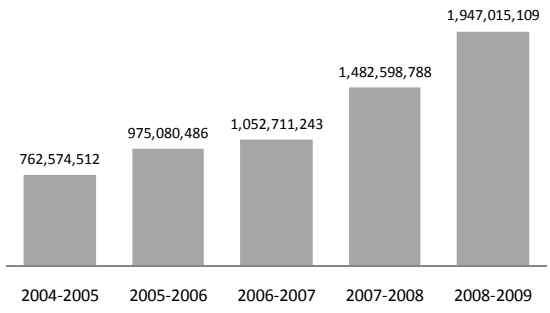

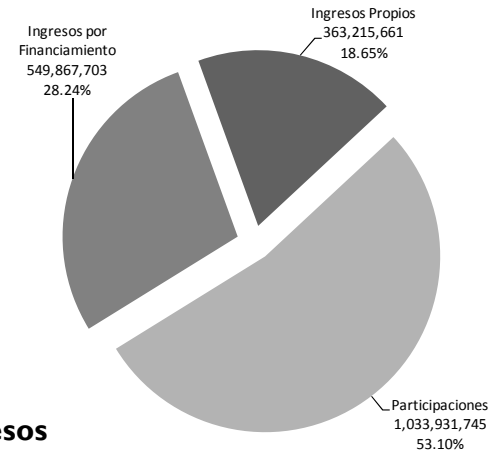

Total de Ingresos
$1,947,015,109

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Egresos

En el presente periodo, los egresos registrados ascendieron a dos mil 143 millones 970 mil cinco pesos, lo que representa un incremento del 59.83 por ciento con relación al periodo anterior.

El incremento en los egresos se distribuyen prácticamente en todos los conceptos; sin embargo, la Inversión en Activos Fijos disminuyó en 54 millones 974 mil 805 pesos. Los incrementos más

significativos se registran en Inversión en Obra Pública, 312 millones 29 mil 115 pesos; Deuda Pública, 182 millones 727 pesos; Amortización por Crédito Directo, 202 millones 500 mil pesos; y Servicios Generales con 79 millones 149 mil 44 pesos.

Con relación al periodo enero – agosto de 2009, es importante resaltar que a pesar de los recortes presupuestales en Participaciones y de que no bajaron los recursos de la federación para mezcla, esta Administración Municipal ha seguido adelante con su objetivo de privilegiar la obra pública y las acciones de carácter social, siempre en beneficio de las clases más vulnerables.

Análisis Financiero
(Egresos)

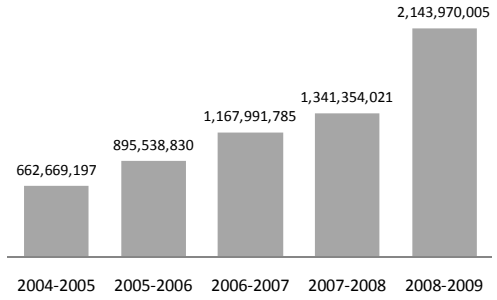

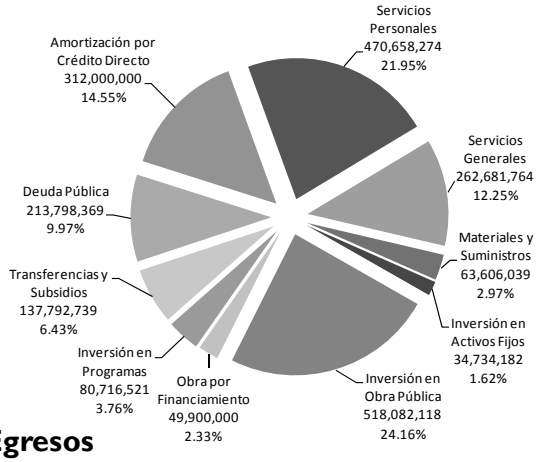

Total de Egresos
$2,143,970,005

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

Clasificación Administrativa del Gasto

En la presente administración se ha aplicado una política orientada al ejercicio responsable del gasto público, privilegiando la operación eficiente de las dependencias municipales que les permita prestar servicios de mayor calidad y amplia cobertura, así como a la ejecución de obras y acciones enfocadas principalmente al abatimiento del rezago social.

En este sentido, se asignaron mayores recursos a obra pública y gasto social, disminuyendo el gasto administrativo.

Con relación al periodo anterior, la inversión en obra pública y gasto social pasó del 75.79 al 80.31 por ciento, en tanto que el Gasto Administrativo disminuyó del 24.21 al 19.69 por ciento.

1.2.11 Capacitación, Formación y Actualización de Personal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Promover la formación y capacitación permanente del personal .>>

Gestión de Calidad

Se realizó el curso de adecuaciones de la Norma ISO 9001:2008, impartido por la empresa TÜV SÜD América, en el que se dio a conocer la actualización que se hizo de la versión 2000 a la 2008.

Asimismo, en el marco del Programa Gestión de Calidad del Gobierno Municipal, se llevó a cabo el curso de Auditor Líder ISO 9001:2000 orientado al personal directamente involucrado en el Sistema de Gestión de Calidad, impartido por personal especializado y certificado de Bureau Veritas Certification, en el que fueron certificados nueve Auditores Líderes.

Programa de Capacitación y Actualización

Durante este periodo, se continuó impartiendo la primera y segunda fases del Programa Creciendo Unidos, en el que participaron dos mil 365 trabajadores de las diferentes dependencias municipales, y se inició el Programa Calidad con Calidez dirigido a 550 trabajadores de todas las dependencias municipales que desempeñan funciones de atención directa al público.

Asimismo, se llevaron a cabo 41 cursos de desarrollo profesional, en los que participaron mil seis trabajadores que laboran en las direcciones municipales de Servicios Públicos, Salud Pública y Medio Ambiente, Seguridad Pública, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, y de Administración y Finanzas, así como del Juzgado Administrativo y la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, entre otras dependencias del Municipio.

Además, se finalizó el primer nivel y se dio inicio al segundo, del Programa de Capacitación de Defensa Personal, para los elementos de seguridad que vigilan las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, los módulos de Patoni y Paseo Durango 072 y el edificio ubicado en Juárez 350 Norte.

Certificación Escolar para Abatir el Rezago Educativo

Como parte del convenio signado con el Instituto de Educación para los Adultos (IDEA) para disminuir el índice de rezago educativo de educación primaria de los trabajadores de la Dirección Municipal de Servicios Públicos, en el periodo que se informa, terminaron sus estudios de educación primaria 7 y 27, de secundaria.

Evaluación del Desempeño

Se inició con la capacitación y la aplicación del nuevo modelo para la evaluación del desempeño en la Dirección Municipal de Administración y Finanzas y se programó el inicio de dicha evaluación en las dependencias municipales certificadas.

Este modelo constituye una herramienta para mejorar los resultados del personal del Ayuntamiento de una forma más sencilla.

1.2.12 Servicios al Personal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal .>>

Contrato Colectivo de Trabajo

Como resultado de la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo con el Sindicato Único de Trabajadores Municipales, realizado en un marco de mutuo respeto, trabajando de una manera coordinada y buscando siempre las mejores opciones para los trabajadores municipales y el H. Ayuntamiento, se acordó otorgar un incremento del 4.5 por ciento directo al salario con retroactivo al primero de enero, y del 16.5 por ciento en prestaciones económicas y en especie; un día adicional de aguinaldo sumando un total de 57; un seguro de vida por un monto de 30 mil pesos para cada uno de los trabajadores sindicalizados; siete plazas de nueva creación y 154 recategorizaciones y nivelaciones.

La revisión contractual y salarial derivada de la negociación con el Sindicato Único de Trabajadores Municipales, misma que da origen al nuevo Contrato Colectivo de Trabajo 2009-2011, se depositó ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje.

Convenio para Préstamos

Se han firmado convenios con la finalidad de establecer facilidades administrativas, que permitan a los trabajadores acceder a préstamos personales, con las empresas Caja Libertad, Crediamigo y FOMEPADE, S.A. de C.V.

1.2.13 Procedimientos de Administración de Recursos Humanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Eficientar los procedimientos administrativos y de servicios al personal .>>

Se llevaron a cabo la fusión de los archivos de personal y seguridad social con tres mil 580 expedientes, así como la integración completa de otros mil 858 de trabajadores de confianza y funcionarios municipales. Además, se inició con la digitalización correspondiente, habiéndose completado a la fecha, 410 expedientes.

Pago de Aguinaldo

Durante el periodo del cinco al 15 de diciembre del 2008, se realizó el pago de aguinaldo, así como de la prima vacacional a cuatro mil 300 trabajadores municipales.

Renovación de Póliza de Seguro

Se renovó la póliza de seguro de vida de grupo 2009-2010, con una vigencia anual a partir del uno de marzo de 2009, siendo las sumas aseguradas las siguientes: Agentes de Policía y Vialidad, 750 mil pesos por muerte natural, y un millón de pesos por muerte violenta; Administrativos, Peón u Obrero, Veladores, Conductores y Vigilantes, por 60 mil pesos; Bomberos, 500 mil pesos; Inspectores, 100 mil pesos, y Pensionados, con seis mil pesos.

Programa de Credencialización

Se emitieron 634 gafetes de identidad, con huella digital y fotografía para el mismo número de empleados municipales que no contaban con el mismo, los cuales fueron entregados a cada trabajador.

Además, se colocaron terminales de Control de Asistencia en las direcciones municipales de Promoción Turística y de Desarrollo Económico, la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM) y el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), así como en los departamentos de Barrido Manual, Zoológico y Parque Guadiana.

1.2.14 Proyectos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar y mantener en óptimas condiciones de operación y funcionamiento, los edificios públicos, vehículos oficiales, maquinaria y equipo de trabajo.>>

Servicios Generales

En este periodo se presentaron mil 167 solicitudes para mantenimiento correctivo, de las cuales mil 132 se atendieron en un tiempo no mayor de 24 horas, lo que representa el 97.0 por ciento.

Unidad Administrativa

Se realizó la mudanza de la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, a las instalaciones de la Unidad Administrativa Municipal, donde se cuenta con modernas oficinas y tecnología de punta para lograr un servicio óptimo y un manejo adecuado de los procesos de cada área. Dichas instalaciones están ubicadas en Bulevar Luis Donaldo Colosio número 200, Fraccionamiento San Ignacio, siendo éste su nuevo domicilio fiscal, donde se brindará un mejor servicio a los trabajadores y público en general.

Como parte del equipamiento de la Unidad Administrativa Municipal, se llevó a cabo la instalación del Sistema de Vigilancia de Circuito Cerrado, que permitirá monitorear los puntos importantes de las nuevas instalaciones, proporcionando seguridad tanto a los empleados como a los ciudadanos que acuden a la realización de algún trámite.

Modernización de la Flota Vehicular

Durante este periodo, se adquirieron con recurso municipal, 66 vehículos que fueron asignados a las direcciones municipales de Seguridad Pública y Protección Civil: 18 motocicletas Cross Honda 2009 de montaña, tres camionetas Nitro y una Durango 2008, 43 automóviles tipo Charger equipados para patrullas, y una Van 2009 para el transporte de personal. Lo anterior, con una inversión de 19 millones 327 mil 600 pesos.

Por parte del Consejo Estatal de Seguridad Pública, se recibieron en comodato 10 camionetas Ford y 10 RAM 2008, asignadas también a la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Como parte del refuerzo al parque vehicular y equipo de trabajo, se adquirieron dos máquinas Barredoras, con una inversión de cinco millones 276 mil 775 pesos y dos Pipas para riego de parques y jardines, con aportaciones del 50.0 por ciento de los gobiernos estatal y municipal, asignadas a la Dirección Municipal de Servicios Públicos; así como una camioneta Chevrolet Traverse 2009, con una inversión de 480 mil 200 pesos, destinada al transporte de Presidencia Municipal.

Como donativo, se obtuvieron una camioneta Ford 2008 de tres toneladas y una Chevrolet Tornado 2008 para la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, así como una motocicleta Honda 2008 para la Dirección Municipal de Administración y Finanzas.

1.2.15 Sistemas e Informática

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Administración Responsable de las Finanzas, el Patrimonio y los Recursos Humanos > Estrategia: Mejorar la infraestructura de telecomunicaciones y automatización de procesos para garantizar un servicio eficaz a la comunidad.>>

Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales AHCIET

El municipio de Durango obtuvo el tercer lugar del Premio Iberoamericano de Ciudades Digitales en la categoría de Ciudades Medianas por el uso de Mejores Prácticas 2009, en la aplicación de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC´s). La Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Empresas de Telecomunicaciones (AHCIET), es una organización privada sin ánimo de lucro, integrada por más de 50 operadores y empresas de telecomunicaciones de Iberoamérica, con 25 años de servicio.

Sistema para Administración y Control de Detenidos y Actas Administrativas

En el mes de mayo del presente año, se puso en operación el Sistema para la Administración y Control de Detenidos, implementado para su uso en la Dirección Municipal de Seguridad Pública y el Juzgado Administrativo Municipal, el cual permitirá un mayor control sobre los registros delictivos.
Asimismo, se implementó en el Juzgado Administrativo Municipal el Sistema de Administración y Control de Actas Administrativas. Estos sistemas fueron desarrollados por una empresa duranguense.

Instalación de Checadores Digitales

Durante este periodo, se concluyó el proyecto de instalación de Checadores Digitales en todas las dependencias municipales, dispositivos usados para el control de asistencia del personal del Municipio, permitiendo mayor precisión en el control de incidencias.

Centro Municipal de Tecnologías de Información (CEMTI)

El proceso de cambio de infraestructura de cómputo, redes y telefonía al Centro Municipal de Tecnologías de Información (CEMTI), ubicado en la Unidad Administrativa Municipal, se realizó en cuatro etapas: en la primera se consideraron la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, la Subdirección de Sistemas e Informática y el Departamento de Administración de Redes y Mantenimiento; en la segunda, las subdirecciones de Ingresos, Recursos Humanos, Propiedad Inmobiliaria y de Control de Obra y Programas Federales; en la tercera, la Subdirección de Egresos; y en la cuarta, el Departamento de Estacionómetros.

Por lo que respecta al cambio del Centro de Cómputo al CEMTI, se realizó la interconexión de Telefonía IP y Datos con el Centro Estatal de Tecnologías de Información y Comunicaciones, así como con la Dirección Estatal de Finanzas. Esta conexión permitirá el intercambio de voz y datos entre los gobiernos municipal y estatal, utilizando sus respectivas redes, pero sin costo por dicha interconexión.

Instalación del Anillo Fibra Óptica Municipal

En este periodo se terminó la instalación del anillo de fibra óptica municipal, logrando interconectar algunas de las dependencias con denso tráfico de datos. Además se hicieron las previsiones para la conexión de otras dependencias municipales o estatales.

Los edificios de las dependencias que quedaron conectadas al anillo de fibra óptica, son: Presidencia Municipal, las direcciones municipales de Servicios Públicos, Desarrollo Social, Seguridad Pública y Desarrollo Económico; la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento; los institutos municipales de la Juventud, de la Mujer y del Arte y la Cultura; la Contraloría Municipal, así como los edificios de Juárez y Gómez Palacio; de Regidores; Sala de Cabildos y la Unidad Administrativa Municipal.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

1.3 Gobierno Honesto y Transparente que Informa y Rinde Cuentas

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

1.3.1 Transparencia y Acceso a la Información

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Promover la cultura de la transparencia y garantizar al ciudadano el acceso a la información pública que genera el Gobierno Municipal. >>

Funcionarios en Transparencia

Funcionarios en Transparencia es un programa de capacitación y formación para los servidores públicos municipales, orientado a la consolidación de la cultura de transparencia, la rendición de cuentas y el acceso a la información pública. En este sentido, durante el presente periodo se impartió el curso de capacitación sobre el nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Durango, al que asistieron 20 servidores públicos que fungen como enlaces de las dependencias municipales ante la Unidad de Transparencia e Información Municipal.

En materia de transparencia se impartieron 23 cursos de capacitación en los que participaron 102 servidores públicos municipales entre directores, subdirectores y jefes de departamento.

Asimismo, se realizó el curso-taller Instrumentos de Control y Consulta Archivística en Documentos de Transparencia, en el que participaron 41 servidores públicos que alternan actividades de administración de documentos y la responsabilidad de atender el renglón de transparencia.

Además, se impartió la Conferencia Magistral "La palabra en la lucha política y acceso a la información pública", a la que asistieron 68 servidores públicos.

Solicitudes de Acceso a la Información

El acceso a la información pública dentro del Municipio de Durango es un Derecho que se garantiza y se refrenda diariamente. Durante este periodo, la Unidad de Transparencia e Información Municipal recibió 511 solicitudes de información, a las que se dio respuesta en un tiempo promedio de cuatro días hábiles.

Asimismo, se interpusieron cuatro recursos de revisión ante la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública (CETAIP), lo que representa el 0.78 por ciento de inconformidad ciudadana respecto a la respuesta de la información solicitada.

Solicitudes de Acceso a la Información

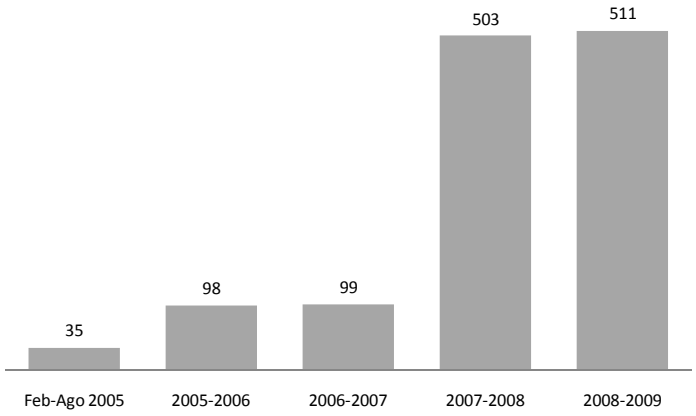

Fuente: Con datos de la Unidad Técnica de Información Municipal.

La Unidad de Transparencia e Información Municipal recibió 511 solicitudes de información, las cuales se respondieron en un tiempo promedio de cuatro días hábiles

Premio al Funcionario Transparente y Honesto

En reconocimiento al compromiso, esfuerzo y dedicación de las dependencias municipales con la transparencia y el acceso a la información, el Consejo Ciudadano de Acceso a la Información Pública Municipal otorgó la presea "Durango Transparente" a las direcciones municipales de Desarrollo Rural, Salud Pública y Medio Ambiente, y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; lo anterior, conforme con su desempeño en los indicadores ISO referentes a la prontitud de respuesta y la calidad de la misma.

Portal de Transparencia

Con el propósito de ampliar y mejorar los mecanismos de acceso a la información pública municipal, en el presente periodo se incorporaron al Portal de Transparencia www.municipiodurango.gob.mx dos nuevas herramientas con las que se sistematiza la administración de la información: Formato Electrónico de Solicitudes de Información, que le permite al ciudadano formular dichas solicitudes en línea a través de Internet, utilizando un formato sencillo y amigable, además de recibir la notificación de la respuesta por correo electrónico.

La segunda herramienta incorporada corresponde al apartado Solicitudes Respondidas, en el que pueden ser consultadas todas las respuestas del Gobierno Municipal a las solicitudes de información recibidas y clasificadas de acuerdo con el área administrativa de competencia, además de que el ciudadano puede consultar una respuesta en particular, introduciendo el año y folio de la solicitud. Con lo anterior, se da mayor claridad a los procesos de transparencia, poniendo a la vista de los duranguenses lo que se pregunta y se responde.

Es importante destacar el dinamismo de la consulta ciudadana al Portal de Transparencia, registrándose en este periodo 144 mil 156 visitas, lo que representa un incremento del 63.14 por ciento con relación al periodo anterior.

Portal de Transparencia

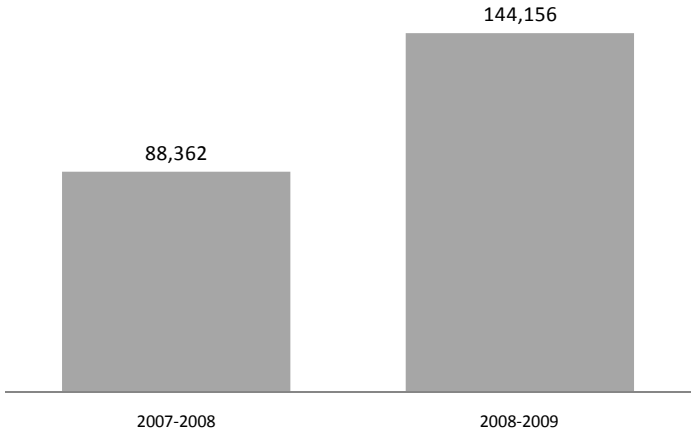

Las visitas al Portal de Transparencia se incrementó un 63.14 por ciento respecto al año anterior

Fuente: Con datos de la Unidad Técnica de Información Municipal.

Plataforma Electrónica INFOMEX

Derivado de la reforma al Artículo Sexto Constitucional, se instruye a los entes obligados para que adopten sistemas electrónicos, con objeto de informar a los ciudadanos sobre la gestión en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Bajo este mandato y acorde con la vocación del municipio de Durango, en el sentido de informar a los ciudadanos sobre el quehacer de la administración pública municipal, el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) entregó al Gobierno Municipal la plataforma electrónica INFOMEX, sistema que facilita y mejora los procesos, tareas y avances en la gestión de las solicitudes de información, pues sirve a aquellos organismos, entidades y dependencias que se hayan incorporado al sistema, para recibir y responder eficientemente las solicitudes correspondientes.

Campaña de Difusión

El acceso a la Información Pública es un derecho reciente y por tanto requiere divulgarse permanentemente. En este sentido, y con el propósito de fomentar la cultura de la transparencia y acceso a la información, la Unidad de Transparencia e Información Municipal (UTIM), llevó a cabo una campaña de difusión por semana, distribuyendo entre los ciudadanos tres mil trípticos informativos, mil ejemplares de la edición ciudadana del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información del Municipio de Durango y cinco mil 400 artículos alusivos a dicha campaña.

Premio al Cartel "Fermín Revueltas"

Con el propósito de potenciar la cultura de la transparencia a través de las imágenes, y en reconocimiento a Fermín Revueltas, destacado duranguense quien dejó un legado de obra gráfica en vitrales, murales y portadas que expresan la apuesta en la fuerza social, el 31 de julio se llevó a cabo la premiación al primer lugar del concurso de diseño de cartel denominado "Fermín Revueltas", seleccionado entre 20 participantes.

Transparencia Estudiantil

Educar con Transparencia

Durante el presente periodo, se continuó trabajando en el Programa Educar con Transparencia, cuya finalidad es difundir y cimentar la cultura de la transparencia y la honestidad entre los niños y jóvenes de Durango. En este sentido, se visitaron 40 centros educativos de nivel básico, en los que se impartieron pláticas enfocadas a los temas primordiales de Transparencia y Acceso a la Información, en las que participaron alumnos de sexto grado de primaria y tercero de secundaria, obteniéndose con ello mil 176 solicitudes de información infantil, cuyas respuestas se procesaron y se respondieron en formatos diseñados especialmente para ellos, con datos acordes con su lenguaje y entendimiento.

Dentro de las actividades de este Programa, se presentó la obra de teatro "Preguntando se llega a Roma", con la que se promueve entre los niños el interés por conocer el derecho de acceso a la información; esta representación se realizó en las escuelas primarias Revolución y Felipe Pescador, en las que participaron 400 niños.

Transparencia Estudiantil
(Educar con Transparencia)

Solicitudes de Información Infantil

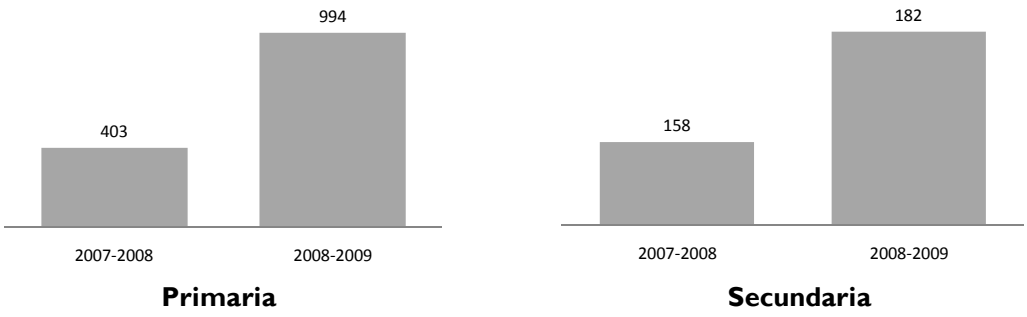

Fuente: Con datos de la Unidad Técnica de Información Municipal.

Observatorio Estudiantil por la Transparencia

Una condición básica en el funcionamiento de la democracia es la incorporación de la ciudadanía a la toma de decisiones públicas, de ahí que se haya firmado un convenio de colaboración con la Universidad Politécnica de Durango, para continuar consolidando el Programa Observatorio Estudiantil por la Transparencia, el cual tiene el objetivo de medir las percepciones ciudadanas en la transparencia gubernamental municipal. En este sentido, se llevaron a cabo cuatro sondeos de opinión en diferentes zonas de afluencia poblacional, estando tres de éstos elaborados conjuntamente con el Tec Milenio, y el último con la Universidad Politécnica de Durango (Unipoli).

1.3.2 Archivo General e Histórico del Municipio de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Modernizar el Archivo General e Histórico garantizando el resguardo, conservación y acceso al acervo documental municipal. >>

En el Archivo General e Histórico del Municipio, se llevó a cabo la clasificación de documentos y su incorporación en series, relativos a los años de 1800 a 1919; la investigación de la justicia en el siglo XIX y se apoyó a diferentes dependencias municipales en la búsqueda de información específica, brindándoles también asesoría en el manejo de archivos. Asimismo, se atendieron las solicitudes de consulta de los ciudadanos.

Además, se organizó el XI Concurso de Fotografía Antigua, edición 2009, con el objetivo de buscar la representación gráfica de los acontecimientos relacionados con los documentos que resguarda el Archivo, reflejo de las administraciones municipales y del crecimiento que ha tenido el municipio de Durango a lo largo del siglo IX y principios del XX.

La Fototeca del Archivo General e Histórico, consta a la fecha de cuatro mil 450 imágenes originales de las Administraciones Municipales desde 1971 hasta el 2004 y, de cuatro mil 368 imágenes digitalizadas del Municipio desde 1864 hasta 1980.

1.3.3 Contraloría Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Fortalecer la Contraloría Municipal, elevando los estándares de control y fiscalización del gasto para garantizar el uso eficiente, honesto y transparente de los recursos públicos. >>

Fiscalización

Dentro de las funciones de la fiscalización, se contempló la implementación de mecanismos de control que permitan asegurar que los recursos municipales se manejen adecuadamente, verificando que se proceda con apego a la ley y a las normas establecidas aplicables.

Durante el presente periodo, se realizaron cuatro mil 260 acciones de fiscalización correspondientes a las auditorías contables, de obra pública y de cumplimiento, la revisión de los programas sociales y el análisis de las cuentas públicas, así como la verificación de los procesos de licitación de obra pública y de adquisición de bienes y servicios de la Administración Municipal.

Se llevaron a cabo Auditorías Contables a las 24 dependencias y organismos que integran la Administración Pública Municipal, con la finalidad de garantizar a la sociedad el ejercicio honesto, transparente y eficiente de los recursos públicos, mediante la implementación de acciones preventivas de vigilancia y la aplicación de las disposiciones legales correspondientes, realizando 48 visitas durante el periodo que se informa.

Dentro de las Auditorías de Obra Pública, se llevaron a cabo tres mil 869 revisiones físicas y documentales de obra, entre las que destacan: la Unidad Administrativa Municipal, la Planta de Transferencia, el Acceso al Parque Guadiana, el Rescate de Espacios Públicos, el Panteón Getsemaní, la Sustitución de Infraestructura Sanitaria en el Fraccionamiento Domingo Arrieta, y el Puente Vehicular de la Vialidad Isla Ángel de la Guarda. Asimismo, se inspeccionaron 200 obras en coordinación con la Entidad de Auditoría Superior del Estado, y se revisaron los programas sociales implementados durante este periodo, lo que permitió evaluar la eficacia social y su comportamiento, con relación a los objetivos establecidos por la Administración Municipal, así como el manejo y operación de los programas federales y su apego a las Reglas de Operación y Lineamientos Específicos. En este sentido, se efectuaron 37 Auditorías Sociales a los programas Hábitat, Rescate de Espacios Públicos, Becas del H. Ayuntamiento y el de Estímulos para Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, así como al Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango.

Además, se llevaron a cabo 21 Auditorías de Cumplimiento en toda la Administración Municipal, mediante la revisión de la información que soporta documentalmente, las obras y acciones realizadas, evaluando su apego al Programa Anual de Trabajo correspondiente, determinando si los procedimientos utilizados y las medidas de control interno están operando de manera efectiva y son adecuados para el logro de los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo.

Se revisaron también 12 instrumentos jurídicos vigentes, en materia de fiscalización y rendición de cuentas, como son los reglamentos de la Administración Pública Municipal, de Patrimonio Municipal de Bienes Muebles e Inmuebles, de Control Vehicular, de Becas del H. Ayuntamiento, y el de Transparencia y Acceso a la Información, así como el Convenio de Blindaje Electoral, realizando las propuestas de reforma y adiciones correspondientes.

Como resultado de las acciones de fiscalización realizadas, se iniciaron siete Procedimientos de Responsabilidad Administrativa Sancionatorios a los servidores públicos municipales, que en el ejercicio de sus funciones incurrieron en faltas administrativas e incumplimiento a lo establecido en el Artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

En apoyo a la Comisión de Hacienda, Protección y Control Patrimonial Municipal, se analizaron las Cuentas Públicas Bimestrales del periodo que se informa y la Cuenta Pública Anual del Ejercicio 2008, mismas que se presentan para su autorización ante el H. Cabildo, elaborándose también los informes correspondientes de activo fijo y obra pública. Asimismo, se verificó el cumplimiento de las especificaciones técnicas y legales aplicables en todos los procesos de licitación de obra pública y de adquisiciones de bienes y servicios de la Administración Pública Municipal, realizados durante este periodo.

Fiscalización

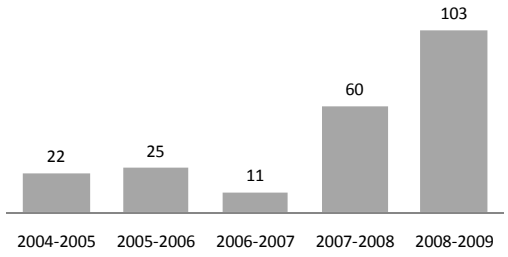

Auditorías Contables y Administrativas

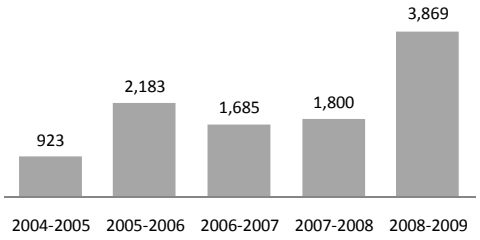

Auditorías Físicas y Documentales de Obra

Fuente: Con datos de Contraloría Municipal.

Contraloría Social

Con el objetivo de fomentar la participación activa y organizada de la ciudadanía en el control y vigilancia de la aplicación de los recursos, su correcta operación y la actuación de los servidores públicos, durante este periodo se llevaron a cabo 490 acciones de Contraloría Social; se participó en la instalación de los Comités de Obra Pública y se capacitó a los integrantes de 86 comités, dotándolos de las herramientas necesarias para llevar a cabo la correcta vigilancia en los trabajos realizados por el Gobierno Municipal.

Al considerar las quejas, denuncias y/o sugerencias interpuestas por la ciudadanía, la Contraloría Municipal evaluó la calidad de los servicios que prestan los servidores públicos municipales, con el propósito de otorgar al ciudadano una solución satisfactoria a sus demandas, con base en la información generada en el trámite de las mismas, sancionando el incumplimiento de los servidores públicos en el desempeño de sus funciones; lo anterior, conforme con lo establecido en el artículo 47 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.

Además, se verificó el cumplimiento de los funcionarios y servidores públicos municipales obligados a presentar su Declaración Patrimonial, en tiempo y forma. Con lo anterior, se promueve una actuación transparente en el uso y aplicación de los recursos públicos.

Capacitación

En el marco del Programa de Capacitación y Actualización Continua de los servidores públicos en materia de fiscalización y rendición de cuentas, se impartieron 27 cursos a los Auditores de la Contraloría Municipal, y en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa, se impartieron tres cursos de capacitación en materia de fiscalización a los Contralores Municipales del Estado.

Eficiencia Administrativa

La eficiencia administrativa es el resultado de la correcta administración de los recursos con los que cuenta el Gobierno Municipal para su funcionamiento. Por lo anterior, se evaluaron los servicios que prestan las dependencias municipales y los procedimientos utilizados, con el propósito de prevenir y en su caso, corregir posibles deficiencias. En este sentido, se revisaron 55 procesos administrativos y se implementaron 284 acciones de eficiencia administrativa.

Además, la Contraloría Municipal intervino en todos los Procesos de Entrega-Recepción efectuados en la Administración Municipal; se efectuaron 123 evaluaciones a la calidad en el servicio que presta la Administración Pública Municipal, con el fin de detectar áreas de oportunidad para promover las mejoras necesarias, la simplificación y transparencia de los trámites y se llevaron a cabo 35 operativos de Usuario Simulado.

1.3.4 Comunicación Social

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Gobierno Honesto y Transparente, que Informa y Rinde Cuentas > Estrategia: Implementar mecanismos de comunicación eficientes que permitan mantener un enlace directo y dinámico con la sociedad. >>

En materia de comunicación social, ha sido fundamental la difusión de las actividades que lleva a cabo la Administración Municipal en su conjunto, además de los acuerdos de Cabildo y las campañas específicas de los diferentes órganos de gobierno.

La Dirección Municipal de Comunicación Social, diseñó e implementó estrategias para la difusión de las obras y acciones realizadas por el Gobierno Municipal y promovió una comunicación social abierta y participativa entre el Gobierno, las instituciones y la sociedad. En este sentido, se elaboraron 600 boletines para periódicos y revistas, y se publicaron diversas convocatorias con temas de gran importancia para la población en general, así como las licitaciones de las dependencias municipales y las campañas especiales. Además, se efectuaron 180 cápsulas informativas para televisión y 80 spots para diversas campañas, entre éstas: Ponle Corazón a Durango, Predial 2009, Agárrate a la Vida, Toma Conciencia y Festival Ricardo Castro. En coordinación con las oficinas de comunicación de las dependencias municipales, se emitieron 900 boletines para periódicos y revistas y se llevaron a cabo 28 ruedas de prensa.

Asimismo, se realizaron reuniones con los directores de los medios de comunicación, impresos y electrónicos, para dar a conocer información referente a las obras y acciones más importantes del Gobierno Municipal, y se brindó una atención permanente a los 35 reporteros encargados de cubrir la fuente del Ayuntamiento, con quienes se efectuaron reuniones en fechas especiales, como el Día de la Libertad de Expresión.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

1.4 Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

1.4.1 Planeación Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro > Estrategia: Promover la Planeación Participativa. >>

Consulta Ciudadana 2008

La Consulta Ciudadana es un mecanismo de participación incluyente que permite a la Administración Pública Municipal interactuar con la sociedad en la toma de decisiones para el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas, lo que implica una participación activa de la comunidad y el compromiso de los servidores públicos para incorporar las aportaciones y necesidades ciudadanas.

Consulta Ciudadana 2008

(Cobertura de Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda)

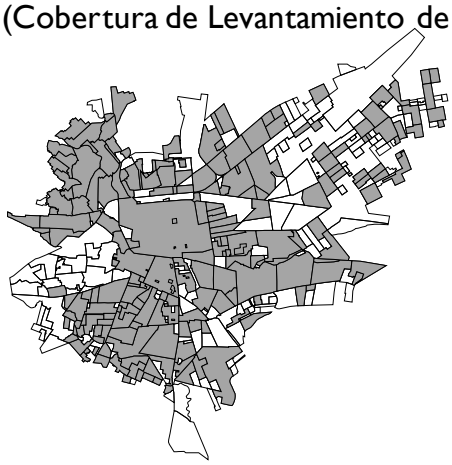

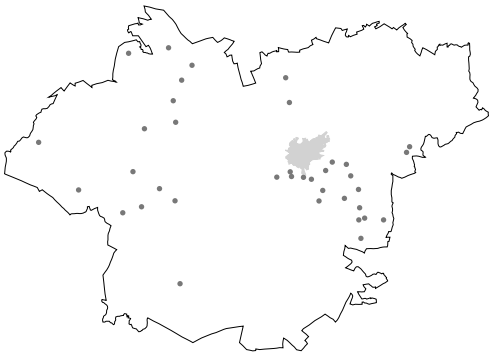

153 Colonias • 74 Fraccionamientos • 37 Poblados

28,906 Propuestas • 24,410 Zona Urbana • 4,496 Zona Rural

Colonias: 12 de Diciembre • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Alejandra • Anáhuac • Antonio Ramírez • Arco Iris • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Barrio del Calvario • Bella Vista • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Burócrata • Calandrias • Carlos Luna • Cerro de Guadalupe • Cerro de Mercado III • César Guillermo Meraz • Chapultepec • Chula Frontera • Ciénega • Claveles I • CNOP • Constitución • Del Maestro • Del Valle • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Durango Nuevo I • Durango Nuevo II • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés • El Durazno • El Milagro • El Mirador • El Paraíso • El Refugio • El Rosario • El Saltito • El Soliceño • Emiliano Zapata • Empleado Municipal • Enrique Flores Magón • Fátima • Felipe Ángeles • Ferrocarrilero (Planta de Impregnación) • Francisco Villa • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Gaviotas II • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Guillermina • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • Jardines del Nayar • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Escutia • Juan Lira • Juan Salazar • La Esperanza • La Moderna • La Ponderosa • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Encinas • Las Esperanzas • Las Flores • Las Maravillas • Las Margaritas • Las Palmas • Las Rosas • Lázaro Cárdenas • López Mateos • López Portillo • Los Ángeles • Los Duraznos • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Maderera • Manuel Buendía • Masié • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Mireles • Morga • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Octavio Paz • Olga Margarita • Palma Alta • Patria Libre • Picachos • Porfirio Díaz • Potreros de la Laguna • Predio Canoas • PRI • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Real del Prado • Recuerdos del Pasado • Rincón de las Flores • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Isidro • San Martín de Porres • San Miguel • San Vicente • Santa María • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Unidad Guadalupe • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Dorado • Valle Sol • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Vicente Guerrero • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Bosques • Bosques del Valle • Campo Alegre • Canelas • Ciudad Industrial • Del Lago • Esmeralda • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Francisco I. Madero • Francisco Sarabia • General Domingo Arrieta • Granja Graciela • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Haciendas del Pedregal • Hernández • Huizache I • Huizache II • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Joyas del Valle • La Cima • La Forestal • La Hacienda • La Pradera • Las Águilas • Las Alamedas • Las Américas • Las Brisas • Las Bugambilias • Las Fuentes • Las Huertas • Las Nubes • Los Álamos • Los Arbolitos I • Los Encinos • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Niños Héroes de Chapultepec • Nogales • Nuevo Durango I • Nuevo Durango II • Nuevo Pedregal • Paraíso • Potreros del Refugio • Privada Rincón de Agricultura • Puerta de San Ignacio • Puertas del Sol I • Puertas del Sol III • Real Victoria • Real Victoria II • Reforma • Roma • SAHOP • San Gabriel • San Ignacio • San José • San Juan • San Luis • San Marcos • Silvestre Revueltas • Valle del Mezquital • Vergel del Desierto • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana V • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII • Villas del Pedregal I • Villas del Sol.

Poblados: Banderas del Águila • Dolores Hidalgo • El Durazno • El Nayar • El Refugio (El Conejo) • Empalme Purísima • Gabino Santillán • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Mariano Matamoros • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • Llano Grande • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Primero de Mayo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Isidro • Santa Cruz de San Javier • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido.

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Del 1° al 15 de octubre del 2008 se llevó a cabo la Consulta Ciudadana para la conformación del Programa Anual de Trabajo Durango 2009, dirigida a las instituciones de educación superior, públicas y privadas; colegios de profesionistas; partidos políticos; organizaciones sociales y no gubernamentales; asociaciones empresariales y civiles; medios de comunicación; sindicatos; y a la sociedad en general.

Como parte de los mecanismos implementados para facilitar la participación de la comunidad, se llevó a cabo el Levantamiento de Propuestas Ciudadanas en Vivienda, con una cobertura de 153 colonias, 74 fraccionamientos y 37 poblados.

Se aplicaron siete mil 936 encuestas: seis mil 954 en el área urbana (87.63 por ciento) y 982 en la rural (12.37 por ciento). Derivado de lo anterior, se captaron 28 mil 906 propuestas: 24 mil 410 en la zona urbana (84.45 por ciento) y cuatro mil 496 en la rural (15.55 por ciento).

De acuerdo con el análisis realizado, en el área urbana, el tema de Seguridad Pública se ubicó en el primer lugar con el 19.40 por ciento, seguido de Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 16.22 por ciento; Alumbrado Público, 12.10 por ciento; Agua Potable, 7.18 por ciento; Empleo, 6.87 por ciento; Tránsito y Vialidad, 6.79 por ciento; Alcantarillado, 5.83 por ciento; y en otro tipo de propuestas, el 25.61 por ciento.

Consulta Ciudadana 2008

(Distribución por Tipo de Propuesta • Área Urbana)

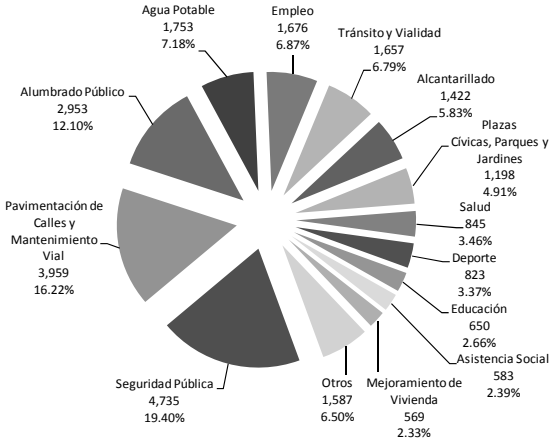

153 Colonias y 74 Fraccionamientos **24 mil 40 Propuestas**

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

En el área rural, los temas se distribuyeron de la manera siguiente: Pavimentación de Calles y Mantenimiento Vial, 9.74 por ciento; Alcantarillado, 8.92 por ciento; Seguridad Pública, 8.34 por ciento; Mejoramiento de Vivienda, 7.12 por ciento; Salud, 7.12 por ciento; Alumbrado Público, 6.72 por ciento; Agua Potable, 6.01 por ciento; Educación, 5.49 por ciento; Asistencia Social, 5.25 por ciento; Caminos Rurales, 4.96 por ciento; Deporte, 4.80 por ciento; Guarniciones y Banquetas, 4.69 por ciento; y en otro tipo de propuestas el 20.84 por ciento.

Consulta Ciudadana 2008
(Distribución por Tipo de Propuesta • Área Rural)

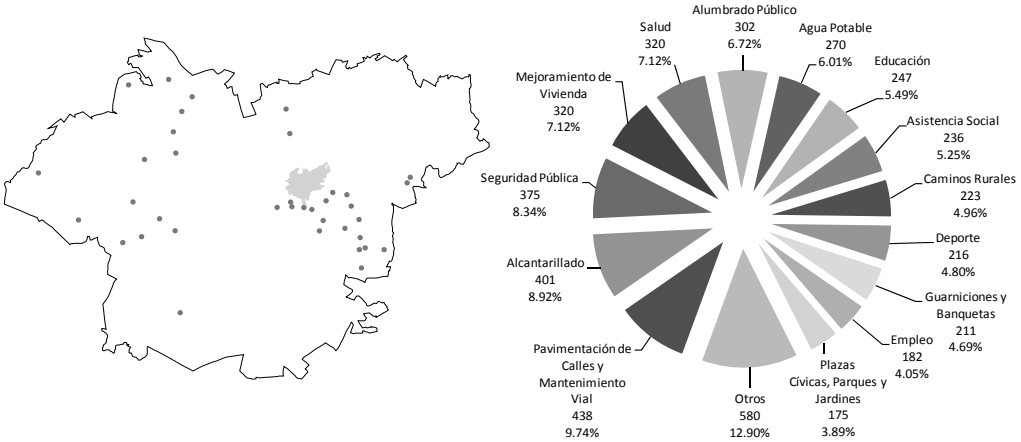

37 Poblados **Cuatro mil 496 Propuestas**

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal

Durante el periodo que se informa, se realizaron tres sesiones ordinarias del Pleno del COPLADEM en las que se aprobaron el Programa Anual de Trabajo 2009, el Cierre de Refrendo del Ejercicio Fiscal 2007 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM); el Cierre del Ejercicio Fiscal 2008 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM); el Refrendo del Ejercicio Fiscal 2008 del Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33); Obras de Continuidad 2008 del Programa Normal Municipal (PNM); y el Programa Anual de Obra Pública 2009 de los programas Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y Normal Municipal (PNM).

Comisión Permanente de Obra Pública

Al continuar con los trabajos asignados por el Pleno del COPLADEM para el análisis y aprobación de la asignación de inversiones de las obras y acciones específicas, de acuerdo con las asignaciones generales del Programa de Obra, la Comisión Permanente sesionó en tres ocasiones, habiendo aprobado tres paquetes de asignación de inversión por un monto de 490 millones 240 mil 129 pesos, distribuidos de la manera siguiente: Infraestructura para Alcantarillado, 54.89 por ciento; Infraestructura para Agua Potable, 21.03 por ciento; Obra Diversa, 6.74 por ciento; Construcción de Vialidades, 6.64 por ciento; Pavimentación de Calles, 3.26 por ciento; Plazas Cívicas y Jardines, 3.0 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 1.48 por ciento; y en otros conceptos se encuentra el 2.96 por ciento. La inversión anterior se integra con las aportaciones de Ramo 33, 4.0 por ciento; Municipal, 35.88 por ciento; Estatal, 17.75 por ciento; Federal, 40.92 por ciento; Beneficiarios, 1.44 por ciento; y Fundación Chilchota, 0.02 por ciento.

1.4.2 Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Gobierno Honesto y de Resultados > Objetivo: Sistema de Planeación Eficiente y con Visión de Futuro > Estrategia: Consolidar el Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango, asegurando su operación y permanencia. >>

Programa Anual de Trabajo

El Programa Anual de Trabajo 2009 es un instrumento de gestión pública del Gobierno Municipal que se enmarca en los objetivos, estrategias y líneas de acción definidos en el Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, así como en las propuestas recibidas mediante una amplia consulta ciudadana. El Programa Anual de Trabajo constituye una agenda de trabajo para las dependencias, institutos y organismos que conforman la Administración Pública Municipal. Este Programa se estructuró por dependencia municipal, conteniendo 283 programas y proyectos y definiéndose los objetivos, metas, acciones e indicadores de gestión; se programaron acciones en los cinco ejes estratégicos, 27 objetivos y 117 estrategias que integran el Plan Municipal de Desarrollo. Fue aprobado en sesión pública ordinaria del H. Ayuntamiento el 16 de diciembre de 2008 y el 09 de enero de 2009, por el Pleno del COPLADEM.

Informe Anual al Congreso

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Planeación del Estado de Durango, se entregó en tiempo y forma, al H. Congreso del Estado de Durango, el Segundo Informe de Avances y Resultados de la Instrumentación del Plan Municipal de Desarrollo 2007-2010, en el que se detallan las actividades, acciones y proyectos efectuados por los institutos, direcciones y organismos que conforman la Administración Pública Municipal, de acuerdo con los cinco ejes estratégicos definidos en el Plan Municipal de Desarrollo: 1. Un Gobierno Honesto y de Resultados, 2. Un Durango Competitivo y Generador de Empleo, 3. Un Durango Seguro y Ordenado, 4. Un Durango con Servicios Públicos de Calidad, y 5. Un Durango Solidario con los que Menos Tienen.

Foro de Planificación y Desarrollo Regional

El Gobierno Municipal a través del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango y en coordinación con el Instituto Tecnológico de Durango, realizó el Primer Foro de Planificación y Desarrollo Regional: Competitividad y Gestión de Redes de Ciudades, dirigido a empresarios, funcionarios públicos, instituciones educativas, centros de investigación, colegios de profesionistas, investigadores, académicos, estudiantes y público en general.

Se contó con la participación de conferencistas e investigadores destacados en materia de planificación de las instituciones siguientes: Fundación de Ciudadanía y Buen Gobierno, Aregional, S.A. de C.V., Sistema de Información Regional de México (SIREM), Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C. (CIDE), Asociación Mexicana de Institutos Municipales de Planeación, A.C. (AMIMP) y el Doctor Tomás MIklos, Docente Investigador.

Se registró la participación de los institutos tecnológicos de Durango, Oaxaca, Santiago Papasquiaro y Lerdo, y la Universidad Politécnica; instituciones privadas y públicas, con una asistencia promedio de 150 personas durante el evento.

Se presentaron 18 ponencias sobre temas relacionados en áreas de planificación, competitividad, desarrollo de redes de ciudades, estudios históricos, impacto de la migración, remesas internacionales, pobreza, exclusión social y marginación, así como avances de tesis; además, de 10 conferencias sobre análisis y estrategias municipales, crecimiento, gestión, competitividad y planeación, contando con la participación de expertos en planeación estratégica, desarrollo municipal, métodos prospectivos para la gestión de estrategias para la competencia de ciudades.

Se ofrecieron tres talleres formativos impartidos por expertos en temas de competitividad regional, planificación y desarrollo de ciudades.

Se presentaron dos paneles de expertos analizando temas asociados a la problemática de la ciudad de Durango y su relevancia a nivel nacional.

Las actividades desarrolladas durante los tres días del Foro, fueron transmitidas vía internet a los Tecnológicos de Oaxaca, Mérida y Santiago Papasquiaro, contando con una asistencia aproximada de 100 personas.

Cuaderno Estadístico Municipal de Durango, Durango 2008

En coordinación con el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango (COPLADEM), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), realizó la edición del Cuaderno Estadístico Municipal de Durango 2008, documento que se integra y difunde a partir de un marco geográfico de referencia, estadística relevante sobre la magnitud, estructura y comportamiento de fenómenos de interés general, de los ámbitos sociodemográfico y económico.

Con este esfuerzo de integración y difusión de estadística, se pretende contribuir al conocimiento y análisis de los fenómenos que se abordan, así como al desarrollo del sistema municipal de información.

Reuniones Regionales con Juntas Municipales

Con el propósito de analizar las prioridades de las comunidades e integrar la propuesta del Programa Anual de Trabajo de las 47 Juntas Municipales, en conjunto con la Coordinación de Juntas Municipales de la Secretaría Municipal y del Ayuntamiento, se efectuaron siete reuniones regionales en los poblados Otinapa, El Pueblito, Juan B. Ceballos, Colonia Hidalgo, El Arenal, Parras de la Fuente y José Refugio Salcido.

Sistema de Planeación para el Desarrollo Municipal
(Reuniones Regionales con Juntas Municipales)

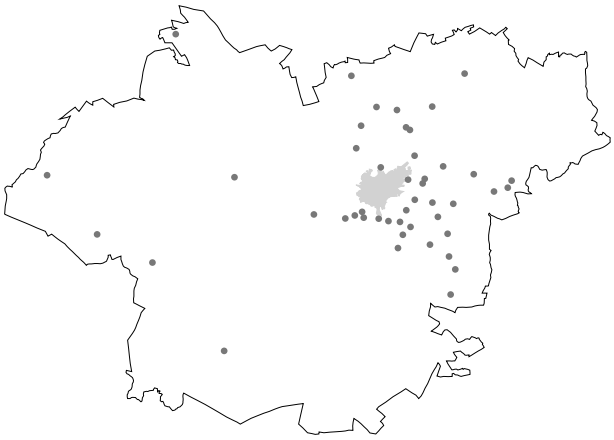

Se efectuaron siete Reuniones Regionales con Juntas Municipales para la integración de la propuesta del Programa Anual de Trabajo

Poblados: Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Contreras • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • San Isidro • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Durango.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

2. UN DURANGO COMPETITIVO Y GENERADOR DE EMPLEO

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Desarrollo Económico
Dirección Municipal de Promoción Turística
Dirección Municipal de Desarrollo Rural
Parque Industrial Ladrilero

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

2.1 Durango Atractivo a la Inversión y Generación de Empleo

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

2.1.1 Microcréditos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Apoyar la creación y consolidación de la microempresa mediante el otorgamiento de microcréditos. >>

Los emprendedores y empresarios son apoyados con diferentes esquemas de financiamiento para la creación y consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas, para la generación de nuevos empleos y la conservación de los existentes.

A través de los programas de microcréditos Durango Capital que Crece**,** Células Empresariales y el Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED), se otorgaron cuatro mil 776 créditos, con una inversión de 14 millones 87 mil pesos.

De acuerdo con el giro de actividad económica, el 90.0 por ciento de los créditos se ubicó en el sector comercial; 4.0 por ciento, en el industrial y 6.0 por ciento, en servicios.

Fondo para la Consolidación de la Microempresa del Municipio de Durango (FOCMED)

A través de este esquema, se apoyaron 47 microempresas establecidas a las que se otorgaron créditos para capital de trabajo por montos entre cinco y 30 mil pesos, con un plazo de recuperación de un año, y una tasa del 12.0 por ciento anual global. La inversión realizada fue de 820 mil pesos.

Células Empresariales

A través de este Programa, se apoya a grupos de microempresas y personas emprendedoras con un mínimo de 15 integrantes.

Durante el presente periodo, se otorgaron 37 créditos por un monto de 531 mil pesos de inversión, un plazo de recuperación de un año y una tasa de interés anual global del 6.0 por ciento.

Los recursos de este Programa se integran con las aportaciones de un millón 500 mil pesos de los gobiernos federal y estatal, siendo el Municipio el administrador de estos recursos.

Durango Capital que Crece

Estos créditos que otorga el Gobierno Municipal, con recursos propios, se orientan al apoyo de mujeres emprendedoras, con montos de dos, cuatro y siete mil pesos por persona, organizadas en núcleos solidarios de 15 integrantes como mínimo, con plazos de recuperación de cuatro, seis y 10 meses.

Durante el presente periodo, se otorgaron cuatro mil 692 financiamientos, que representaron un monto de inversión de 12 millones 736 mil pesos.

Microcréditos
(Total de Créditos Otorgados)

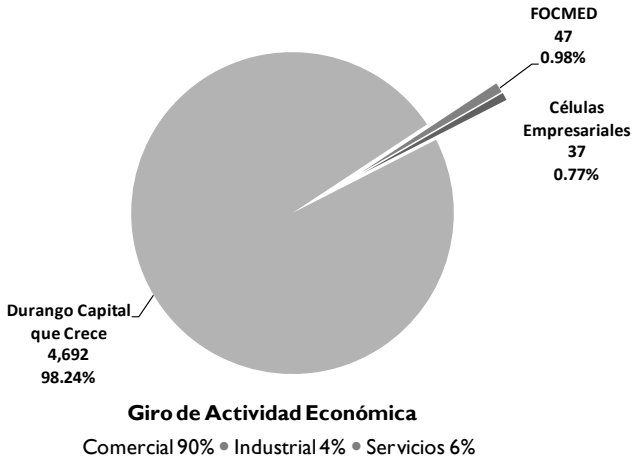

Se otorgaron cuatro mil 776 créditos con una inversión de 14 millones 87 mil pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico.

2.1.2 Apertura Rápida de Empresas, Mejora Regulatoria Integral y/o Sistémica

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Facilitar la instalación y operación de las empresas en Durango, proporcionando información eficiente, trámites, servicios y respuestas rápidas. >>

Apertura de Empresas

A través del Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), se aperturaron 546 nuevas empresas, las que representaron una inversión de 318 millones 635 mil 800 pesos, así como la creación de mil 784 nuevos empleos.

Apertura Rápida de Empresas, Mejora Regulatoria Integral y/o Sistémica

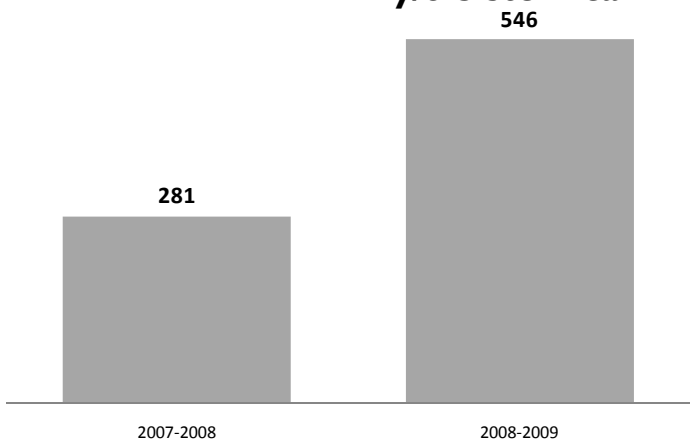

Se aperturaron 546 nuevas empresas, lo que representa la creación de mil 784 nuevos empleos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico.

Convenio con el SAT para emisión del RFC

En el marco del convenio con el Servicio de Administración Tributaria (SAT) para la emisión del RFC a personas físicas y morales, se ingresaron 180 trámites en los dos módulos del SDARE, de los cuales se concluyeron 169 y se canalizaron al SAT los 11 restantes para su atención. Además, a 310 contribuyentes se les brindó la información y orientación requerida para la realización del trámite correspondiente.

Cabe hacer mención que el trámite del RFC, se efectúa en un tiempo máximo de 48 horas, sin previa cita.

Conformación de la Unidad de Mejora Regulatoria Municipal

En este periodo, se conformó la Unidad de Mejora Regulatoria Municipal (UMRM), con el propósito de promover la claridad, sencillez, transparencia y eficiencia del marco regulatorio municipal en el que se encuentran reglamentos, acuerdos, circulares y demás normas administrativas de carácter general. La estrategia de la UMRM es incidir directa o indirectamente en el establecimiento de los trámites que tengan que realizar los ciudadanos, para obtener los bienes o servicios que brinda a la comunidad el Gobierno Municipal.

Regularización de Negocios en el Centro de Atención Empresarial

Dentro del Centro de Atención Empresarial (CAE), se puso en marcha el Programa de Regularización de todo tipo de negocios que operan en el municipio de Durango, para obtener la Declaración de Apertura y/o Licencia de Funcionamiento, conforme con lo establecido en el Reglamento de Desarrollo Económico del Municipio de Durango. Asimismo, se inició formalmente la fusión de Ventanilla Única con el Sistema Duranguense de Apertura Rápida de Empresas (SDARE), con el propósito de alcanzar estándares más competitivos en la emisión de permisos de apertura en tiempos de 15 minutos para los Giros de Bajo Riesgo, 10 días para los de Mediano y 20 días para los Especiales.

2.1.3 Atracción de Inversión y Apoyo a Proyectos de Alto Impacto

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Promover la atracción de inversiones y el apoyo de proyectos de alto impacto. >>

Inauguración de la Planta Leoni Wiring Systems

Como resultado del trabajo realizado en coordinación con el Gobierno del Estado, la empresa alemana Leoni Wiring Systems inició operaciones en Durango, generando mil empleos directos, en una primera etapa, de los cuales más de 200 son destinados para profesionistas.

La inversión realizada por Leoni Wiring Systems en la Planta de Durango fue de 200 millones de pesos, la cual está dedicada a la fabricación de arneses para vehículos comerciales de las empresas Caterpillar y Cummins.

Para la instalación de esta Planta, la ciudad de Durango fue seleccionada entre un grupo de 23 ciudades de 10 estados interesados en la misma.

Establecimiento de Interjet

La compañía aérea Interjet, inició sus operaciones en Durango, con las rutas Durango-México-Durango y Durango-Tijuana-Durango, estableciendo precios muy accesibles y competitivos en el mercado.

Primer Congreso Tendencias de la Actividad Minera en México

Con el fin de realizar un intercambio tecnológico y experiencias mineras en Durango y el país, se llevó a cabo el primer congreso "Tendencias de la Actividad Minera en México", organizado por la Asociación de Ingenieros de Minas Metalurgistas y Geólogos de México, A.C., los gobiernos estatal y municipal, y el Fideicomiso de Fomento Minero.

En este Congreso se llevaron a cabo conferencias, mesas de negocios, talleres especializados y exposiciones de productos y servicios relacionados, en los que participaron organismos públicos estatales y federales vinculados con el sector minero, así como empresas del ramo.

Convenio FISO 80547

A través del Convenio Marco FISO 80547, el Ayuntamiento de Durango se convierte en dispersor de un millón 582 mil 692 pesos, del Fondo PYME para el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Estos recursos se dispersarán en cinco proyectos aprobados dentro del Fondo PYME, tres que corresponden al municipio de Durango y los dos restantes al de Gómez Palacio.

En este Convenio Marco participan Nacional Financiera (NAFIN), la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO) y el H. Ayuntamiento del Municipio de Durango.

Convenio PYME-Extensionistas

El Gobierno Municipal signó un acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado (SEDECO), la Secretaría de Economía (SE) y el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), para contar con extensionistas que puedan liberar recursos del Fondo PYME en beneficio de los duranguenses.

Por primera vez se logra concretar este acuerdo para pagar a los extensionistas que, a través de la elaboración de proyectos, podrán gestionar recursos económicos de este Fondo.

2.1.4 Fomentar el Espíritu Emprendedor

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Fomentar y potenciar el espíritu emprendedor. >>

Desarrollo Emprendedor con Énfasis en las Mujeres

Con la participación de asesores de Banamex y Nacional Financiera (NAFIN), se impartieron cursos de capacitación a 559 personas, para fomentar y potenciar su espíritu emprendedor.

Estos cursos se dirigieron principalmente a mujeres emprendedoras o microempresarias, que por su lugar de residencia se ubicaron en los fraccionamientos San Luis, Las Encinas, Bugambilias, Benito Juárez, San Mateo, San Marcos y Jardines del Real; y en las colonias Jalisco, Benjamín Méndez, División del Norte, La Virgen, Santa María, Constituyentes, Canelas, Universal, Francisco Zarco, Nueva Vizcaya, Arroyo Seco, Asentamientos Humanos, Hipódromo y Ampliación Ejidal; así como de los poblados La Ferrería, El Durazno, El Pueblito, El Refugio, El Conejo, Villa Montemorelos, Tomás Urbina, José María Pino Suárez, La Granja y Dolores del Río.

Por parte de NAFIN se capacitaron con instructores certificados, 534 personas con una actividad económica. Con Banamex, se realizó una prueba piloto para capacitar a 25 personas con asesores de microcréditos de la Dirección Municipal de Desarrollo Económico, por medio de la metodología de Educación Financiera.

Adicionalmente, se impartió el curso "Trece Pasos para Hacer tu Plan de Negocios", a más de 200 personas microacreditadas del Programa Durango Capital que Crece.

ProEmpleo

En la Fundación ProEmpleo Capítulo Durango, se impartieron seis cursos "Inicie su Propio Negocio" (ISE), con 80 horas de capacitación en temas de autoestima, administrativos, mercadotecnia, contabilidad, finanzas, ventas y aspectos legales y fiscales. Estos cursos se dirigieron a 12 personas del poblado El Nayar, 17 de la Casa de Plata, 19 emprendedores con idea de negocio y 17 empresas: nueve del sector comercio, tres de servicios y cinco del industrial.

Se conformó la Asociación Civil de Fundación ProEmpleo Capítulo Durango, para continuar con la capacitación y asesoría especializada para el empleo, autoempleo y creación o mejora de microempresas. En este sentido, el objetivo de la Asociación es vigilar y dar seguimiento a las acciones a favor de las microempresas generadas, en conjunto con el Consejo de Fundación ProEmpleo Capítulo Durango.

Comercio Detallista

Mediante el Programa Integral de Apoyo a Microempresarios del Sector Detallista y con la participación de los tres órdenes de gobierno, se elevó el perfil competitivo de 40 comercios al mejorar imagen y atención; lo anterior con una inversión de 560 mil pesos, integrada con las aportaciones de la Secretaría de Economía y el Gobierno del Estado, con 196 mil pesos cada uno; el Gobierno Municipal, 136 mil pesos, y las microempresas participantes con 32 mil pesos.

Los principales beneficios para los microempresarios atendidos son: incremento en sus ventas, mejora en la imagen física de sus negocios, aumento de clientes, control y registro de sus operaciones, acomodo óptimo de mercancías, reducción de pérdidas, disminución de costos, administración del tiempo, así como evitar el cierre de su negocio.

2.1.5 Intermediación Laboral

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Atractivo a la Inversión y Generador de Empleo > Estrategia: Mejorar y ampliar los Servicios de Intermediación Laboral. >>

La actividad en el procesamiento de las solicitudes de vacantes y de empleo en Intermediación Laboral arroja resultados positivos.

Actualmente, se atiende un promedio de 140 solicitudes mensuales de personas que desean trabajar, mismas que se canalizan, ofreciendo una oportunidad de trabajo en el menor tiempo posible.

De las solicitudes recibidas, el 26.48 por ciento corresponden a personas con estudios de nivel superior; 24.32 por ciento de medio superior; 23.78 por ciento de secundaria; 9.18 por ciento de primaria; y 16.21 por ciento sin formación escolar.

Por lo que respecta al sector de actividad, el 60.71 por ciento se concentra en comercio y 33.57 por ciento en servicios, en tanto que el 5.71 por ciento restante corresponde a manufactura, minería y construcción.

Difusión del Portal del Empleo

Con el propósito de mejorar el servicio de intermediación laboral que se brinda a través del Portal del Empleo del Gobierno Municipal, se visitaron empresas para dar asesoría sobre el funcionamiento del Portal, www.unidosporelempleo.gob.mx, con el fin de que lo utilicen como herramienta de promoción de sus vacantes, lo que permitirá una administración más eficaz para brindar un mejor servicio a los cibernautas que deseen manejar este medio como una forma de conseguir empleo.

Además, durante la Segunda Feria del Empleo realizada por el Servicio Nacional de Empleo (SNE), se instaló un módulo del Portal del Empleo Municipal para difundir el uso de esta herramienta y promover la inscripción de oferentes y demandantes. En este sentido, se registraron 500 personas interesadas en establecer contacto con alguna empresa, lográndose colocar el 60.0 por ciento de ellos.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

2.2 Consolidación del Parque Industrial Ladrillero

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

2.2.1 Operación y Comercialización

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Consolidación del Parque Industrial Ladrillero > Estrategia: Administrar con eficiencia y transparencia los recursos del Parque Industrial Ladrillero. >>

Un aspecto importante en la operación del Parque Industrial Ladrillero es el avance en el trabajo independiente de los productores y la disminución de la intervención del Gobierno Municipal en los procesos de comercialización, gestión de materia prima y de apoyos asistenciales.

Durante el presente periodo, 155 obradores operaron con regularidad en el Parque Industrial Ladrillero (PIL), generando una producción de 11 millones 792 mil 584 piezas, lo que representa un incremento del 0.36 por ciento respecto al periodo anterior.

El 74.35 por ciento de la producción fue comercializada directamente por los productores, en tanto que el 25.65 por ciento restante se realizó a través de la Administración del Parque.

Operación y Comercialización

Producción (Piezas)

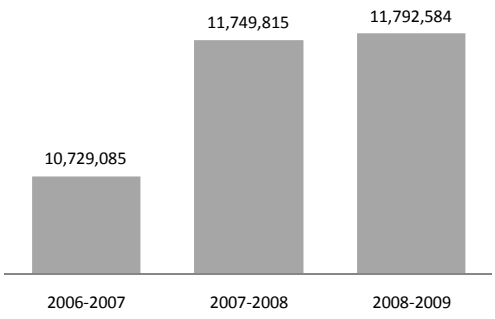

Comercialización 2008-2009 (Piezas)

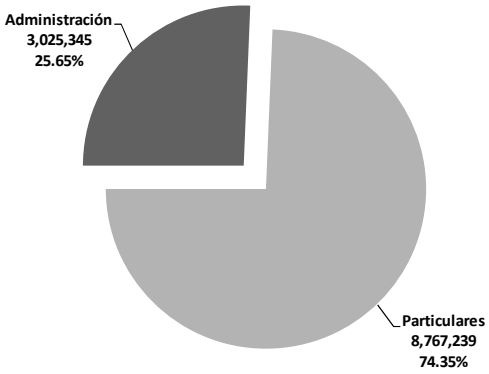

Total de Piezas
11,792,584

Fuente: Con datos del Parque Industrial Ladrillero.

En apoyo a los productores del PIL, el Gobierno Municipal se ha comprometido a utilizar únicamente ladrillo fabricado en el PIL para la ejecución de la obra pública, a cargo de las dependencias municipales. Además, se han celebrado convenios de colaboración con los organismos empresariales de la industria de la construcción, para que utilicen igualmente el ladrillo del PIL en sus obras.

Se ha mantenido una comunicación y colaboración permanente con las dependencias federales y estatales encargadas de la vigilancia del cumplimiento de las normas ambientales, lo que permitió cumplir en tiempo y forma con la entrega de la información correspondiente a la recolección del aceite automotriz gastado, que se ha utilizado en el proceso de producción, el cual se clasifica como un residuo peligroso.

En este periodo, se puso en operación el Sistema de Transparencia Administrativa en el Área de Administración del PIL, lo que ha permitido mejorar los controles y disminuir los tiempos para la emisión de reportes, indicadores de gestión e informes relacionados con el manejo eficiente y transparente del mismo.

2.2.2 Investigación y Desarrollo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Consolidación del Parque Industrial Ladrillero > Estrategia: Promover la innovación tecnológica del Parque Industrial Ladrillero. >>

Con el propósito de estandarizar las dimensiones y la calidad del ladrillo que se produce en el PIL, se fabricaron 200 moldes conforme con las dimensiones establecidas por la Norma Mexicana NMX-C-404-ONNCE-2005, mismos que fueron entregados a 100 productores. Asimismo, conforme con los resultados del estudio realizado por el Fideicomiso del Fomento Minero (FIFOMI), se ubicaron los bancos de arcilla más adecuados para el proceso de fabricación del PIL, cuyas características garantizan la calidad del producto.

Con la continua visita de productores de distintos municipios del interior del Estado, e incluso de otros estados del país, se ha enriquecido el proceso de producción, específicamente en el rubro de agregados, ya que se han llevado a cabo diversas pruebas de arcillas para determinados productos, obteniéndose resultados muy positivos.

2.2.3 Asistencia y Apoyo a Productores y sus Familias

Servicios de Salud

A través de las Brigadas Médicas, la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente brinda a los productores y sus familias, los servicios de consulta médica, odontológica y psicológica, cuya atención y entrega de medicamentos e insumos para la restauración de la salud se otorgan gratuitamente. En este periodo, se realizaron 24 visitas de las Brigadas Médicas.

Mediante el Programa de Lentes del DIF Municipal se apoyó a 60 personas, que de acuerdo con el análisis de capacidad visual requirieron de lentes graduados, mismos que fueron entregados sin costo para los beneficiarios.

Además, se impartieron un curso de capacitación para la prevención de enfermedades para la mujer, en el que participaron 50 mujeres; y una plática de prevención de adicciones, a la que asistieron 25 personas.

Como parte de las acciones encaminadas a la eliminación de la rabia animal en el Municipio, se aplicaron 120 vacunas antirrábicas a 60 perros y gatos que conviven con los productores y sus familias en el PIL.

Transporte Escolar

Durante el presente periodo, se continuó otorgando el servicio de transporte para 40 hijos de productores que asisten a las escuelas primaria y secundaria del poblado José María Pino Suárez, ubicado a tres kilómetros del PIL, brindando mayor seguridad y comodidad a los niños y tranquilidad a los padres; además, de contribuir a la disminución de la deserción escolar.

Asistencia Alimentaria

Con el propósito de contribuir a mejorar la alimentación de los productores y sus familias, durante el presente periodo se otorgó por mes, una despensa de alimentos básicos a 55 productores, habiendo entregado un total de mil 860 despensas.

Asimismo, durante el periodo escolar, se apoyó con desayuno caliente a los 40 niños que asisten a la escuela, habiéndose otorgado ocho mil desayunos.

Además, se impartieron dos cursos de Nutrición, a los que asistieron 30 personas.

Otros Apoyos

Para proteger a los obradores, durante el periodo de lluvias, se apoyó a 155 productores, con tres mil metros lineales de hule para silo.

A través de la campaña invernal de El Cobijazo, se apoyaron 155 familias con la entrega de una cobija y diversas prendas de vestir para la temporada.

Además, durante el periodo escolar, se realizaron cada sábado los talleres de lectura, a los que asistieron un promedio de 25 niños.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

2.3 Durango, Destino Turístico del Norte de México

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

2.3.1 Patrimonio Turístico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Aquilatar el Patrimonio Cultural del Municipio. >>

Murales de Francisco Montoya de la Cruz

Los murales de la Casa del Campesino, restaurados por el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) fueron entregados en comodato por la Confederación Nacional Campesina (CNC) al Gobierno Municipal, los cuales serán expuestos a la comunidad dentro del Palacio de Escárzaga, ahora Museo de la Ciudad, en el Recinto del H. Cabildo y Salas de Protocolo Presidencial. Estos murales del Maestro Francisco Montoya de la Cruz, muralista, escultor y pintor nacido en la ciudad de Durango, son catalogados por el INBA, como los más importantes del norte de la República.

Hermanamiento con el Municipio de Mazatlán

Con el objetivo de impulsar una estrategia de desarrollo intermunicipal con una visión de largo plazo en torno al Eje Interoceánico Mazatlán – Matamoros, se firmó un acuerdo de hermanamiento con el municipio de Mazatlán, Sinaloa, asumiendo el compromiso de trabajar coordinadamente para promover proyectos de beneficio mutuo enmarcados en las potencialidades de la nueva Supercarretera que conectará y acortará la distancia entre las ciudades de Durango y Mazatlán. En el marco de esta estrategia, el Eje constituirá un corredor turístico propicio para potenciar los atractivos del municipio de Durango con productos que atraigan al turismo de playa.

Camino Real de Tierra Adentro

El Camino Real de Tierra Adentro, también conocido como el Camino de la Plata, era el vínculo entre la ciudad de México y la Villa de Santa Fe, en la norteña provincia de Nuevo México. Este camino, que atraviesa 11 estados del país, permitió la fundación de muchos centros mineros y agrícolas que hoy constituyen ciudades señeras del centro-norte de México y sur de los Estados Unidos de América. Por su extensión territorial, el estado de Durango se verá beneficiado en este proyecto al participar con 16 lugares de los 60 propuestos para su registro ante la UNESCO.

El diseño y reproducción de la moneda de plata, representativa del Camino Real de Tierra Adentro, fue una de las aportaciones que el Municipio realizó para integrar el expediente presentado ante la UNESCO, para su acreditación y consideración como Patrimonio Cultural de la Humanidad.

El Municipio colaboró directamente en la filmación del cortometraje – documental del Camino Real de Tierra Adentro, mismo que fue expuesto en París, Francia, para el trámite de acreditación como patrimonio de la humanidad.

Arpa Eólica Metálica

En el marco de la Feria Nacional Durango 2009, se presentó el estreno del Arpa Eólica Metálica más grande del mundo en su tipo, misma que cuenta con cuatro metros de altura y 400 kilogramos de peso.

Durango, como muchos otros sitios, cuenta con un arpa de características propias, llamada "Arpa Chica" o "Arpa de Durango", de dimensiones pequeñas y sonidos alegres; el arpa gigante presentada es una réplica exacta del Arpa Chica, instrumento que refleja nuestra identidad.

Conciertos-Conferencias de Raúl Di Blasio

Tener una cartera de eventos con artistas de gran talla, posiciona a Durango como un destino turístico más completo y de calidad internacional. En este sentido, se organizaron seis conciertos y conferencias con Raúl Di Blasio, pianista y compositor argentino de gran reconocimiento nacional e internacional, quien impartió enriquecedoras charlas y piezas musicales, abordando los temas: "Estudiar-Estudiando"; "Trascendiendo Fronteras", en coordinación con la Red de Municipios de Durango; "El Valor del Esfuerzo" y "Valor de la Pareja" en el teatro Ricardo Castro, ambos con lleno total; "Música y Salud" para festejar el día de la enfermera; y "Yo, Mi Propia Empresa", dirigida a mujeres empresarias de Durango; con la asistencia a las conferencias de 12 mil personas.

Museo de la Ciudad

El Palacio de Escárzaga que fuera sede por varias décadas del Palacio Municipal de Durango, se remodela actualmente para ser el Museo de la Ciudad.

Dentro de la remodelación de la actual sede del Recinto Oficial del H. Cabildo, se restauró el mural de "La Señora de las Almas", encontrado en el aljibe, y hoy expuesto al público en general con la finalidad de consolidar la visita a esta área oficial.

La Técnica en la Narrativa Cinematográfica

En coordinación con la Productora Sierra Alta Films, y en torno a la filmación en Durango de la Película "Chicogrande", se realizó un ciclo de 11 conferencias en técnicas del cine, en las que se abordaron los temas: La Ambientación General y el Vestido; La Filmación y su Continuidad; Caracterización y Maquillaje; La Imagen y las Condiciones; Imagen y Fotografía; y Efectos Especiales, con una asistencia promedio de 176 personas en cada una de ellas.

De esta manera, se tiene la posibilidad de ofertar mano de obra capacitada a las productoras fílmicas que vengan al Municipio.

Casa de la Plata

La Casa de la Plata inició sus operaciones con la finalidad de fomentar el autoempleo, la creación de oportunidades de negocios, la incorporación de valor agregado a los recursos minerales de la Región y el desarrollo de productos locales distintivos que generen identidad.

Actualmente se capacitaron 180 alumnos en la técnica de la joyería en plata, impartido por Gualberto Francisco Mota Martínez, maestro platero, originario de Taxco, Guerrero.

Para mantener a los alumnos actualizados, en joyería y mercadotecnia, se impartieron las conferencias Tendencias de Joyería 2009 y Productos Exitosos; además, de una plática en microcréditos, autoempleo y desarrollo de emprendedores.

Para mostrar las creaciones de la Casa de la Plata, los alumnos han tenido la oportunidad de exponer sus piezas, en el Fashion Café, Transformadora Durango, así como en el Pabellón del Recinto Ferial, en el marco del 446 Aniversario de la Ciudad.

En poco tiempo, la identidad de las joyas de la Casa de Plata van tomando forma, creando un estilo propio y diferente en cada artista. El estilo Durango comienza a surgir entre sus artesanos, al mezclar sus diseños de plata con la madera.

2.3.2 Cultura y Capacitación Turísticas para la Calidad en el Servicio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Promover la cultura turística, la calidad en el servicio y la capacitación como elementos indispensables para el desarrollo de la industria turística en Durango. >>

Entrega de Material de Promoción

Con el propósito de posicionar a la Ciudad de Durango como destino turístico y promover la participación de los empresarios de este sector, por primera vez se llevó a cabo un acuerdo con diversas líneas de autobuses, regionales y foráneos, para la difusión del video promocional "Durango Capital, ¡Hay que verla!" realizado por el reconocido productor, guionista y publicista Jaime Krauze, con objeto de mostrar especialmente los atractivos de la Ciudad, su arquitectura, belleza natural, valores culturales y tradiciones.

Este programa de promoción tendrá un impacto en más de 250 mil visitantes que disfrutarán a su llegada y salida de Durango de este video, con el que se busca despertar su interés por conocer los atractivos turísticos de la Ciudad.

Capacitación Permanente a Operadores Turísticos, Servidores Públicos y Personal de Primer Contacto

La planificación permite para el turismo, coordinar acciones conjuntas de asistencia, información y seguridad de los recesos vacacionales. En este sentido, para mejorar la calidad de gestión en materia turística y brindar capacitación a quienes intervienen en la operación del mercado respectivo, se impartieron 136 horas de talleres de familiarización y sensibilización turística a 200 integrantes,

elementos operativos de las direcciones municipales de Seguridad Pública y Protección Civil, a través de las visitas de inspección y familiarización a Villas del Oeste, Panteón de Oriente y la Presa Peña del Águila, con el apoyo de los operadores turísticos, guías y centros recreativos; articulando de esta manera, las políticas y tareas entre el personal de turismo, seguridad y protección civil, a efecto de trabajar en conjunto en la difusión de las distintas alternativas, ventajas, servicios y lugares turísticos que ofrece Durango.

Capacitación Permanente Extramuros

Considerando la importancia de integrar a las comunidades rurales a los beneficios derivados de la actividad turística se impartieron más de 60 horas de capacitación en cursos de Primer Contacto y de Protección y Beneficio de Áreas Naturales.

Asimismo, con el propósito de apoyar la consolidación del corredor turístico El Pueblito, integrado por los poblados El Durazno, El Conejo, El Tunal, El Nayar y El Pueblito, se impartieron seis talleres de capacitación y consultoría integral turística a 250 comerciantes y operadores turísticos, con lo que se busca implementar un proceso de mejora continua para ofrecer a los visitantes servicios de calidad, mejores espacios y un ambiente familiar y de contacto con la naturaleza.

Cursos de Cañonismo y Rescate

Los servicios de rescate y seguridad son componentes básicos de la actividad turística. Por lo anterior, se impartió un curso de Cañonismo Básico a 15 elementos de la Cruz Roja Mexicana y de la Dirección Municipal de Protección Civil, con el propósito de contar con un grupo de rescate más especializado con relación a las prácticas turísticas. Para continuar con la especialización de este grupo, se gestionó un curso de Rescate y Evacuación en Helicóptero, en el que participaron 14 elementos de las dos instituciones.

Además, se impartieron cursos de Autorrescate en Cañonismo, para todos los operadores locales de turismo de aventura, con el propósito de preparar cuerpos más especializados que interactúen con los de la Dirección Municipal de Protección Civil y Cruz Roja Mexicana, aspecto fundamental por el tipo de actividades que se realizan en el turismo de aventura.

El Tranvía Municipal

Los recorridos en el Tranvía Turístico Municipal por el Centro Histórico de la Ciudad, se han consolidado como parte de los atractivos principales, registrando gran aceptación y demanda, tanto de los visitantes foráneos como de los propios habitantes del Municipio, interesados en conocer la historia, tradiciones, leyendas y la riqueza cultural y arquitectónica de Durango.

Considerando su importancia en congresos y convenciones que se realizan en la Ciudad, se abren nuevas rutas especializadas para mostrar los atractivos con los que cuenta el Municipio. En este sentido, se ha trabajado con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), para abrir nuevas rutas a la Zona Arqueológica de La Ferrería, los fines de semana.

Además, se brindan recorridos especiales a visitantes distinguidos nacionales y extranjeros que llegan a Durango, con el fin de asistir a diferentes tipos de eventos en la Ciudad.

En el Programa Unidos en Nuestra Historia, se han atendido con recorridos a cinco mil 700 niños de 190 escuelas y dos mil personas asistentes a 23 Convenciones y Congresos. En temporada alta se ha llevado a cabo recorridos al Centro Histórico, atendiendo a 12 mil 960 personas por mes; en tanto que en la baja, se atendieron a seis mil 480 personas.

Programa de Atención al Turista 2008 - 2009

Con el objetivo de brindar a los visitantes hospitalidad, asistencia y orientación y que prolonguen su estancia, se implementaron los operativos "Pregúntame", realizados durante el invierno del 2008; Información Turística, durante la Semana Santa del 2009; y los de Turismo Somos Todos y Programa de Verano, durante los meses de julio y agosto del 2009.

Además, se continuó la atención en el Módulo de Información Turística ubicado en la Plaza de Armas.

Las acciones implementadas en este Programa tienen el propósito de capacitar e involucrar a jóvenes que realizan su servicio social y prácticas profesionales provenientes de instituciones educativas con programas de formación turística, como son el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (60 estudiantes), Centro Nacional de Capacitación Intensiva, (10 estudiantes), Colegio de Bachilleres del Estado de Durango (60 estudiantes), así como al personal de primer contacto, como la Unión Municipal de Aseadores del Calzado (UMAC) y Sindicato de Maleteros de la Central Camionera (60 personas), a quienes se les impartió 260 horas de capacitación.

2.3.3 Promoción Regional, Nacional e Internacional para la Atracción de Visitantes al Destino Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Implementar un programa estratégico de promoción turística de Durango a nivel nacional e internacional mediante publicaciones y participación en ferias y congresos. >>

Programa Paisano

Con el propósito de consolidar un sistema integral de información turística dirigido a los connacionales, se participó en diferentes actividades para brindarles una atención hospitalaria durante la visita que realizan cada año al Municipio y ofrecerles la oportunidad de conocer y visitar el conjunto de atractivos que tiene la Ciudad. Asimismo, se efectuaron reuniones con los clubes representativos de paisanos en Chicago, Ill. y Los Ángeles, Ca., durante las fiestas patrias del 2008.

Promoción Impresa

Con el propósito de dar a conocer información relevante del Municipio como reseña y localización de los sitios de interés, mapas turísticos, contacto con operadores turísticos, parajes naturales y orientación en general, se distribuyeron 58 mil ejemplares impresos, entre trípticos, folletos, mapas, juegos de postales y catálogos.

2.3.4 Eficiencia y Sostenibilidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Durango, Destino Turístico del Norte de México > Estrategia: Promover un uso eficiente, sustentable y rentable de los recursos y destinos turísticos. >>

Undécima Ruta Ciclista Durango-Mazatlán

Para la realización de la Undécima Ruta Ciclista Durango – Mazatlán, en apoyo al grupo ciclista Vagabundos de la Montaña, participaron aproximadamente 360 ciclistas locales y foráneos, quienes realizan un recorrido a través de la Sierra Madre Occidental, para llegar al puerto de Mazatlán.

Pared Artificial de Rappel

Con la finalidad de realizar prácticas y actividades de ecoturismo y turismo de aventura, se adquirió una pared artificial de Rappel. De esta manera, se promueve el turismo como actividad física y sostenible, en la que se pueden disfrutar de los parajes naturales con que cuenta el Municipio. En este sentido, se ha invitado a las personas interesadas en esta práctica, a conocer y capacitarse en este tipo de actividad, habiendo participado a la fecha 400 alumnos de instituciones de educación básica y 80 universitarios, así como grupos vulnerables.

Asimismo, como parte del programa vacacional para menores de 12 años, se llevó a cabo durante los meses de julio y agosto, el curso Mi Primer Paso a la Aventura, realizado en las instalaciones de la Dirección Municipal de Promoción Turística, para que a través de la pared de Rappel y una corta tirolesa, así como varias instalaciones referentes al turismo de aventura, los niños perdieran el miedo y se enseñaran a utilizar los equipos de escalada y rappel.

Primer Encuentro Internacional de Cañonismo

En coordinación con la empresa Sierra Madre, se llevó a cabo el Primer Encuentro Internacional de Cañonismo, evento único en su tipo, en el que participaron 30 cañonistas de España, Estados Unidos de América, Italia, Alemania, Austria y Brasil. Durante la realización de este Encuentro, se localizó un cañón que por su grado de complejidad, elementos de altura y trampas de agua, fue catalogado como de Tipo 6, uno de los más difíciles de encontrar, lo que posiciona a Durango como un lugar atractivo para este tipo de actividades.

Turismo en Bicicleta

El Turismo en Bicicleta o Cicloturismo es una actividad netamente recreativa que combina la actividad física y el turismo. Además, es una manera de viajar sin dañar el ambiente natural, y sin lugar a duda, es un medio para disfrutar del Turismo de Naturaleza.

Con el propósito de fomentar el cicloturismo en las comunidades con potencial para el Turismo de Naturaleza, se entregaron 70 bicicletas para que sean rentadas a los visitantes interesados en esta actividad, mismas que serán operadas por prestadores de servicios de las localidades General Lázaro Cárdenas (Garabitos Viejo), San Vicente de Chupaderos, Navacoyán, El Pueblito, Presidente Salvador Allende (La Muralla), los ejidos El Nayar y El Tunal (Tres Molinos) y el Parque Nacional El Tecuán.

Asimismo, se entregaron más de dos mil trípticos con información turística de parajes naturales, rutas ciclistas, operadores y complejos de la Región.

Limpieza en Parajes Turísticos

Con el propósito de fomentar la cultura de la limpieza y conservación de los parajes naturales y ofrecer a los visitantes, espacios dignos y seguros para la recreación y el esparcimiento, se llevó a cabo la limpieza de áreas verdes en El Pueblito, a orillas de Río Tunal y en la Presa Peña del Águila. Estas acciones se realizaron con la participación de la comunidad y de instituciones educativas.

Raid Imdakam Durango 2009

La carrera Raid Imdakam es una de las competencias deportivas más importantes que se realizan en el Municipio en materia de Turismo de Naturaleza, no sólo por la calidad de los deportistas que participan y el nivel de competencia de este evento, sino por la promoción que se da a Durango, a sus parajes, bosques, montañas, ríos y quebradas.

Esta competencia se organiza en equipos de tres integrantes, quienes realizan un recorrido aproximado de 150 kilómetros dividido en etapas, de acuerdo con la disciplina de bicicleta de montaña, carrera a pie, kayak y actividades de cuerdas y cañonismo. En el Imdakan 2009, se registraron 66 participantes de Durango (18), Distrito Federal (18), Puebla (3), Hidalgo (3), Monterrey (3), Toluca (3), Guadalajara (15) y Querétaro (3).

La participación del Gobierno Municipal es este tipo de eventos, y en general las actividades relacionadas con el Turismo de Naturaleza, así como el apoyo a los operadores turísticos en la confirmación de nuevas rutas, constituyen una prioridad para potenciar los atractivos naturales del Municipio y promover el empleo en las comunidades rurales y la consolidación de las empresas relacionadas con esta actividad.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

2.4 Desarrollo Rural Integral y Sustentable

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

2.4.1 Uso y Manejo Eficiente del Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover el aprovechamiento integral de la infraestructura hidráulica y el uso eficiente del agua para riego agrícola. >>

Infraestructura Hidroagrícola

En lo que se refiere al uso adecuado y conservación del agua para la agricultura, se apoyó la realización de tres obras de desazolve para almacenamiento de agua en las localidades José Refugio Salcido, Pilar de Zaragoza y Otinapa; la rehabilitación del vertedor de la Presa La Encantada, en la localidad San Pedro de la Máquina; el suministro de ocho metros lineales de tubería de concreto para la construcción de paso peatonal y vehicular sobre el canal de riego, en la localidad Cinco de Febrero; y la construcción de 173 y 10 mil metros lineales de canal de riego, en la localidad Cinco de Febrero y en el Módulo de Riego Guadalupe Victoria, respectivamente; lo anterior, con una inversión de cinco millones 505 mil 511 pesos: un millón 313 mil 511 pesos de aportación municipal y cuatro millones 192 mil pesos de los productores, beneficiándose con estas obras a 329 productores de seis localidades.

Asimismo, se apoyó a dos productores para la adquisición de dos sistemas de riego en las localidades de Ignacio López Rayón y José María Pino Suárez; y con tubería para riego a 55 productores de El Arenal, José María Pino Suárez, San José del Molino, Belisario Domínguez y Primero de Mayo. La inversión realizada fue de 549 mil 407 pesos, con una aportación municipal de 137 mil 907 pesos y 411 mil 500 pesos de los productores.

Uso y Manejo Eficiente del Agua
(Infraestructura Hidroagrícola)

Inversión
$6,054,918 pesos

Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • El Arenal (San Jerónimo) • Ignacio López Rayón • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Módulo de Riego Guadalupe Victoria • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Primero de Mayo • San José del Molino • San Pedro de la Máquina.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Nivelación y Mejoramiento de Suelos

Las prácticas de nivelación y mejoramiento de suelos agrícolas en el Municipio, representan una gran oportunidad para elevar la productividad ya que se obtienen mayores y mejores rendimientos en los cultivos, y se optimizan los recursos al hacer más eficiente el uso del agua para riego y las dosis de fertilización.

En el presente periodo, se apoyó la nivelación de 73.24 hectáreas de suelos agrícolas en seis localidades, con una inversión de 373 mil 200 pesos integrada con las aportaciones de los gobiernos municipal, 80 mil 240 pesos; y estatal, 146 mil 480 pesos; así como 146 mil 480 pesos de los 11 beneficiarios de este Programa.

Pare el mejoramiento de suelos, se aplicó yeso agrícola en una superficie de 143.5 hectáreas, beneficiando a 29 productores de 13 localidades, con una inversión de 700 mil 280 pesos.

Uso y Manejo Eficiente del Agua
(Nivelación y Mejoramiento de Suelos)

Inversión
$1,073,480 pesos

Aquiles Serdán • Colonia General Felipe Ángeles • Contreras • Dolores Hidalgo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio López Rayón • José Refugio Salcido • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Prolongación Quince de Mayo (La Curva) • Quince de Septiembre • Sebastián Lerdo de Tejada.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Adquisición de Motobombas

Se apoyó a 73 productores ganaderos de 13 localidades para la adquisición de 14 motobombas para el llenado de pipas y bebederos, con una inversión de 87 mil 126 pesos: 77 mil 666 pesos de aportación municipal y nueve mil 460 pesos por parte de los beneficiarios.

Uso y Manejo Eficiente del Agua
(Adquisición de Motobombas)

Inversión
$ 87,126 pesos

Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cinco de Febrero • El Arenal (San Jerónimo) • El Encinal • Francisco Villa Viejo • La Boca del Mezquital • Mesas del Oso • Metates (Tenchontle) • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Santiago Bayacora.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Líneas de Conducción

Se apoyó la instalación de tres mil 132 metros de líneas de conducción de agua para el ganado, beneficiando a 125 productores de las localidades Colonia José María Morelos, El Nayar, Ignacio Zaragoza, Navajas, Sebastián Lerdo de Tejada, Nueva Patria y Villa Motemorelos. Lo anterior, con una inversión total de 39 mil 596 pesos: 35 mil 996 de aportación municipal y tres mil 600 pesos por parte de los beneficiarios.

Uso y manejo Eficiente del Agua

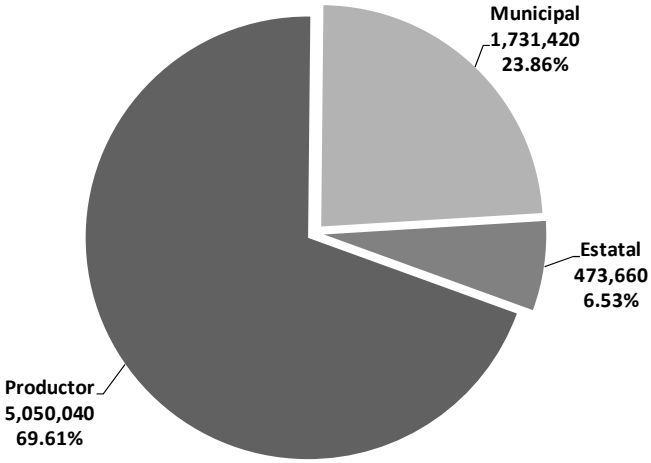

Inversión
$ 7,255,120 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.2 Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la adopción de nuevas tecnologías que contribuyan a mejorar la producción y productividad del sector agrícola. >>

Construcción de Cercos Parcelarios

Para la protección y delimitación de parcelas agrícolas, se apoyó con alambre de púas a 249 productores de 48 localidades de las zonas Valle y Sierra para la construcción de 104 mil 329 metros lineales de cercos parcelarios; lo anterior, con una inversión de un millón 48 mil 687 pesos, integrada con 803 mil 498 pesos de aportación municipal y 245 mil 189 pesos de los beneficiarios.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola
(Construcción de Cercos Parcelarios)

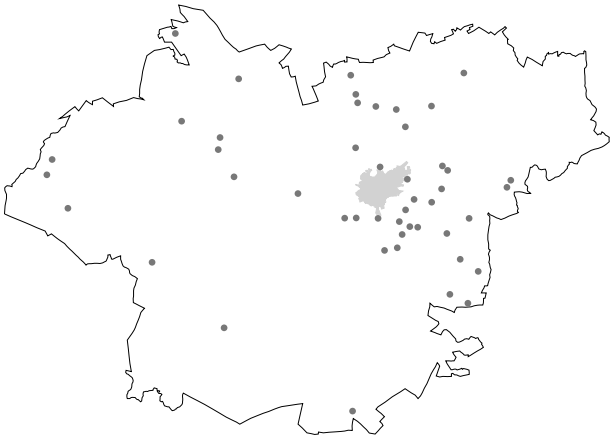

Inversión
$ 1,048,687 pesos

Abraham González • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Dolores Hidalgo • El Astillero • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Encinal • El Tunal • Francisco Villa Viejo • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Mariano Matamoros • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • J. Guadalupe Rodríguez • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Flor • La Joya • La Perla (Salcido) • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • Rancho Laguna Colorada de los López • Río Verde • San Francisco del Manzanal • San José del Molino • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Unidos Venceremos • Veinte de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Mecanización del Campo

Con el propósito de contribuir a la modernización del campo, se otorgaron apoyos para la adquisición de 16 tractores y 27 implementos agrícolas: 12 aspersoras, tres empacadoras, seis rastras, dos desbrozadoras, dos módulos agrícolas, una sembradora y un arado; así como para la reparación de tres tractores agrícolas, beneficiando a 111 productores de 32 localidades. La inversión realizada fue de seis millones 215 mil 760 pesos, integrada con la participación municipal, 588 mil 296 pesos; federal, 115 mil 315 pesos; estatal, 62 mil 92 pesos; y de los productores, cinco millones 450 mil 57 pesos.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola
(Mecanización del Campo)

Inversión
$ 6,215,760 pesos

Abraham González • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Colonia Hidalgo • Contreras • El Arenal (San Jerónimo) • El Durazno • El Encinal • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Juan B. Ceballos • La Joya • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Málaga • Otinapa • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Rodríguez Puebla • San Pedro de la Máquina • Santa Cruz de San Javier • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Apoyo a las Actividades Agropecuarias

Se apoyó la adquisición de 181 litros de insecticidas, 14 litros de desparasitante y 24 toneladas de fertilizantes, insumos necesarios para la adquisición de granos, realizando una inversión total de 189 mil 197 pesos: 159 mil 343 pesos de aportación municipal y 29 mil 854 pesos por parte de los productores; lo anterior en beneficio de 267 productores de 19 localidades.

Equipamiento de Unidades de Producción Agrícola

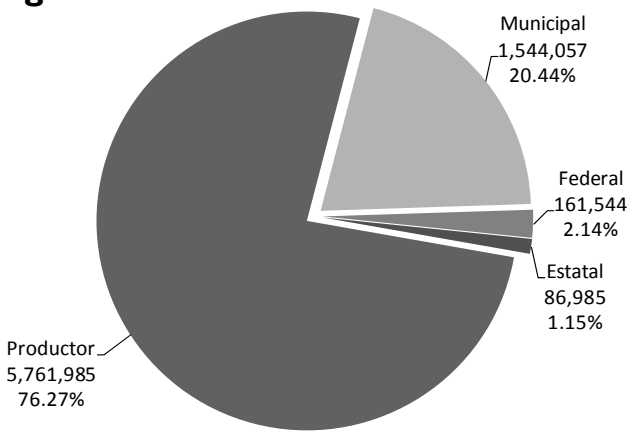

Inversión
$ 7,453,644 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.3 Generación y Transferencia de Tecnología

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar diversificación económica del campo. >>

Semillas Certificadas

Con la finalidad de apoyar la producción de forraje, se entregaron 705.58 toneladas de semilla certificada de avena para la siembra de seis mil 641 hectáreas, con una inversión de cinco millones 948 mil 847 pesos, con la participación de dos millones 213 mil 559 pesos del gobierno estatal; un millón 296 mil 84 pesos, municipal; y dos millones 439 mil 204 pesos, de los dos mil 215 productores beneficiados, tanto de la Zona Sierra como de la Valle.

Asimismo, con el propósito de mejorar el rendimiento de los cultivos, se apoyó con semilla certificada a 271 productores agropecuarios para la siembra de 68 hectáreas de maíz, 32 de alfalfa, cuatro de pradera, 458 de sorgo y 10 de trigo; para lo cual se invirtieron un total de 509 mil 663 pesos, integrado con las aportaciones estatal (22.18 por ciento), municipal (45.15 por ciento) y de los productores (32.67 por ciento).

Como una alternativa a los cultivos tradicionales, se impulsó la plantación de mil 100 árboles frutales, en una superficie de 5.25 hectáreas: 800 manzanos en tres hectáreas, 100 duraznos en 0.25 hectáreas y 200 nogales en dos hectáreas, beneficiando a 13 productores de 10 localidades; lo anterior, con una inversión de 73 mil 80 pesos, integrada con 55 mil 140 pesos de aportación municipal y 17 mil 940 pesos de los productores.

Generación y Transferencia de Tecnología
(Semillas Certificadas)

Inversión
$ 6,531,590 pesos

Agustín Melgar • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Liberación Social • Contreras • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • Empalme Purísima • Francisco Villa Viejo • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Máximo García (El Pino) • Ignacio Zaragoza • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Quinta • Las Bayas • Las Güeras • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos • Los Mimbres • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Módulo de Riego Guadalupe Victoria • Módulo de Riego Peña del Águila • Navajas • Navíos • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Parras de la Fuente • Puerta de la Cantera • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Chico • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San Juan Aguinaldo • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Veinte de Noviembre • Vicente Suárez.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Construcción de Invernaderos

En el marco del Programa Generación y Transferencia de Tecnología, se llevó a cabo la construcción de seis invernaderos y el equipamiento de dos adicionales destinados a la producción de tomate, hortalizas y flores de ornato, en las localidades Cinco de Febrero, Cristóbal Colón, Quince de Septiembre, El Nayar, Praxedis Guerrero, Colonia Minerva, Colonia Hidalgo y Labor de Guadalupe, para lo cual se realizó una inversión de un millón 767 mil 582 pesos, en beneficio directo de 37 productores.

Generación y Transferencia de Tecnología

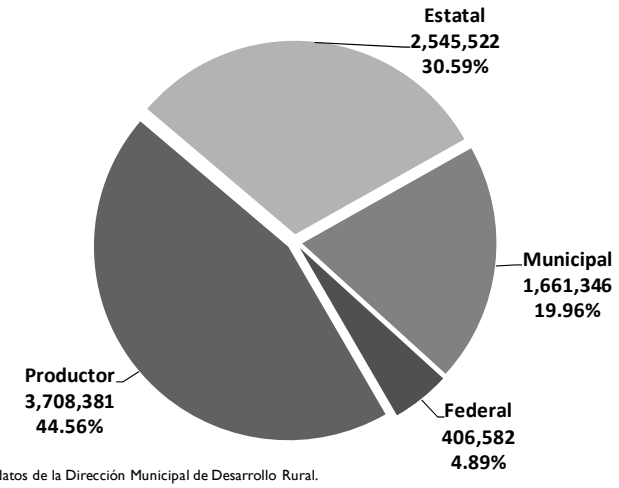

Inversión
$ 8,299,172 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.4 Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Incrementar la productividad ganadera apoyando el equipamiento de las unidades de producción y el uso racional de los recursos existentes. >>

Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevadero

En apoyo al sector ganadero del Municipio, en este periodo se construyeron 52 bordos para abrevadero en 33 localidades, tanto de la Zona Sierra como de la Valle, realizando una inversión de dos millones 199 mil 160 pesos, integrada con las aportaciones del gobierno municipal, un millón 153 mil 800 pesos; 588 mil 800 pesos del Programa de Uso Sustentable y 456 mil 560 pesos de los beneficiarios. Además, se rehabilitaron 50 bordos para abrevadero en 31 localidades, con una inversión de un millón 53 mil pesos: 623 mil 500 pesos de aportación municipal, 60 mil pesos de los productores y 370 mil pesos del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Con lo anterior, se tendrá la capacidad de captar un volumen suficiente de agua para garantizar su disponibilidad en la actividad ganadera que se realiza en estas localidades, beneficiando a mil 716 productores.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera
(Construcción y Rehabilitación de Bordos de Abrevaderos)

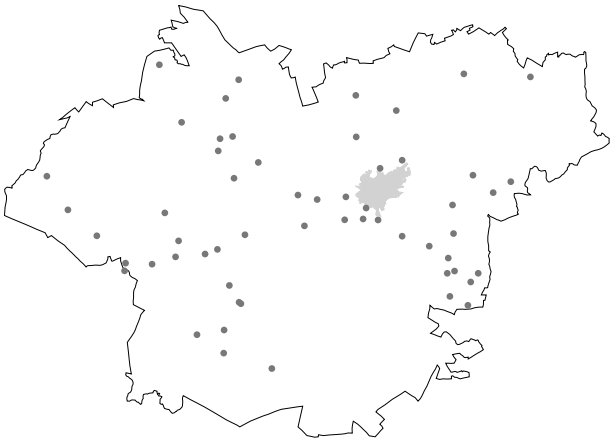

Inversión
$ 3,252,660 pesos

Arroyo Seco • Banderas del Águila • Ciénega de los Caballos • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Astillero • El Durazno • El Encinal • El Madroño • El Nayar • Fraccionamiento Paraíso de la Sierra • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Mariano Matamoros • Héroe de Nacozari • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • La Boca del Mezquital • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Quinta • Las Huertas • Llano Grande • Los Artículos • Los Lobos • Los Mimbres • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Presidente Salvador Allende • Rancho Laguna Colorada de los López • Río Verde • San Benito • San Isidro • San José del Molino • San Miguel de Casa Blanca • San Pedro de la Máquina • Santa Cruz de San Javier • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Sementales Bovinos

El mejoramiento genético de los animales es una de las actividades principales en la ganadería, pues permite obtenerlos con las características más adecuadas para cada zona. En este sentido, se apoyó la adquisición de 16 sementales bovinos en las localidades: Colonia Hidalgo, Metates, Labor de Guadalupe, Praxedis Guerrero y San Benito, realizando una inversión de 264 mil 500 pesos.

Asimismo, para facilitar los traslados de ganado y realizar otras actividades, se invirtieron 413 mil 585 pesos para la compra de 15 remolques ganaderos en beneficio de 15 productores de 11 localidades; lo anterior, con la participación de los beneficiarios con 290 mil 43 pesos; el Gobierno Federal con 17 mil 902 pesos; el Gobierno del Estado con nueve mil 640 pesos y 96 mil pesos de aportación del Gobierno Municipal.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera
(Sementales Bovinos)

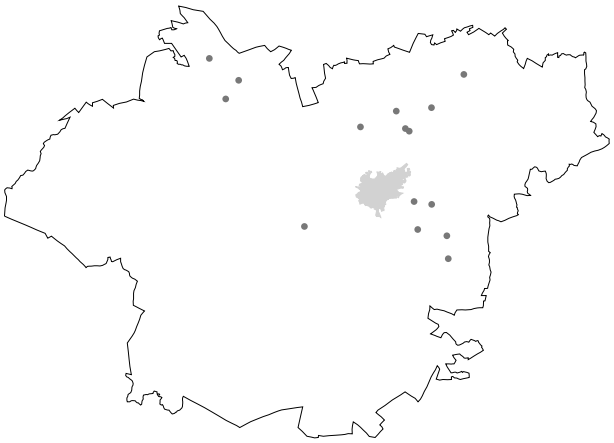

Inversión
$ 678,085 pesos

Abraham González • Colonia Hidalgo • Dolores Hidalgo • General Carlos Real • Ignacio López Rayón • José María Pino Suárez • Labor de Guadalupe • Metates (Tenchontle) • Morcillo • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San José del Molino.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Perforación y Equipamiento de Pozos

Con el propósito de asegurar la disponibilidad de agua para la actividad ganadera, se apoyó la perforación de dos pozos en las localidades El Astillero y Tomás Urbina, con una inversión de 55 mil pesos. Asimismo, se realizó el equipamiento de tres pozos en las localidades Carlos Real, Veintisiete de Noviembre y Héroe de Nacozari, con una inversión de 90 mil 845 pesos. Además, se apoyó la realización de tres estudios para la perforación de pozos en las localidades de Héroe de Nacozari, José María Pino Suárez y Vicente Suárez, con una inversión de 21 mil pesos. Con lo anterior, se benefició de manera directa a 90 productores de estas localidades, ejerciendo una inversión total de 331 mil 845 pesos.

Infraestructura Ganadera

El impulso y apoyo al desarrollo de la infraestructura dentro de los agostaderos, radica en la importancia de la actividad ganadera en el Municipio y sobre todo, por el nivel de aportación al ingreso familiar de los productores. En este sentido, se apoyó la realización de 54 acciones en 33 localidades, en beneficio de 72 productores ganaderos, destacando la construcción de 13 corrales de manejo y la rehabilitación de uno adicional, así como la construcción de cuatro tejabanes, el suministro de 26 rollos de tela borreguera para cerco, 12 bebederos ganaderos, 613 kilos de hule para silo, un baño garrapaticida y 935 postes metálicos, así como la construcción de un silo para pastura; lo anterior, con una inversión municipal de 415 mil 913 pesos, 863 mil 562 pesos del Programa de Activos Productivos Municipalizados y un millón 248 mil 597 pesos de los 181 productores beneficiados.

De igual forma, se apoyó la construcción de 79 mil 666 metros lineales de cerco divisorio, lo que permitirá hacer una redistribución de los animales en el agostadero y evitar problemas con las comunidades vecinas. La inversión realizada fue de 700 mil 750 pesos, de los cuales el Municipio aportó el 71.25 por ciento y los productores el 28.75 por ciento restante, beneficiando a 191 productores de 19 localidades.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera
(Infraestructura Ganadera)

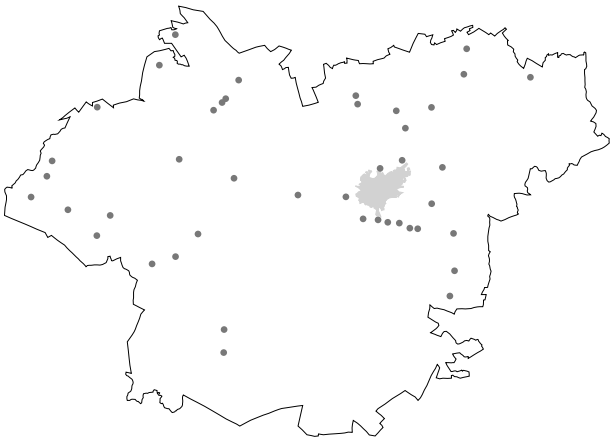

Inversión
$ 3,228,821 pesos

Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • El Astillero • El Encinal • El Nayar • Empalme Purísima • General Carlos Real • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • Ignacio Zaragoza • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Casita • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Perla (Salcido) • Labor de Guadalupe • Las Güeras • Las Huertas • Llano Grande • Mesas de Urbina • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Navajas • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Septiembre • Río Verde • San Benito • San Isidro • San José de Ánimas • San José del Molino • Santa Lucía • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Vicente Suárez.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Remolques con Pipa Integrada

Se apoyó la adquisición de 16 remolques con pipa integrada beneficiando a 109 productores agropecuarios de 11 localidades, los cuales podrán trasportar agua hasta el lugar en donde se encuentra el ganado. La inversión realizada fue de 368 mil pesos: 113 mil pesos municipales y 255 mil pesos de los beneficiarios.

Construcción de Bodegas

Contando con la mezcla de recursos del Programa de Desarrollo Rural Municipalizado (PDRM), se apoyó la construcción de 16 bodegas y la rehabilitación de dos bodegas más en las localidades de Labor de Guadalupe, Lázaro Cárdenas, San José de Ánimas, San José del Molino, Banderas del Águila, Parras de la Fuente, Cinco de Febrero, Nueva Patria, Ejido Morga, Belisario Domínguez, San Juan de Aguinaldos, Carlos Real, El Astillero, La Luz, San Benito, Nicolás Romero y José María Pino Suárez; beneficiando a 172 productores agropecuarios. La inversión realizada fue de dos millones 636 mil 188 pesos: 614 mil 366 pesos del Programa de Desarrollo Rural Municipalizado, 527 mil pesos de aportación municipal y un millón 494 mil 822 pesos de los beneficiarios.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera
(Construcción de Bodegas)

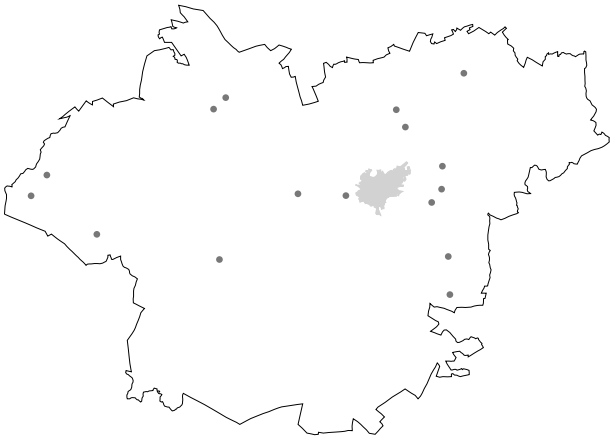

Inversión
$ 2,636,188 pesos

Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Cinco de Febrero • Ejido Morga • El Astillero • General Carlos Real • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • osé María Pino Suárez • La Luz • Labor de Guadalupe • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • San Benito • San José de Ánimas • San José del Molino • San Juan Aguinaldo.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Área de Protección para Agostaderos

Con el propósito de revertir el deterioro de los agostaderos por la sobrecarga animal, se apoyó el establecimiento de un área de protección en la localidad San Pedro de la Máquina, en la que se pretende regenerar los pastos nativos y realizar un aprovechamiento controlado de los mismos; lo anterior con una inversión de 40 mil 260 pesos, beneficiando a 45 productores de la localidad.

Equipamiento de Unidades de Producción Ganadera

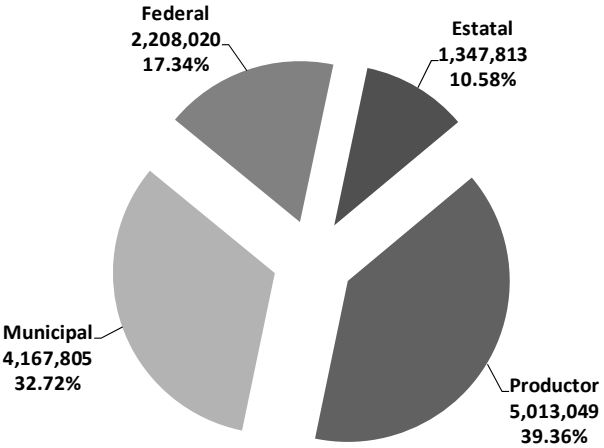

Inversión
$ 11,765,710 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.5 Programa Emergente de Atención a la Sequía

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Incrementar la productividad ganadera apoyando el equipamiento de las unidades de producción y el uso racional de los recursos existentes. >>

Adquisición de Tanques de Almacenamiento

Con la finalidad de asegurar la disponibilidad de agua necesaria para las actividades agropecuarias, y sobre todo en el periodo de estiaje, se apoyó la adquisición de ocho tanques de almacenamiento de dos mil 500 litros de capacidad cada uno, beneficiando a 78 productores de las localidades Parras de la Fuente, Regocijo, San José de Ánimas, Unidos Venceremos, Colonia Hidalgo, General Máximo García (El Pino) y José María Pino Suárez. La inversión realizada fue de 52 mil 950 pesos: 48 mil 400 pesos de aportación municipal y cuatro mil 550 pesos de los beneficiarios.

Molinos para Pastura

El uso de los Molinos Trituradores de Pastura permite aumentar la productividad y el rendimiento de la molienda y picado, de los forrajes cosechados por los productores, además de mejorar el aprovechamiento del alimento en los animales. En este sentido, se apoyó la adquisición de 12 molinos en las localidades Dieciocho de Marzo, Cuatro de Octubre, El Arenal, El Carmen y Anexos, Ignacio López Rayón, José Refugio Salcido, La Joya, La Quinta, Nicolás Romero, San José del Pajarito, Santiago Bayacora y Villa Montemorelos, realizando una inversión de 266 mil pesos: 87 mil pesos de aportación municipal y 179 mil pesos por parte de los beneficiarios

Suplemento Alimenticio Animal

Al dar continuidad al Programa Emergente de Atención a la Sequía, se apoyó con suplemento alimenticio para ganado, a 805 productores pecuarios de 47 poblados, distribuyéndose 238.35 toneladas de maíz molido, 36.40 de pollinaza y 100 pacas de avena; lo anterior con una inversión de 910 mil 902 pesos, con las aportaciones de los gobiernos estatal, 358 mil 110 pesos; municipal, 370 mil 237 pesos; y de los productores, 182 mil 555 pesos.

2.4.6 Agronegocios y Financiamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Promover y apoyar la diversificación económica del campo. >>

Proyectos Productivos

La promoción de las actividades no agropecuarias y las relacionadas con el valor agregado a los productos del campo, constituyen alternativas viables para la generación de empleo en el área rural. En este sentido, con recursos del Programa de Desarrollo Rural Municipalizado se apoyaron 15 proyectos, entre los que destacan los ecoturísticos en San José del Molino y Llano Grande; turístico

en Aquiles Serdán; la vinata de San José de Ánimas; las granjas porcinas en General Máximo García (El Pino), Rodríguez Puebla, Labor de Guadalupe y Cinco de Mayo; la producción de nopal en Salvador Allende; las queserías de Benito Juárez y Colonia Hidalgo; la panadería de Metates; y la tortillería de San Isidro; y la elaboración de alimento para el ganado en Río Verde; mediante los cuales se generaron 60 empleos directos y 245 indirectos. La inversión realizada fue de dos millones 286 mil 394 pesos, en mezcla de recursos con 200 mil pesos de aportación municipal, 610 mil 342 pesos federal, 328 mil 646 pesos estatal y un millón 147 mil 406 pesos de los beneficiarios, con lo que se garantiza la funcionalidad de estos proyectos.

Además, se apoyó la puesta en marcha de nueve proyectos productivos: Fotocopiado en El Carmen y Anexos, Desponchadora en Gabino Santillán, Refaccionaria en Juan B. Ceballos, Panadería y Taller de Soldadura en La Joya, Restaurante en Praxedis Guerrero, Elaboración de Quesos en Cinco de Febrero, Granja Porcina en Abraham González y Estética en San Nicolás; lo anterior, con una inversión de 387 mil 200 pesos, integrada con aportaciones iguales del Gobierno Municipal y los productores, generando 43 empleos directos.

De igual forma se fomentaron las actividades de traspatio para ofrecer una alternativa productiva a las familias del medio rural. En este sentido, se apoyó la adquisición de 284 paquetes de cerdos en 45 localidades, con una inversión total de 682 mil 800 pesos, beneficiando a 284 familias; 731 paquetes de pollos en 20 localidades, con una inversión de 213 mil 800 pesos, beneficiando a 731 familias; 19 paquetes de ovinos en las localidades: Quince de Septiembre, Juan Aldama, Lázaro Cárdenas (Garabitos), Mariano Matamoros, Laguna Colorada, Plan de Ayala, Ignacio Zaragoza, Casa Blanca, Francisco Montes de Oca y Empalme Purísima; lo anterior, con una inversión municipal de 95 mil pesos; 153 mil 328 pesos de los beneficiarios y 115 mil 571 pesos del Programa de Activos Productivos, beneficiando a 23 productores.

Asimismo, se apoyó la adquisición de seis paquetes de vaquillas con una inversión de 307 mil pesos, en beneficio de 30 productores de las localidades Colonia Felipe Ángeles, Juan B. Ceballos, La Joya, Parras de la Fuente, Primero de Mayo, Francisco Montes de Oca y Empalme Purísima. Cabe mencionar que para estos proyectos se tuvo una participación municipal del 70.03 por ciento, 25.79 de los beneficiarios y 4.18 por ciento del Programa de Activos Productivos.

Agronegocios y Financiamiento
(Proyectos Productivos)

Inversión
$ 4,241,094 pesos

Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Contreras • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Encinal • Empalme Purísima • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • Labor de Guadalupe • Llano Grande • Málaga • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José de Ánimas • San José del Molino • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Veinte de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

Desarrollo Acuícola

Con el propósito de fomentar la actividad acuícola en el Municipio, se apoyó la siembra de 427 mil 500 peces en las localidades de El Tunal y Anexos, Pilar de Zaragoza, Mi Patria es Primero, Salvador Allende y San Pedro de la Máquina; con una inversión total de 69 mil 700 pesos en beneficio de 145 pobladores de estas comunidades.

Conjuntamente a la siembra de peces en la comunidad de Mi Patria es Primero, se apoyó la adquisición de dos lanchas para la realización de actividades recreativas y de pesca; esto con una inversión de 45 mil 420 pesos.

Agronegocios y Financiamiento

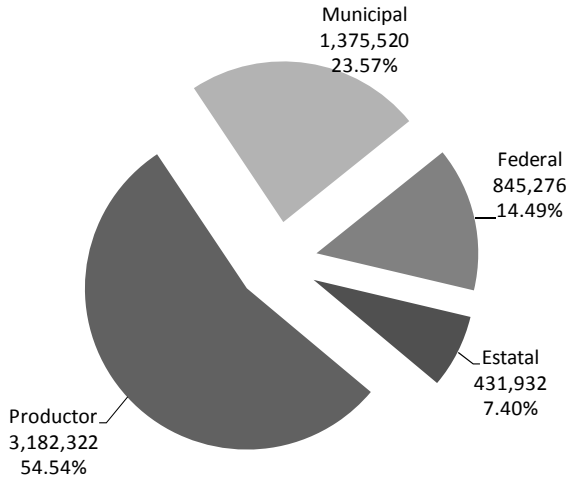

Inversión

$ 4,356,214 pesos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Rural.

2.4.7 Conservación y Uso Sustentable del Suelo y el Agua

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Competitivo y Generador de Empleo > Objetivo: Desarrollo Rural Integral y Sustentable > Estrategia: Propiciar un aprovechamiento sustentable del potencial productivo existente en el medio rural. >>

El objetivo principal de este Programa es la utilización adecuada de los recursos naturales, mediante prácticas de conservación de suelo y agua en los agostaderos, e incorporación de la infraestructura necesaria para el desarrollo de los hatos ganaderos. En este sentido, se autorizaron 45 proyectos en beneficio de mil 450 productores de 45 poblados, que representaron una inversión de cuatro millones 243 mil 523 pesos: tres millones 394 mil 819 pesos correspondientes al Programa y 848 mil 705 pesos de aportación de los beneficiarios. Con lo anterior, se construyeron 17 cercos divisorios en agostaderos, 15 obras de líneas de conducción de agua, 11 muros de contención, una pila de almacenamiento, 11 presas de mampostería y mil 58 metros cúbicos de presas filtrantes; se sembraron 226 hectáreas de pasto en agostaderos y se suministraron 15 tinacos para almacenamiento de agua.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

3. UN DURANGO SEGURO Y ORDENADO

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Seguridad Pública
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas
Juzgado Administrativo Municipal
Dirección Municipal de Protección Civil

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.1 Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

3.1.1 Infraestructura

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Ampliar y modernizar la infraestructura y equipo, incorporando tecnología de punta a las labores de la seguridad pública. >>

Equipamiento Operativo de los Cuerpos de Seguridad

Con el propósito de dotar al personal operativo de la Corporación de las herramientas necesarias para elevar su nivel de desempeño y brindar a la comunidad un servicio más oportuno y eficiente, en el mes de enero del presente año, se realizó la entrega de 63 nuevas unidades: 43 automóviles Dodge Charger, 10 camionetas Ford y 10 Dodge Ram. Con estos vehículos se sustituye la flotilla de automóviles compactos, que se encontraban en malas condiciones de operación.

Además, se entregaron también 18 motocicletas Honda con motor de 250 centímetros cúbicos, tipo cross enduro, que permiten el acceso a zonas con una orografía irregular, así como un vehículo Chevrolet Express Minibús con capacidad para 15 ocupantes y un Camión Kodiak equipado con grúa y canastilla.

3.1.2 Capacitación y Profesionalización

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Impulsar la capacitación y profesionalización de los cuerpos de seguridad, para contar con personal altamente calificado que brinde confianza al ciudadano. >>

Academia

La seguridad pública es un servicio que debe ser proporcionado por personal debidamente calificado, con aptitudes y actitudes que garanticen al ciudadano un servicio eficaz y la recuperación de la confianza en el servidor público.

En este periodo, se concluyó el registro y certificación de la Academia como Escuela Incorporada a la Secretaría de Educación del Estado (SEED), habiéndosele otorgado la clave 10PET0075H. Con lo anterior, el personal que egrese de la Academia, lo hará con el grado de Técnico en Policía y Vialidad. En este esquema, se culminó con la capacitación de 74 elementos, quienes integran la primera generación de Técnicos en Policía y Vialidad, y actualmente se encuentran en formación 50 cadetes de la Segunda Generación, de los cuales el 81 por ciento cuenta con educación media superior, 13 por ciento con licenciatura trunca y seis por ciento con licenciatura terminada. Asimismo, se emitió la Convocatoria para la Tercera Generación, en la que habrán de formarse 50 elementos más. Con lo anterior, se incorporarán a la Corporación 174 nuevos elementos con el perfil de Técnicos en Policía y Vialidad. Cabe hacer mención que todos los aspirantes que ingresaron a la Academia aprobaron los cuatro exámenes de admisión: médico, físico, psicológico y de polígrafo. De la misma forma, la plantilla de instructores cuenta con el aval del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (ISSPE).

Dentro de las actividades desarrolladas bajo el esquema del Subsidio para la Seguridad Pública Municipal (SUBSEMUN), se envió al personal operativo y de mando correspondiente a diversas instituciones de seguridad en el país, donde recibieron cursos de capacitación y formación en academias para la integración de las unidades de Reacción y Análisis. De igual manera, se participó en la capacitación del Manual Básico del Policía Preventivo y en la capacitación y entrega de equipo multimedia para instructores, así como del Informe Policial Homologado.

Además, se efectuó la evaluación de control y confianza a 306 elementos, entre personal operativo y de mando de la Corporación, realizándose en el Centro Nacional de Control y Confianza y comprende exámenes psicológicos, psicométricos, de polígrafo, socioeconómicos y de personalidad, así como una evaluación médica completa; lo anterior con la finalidad de garantizar que el personal cumpla con el perfil requerido y un claro compromiso institucional al servicio de los ciudadanos.

Asimismo, se evaluaron a 29 agentes en técnicas de la función policial y en conocimientos generales, así como a 295 elementos de la Unidad Modelo que recibieron el Curso Básico del Policía Preventivo; lo anterior conforme con el procedimiento expedido por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Evaluación del Personal

Al dar continuidad a este Programa, se implementó el proyecto Descripción de las Características Personales del Elemento de Seguridad Pública, cuyo propósito es evaluar, detectar y corregir problemáticas de carácter familiar y de pareja; lo anterior mediante evaluaciones psicológicas y sesiones grupales.

Programa de Capacitación y Actualización Continua

En el marco de este Programa, se llevó a cabo el curso sobre el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartido a 400 elementos de la Corporación por personal del Sistema Implementador de la Nueva Reforma Penal, y se efectuará una segunda etapa, en la que se habrá de capacitar al resto del personal.

Policía del Centro Histórico

El Centro Histórico de la Ciudad requiere una atención especializada en materia de seguridad pública, ya que en él confluye un número elevado de personas que desarrollan diversas actividades, ya sean de carácter económico, laboral, educativo, administrativo, de esparcimiento y turístico, o simplemente de tránsito hacia otras zonas de la Ciudad. En tal virtud, se creó la unidad operativa especial denominada Policía del Centro Histórico, integrada por 40 elementos y tres mandos, quienes también reciben el apoyo de binomios caninos, así como de motociclistas de la zona operativa de la que forma parte el Centro Histórico.

El personal que integra esta Unidad ha sido capacitado en la Academia de la corporación con materias humanísticas y policiales, con objeto de efectuar labores de seguridad y para brindar una atención especializada a los visitantes y turistas.

3.1.3 Organización y Participación Ciudadana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Promover la organización y participación ciudadana en los esquemas de prevención del delito. >>

Prevención del Delito en tu Escuela

La prevención del delito desde las instituciones educativas, involucrando a los alumnos, padres de familia y personal docente, es una acción que realizada en paralelo con los diversos programas de participación ciudadana, habrá de contribuir a disminuir los riesgos a los que se encuentran expuestos los menores, como víctimas o parte de actividades delictivas. En este periodo, se desarrolló el Programa en 16 escuelas de nivel básico, con la participación de mil 564 personas, quienes recibieron orientación relativa a la prevención de adicciones, graffiti e infracciones al Bando Municipal de Policía y Gobierno, así como a las formas de denuncia y la instrumentación de mecanismos de participación social y de autoprotección.

Asimismo, se aplicó la Operación Mochila en dos instituciones y se realizaron cuatro demostraciones interactivas a las que asistieron mil 450 personas.

Redes de Seguridad Ciudadana

Este Programa se desarrolló con el fin de fomentar en la comunidad la cultura de la prevención del delito, propiciando su participación activa en las acciones desplegadas por las instituciones, con objeto de proporcionar mayor seguridad en las colonias y fraccionamientos en los que residen. En este periodo se conformaron 29 Redes de Seguridad Ciudadana en las que participan 576 personas que se ocupan de prevenir conductas ilícitas entre los miembros de sus familias y apoyan a su comunidad en actividades de autoprotección.

Policía por un Día

Este Programa forma parte de las actividades del Programa Unidos Cuidemos el Barrio, cuyo propósito es fomentar en los niños el aprecio y respeto a la labor que realizan los elementos de la Corporación para brindar a la comunidad los servicios de seguridad pública.

En el presente periodo, participaron en este Programa 163 niños de 50 colonias, fraccionamientos y poblados, quienes vivieron la experiencia de ser policía por un día.

Programa Poblado Seguro

Este Programa ha sido fundamental para brindar los servicios de seguridad pública en los poblados, así como para fomentar la participación de sus habitantes en la implementación conjunta de estrategias operativas. Asimismo, se imparten pláticas informativas sobre el Bando de Policía y Gobierno y las conductas que se sancionan en este ordenamiento.

Este Programa se implementó en 33 poblados en los que participaron mil 939 habitantes.

Organización y Participación Ciudadana
(Programa Poblado Seguro)

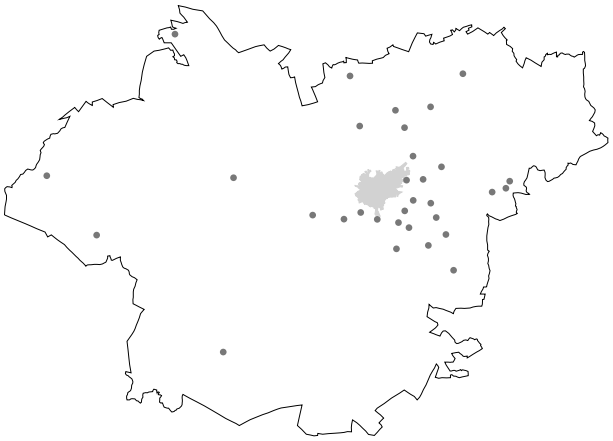

Se brindaron servicios de seguridad pública en 33 poblados del Municipio

Abraham González • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Dolores Hidalgo • El Carmen y Anexos • El Durazno • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • José Refugio Salcido • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Morcillo • Nueva Patria (Santo Domingo) • Otinapa • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Primero de Mayo • Quince de Septiembre • San Isidro • San José del Molino • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Veinte de Noviembre.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

3.1.4 Operatividad Policial

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Seguridad Pública Profesional, Moderna y Eficiente > Estrategia: Brindar a la comunidad un servicio de seguridad rápido y eficiente, realizando una labor eficaz de prevención, presencia y disuasión, con base en la incidencia delictiva y nivel de riesgo. >>

Respuesta Oportuna a Solicitudes de Auxilio

Una respuesta eficaz a un llamado de auxilio es aquélla que se hace de forma oportuna, evitando que el daño potencial en la persona o sus bienes sea de mayor magnitud. En este sentido, con el fin de disminuir el tiempo de respuesta, se reestructuró la dosificación de la fuerza policial, creándose sectores operativos dentro de las cinco zonas en las que se divide la Ciudad, considerando para ello, diversos factores como las vías de acceso, la incidencia de remisiones y la densidad

poblacional, entre otros. Lo anterior, ha dado como resultado que, dentro de la mancha urbana, se cuente con unidades distribuidas estratégicamente, realizando labores de vigilancia y disuasión, a la vez que están en posición de acudir al lugar en donde se reporta una emergencia en un tiempo promedio de cuatro minutos, en tanto que, otras unidades cubren la zona asignada a la que atiende el llamado, garantizando al ciudadano una atención oportuna.

Operativos Permanentes y Especiales

Con el propósito de disminuir la incidencia de conductas sancionadas por el Bando de Policía y Gobierno, se llevaron a cabo 253 operativos, 100 en el área rural y 153 en colonias y fraccionamientos de la Ciudad, además los rondines de vigilancia que se llevan a cabo permanentemente. Asimismo, se implementaron operativos especiales en fechas y eventos que por su naturaleza incrementan la actividad y movilidad de la población en el Municipio, obteniendo un saldo blanco en todos los que se realizaron en este periodo.

Operatividad Policial
(Operativos Permanentes y Especiales)

Se efectuaron 253 Operativos: 60.47 por ciento en el área urbana y 39.53 por ciento en la rural

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Semana Santa

Este Operativo se desarrolló en templos, balnearios, centros turísticos y carreteras, participando 80 agentes, seis mandos y un jefe de grupo, destinando para ello ocho patrullas, siete caballos, 15 motocicletas y cuatro cuatrimotos.

Feria Nacional Durango 2009

Durante la Feria Nacional Durango 2009, se implementó un operativo en el que participaron 67 agentes de policía y vialidad, con el apoyo de 45 cadetes de la Academia, quienes realizaron las tareas de vigilancia correspondientes, logrando un clima de tranquilidad, lo que permitió a los visitantes, locales y foráneos, disfrutar de los diferentes eventos en un entorno de seguridad y confianza.

Festival Revueltas y Juegos Intertecnológicos

El Festival Revueltas se caracteriza por la calidad de los artistas invitados que concentran a un gran número de personas del Municipio y visitantes, coincidiendo en esta ocasión con los Juegos Intertecnológicos, habiéndose logrado la realización de estos dos eventos sin incidentes.

Romería de Día de Muertos

En esta celebración tradicional, la ciudadanía acudió a los diversos panteones de la Ciudad en un clima de seguridad y tranquilidad, teniendo la presencia permanente de agentes de la Corporación desde los días previos al dos de noviembre.

Operativo Navideño

Este operativo, por su propia naturaleza, es el que se desarrolla en un mayor periodo de tiempo, ya que el incremento de actividades económicas y de flujo de personas que se presenta en el mes de diciembre, se prolonga hasta el día seis de enero, periodo en el que se ofrece a la ciudadanía un servicio de vigilancia especial. Se tuvo la participación de los elementos del grupo operativo del Centro Histórico, apoyados por 74 cadetes, quienes además de incrementar el número de personal en servicio, adquieren práctica en el desarrollo de actividades policiales, lográndose reducir la incidencia de remisiones y accidentes.

Programa de Acción para combatir Graffiti y Narcomenudeo

Este Programa es permanente y se complementa con los programas de Organización y Participación Ciudadana, a través de los cuales se implementan acciones preventivas desde la familia. Por la parte operativa, se estructuró un grupo especial para cada uno de estos rubros, habiéndose logrado la remisión de 524 personas por graffiti y mil 63 relacionadas con el consumo o posesión de psicotrópicos.

Remisiones

Los programas y proyectos desarrollados en la presente Administración, tanto en materia de prevención de conductas antisociales, como de vigilancia policial operativa y de participación social, han permitido establecer las bases para una relación de corresponsabilidad con la ciudadanía, así como para construir una cultura de prevención integral. En el presente periodo, fueron remitidas 13 mil 780 personas, siendo los casos más frecuentes, el consumo de bebidas embriagantes con un 42.22 por ciento; alterar el orden, 17.06 por ciento; y las relacionadas con el consumo, venta o posesión de sustancias psicotrópicas con un 7.87 por ciento.

Los 10 asentamientos urbanos con mayor número de remisiones en el periodo que se informa, fueron las colonias Jardines de Cancún, Benjamín Méndez, Santa Fe, Morga, Héctor Mayagoitia, Valle del Guadiana, Emiliano Zapata y División del Norte; el Barrio de Tierra Blanca y el fraccionamiento Domingo Arrieta. En el área rural, los tres poblados con mayor índice de remisiones son El Nayar, La Ferrería (Cuatro de Octubre) y El Pueblito.

Operatividad Policial
(Total de Remisiones)

Total

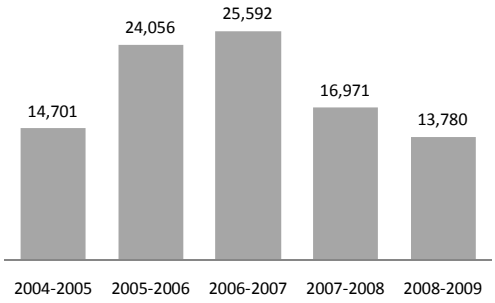

Por Concepto

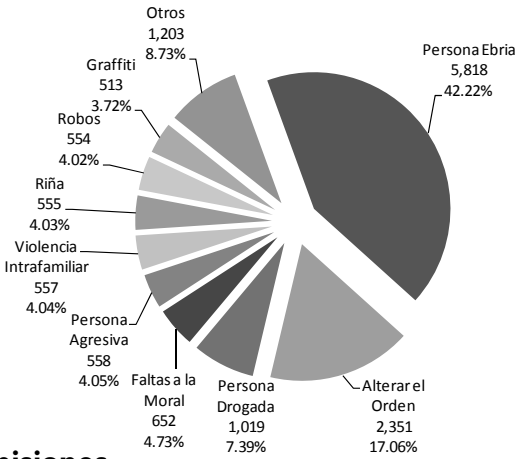

Total de Remisiones
13,780

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.2 Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

3.2.1 Justicia Administrativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Justicia Administrativa Eficiente y Respetuosa del Derecho Ciudadano > Estrategia: Brindar una justicia administrativa eficiente, de calidad y con estricto apego al marco jurídico, respetando el derecho de defensa del ciudadano. >>

Recursos de Inconformidad

Los Recursos de Inconformidad constituyen un medio de defensa que presentan los infractores en contra de los actos administrativos ejercidos por la autoridad municipal, manifestando lo que a su derecho convenga. En el presente periodo, se recibieron 44 Recursos de Inconformidad, habiéndose emitido la resolución correspondiente a 25 de ellos, en tanto que los 19 restantes se encuentran en proceso de estudio.

Justicia Administrativa
(Recursos de Inconformidad)

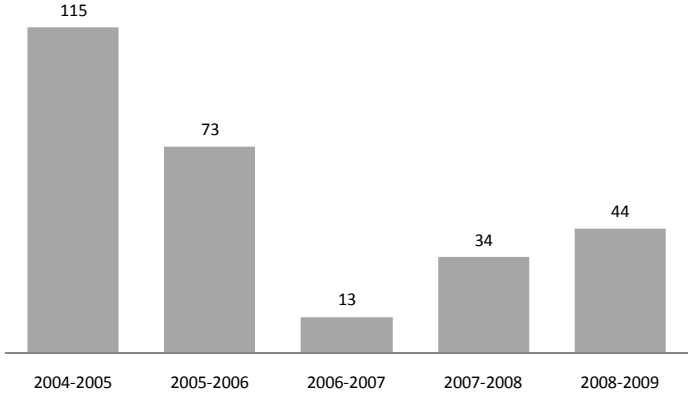

Se recibieron 44 Recursos de Inconformidad, 25 de ellos con la resolución y 19 en proceso de estudio

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Atención a Conflictos Vecinales

Con la puesta en operación del Sistema de Quejas y Denuncias 072, se incrementaron considerablemente las quejas de la ciudadanía por diferentes conflictos vecinales, agresiones físicas o verbales, falta de bardas perimetrales, alterar el orden o escandalizar en la vía pública y por convivios o eventos familiares con música a alto volumen. En la mayoría de los casos, estos conflictos se originan por la falta de comunicación entre los vecinos. En este sentido, el Juzgado Administrativo realiza una labor conciliatoria entre las partes, atendiendo cada caso en forma expedita e imparcial, exhortando a que perdure la buena vecindad.

Durante el presente periodo, en el Juzgado Administrativo se recibieron 524 conflictos vecinales, logrando avenir a las partes en el 80 por ciento de los casos, y en el 20 por ciento restante, dejaron sus derechos a salvo para ejercitarlos por la vía legal que corresponda.

Justicia Administrativa
(Conflictos Vecinales)

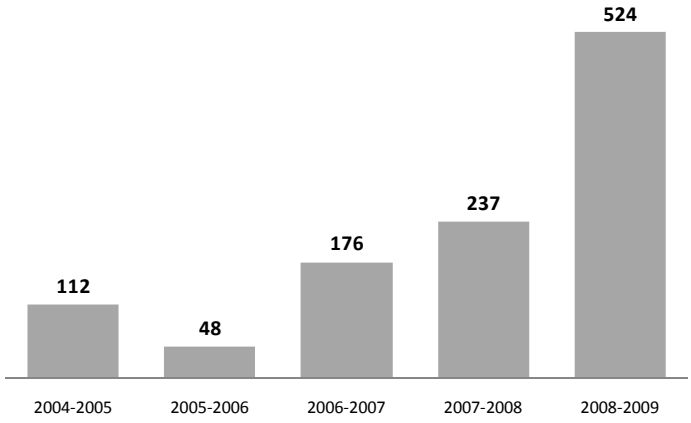

Se recibieron 524 Conflictos Vecinales, de los cuales el 80 por ciento lograron establecer un acuerdo

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Calificación de Actas Administrativas

El Juzgado Administrativo llevó a cabo la calificación de cinco mil 442 Actas Administrativas remitidas por las direcciones municipales de Salud Pública y Medio Ambiente, Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Servicios Públicos y Protección Civil, así como por la Coordinación General de Inspección Municipal.

Las faltas administrativas más frecuentes se presentaron por la carencia de permiso o licencias de funcionamiento, refrendo y certificado médico; cambio de giro, venta de bebidas alcohólicas fuera de horario y a menores de edad, así como la venta clandestina de las mismas.

Justicia Administrativa
(Calificación de Actas Administrativas)

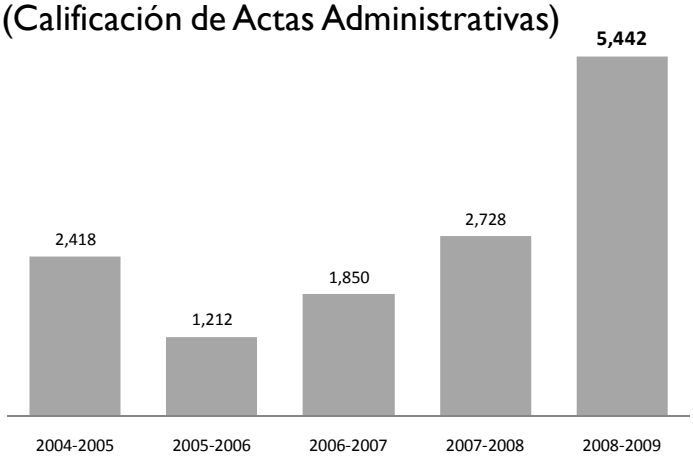

El Juzgado Administrativo calificó cinco mil 442 Actas Administrativas, 99.48 por ciento más que en el periodo anterior

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Clausura a Establecimientos

Derivado de la recurrencia en faltas administrativas consideradas como graves, así como la venta de bebidas alcohólicas fuera de horario y a menores de edad y la carencia de la Tarjeta de Control Sanitario y su refrendo por más de un año, por parte de las sexoservidoras, se decretaron 52 clausuras temporales de diversos establecimientos, con el fin de que se regularice y se ejerza la actividad correspondiente, con apego a la reglamentación municipal vigente. Entre los establecimientos clausurados se encuentran restaurantes bar, minisupers, expendios, misceláneas, centros nocturnos, puestos semifijos, videojuegos y casas de masajes.

Recepción y calificación de personas detenidas puestas a disposición

La calificación de las faltas administrativas cometidas por los infractores puestos a disposición del Juzgado Administrativo, por la Dirección Municipal de Seguridad Pública, se realizaron con estricto apego al marco jurídico, respetando en todo momento sus derechos humanos y garantías individuales previstas en la Ley.

En el presente periodo, se recibieron 10 mil 136 infractores, siendo las faltas administrativas más frecuentes, en la vía pública, el consumo de bebidas con contenido alcohólico, así como de consumir droga o estupefacientes; alterar el orden y escandalizar; asimismo, conducir en estado de ebriedad, violencia intrafamiliar y participar en riñas. En la calificación de las faltas, se considera la gravedad y la recurrencia de la misma, y la sanción consiste en una multa, arresto administrativo hasta por 36 horas o una amonestación. El monto recaudado por concepto de multas, ascendió a dos millones 802 mil 966 pesos.

Recepción y Calificación del Personas Detenidas Puestas a Disposición
(Total Recaudado)

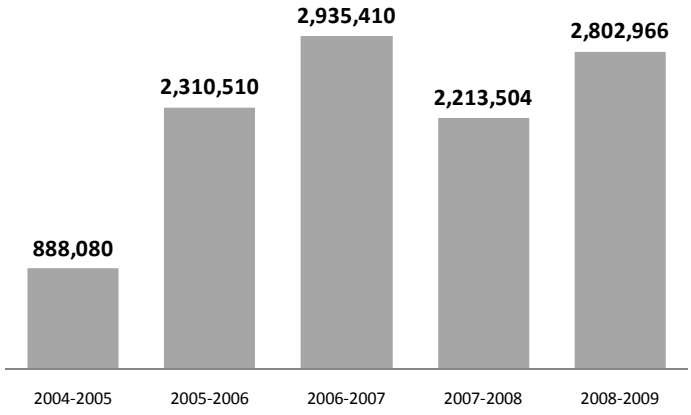

El monto recaudado por concepto de multas, se incrementó un 26.63 por ciento, respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Colaboración Institucional

En el mes de mayo del año en curso, se firmó un convenio con la Procuraduría General de Justicia del Estado, para la atención y seguimiento de los casos de delitos de mínima cuantía, donde existe la voluntad de las partes de llegar a un arreglo satisfactorio en una audiencia conciliatoria, evitando de esta manera, llevar un proceso largo y costoso, en un conflicto resultado de una conducta causal o de manera involuntaria. Durante el presente periodo, se atendieron 46 casos, los cuales se encuentran en proceso de conciliación.

Como parte de las sanciones, derivadas del consumo de bebidas con contenido alcohólico, el Juzgado Administrativo prevé la obligación del infractor de acudir a los grupos de Alcohólicos Anónimos ubicados dentro del Municipio, por lo que se mantienen mecanismos de coordinación con los mismos. En el presente periodo, fueron canalizados 504 infractores.

Colaboración Institucional
(Canalizados a Alcohólicos Anónimos)

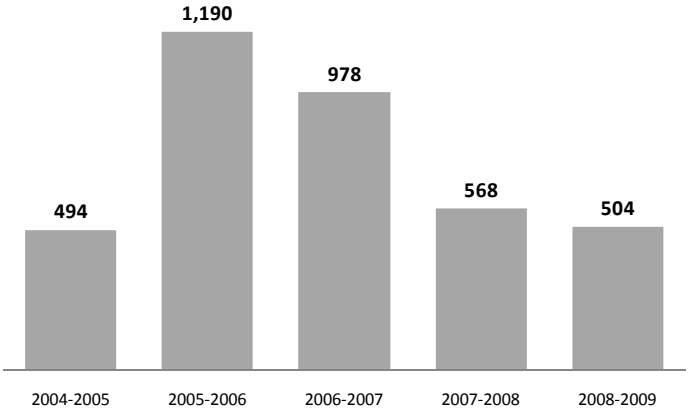

Fuente: Con datos del Juzgado Administrativo.

Como parte de las sanciones derivadas del consumo de bebidas alcohólicas, fueron canalizados 504 infractores a los Grupos de Alcohólicos Anónimos

Convenios de Reconversión Productiva de Ladrilleras

Con el propósito de disminuir la contaminación ambiental que provocan las ladrilleras localizadas en la Ciudad, se implementaron mecanismos de apoyo para los productores que voluntariamente decidieron derribar su obrador e iniciar un proyecto productivo en una actividad diferente a la quema de ladrillo. Con lo anterior, durante este periodo y mediante convenio con los productores, se derribaron 80 ladrilleras ubicadas en diferentes zonas de la Ciudad.

Violencia Intrafamiliar

Durante el presente periodo y respecto al anterior, se registraron en el Juzgado Administrativo 366 casos de Violencia Intrafamiliar, lo que representa una disminución del 34.29 por ciento. En todos los casos, se atendió y brindó todo el apoyo a las víctimas de la violencia.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.3 Cultura Vial y Tránsito Seguro

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

3.3.1 Cultura Vial y Tránsito Seguro

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura Vial y Tránsito Seguro > Estrategia: Fortalecer los niveles de seguridad vial, proporcionando al usuario una señalización y semaforización clara y oportuna que le permita tomar las decisiones pertinentes para disminuir la posibilidad de accidentes. >>

Señalización Horizontal y Vertical

Las señalización vial es un equipamiento urbano de primordial importancia, ya que además de ayudar a administrar el tráfico vehicular y de peatones, proporciona información útil para evitar accidentes.

En el presente periodo, se realizaron mil 533 acciones de colocación de señalización vial en cruceros conflictivos, así como de mantenimiento en la ya existente, deteriorada por su uso, vandalismo, accidentes y exposición a la intemperie, entre las que se encuentran mil 73 acciones de señalización electrónica, 307 horizontal y 153 vertical.

Las acciones se llevaron a cabo en seis avenidas, cuatro bulevares, cinco colonias y dos poblados, entre las que se encuentran la señalización integral en las escuelas secundarias Ignacio Manuel Altamirano y la Técnica Número 1; la señalización de espacios destinados a personas con discapacidad y el mantenimiento técnico y estructural de semáforos, entre otras.

En el Centro Histórico, se realizaron 200 acciones de regeneración y sustitución de la señalización vertical; se dio mantenimiento a la colocada en los accesos a la Ciudad, y se instalaron dispositivos de señalización integral en 20 colonias. Además, se elaboraron los proyectos ejecutivos de reordenamiento geométrico de las avenidas Río Piaxtla, Teresa de Calcuta, Circuito Vial Central de Abastos El Refugio y del bulevar Armando del Castillo Franco.

Operativos de Vialidad

Las acciones de prevención en materia de seguridad vial realizadas en el presente periodo, incluyeron medidas proactivas y disuasivas, involucrando al usuario para crear conciencia de la corresponsabilidad en la seguridad propia y la de los demás. En este sentido, se implementaron operativos permanentes para combatir la conducción de vehículos bajo los efectos del alcohol, el respeto a los límites de velocidad establecidos, el retiro de conductores menores de edad, así como para incentivar el uso de dispositivos como el cinturón de seguridad y el casco en los motociclistas.

Otro tipo de conductas que se combatieron fueron el uso de vehículos sin placas, el estacionamiento en zonas prohibidas, no habilitadas o destinadas para personas con discapacidad, así como el uso del teléfono celular al conducir; conductas que además de restringir los derechos de otras personas, ponen en riesgo la integridad física y patrimonial de los ciudadanos.

3.3.2 Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura Vial y Tránsito Seguro > Estrategia: Fomentar en la población una cultura de responsabilidad vial. >>

Con el propósito de que los usuarios de las vialidades adquieran conciencia de su responsabilidad por el riesgo potencial que se genera al conducir un vehículo o al caminar sin la debida precaución, se realizaron las campañas Agárrate a la Vida; la de Recomendaciones para Conducir en Carretera; Fiestas de la Ciudad Seguras y Uso de la Vialidad en Época Navideña.

Cultura Vial

La niñez representa la oportunidad de generar un cambio en los hábitos negativos en el uso de la vialidad. En este sentido y con el propósito de fomentar la cultura correspondiente, se impartieron cursos de Educación Vial en 83 instituciones educativas, en los que participaron 29 mil 110 alumnos. Asimismo, se recibieron tres mil 385 niños en el Parque Infantil de Educación Vial y se formaron Escuadrones Viales en 13 instituciones educativas. Además, se impartieron cursos de capacitación en Cultura Vial a 724 personas que solicitaron licencia de conducir, así como a 278 empleados, con vehículo a su cargo, de la Comisión Federal de Electricidad, la Dirección Municipal de Servicios Públicos y las empresas Pepsi Co. y Productos Lácteos Lala.

Accidentes

El Departamento de Accidentes de la Dirección Municipal de Seguridad Pública, fue incluido en el programa de equipamiento, con la finalidad de reducir el tiempo de arribo al lugar del accidente, brindar el auxilio pertinente y levantar oportunamente el dictamen correspondiente. En el presente periodo, se atendieron cinco mil 249 accidentes, en los que se estimaron daños materiales por un monto de 43 millones 768 mil 650 pesos.

Las tres causas principales de los accidentes son: invasión de carril (31.99 por ciento), no guardar la distancia entre vehículos (18.80 por ciento) y conducir en estado de ebriedad (13.81 por ciento).

Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad
(Accidentes)

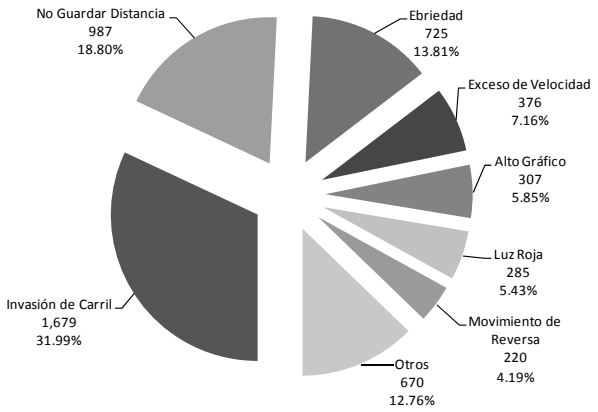

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Se atendieron cinco mil 249 accidentes, el 64.60 por ciento fueron por invasión de carril, no guardar la distancia entre vehículos y conducir en estado de ebriedad

Licencias

Durante el presente periodo, se entregaron 30 mil 428 licencias de conducir: 29 mil 824 para automovilistas y 604 de motociclistas. Del total de licencias otorgadas, el 76.61 por ciento fueron de renovación y el 23.39 por ciento restante, se expidieron por primera vez.

Difusión de Cultura Vial de Responsabilidad
(Licencias)

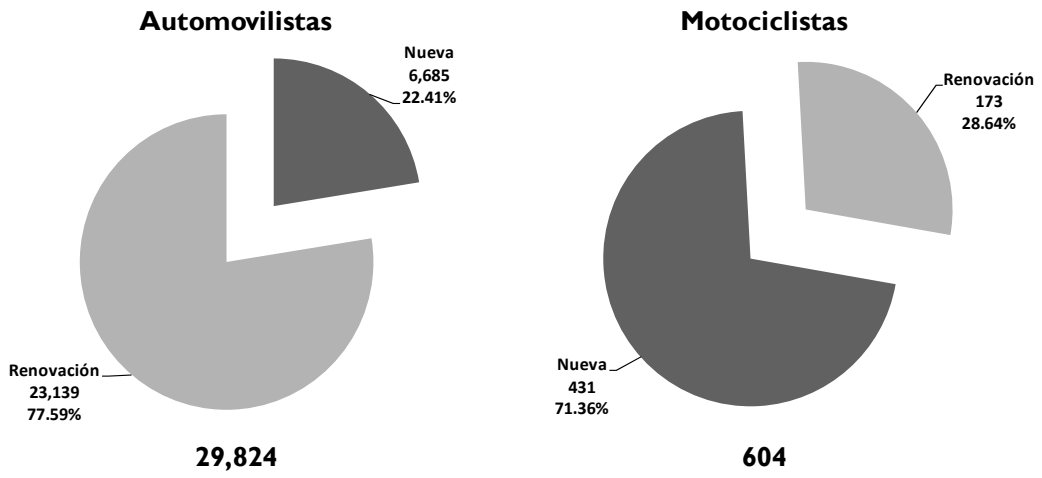

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Seguridad Pública.

Servicio Médico y Trabajo Social

El Departamento de Servicio Médico de la Corporación, realizó la evaluación médica a cada una de las 13 mil 780 personas remitidas. Asimismo, participó en dos mil 514 dictámenes de accidentes, detectándose algún grado de alcoholemia en mil 116 conductores.

Por lo que respecta al Trabajo Social, rostro humano del quehacer en materia de seguridad pública, se brindó información de su situación jurídica a siete mil 256 remitidos; se apoyó a 427 personas con el trámite del pago de multa; se dio atención y se entregaron a sus padres a mil 50 menores remitidos por graffiti; se canalizaron 312 personas a los diferentes centros de apoyo; y se entregaron a sus familiares a 69 personas extraviadas.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.4 Cultura de Prevención y Protección Civil

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

3.4.1 Protección Civil

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Cultura de Prevención y Protección Civil > Estrategia: Fortalecer el Sistema Municipal de Protección Civil y fomentar la cultura de la prevención de riesgos, generando información oportuna para afrontar las situaciones de emergencia, de mejor manera.>>

Parque Temático La Ciudad de los Héroes

El objetivo del Parque Temático Infantil La Ciudad de los Héroes, es educar a la comunidad en normas de prevención contra incendios y todo tipo de emergencias, utilizando diferentes actividades didácticas.

La Ciudad de los Héroes está construida dentro de las instalaciones de la Dirección Municipal de Protección Civil, como un espacio de formación orientado al fortalecimiento de la cultura de protección civil en la comunidad duranguense, con énfasis en los niños, donde tienen la posibilidad de aprender de manera didáctica e interactiva las medidas preventivas y las acciones que debe emprender la comunidad antes, durante y después de una emergencia o desastre, para reducir la vulnerabilidad y el impacto de éstos.

Además, a través de las diferentes áreas del Parque Temático, se puede conocer y valorar el trabajo realizado por los cuerpos de protección civil para la prevención y atención de las situaciones de emergencia, que ponen en riesgo la integridad de la población y sus bienes.

Durante los seis meses de operación del Parque Temático, se han recibido seis mil 821 visitantes, principalmente de 108 jardines de niños, 62 escuelas primarias y seis de educación especial, dos guarderías y tres instituciones privadas.

Protección Civil
(Parque Temático La Ciudad de los Héroes)

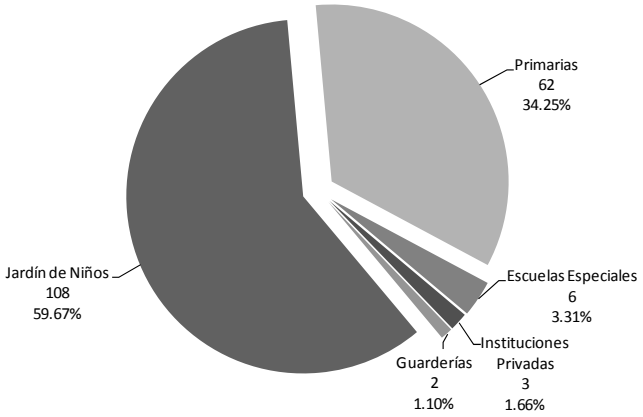

En el Parque Temático La Ciudad de los Héroes, se han recibido seis mil 821 visitantes de 181 instituciones educativas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Programa Infantil de Exhibiciones Escolares

Se realizaron exhibiciones de convivencia y enseñanza en 43 instituciones educativas, entre éstas 21 jardines de niños, nueve primarias, cinco secundarias, dos escuelas de educación media superior y cinco de educación superior, así como un grupo especial, con la finalidad de fomentar en los niños y jóvenes la cultura de la prevención y el autocuidado en su vida personal y su entorno.

Entre los centros educativos que se visitaron, están los jardines de niños Sócrates y Federico Froebel; las primarias Miguel Alemán Valdez, Petronilo Ávalos, Jaime Torres Bodet, Profa. Petra Andrade Salmerón, José Loreto Barraza, Héroes de México y Anexa a la Normal; las secundarias Técnica Número 62, turnos Matutino y Vespertino, y la ubicada en Lago Michigan y Laguna Santiaguillo s/n del Fraccionamiento Versalles; así como la Estancia Infantil Casita de Ángel, el Cendi 44 y el Centro de Atención y Desarrollo Infantil Dr. Isauro Venzor, entre otras.

Participación en el Pelotón 2008

Se participó en el Pelotón 2008 efectuado en la época decembrina por la Televisora TV Diez Durango, S.A. de C.V., con la entrega de más de tres mil pelotas, para ser distribuidas a niños de diferentes edades, en las colonias y barrios más vulnerables de la Ciudad.

Simulacros en Grandes Empresas

Con el propósito de mantener y reforzar la seguridad industrial, en el periodo que se informa se realizaron 94 simulacros de evacuación, rescates e incendios, bajo diversas hipótesis, dentro de las instalaciones de grandes empresas e instituciones en Durango que así lo solicitaron, entre las que se encuentran: Petróleos Mexicanos (PEMEX), Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Procuraduría General de la República (PGR), Consejo de la Judicatura, Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Instituto Electoral de Participación Ciudadana (IEPC), Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Instituto Cumbres, Universidades Politécnica, Univer y José Vasconcelos; Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI); las gaseras Global Gas, Gas Imperial y Gas Natural Industrial; hoteles Victoria Express y Holiday Inn; tiendas Soriana Centro, Madero, Jardines y Negrete; Wal Mart Francisco Villa, El Edén y Felipe Pescador; Office Depot, Play City, Unid, Asa Combustibles, Sigma Alimentos, Apasco, Hospital La Paz, Centro de Atención Múltiple, Vip's, Laboratorio de Análisis Clínicos Nova, Tyson Inspectorate de México, Grupo Vizcaíno, City Club, Carhartt, Sam's Club y Liverpool; Ser, Danone, Masisa, Complejo Paseo Durango, Aeropuerto Guadalupe Victoria, Centros de Integración Juvenil y Ciudad del Anciano.

Construcción y Equipamiento del Gimnasio

Dentro de las instalaciones de la Dirección Municipal de Protección Civil, se llevó a cabo la adaptación de un área destinada al gimnasio para el acondicionamiento físico de los elementos de la corporación, así como el equipamiento correspondiente; lo anterior, con una inversión de 300 mil pesos.

Entrega de Uniformes

Se entregó a los elementos de la Dirección Municipal de Protección Civil, una dotación de uniformes, los cuales constaron de camisola, pantalonera, playera, zapatos y chamarra, así como 10 equipos profesionales completos que incluyen casco, guantes, chaquetón, pantalonera y botas; lo anterior, con una inversión de 260 mil pesos.

Plan de Contingencias Invernal 2008

Durante la temporada invernal, se puso en marcha el Plan de Contingencias, estableciéndose las estrategias necesarias para informar a la comunidad las medidas para proteger a sus familias del frío, de la intoxicación por anafres y del fuego que pueden causar las luces navideñas.

Se trasladaron 65 indigentes al Albergue de la Ciudad y al Hospital Psiquiátrico, evitando con ello los riesgos a la salud por la exposición prolongada al frío. Asimismo, se realizaron inspecciones en diferentes puestos del ex Cuartel Juárez, donde se decomisaron 100 kilos de pólvora en la modalidad de artificios pirotécnicos.

Se recorrieron las colonias más vulnerables de la Ciudad para valorar las condiciones de las viviendas de materiales frágiles y proteger a sus habitantes, apoyándolos con material o cobijas dentro del Programa El Cobijazo 2008.

Se revisaron 15 establecimientos durante la época de fiestas decembrinas para promover y dar seguridad a los usuarios, en cuanto a las instalaciones y sistemas de protección civil. Además, se implementó una campaña para promover la autoprotección en los hogares a través de la pinta de 20 bardas en bulevares y avenidas de la Ciudad.

Operativos Especiales y Servicios de Emergencia

Se atendieron cuatro mil 549 servicios de emergencia, entre los que destacan el ataque a incendios (31.19 por ciento), captura o eliminación de enjambres de abejas (24.20 por ciento), apoyo en accidentes de tránsito (9.89 por ciento), servicios sociales a la comunidad (5.43 por ciento), operativos especiales (4.57 por ciento), fugas de gas L.P. en tanques estacionarios o cilindros (4.18

por ciento) y otro tipo de apoyos (20.54 por ciento); asimismo, se realizó la inspección de las instalaciones eléctricas, electromecánicas y de gas, en los lugares donde se llevaron a cabo eventos masivos, permaneciendo en el lugar los escuadrones necesarios, otorgando atención médica prehospitalaria y localización de personas extraviadas, entre otros servicios.

Protección Civil
(Operativos Especiales y Servicios de Emergencia)

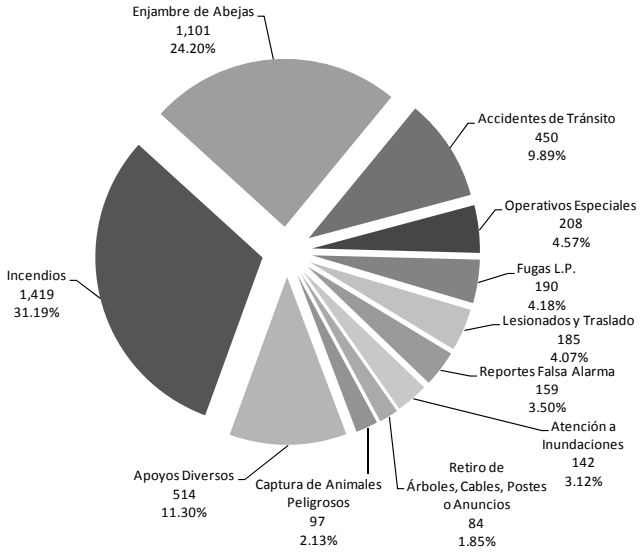

En el periodo que se informa, se atendieron cuatro mil 549 Servicios de Emergencia, el 65.28 por ciento se concentra en el Combate a Incendios, Captura o eliminación de Enjambres de Abejas y Apoyo en Accidentes de Tránsito

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Protección Civil.

Programa de Atención de Emergencias en el Centro Histórico por Grupo Motorizado

La congestión vehicular que se presenta en la Ciudad, difícilmente permite la rápida movilización de grandes autobombas o ambulancias en caso de una emergencia o desastre. El grupo motorizado en el Centro Histórico es ágil en tiempo y atención, acudiendo inmediatamente al sitio de emergencia, utilizando cualquier vía para llegar en el menor tiempo posible.

Los bomberos motorizados también están preparados para atender emergencias prioritarias y rápidas como fugas de gas, incendios vehiculares, conato de incendio, rescate y salvamento, y apertura de puertas, entre otros. Están equipados con extintores y equipo básico para realizar una evaluación preliminar de la emergencia, de tal forma que cuando llegue la unidad de apoyo, ésta tenga una visión amplia de lo que ha sucedido.

Operativo Municipal de Prevención contra la Influenza Humana (H1N1)

Debido al brote epidemiológico en el país, se llevó a cabo el Operativo Municipal de Prevención de la Influenza Humana (H1N1), en el cual se repartieron más de dos mil 500 cubrebocas y se realizaron acciones de difusión acerca de las medidas de prevención; además de apoyar al sector salud en la detección de los síntomas de la enfermedad.

Operativo de Inspección y Verificación a Guarderías

Dentro de este operativo, se revisaron 134 guarderías: 72 del sistema de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), 11 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 25 privadas, 13 del DIF Estatal y 13 del Municipal, habiéndose verificado primordialmente si cuentan con Brigadas Internas de Protección Civil, Sistema contra Incendio, Rutas de Evacuación y Salidas de Emergencia. Estas guarderías albergan a seis mil 751 niños.

Operativo Especial para la Detección de Fugas de Gas

En este operativo, se verificaron las instalaciones de gas de 982 viviendas de las colonias Francisco Zarco, Francisco I. Madero, Morga, Dieciséis de Septiembre, Benjamín Méndez y El Ciprés, y en los fraccionamientos Las Américas y Jardines de Durango. En el 62.0 por ciento de los casos se encontraron en buenas condiciones; 15.0 por ciento, regulares; 7.0 por ciento, malas; en tanto que en el 16.0 por ciento restante se detectaron fugas de gas.

Prevención de Inundaciones en el poblado Felipe Ángeles

En coordinación con el Módulo de Riego de Santiago Bayacora, se realizaron trabajos de ampliación de los drenes y limpieza del Arroyo Las Huertas. Asimismo, para el desalojo de los escurrimientos del canal de riego y para evitar las inundaciones en el poblado, se sustituyó el tubo que sale de la Hacienda San Lorenzo hacia el Arroyo.

Retiro de roca en la colonia Felipe Ángeles

En coordinación con las dependencias municipales, después de haberse realizado un estudio sobre el peligro de derrumbe de la roca ubicada en el Cerro de la colonia Felipe Ángeles y el riesgo que conllevaba para los pobladores, se realizó el retiro en el lapso de tres días de trabajo.

Capacitación al Personal Operativo

La profesionalización del personal del Cuerpo de Bomberos es una de las prioridades de la actual Administración Municipal, es por ello que 69 elementos operativos participaron en los cursos de actualización de Combate de Incendios, Primeros Auxilios Avanzados, Incidentes de Materiales Peligrosos, Búsqueda y Rescate, Estructuras Colapsadas, Operaciones de Prevención y Control de Incendios Forestales, y Rescate Vertical.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

3.5 Desarrollo Urbano Ordenado

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

3.5.1 Desarrollo Urbano y Planeación Urbana

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Desarrollar un sistema de planeación moderno y eficaz para normar y orientar el crecimiento urbano. >>

Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Durango

En coordinación con el Gobierno del Estado, se ha dado continuidad a la actualización del Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Durango 2006-2020, que vendrá a ser un instrumento de planeación que incorpora en el largo plazo los proyectos de desarrollo impulsados por los gobiernos estatal y municipal, garantizando viabilidad y continuidad en la modernización y crecimiento de la Ciudad.

La actualización de este Programa contempla la reestructuración en el diseño de la Ciudad para orientar un desarrollo urbano ordenado, la ocupación del suelo, la creación de cinturones ecológicos para la preservación y conservación del medio ambiente, la generación de circuitos viales y de interconexión, entre otros, que permitan ejecutar proyectos como la reorganización del transporte colectivo para hacer eficiente la movilidad y accesibilidad, así como el rescate y creación de zonas habitacionales, comerciales, industriales, de esparcimiento y turísticas.

Programas Parciales de Desarrollo Urbano

Se elaboró el Programa Parcial de Desarrollo Zona Noreste, que incluye el Centro Logístico Industrial de Durango (CLID), dando con este instrumento el marco urbanístico a los proyectos de conformación de la zona industrial que impulsa el Gobierno del Estado en la Ciudad.

3.5.2 Procedimientos Administrativos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Impulsar la modernización de las áreas encargadas de la administración urbana, incorporando nuevas herramientas tecnológicas y procesos eficientes y transparentes para mejorar la atención ciudadana. >>

Normatividad del Desarrollo Urbano

Con la participación de colegios y asociaciones de profesionistas del ramo y en atención a la necesidad de adecuar la normatividad a los procesos de simplificación administrativa y modernización que se han implementado, se llevó a cabo la actualización del Reglamento de Construcción para el Municipio de Durango, lográndose un marco jurídico con plena vigencia.

En materia de anuncios, se otorgaron 440 permisos para la colocación de publicidad en avenidas, cruceros y puentes peatonales municipales.

Con relación a las autorizaciones emitidas por el H. Cabildo para otorgar la concesión de puentes peatonales a particulares, se inició la construcción del puente sobre el Bulevar Francisco Villa, de la calle San Salvador del Fraccionamiento Guadalupe, a calle Magnolia del Fraccionamiento Jardines de Durango. Esta obra tendrá un costo de dos millones 900 mil pesos, mismos que absorberá el concesionario, con base al resolutivo correspondiente. Con lo anterior, se solucionará un añejo problema de cruce, de esta importante arteria vial, para los habitantes de esta parte de la Ciudad.

Supervisión y Control del Suelo, Suelo Urbano y Vivienda

Con el objetivo de llevar un control territorial de los usos, destinos y reservas de suelo urbano en el Municipio, se expidieron en este periodo, cinco mil Licencias para la Construcción, 773 subdivisiones, 122 fusiones y 749 usos de suelo. Asimismo, se realizaron seis mil 577 trámites de número oficial y alineamiento, 512 prórrogas de construcción, 155 autorizaciones para ruptura de pavimento, dos mil 113 permisos de ocupación de vía pública, 199 refrendos de peritos, y ocho dictámenes técnicos. Además, se levantaron ocho mil 467 actas de infracción por violación a diversos ordenamientos del Reglamento de Construcción para el Municipio de Durango.

Ventanilla Única de Gestión Urbana

En cumplimiento al objetivo de modernizar las áreas encargadas de la prestación de servicios urbanos a la ciudadanía, se inició la operación de la Ventanilla Única de Gestión Urbana a la que se incorpora una base tecnológica de infraestructura y sistematización de trámites, que permite controlar y monitorear el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en materia de construcción, mediante la supervisión oportuna en las obras autorizadas, ofreciendo al mismo tiempo una prestación de servicios eficiente y transparente.

Urbanización y Construcción de Fraccionamientos

Como parte de las acciones orientadas a implementar mecanismos que permitan mejorar el control de la urbanización y la construcción de fraccionamientos, el Gobierno Municipal participa en la Comisión Consultiva Regional del Fondo Nacional de Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT), organismo colegiado que constituye una comisión de enlace entre los trabajadores y empresarios, así como con los tres órdenes de gobierno, para coadyuvar en la formulación y cumplimiento de los programas del INFONAVIT.

Asimismo, durante el mes de septiembre de 2008, el municipio de Durango obtuvo el segundo lugar a nivel nacional en precalificar ante el INFONAVIT, en el Programa de Calificación de Municipios en Materia de Vivienda (Pacto por la Calidad de las Viviendas), lo que coloca al Municipio a la vanguardia en este tipo de trámites. Además, se firmó el Convenio de Colaboración entre el INFONAVIT y el municipio de Durango para la implementación del Programa de Competitividad Municipal en Materia de Vivienda.

Durante este periodo, el H. Cabildo a través de la Comisión de Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano, previa revisión y dictamen del cumplimiento de los requisitos establecidos por la Ley de la materia, autorizó la construcción de seis fraccionamientos: Gardenias Residencial, Nuevo Valle, Ameyal, Caleto, Haciendas de San Fernanda y San Sebastián. Asimismo, se autorizaron trabajos de urbanización y construcción en 35 fraccionamientos.

Municipalización

Con el objetivo de ordenar la prestación de servicios municipales a los habitantes de los fraccionamientos de la Ciudad, se aprobó la municipalización de los fraccionamientos Haciendas del Pedregal II, Privada Alejandro, Privada Las Palmas, Real Victoria II, Hacienda Las Flores II, Arbolitos III, Villas del Guadiana VII, Puertas del Sol III y La Luz, los cuales cumplieron con los dictámenes correspondientes para ser recibidos por el Ayuntamiento. Asimismo, se regularizaron las colonias Gobernadores, Rinconada Las Flores y la primera etapa de Doce de Diciembre.

Coordinación Institucional del Desarrollo Urbano

Dentro de las acciones que han permitido fortalecer la coordinación con las dependencias federales, estatales y municipales involucradas con el desarrollo urbano de la Ciudad, así como con colegios de profesionistas y organismos civiles del ámbito de la construcción y la vivienda, se han atendido de manera puntual las convocatorias de la Comisión de Obras Públicas, Equipamiento y Desarrollo Urbano, participando de esta manera, en el análisis, estudio y propuestas de solución de las demandas presentadas por la ciudadanía ante este cuerpo colegiado.

Se ha participado de manera coordinada en el Programa de Regularización de Colonias que promueve el Instituto de la Vivienda del Estado de Durango (IVED), mediante la expedición de 225 números oficiales de predios de las colonias Ampliación PRI, Gobernadores y Rinconada Las Flores, cuyos poseedores han iniciado el trámite de regularización correspondiente.

Adicionalmente y con el objetivo de establecer con claridad los límites de colonias y fraccionamientos, así como regular, actualizar la cartografía urbana y generar una base de información única para las dependencias de los tres órdenes de gobierno, se desarrolla actualmente el Proyecto de Cartografía Urbana, en el que participan las direcciones municipales de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Administración y Finanzas, y el COPLADEM, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la Oficina de Servicio Postal Mexicano (SEPOMEX).

Proyectos

Se destaca, de igual forma, la conclusión de importantes proyectos como la fusión de los parques Guadiana y Sahuatoba, integrándose el Parque Bicentenario y el de Rescate y Restauración del Ojo de Agua del Obispo.

3.5.3 Preservación del Patrimonio Arquitectónico e Imagen Urbana del Centro Histórico

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Seguro y Ordenado > Objetivo: Desarrollo Urbano Ordenado > Estrategia: Supervisar oportunamente las obras de construcción, asegurando el cumplimiento estricto de la normatividad vigente en la materia. >>

Preservación del Patrimonio Arquitectónico del Centro Histórico

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es el planteamiento y ejecución de estrategias orientadas al rescate, preservación y conservación de los inmuebles y espacios públicos históricos, así como de mantener la imagen arquitectónica del Centro Histórico.

Para lograr este objetivo ha sido fundamental la coordinación con organismos públicos que comparten esta visión y el respeto a los ámbitos de competencia, para implementar los programas y acciones a realizar.

Con la participación de los colegios de profesionistas y representantes de dependencias federales, estatales y municipales, se actualizó el Reglamento Municipal del Centro Histórico. Este instrumento legal servirá para normar el cumplimiento de los requisitos en la ejecución de las obras autorizadas para los inmuebles catalogados, obra nueva y espacios públicos en dicho sector.

Se actualizó la lista de inmuebles en riesgo en el perímetro del Centro Histórico de la Ciudad y se atendieron mil 113 trámites, entre los que destacan reparaciones menores, ocupación de vía pública, colocación de anuncios y uso de suelo, entre otros.

Se atendieron 43 reuniones del Consejo Técnico Consultivo, convocadas por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), en las que se evaluaron y autorizaron solicitudes y proyectos de construcción de obra nueva, restauración, modificación de fachadas y remodelación de inmuebles, conforme con la normatividad vigente.

Se elaboraron los proyectos de intervención en el Templo del poblado de San Vicente de Chupaderos y de reparación de la losa del pórtico de acceso principal al Panteón de Oriente, así como el del Templo de Santiago Apóstol, en el poblado Santiago Bayacora; además, del proyecto de Restauración y Redignificación del Sitio en el Museo de Arte Funerario Benigno Montoya.

Imagen Urbana del Centro Histórico

En el marco de las acciones de infraestructura turística que realiza el Gobierno del Estado en el Municipio, se encuentran en proceso los trabajos de peatonización de la calle Constitución, en el tramo de Gabino Barreda a Avenida Veinte de Noviembre, que incluye el remozamiento y remodelación de las fachadas de: Tienda de Pensiones, Deportes Azcui, Farmacia Benavides, Galería Residencial García Cruz, Mueblería Central y Secretaría de Turismo; además, El Rey Barato y Revistas El Kiosko.

Asimismo, se lleva a cabo la segunda etapa de restauración de los museos de la Ciudad y de Historia Religiosa; la construcción del Mirador del Cerro de los Remedios; la iluminación del Arzobispado, el Templo de San Miguel y de la Antigua Estación de Ferrocarril; el cambio de mobiliario urbano estilo colonial de semáforos, 15 orientadores, 40 señalamientos a sitios de interés y nomenclatura, como parte de las obras de señalización del Centro Histórico.

Además, como parte de las obras de infraestructura pública, se incluye la construcción de una fuente cibernética en el Paseo de las Alamedas y las fuentes ornamentales sobre los bulevares Dolores del Río y Domingo Arrieta.

Como parte del convenio signado con la Secretaría de Turismo (SECTUR), el Gobierno del Estado lleva a cabo la segunda etapa de la obra de construcción del cableado subterráneo que incluye 11 manzanas del Centro Histórico, abarcando el cuadro de calle Independencia al Bulevar Dolores del Río, de Negrete a Pino Suárez, de Independencia a Zaragoza, y de Pino Suárez a Francisco Sarabia. Asimismo, se inició la segunda etapa de la restauración de la ex Hacienda La Ferrería.

Lo anterior, con una inversión en el Municipio en infraestructura turística y edificios públicos, de 110 millones 304 mil 128 pesos.

Como parte de las acciones ejecutadas en el marco del Programa de Rescate de Inmuebles Históricos, se hizo entrega de la primera etapa del Museo de la Ciudad, antes Palacio Municipal, así como de la Sala de Cabildos del Honorable Ayuntamiento de Durango. Lo anterior, con una inversión de 17 millones de pesos que corresponden a las acciones comprometidas en el Convenio SECTUR-Gobierno del Estado - Municipio 2007.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

4. UN DURANGO CON SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD

Gabinete Funcional

Aguas del Municipio de Durango
Dirección Municipal de Servicios Públicos
Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.1 Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

4.1.1 Eficiencia Administrativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar la eficiencia comercial e incrementar la liquidez financiera de Aguas del Municipio de Durango. >>

En el área de cobranza se ha reflejado un incremento en el índice de morosidad por motivo de la recesión en que se encuentra el país; además, debido a la emergencia epidemiológica, no se ha cortado el servicio de agua a los usuarios morosos. Con estas situaciones en contra, se ha logrado recaudar un promedio mensual de 14 millones 246 mil pesos; asimismo, se contrató a la empresa Miranda Arana Velasco para reducir el índice de morosidad al 50.0 por ciento.

Servicio Medido

Durante el presente periodo, se incorporaron al servicio medido los usuarios de las colonias El Refugio, La Universal, Máximo Gámiz, Francisco Villa y El Milagro; los barrios de Analco y Tierra Blanca; y los fraccionamientos el Provincial, Benito Juárez, Hernández, San Ángel y Potreros del Refugio. En este sentido, se instalaron ocho mil 423 nuevos medidores sin costo alguno para el usuario. Además, se contrató una empresa externa para instalar 10 mil medidores en diferentes sectores de la Ciudad.

Padrón de Usuarios

Durante el presente periodo, se mantuvo un promedio de 155 mil 170 usuarios activos, lo que representa un incremento del 1.71 por ciento con relación al periodo anterior.

Eficiencia Administrativa
(Padrón de Usuarios Activos)

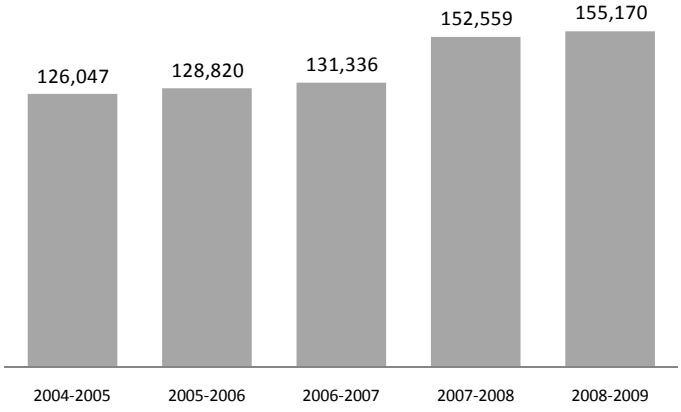

Se mantuvo un promedio de 155 mil 170 usuarios activos, incrementándose un 1.71 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suspensión del Servicio de Agua Potable

Con el propósito de evitar que el número de usuarios morosos crezca sin control, se procedió a limitar el servicio a partir del cuarto mes de adeudo.

En consideración a la situación económica de algunos de estos usuarios, se realizaron convenios de pago, habilitando el servicio sin limitación, siempre y cuando cumplan con las obligaciones convenidas.

Además, se suspendieron seis mil 305 tomas de usuarios que no tenían el contrato correspondiente, logrando en esta forma, abatir las tomas clandestinas.

Durante los meses de mayo y junio del presente año, se dejó de suspender el servicio a los usuarios morosos, considerando las medidas adoptadas por el Gobierno Municipal derivadas de la emergencia epidemiológica para evitar la propagación de la Influenza Humana.

Subsidio a Usuarios Pensionados, Adultos Mayores y Discapacitados

Al seguir la política de apoyo a los usuarios de la tercera edad, inscritos en el registro del Instituto Nacional de la Senectud (INSEN), pensionados, jubilados y con discapacidad, Aguas del Municipio de Durango continuó otorgando subsidios, de acuerdo con lo establecido en el Código Fiscal Municipal. Para tal efecto, AMD realizó el estudio socioeconómico correspondiente y, de acuerdo con la evaluación y/o comprobación, se aplicó dicho subsidio.

Atención Ciudadana

En el presente periodo, se atendieron aproximadamente a 30 mil 920 usuarios en el Área de Atención Ciudadana de AMD y 88 mil 268 correspondientes al Área Comercial.

Se realizaron 895 estudios socioeconómicos con el propósito de apoyar a los usuarios con adeudos importantes que regularicen su situación.

Brigada H_2O

Con fundamento en la Ley de Aguas del Estado de Durango y con el propósito de fomentar en la comunidad la cultura del cuidado del agua, y en su caso sancionar su desperdicio, se creó una nueva área denominada Brigada H_2O, misma que realizó recorridos diarios en los diferentes sectores de la Ciudad, con el fin de detectar y atender los reportes de desperdicios de agua, habiéndose levantado a la fecha 756 infracciones, cuya sanción se realiza con cargo al recibo de agua o por pago directo del infractor, considerándose un descuento del 20.0 por ciento en los casos de primera incidencia y pago inmediato, así como el realizado en parcialidades.

Unidos Cuidamos el Agua

El Gobierno Municipal, comprometido y ocupado en realizar todas las acciones viables de mejora y fortalecimiento al interior de las dependencias de la Administración Municipal, lleva a cabo a través de Aguas del Municipio de Durango, el proyecto Unidos por una Nueva Cultura del Agua, con el fin de promoverla respecto a su cuidado y uso racional mediante pláticas y talleres, así como la revisión de instalaciones hidráulicas para el diagnóstico y corrección de anomalías, su seguimiento y retroalimentación correspondiente, además de fomentar la cultura del pago oportuno de los servicios.

En este sentido, en el presente periodo, se efectuó la revisión de las instalaciones hidráulicas de todas las dependencias del Gobierno Municipal y se impartieron pláticas al 45 por ciento de los trabajadores, aproximadamente. Por lo que respecta a la observación y seguimiento de las anomalías encontradas, se rectificaron el 80 por ciento, y se continúa con el seguimiento de las mismas, puesto que el objetivo es lograr que todas las dependencias cuenten con sistemas ahorradores de agua en sus instalaciones.

Programa de Cultura del Agua "Apertura del Área de Difusión"

En el mes de marzo del presente año, se puso en operación una nueva área del Departamento de Cultura del Agua, denominada Área de Difusión, con el objetivo de dar a conocer a la sociedad las acciones, proyectos, programas, políticas y metas de Aguas del Municipio de Durango. En este sentido, se visitaron 855 familias de las colonias Morga, Ampliación PRI, Amalia Solórzano, PRI, Lázaro Cárdenas, López Portillo, Luz y Esperanza y Ampliación Morga; beneficiadas con la obra de Entubamiento del Arroyo Las Mangas; así como a 401 familias de las colonias López Mateos, Francisco Zarco, Encinas, Dieciséis de Septiembre, Armando del Castillo Franco, Cuadra del Ferrocarril, Benjamín Méndez y Guadalupe; y los fraccionamientos La Forestal, Las Américas y Francisco Sarabia. Además, para la promoción de la instalación de nuevos medidores, se visitaron mil 40 familias de las colonias Genaro Vázquez y Jardines de Cancún.

4.1.2 Operación del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Agua Potable

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Operar eficientemente el Sistema de Agua Potable, ofreciendo un servicio de calidad y amplia cobertura. >>

Reparación de Fugas de Agua Potable

En el periodo que se informa, se repararon 22 mil 258 fugas de agua, las cuales se presentan durante las horas de menor demanda, debido a la baja capacidad de regulación en tanques, y a la falta de un sistema que controle los cambios de presión, así como al deterioro de la red de distribución.

Agua Potable
(Reparación de Fugas)

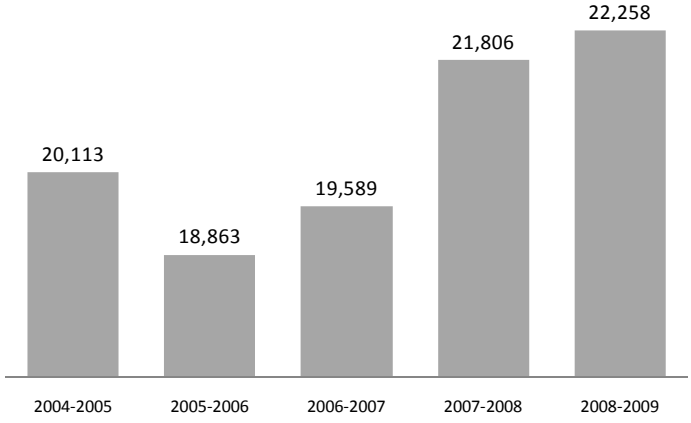

Se atendieron 22 mil 258 fugas de agua potable, registrándose un incremento del 2.07 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Suministro de Agua Potable en Pipas

En virtud de que algunos sectores en crecimiento de la Ciudad, no cuentan con la infraestructura hidráulica o la tienen en forma parcial, se abastecen periódicamente mediante el uso de pipas, lo cual se realiza también en los poblados cercanos. En este sentido, se repartieron 26 millones 22 mil metros cúbicos de agua en 40 colonias y fraccionamientos, 12 poblados y siete edificios públicos.

Agua Potable
(Suministro de Agua Potable en Pipas)

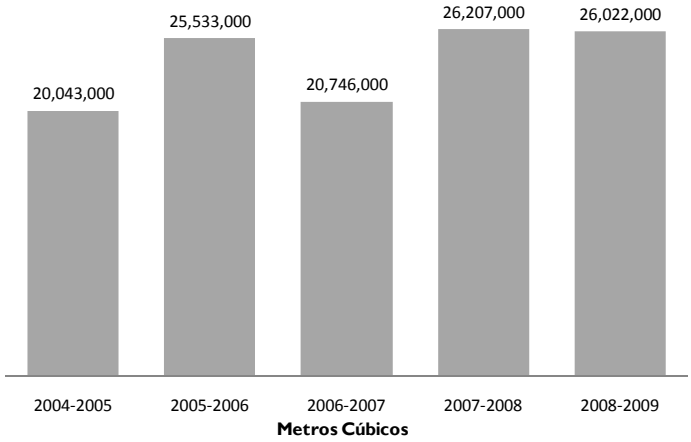

En el periodo que se informa, se repartieron 26 millones 22 mil metros cúbicos de agua potable

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Cloración de Agua Potable

Con el fin de garantizar la calidad del agua suministrada, durante el presente periodo se realizaron 687 cambios de cilindros de cloración en los pozos profundos y el contenedor localizado en el Tanque Remedios, además de aplicar hipoclorito de calcio en el Tanque Integral Poniente.

Alcantarillado

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar los sistemas de captación y conducción de la Red de Alcantarillado, asegurando la conducción rápida y segura de las aguas residuales. >>

El servicio de drenaje constituye un factor importante para la salud de la población. Por tal motivo, AMD ha desarrollado una intensa labor para construir, rehabilitar y mantener las redes de alcantarillado. En este sentido, en el periodo que se informa se atendieron 10 mil 724 reportes de desazolves de redes y de descargas domiciliarias; se instalaron 312 brocales nuevos de pozo de visita y se realizaron ocho mil 465 sondeos de línea general y mil 584 en descargas domiciliarias.

Saneamiento

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Mejorar los sistemas de captación y conducción de la Red de Alcantarillado, asegurando la conducción rápida y segura de las aguas residuales. >>

Indudablemente, el funcionamiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) aporta beneficios al entorno ecológico y a los ámbitos económico y social.

Durante el presente periodo, la PTAR operó eficientemente, de acuerdo con las normas y parámetros establecidos, tratando un gasto promedio de mil 500 litros de aguas residuales por segundo. Con lo anterior, se tuvo el beneficio del Programa de Incentivos para Operación y Mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de la CONAGUA.

Entre las acciones realizadas se encuentran el desazolve de mil 800 metros aproximadamente del Arroyo Acequia Grande, en el tramo comprendido entre la Carretera a Fresnillo y el Puente del Real Victoria; la reparación general de la bomba sumergible del cárcamo de bombeo de la PTAR; y la terminación y puesta en operación de la Planta Piloto Tipo Humedal para la remoción de microorganismos patógenos, contando con la asesoría de la empresa alemana Bioplanta, teniéndose previsto aprovechar esta tecnología en comunidades pequeñas; la adquisición e instalación de un Centro de Control de Motores (CCM), con cinco arrancadores de estado sólido (Arranque Suave), marca Siemens, de 150 y 460 Voltios para el Cárcamo de Bombeo de la PTAR; la rehabilitación y reforzamiento de 116 metros de talud del bordo de la laguna A2 de la PTAR, con un avance del 50.0 por ciento.

Unión FENOSA y la Constructora Cobra iniciaron los trabajos para la construcción de un cárcamo de bombeo, junto a las compuertas del canal de riego agrícola, para el suministro de hasta 30 litros por segundo de agua residual tratada para la Planta Termoeléctrica (CCC Norte).

Proyectos y Construcción

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento Eficiente y de Amplia Cobertura > Estrategia: Operar eficientemente el Sistema de Agua Potable, ofreciendo un servicio de calidad y amplia cobertura. >>

Dictámenes sobre Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias

A solicitud de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, se realizaron 306 dictámenes de situación de tomas y descargas, así como de la tubería principal en las calles consideradas en el Programa Municipal de Pavimentación Comunitaria.

Agua Potable
(Dictámenes sobra Instalaciones Hidráulicas y Sanitarias)

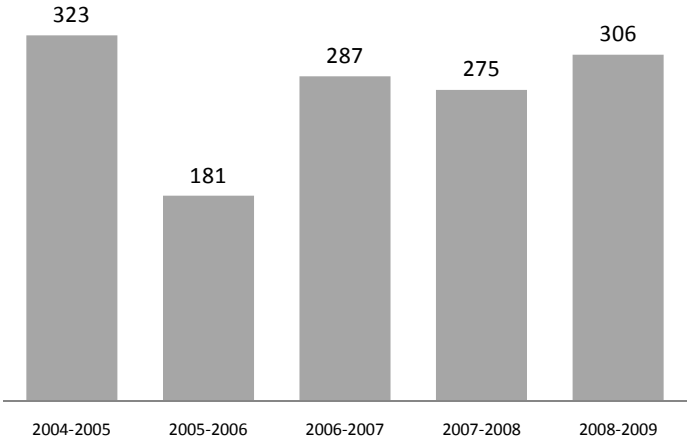

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Se efectuaron 306 dictámenes de situación de tomas y descargas domiciliarias, 11.27 por ciento más, respecto al periodo anterior

Levantamientos Topográficos

Para llevar a cabo cualquier proyecto, ya sea de ampliación, reposición o introducción de redes de agua potable, alcantarillado y saneamiento, es necesario contar con un levantamiento topográfico, con objeto de definir su magnitud y costo. Por tal motivo se llevaron a cabo 30 levantamientos: siete en la zona rural y 23 en la urbana.

4.1.3 Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento

Con el objetivo de garantizar el abasto de agua en la Ciudad durante los próximos 50 años, de manera eficiente, suficiente y con alto un sentido social, desde el inicio de la presente Administración, se puso en operación el proyecto Agua Futura, del que se desprenden acciones específicas de carácter estratégico para que la población cuente con el abastecimiento de agua suficiente para las necesidades presentes y futuras, así como para darle viabilidad a un proyecto de desarrollo municipal integral, sostenible y con visión de largo plazo.

Con la participación de los gobiernos estatal y federal y la de los propios beneficiarios se ha logrado conjuntar en estos dos años de gobierno, una inversión sin precedentes para atender los rezagos en materia de infraestructura, cobertura y calidad en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, que constituyen una de las demandas más sensibles de los habitantes de los fraccionamientos, colonias y comunidades rurales del Municipio.

En la ampliación de cobertura de los servicios de agua potable y alcantarillado, se han considerado colonias en las que no se había realizado este tipo de obras desde que se fundaron. Asimismo, se ha renovado la infraestructura de agua potable para mejorar la eficiencia, disminuir las fugas y reparar caudales, en zonas de la Ciudad como el Centro Histórico que registraba un porcentaje elevado de pérdidas por el alto grado de deterioro de la red. Además, se han emprendido proyectos de infraestructura de carácter estratégico para el desarrollo de la Ciudad, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Sur de la Ciudad.

Al dar continuidad a los proyectos iniciados durante el primer año de gobierno y las gestiones realizadas en el presente, para continuar con el proyecto de Agua Futura, se conjunta un programa de inversión que ascendió a 717 millones 734 mil 935 pesos, 22.09 por ciento correspondiente a las obras y acciones en agua potable y 77.91 por ciento a las de alcantarillado y saneamiento. Esta inversión se integra con las aportaciones de los gobiernos federal (62.44 por ciento), estatal (17.42 por ciento) y municipal (18.23 por ciento); la aportación de los beneficiarios de las obras y acciones (0.01 por ciento) y recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (1.90 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 37.50 por ciento; para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), 7.60 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector de Agua y Saneamiento (PATME), 4.57 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 4.11 por ciento; de Protección a Centros de Población (PCP), 3.24 por ciento; de Mejoramiento de Infraestructura (PMI), 1.86 por ciento; y Mano a Mano con el 0.03 por ciento; así como del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), 8.76 por ciento, y del Fondo Concursable, con el 37.50 por ciento.

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
(Inversiones)

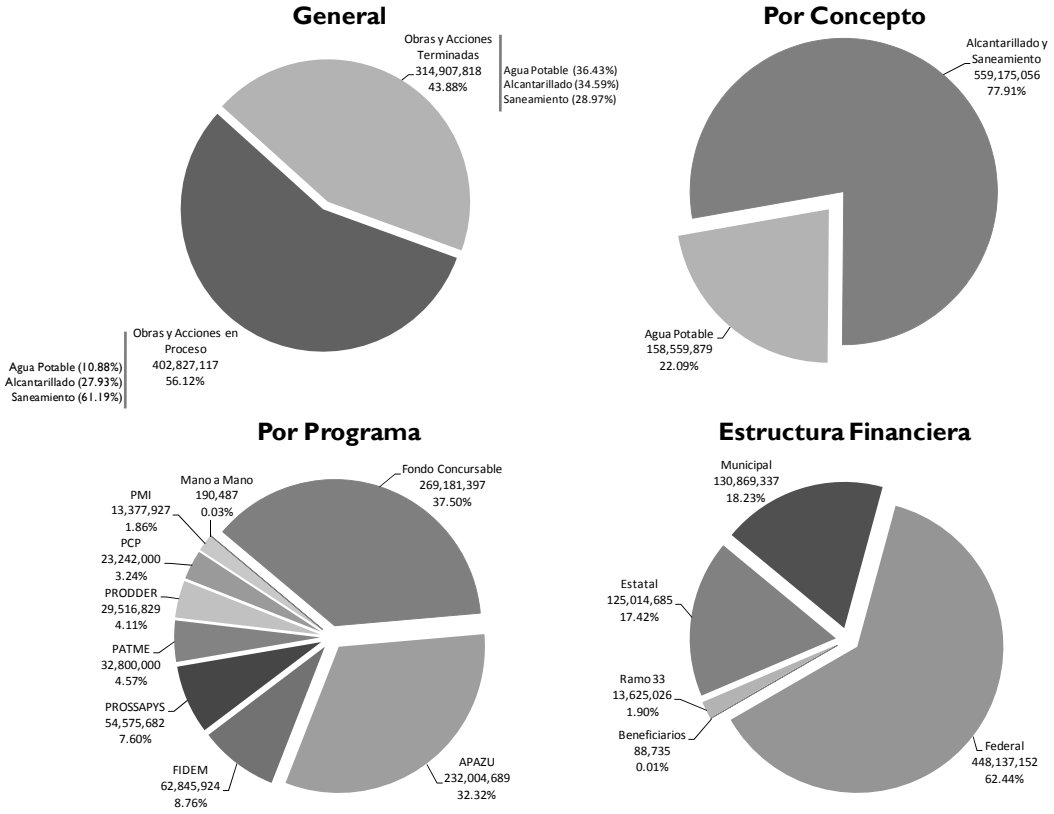

99 Obras y Acciones
Inversión Total $ 717,734,935

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

De las 99 obras y acciones consideradas en el programa de inversión, se concluyeron 82, las que representan una inversión de 314 millones 907 mil 818 pesos (43.88 por ciento); en tanto que las 17 restantes, cuyos montos de inversión ascienden a 402 millones 827 mil 117 pesos (56.12 por ciento), se encuentran en proceso de ejecución.

Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento
(Cobertura)

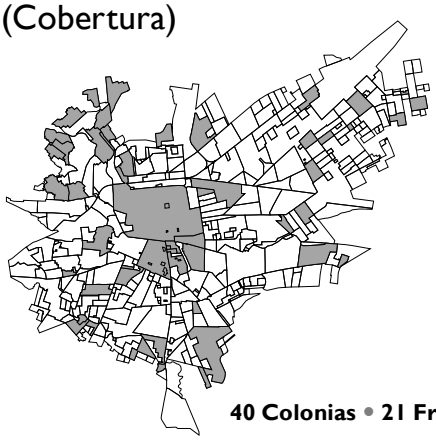

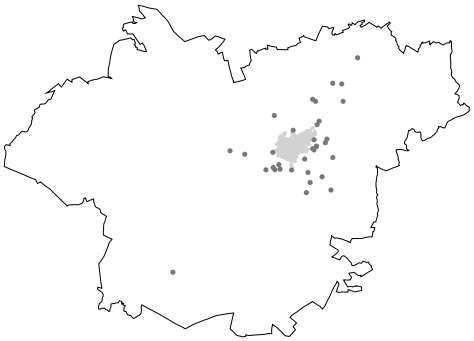

40 Colonias • 21 Fraccionamientos • 34 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • Ampliación Las Rocas • Azcapotzalco • Barrio de Tierra Blanca • Benito Juárez • Ciénega • Diana Laura Riojas de Colosio • El Ciprés • El Paraíso • El Refugio • Felipe Ángeles • Fundo Legal Arroyo Seco • Guadalupe • Héctor Mayagoitia Ampliación • Insurgentes • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • Juan Lira • Juan Salazar • Justicia Social • La Esperanza • La Joya • Laderas del Pedregal • Lázaro Cárdenas • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Miguel de la Madrid Hurtado • Mireles • Morga • Presa El Hielo • PRI • PRI Ampliación • Rincón del Lobo • San Carlos • Tlatelolco • Tlatelolco Ampliación • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Campo Alegre • Cielo Vista • El Manantial • Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Jardines del Real II • Joyas del Valle • La Providencia • Las Brisas • Lomas • Los Fresnos • Los Remedios • Paso Real • Popular Amalia Solórzano • Roma • San Luis • Villas Alpinas • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Viñedos.

Poblados: Abraham González • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia San Juan • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Astillero • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Tunal • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Campana • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Málaga • Navacoyán • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Septiembre • San Isidro • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Veinte de Noviembre • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Agua Potable

La inversión programada para la ejecución de 56 obras y acciones de agua potable ascendió a 158 millones 559 mil 879 pesos, de las cuales se concluyeron durante el presente periodo, 47 con una inversión de 114 millones 733 mil 208 pesos (72.36 por ciento), en tanto que las nueve restantes se encuentran en proceso de ejecución, cuyo monto asciende a 43 millones 826 mil 671 pesos.

La inversión programada se integra con las aportaciones de los gobiernos federal (59.44 por ciento), estatal (16.86 por ciento) y municipal (22.25 por ciento); la aportación de los beneficiarios (0.04 por ciento) y recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (1.42 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 53.09 por ciento; para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), 5.73 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector de Agua y Saneamiento (PATME), 20.69 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 17.44 por ciento; de Mejoramiento de Infraestructura (PMI), 2.97 por ciento; y Mano a Mano con el 0.09 por ciento.

Agua Potable
(Inversión/Cobertura)

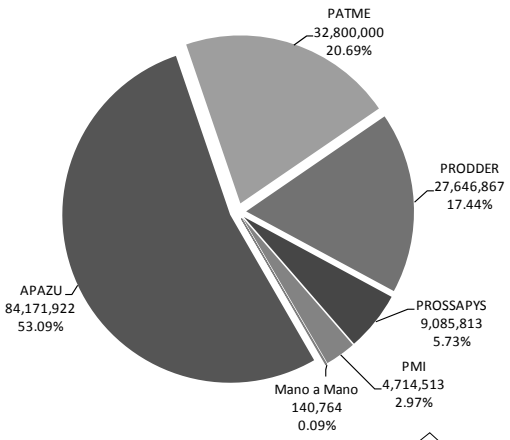

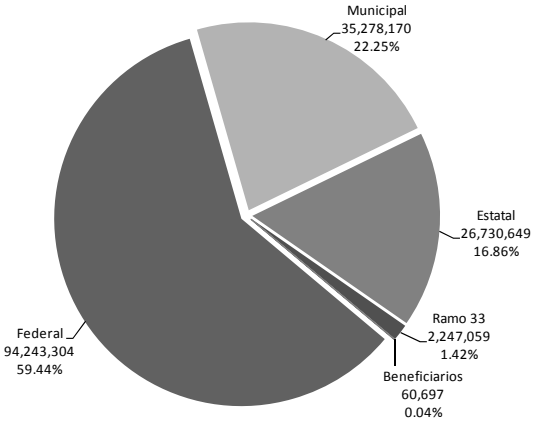

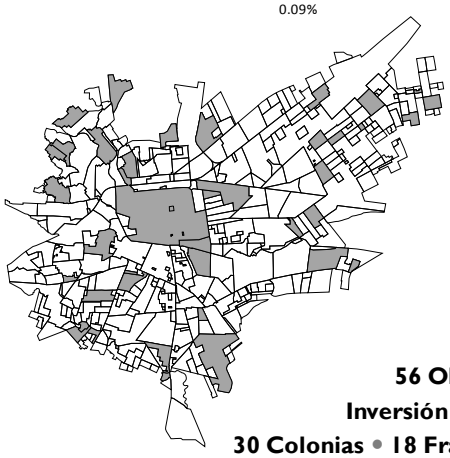

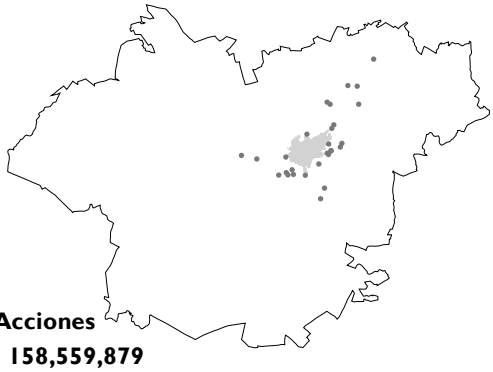

56 Obras y Acciones
Inversión Total $ 158,559,879
30 Colonias • 18 Fraccionamientos • 28 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • Ampliación Las Rocas • Azcapotzalco • Benito Juárez • Ciénega • El Ciprés • El Paraíso • Fundo Legal Arroyo Seco • Guadalupe • Héctor Mayagoitia Ampliación • Insurgentes • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan Lira • Juan Salazar • La Esperanza • La Joya • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Miguel de la Madrid Hurtado • Mireles • Morga • Presa El Hielo • Rincón del Lobo • San Carlos • Tlatelolco • Tlatelolco Ampliación • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Campo Alegre • Cielo Vista • El Manantial • Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Jardines del Real II • Joyas del Valle • Las Brisas • Lomas • Los Fresnos • Los Remedios • Paso Real • Roma • San Luis • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Viñedos.

Poblados: Abraham González • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia San Juan • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Astillero • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Tunal • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Campana • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Málaga • Navacoyán • Pilar de Zaragoza • Santiago Bayacora • Veinte de Noviembre • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Obras y Acciones de Agua Potable Terminadas

La inversión realizada en las 47 obras y acciones de agua potable concluidas en el presente periodo fue de 114 millones 733 mil 208 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (57.78 por ciento), estatal (18.99 por ciento) y municipal (21.21 por ciento); la aportación de los beneficiarios de las obras y acciones (0.05 por ciento) y recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (1.96 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 51.83

por ciento; para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), 7.92 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector de Agua y Saneamiento (PATME), 18.13 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 17.89 por ciento; de Mejoramiento de Infraestructura (PMI), 4.11 por ciento; y Mano a Mano con el 0.12 por ciento.

Agua Potable
(Obras y Acciones Terminadas)

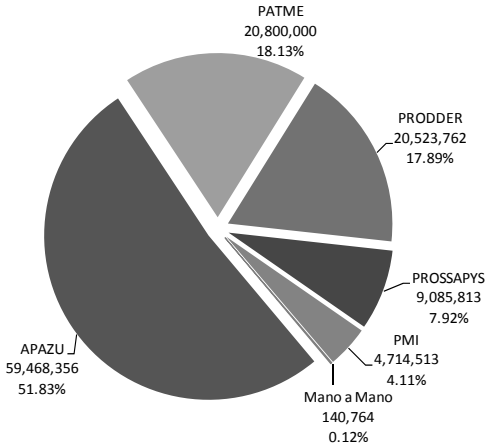

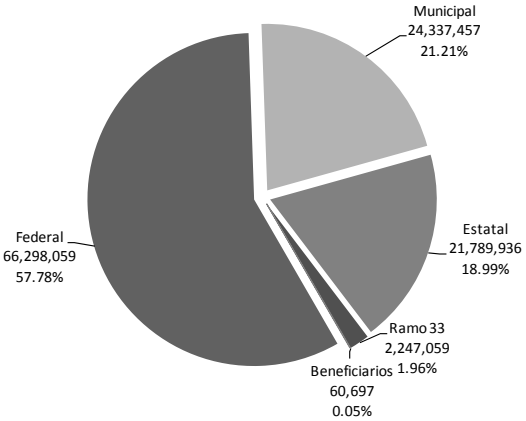

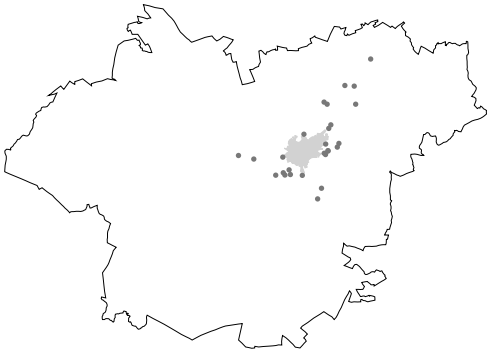

47 Obras y Acciones

Inversión Total $ 114,733,208

28 Colonias • 14 Fraccionamientos • 28 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • Ampliación Las Rocas • Azcapotzalco • Benito Juárez • Ciénega • El Ciprés • El Paraíso • Fundo Legal Arroyo Seco • Guadalupe • Héctor Mayagoitia Ampliación • Insurgentes • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan Lira • Juan Salazar • La Esperanza • La Joya • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Miguel de la Madrid Hurtado • Mireles • Presa El Hielo • Rincón del Lobo • Tlatelolco • Tlatelolco Ampliación • Valle Verde • Veteranos de la Revolución • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Campo Alegre • Cielo Vista • El Manantial • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Joyas del Valle • Las Brisas • Lomas • Los Remedios • Paso Real • Roma • San Luis • Villas del Guadiana • Viñedos.

Poblados: Abraham González • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia San Juan • Colonia Valle Verde • Contreras • Cristóbal Colón • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Astillero • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Tunal • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • La Campana • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Labor de Guadalupe • Málaga • Navacoyán • Pilar de Zaragoza • Santiago Bayacora • Veinte de Noviembre • Veintisiete de Noviembre.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Construcción de redes de agua potable en siete colonias**

Construcción de redes de agua potable en las colonias Doce de Diciembre (Segunda Etapa), Ampliación Las Rocas, Ampliación Tlatelolco, José María Morelos y Pavón (Norte), Juan Salazar, Manuel Gómez Morín y Valle Verde (Segunda Etapa). Lo anterior, con una inversión de 16 millones 282 mil 71 pesos, beneficiando a 10 mil 184 habitantes.

» **Proyecto Ejecutivo de Agua Futura**

Elaboración del Proyecto Ejecutivo de Agua Futura considerando una planta potabilizadora, acueductos, estaciones de bombeo y los análisis sociales, económicos, financieros y de impacto ambiental correspondientes; así como la construcción de 35 kilómetros de acueductos, planta potabilizadora con capacidad de 2.20 metros cúbicos por segundo y 70 kilómetros de acuaféricos que permitan distribuir el caudal en la ciudad de Durango. La inversión realizada en la elaboración de este proyecto, fue de 12 millones 499 mil de 652 pesos.

» **Acueducto Sur-Oriente (Primera y Segunda Etapa)**

Considera el suministro e instalación de mil 140 metros de tubería de polietileno, con una inversión de 14 millones 893 mil 323 pesos, en beneficio de 200 mil habitantes.

» **Rehabilitación de infraestructura hidráulica de los sectores Felipe Pescador y Madero**

Suministro e instalación de tubería y sustitución de tomas domiciliarias, con una inversión de ocho millones 557 mil 869 pesos, en beneficio de 10 mil 109 habitantes de los sectores Felipe Pescador y Madero, del Centro Histórico.

» **Sustitución de infraestructura hidráulica en el fraccionamiento Lomas (Primera Etapa)**

Sustitución de infraestructura hidráulica y 492 tomas domiciliarias, considerando el suministro e instalación de cuatro mil 24 metros de tubería, con una inversión de tres millones 737 mil 441 pesos, beneficiando a tres mil habitantes.

» **Sistema de tierra armada para cimentación del Tanque Los Remedios II**

Considera la excavación de dos mil 837 metros cúbicos, 653.50 metros de escamas de concreto armado en muros de tierra armada y tres mil 680.40 metros cúbicos de terraplén para tierra armada, con una inversión de dos millones 998 mil pesos.

» **Estudios de factibilidad para redes de agua potable y alcantarillado**

Se consideran los estudios de factibilidad para las redes generales de agua potable y alcantarillado en las colonias Fundo Legal Arroyo Seco, Juan Salazar, Ciénega, Ampliación Héctor Mayagoitia, Presa del Hielo, Potreros de la Laguna, Rincón de Lobos y El Manantial; los fraccionamientos Paraíso, Roma y Campo Alegre; y los poblados Garabitos Nuevo, La Joya, Los Mireles y Valle Verde Oriente – La Campana; con una inversión de 500 mil pesos.

Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector de Agua y Saneamiento (PATME)

» **Adquisición e Instalación de Micromedidores**

Suministro e instalación de 10 mil micromedidores, con una inversión de 10 millones 755 mil 964 pesos.

» **Proyecto de Gestión Comercial Integral: Recuperación de Adeudos**

Primera etapa del proyecto Gestión Comercial Integral para la recuperación de adeudos y revisión de grandes usuarios, con una inversión de cinco millones 223 mil 636 pesos.

» **Proyecto de Gestión Comercial Integral: Actualización del Padrón de Usuarios**

Primera etapa del proyecto de Gestión Comercial Integral para la actualización del padrón de usuarios, mediante una inversión de cuatro millones 20 mil 400 pesos.

» **Adquisición e Instalación de Macromedidores**

Suministro e instalación de 10 macromedidores, con una inversión de 800 mil pesos en beneficio de 25 mil habitantes.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Construcción de Tanque de Almacenamiento y Regulación de Agua Potable**

En los fraccionamientos Cielo Vista y Viñedos, con una inversión de cinco millones 262 mil 325 pesos.

» **Sustitución de red de agua potable y alcantarillado en el poblado Contreras**

Suministro e instalación de mil 470 metros de tubería, instalación de 120 tomas domiciliarias, con una inversión de dos millones 240 mil 360 pesos, beneficiando a mil habitantes de dicha localidad.

» **Equipamiento de pozos profundos**

Adquisición de motores y equipos para pozos en los sectores Sur, Norte, Oriente y Poniente de las colonias Luz y Esperanza, Morelos Sur, Ciénega, El Ciprés, Insurgentes y Acereros; además de los fraccionamientos Guadalupe Infonavit y San Luis, con una inversión de dos millones 211 mil 630 pesos.

» **Línea de Conducción del Sistema Ferrería – Tapias**

Suministro e instalación de dos mil 647 metros de tubería del sistema Ferrería al pozo Tapias II-B, con una inversión de un millón 954 mil 851 pesos, beneficiando a cinco mil habitantes.

» **Rehabilitación de pozos profundos**

Rehabilitación de pozos profundos en los sectores Sur y Norte de las colonias Luz y Esperanza, Miguel de la Madrid, Acereros, El Ciprés, Ciénega y Azcapotzalco, con una inversión de un millón 692 mil pesos.

» **Tanque de Vidrio Fusionado al acero en el fraccionamiento Paso Real**

Suministro e instalación de tanque de vidrio fusionado al acero, de 287 metros cúbicos de capacidad y sistema de presión constante en el fraccionamiento Paso Real, con una inversión de un millón 404 mil 876 pesos, en beneficio de mil 600 habitantes.

» **Rehabilitación de líneas y tomas domiciliarias en el Sector Regato-Paloma de la Zona Centro**

Considera el suministro e instalación de mil 117 metros de tubería y la sustitución de 137 tomas domiciliarias por el método de microtuneleo, beneficiando a 788 habitantes; lo anterior, con una inversión de un millón 385 mil 382 pesos.

» **Diagnóstico y Planeación Integral del Sistema de Agua Potable y Saneamiento**

Actualización del Diagnóstico y Planeación Integral del Sistema de Agua Potable y Saneamiento del Organismo Aguas del Municipio, con una inversión de un millón 133 mil 863 pesos.

» **Estudio para el mejoramiento de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento**

Se realizaron estudios correspondiente a los poblados El Nayar, Cinco de Mayo, la Ferrería (Cuatro de Octubre), 20 de Noviembre y José María Morelos y Pavón (La Tinaja), El Pueblito, El Refugio (El Conejo), El Durazno, Colonia San Juan y El Tunal, Francisco Montes de Oca – Navacoyán, Dieciséis de Septiembre – Revolución, Contreras, La Campana, Cristobal Colón, Colonia Hidalgo, Colonia Valle Verde, Abraham González, Labor de Guadalupe, Veintisiete de Noviembre, General Carlos Real, Málaga y Colonia Liberación Social, con una inversión de un millón 103 mil 644 pesos.

» **Proyecto de Eficiencia Electromecánica**

Proyecto de eficiencia electromecánica, física y de la operación hidráulica de la red de agua potable de Durango, con una inversión de 829 mil 570 pesos.

» **Mantenimiento y suministro de equipos de cloración en los sectores Poniente y Oriente**

Se llevó a cabo el mantenimiento y suministro de equipos de cloración en los sectores Poniente y Oriente de los fraccionamientos Infonavit, Joyas del Valle, San Luis y Villas del Guadiana; y las colonias Benito Juárez e Insurgentes, con una inversión de 760 mil 703 pesos.

» **Reposición de la red de agua Potable en el Circuito Las Brisas**

Suministro e instalación de 620 metros de tubería y la instalación de 70 tomas domiciliarias, con una inversión de 544 mil 557 pesos, beneficiando a 420 habitantes,

Programa para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS)

» **Sistemas de Agua Potable de cuatro poblados**

Con una inversión de nueve millones 85 mil 813 pesos se construyeron sistemas de agua potable de los poblados El Pueblito, Pilar de Zaragoza, Santiago Bayacora y Astilleros de Abajo, considerando en este último, la red de conducción y tanque de almacenamiento.

Mejoramiento a la Infraestructura

» **Sustitución de infraestructura hidráulica en Bulevar Domingo Arrieta (calle Barraza entre Francisco Sarabia y Privada Colón lado poniente, y Bulevar Domingo Arrieta entre Dolores del Río y Teresa de Calcuta**

Suministro e instalación de mil 154 metros de tubería PVC hidráulica de tres y 14 pulgadas de diámetro y reposición de 65 tomas domiciliarias, beneficiando a 20 mil habitantes. Lo anterior, con una inversión de tres millones 993 mil 133 pesos.

» **Sustitución de infraestructura hidráulica en calle Francisco Sarabia entre calle Urrea y Barraza**

Suministro e instalación de 114 metros de tubería PVC hidráulica de tres y seis pulgadas de diámetro y la reposición de seis tomas domiciliarias, beneficiando a 20 mil habitantes. Lo anterior, con una inversión de 721 mil 379 pesos.

Programa Mano a Mano

» **Red general de agua potable y tomas domiciliarias**

Sustitución de red general de agua potable y 10 tomas domiciliarias en Prolongación Doce de Diciembre de la colonia Guadalupe, con una inversión de 79 mil 378 pesos, así como la construcción de 15 tomas domiciliarias en calle Héroes del 68, César Guillermo Meraz, Netzahualcóyotl, Ocho de Septiembre y Juan Salazar de la colonia Ampliación Tlatelolco; esto con una inversión de 37 mil 781 pesos.

» **Ampliación de red de agua potable en la colonia Juan Lira**

En Privada Indiviso entre Isidro Hernández y Canal, de la colonia Juan Lira, con el suministro e instalación de 55 metros de tubería PVC de tres pulgadas de diámetro e instalación de siete tomas domiciliarias, con una inversión de 23 mil 605 pesos, beneficiando a 50 habitantes.

Alcantarillado y Saneamiento

En alcantarillado y saneamiento, se programó una inversión de 559 millones 175 mil 56 pesos para la ejecución de 43 obras, de las cuales se concluyeron 35, con una inversión de 200 millones 174 mil 611 pesos (35.80 por ciento); en tanto que las ocho restantes, cuyos montos de inversión ascienden a 359 millones 445 mil pesos (64.20 por ciento) se encuentran en proceso de ejecución.

Esta inversión se integra con las aportaciones de los gobiernos federal (63.29 por ciento), estatal (17.58 por ciento) y municipal (17.10 por ciento); la aportación de los beneficiarios (0.01 por ciento) y recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (2.03 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 26.44 por ciento; para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), 8.14 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 0.33 por ciento; de Protección a Centros de Población (PCP), 4.16 por ciento; de Mejoramiento de Infraestructura (PMI), 1.55 por ciento; y Mano a Mano con el 0.01 por ciento; así como del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), 11.24 por ciento; y del Fondo Concursable, con el 48.14 por ciento.

Alcantarillado y Saneamiento
(Inversión/Cobertura)

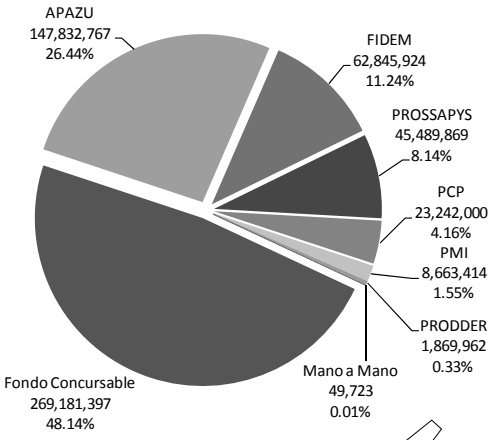

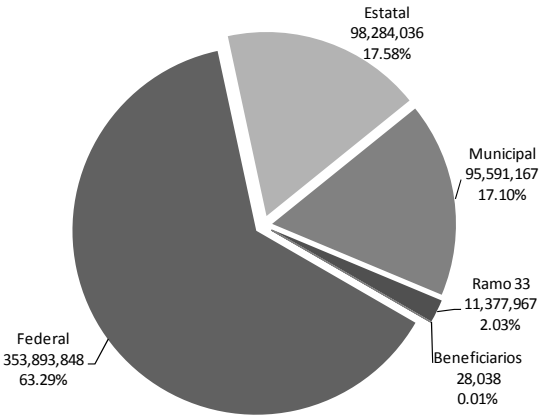

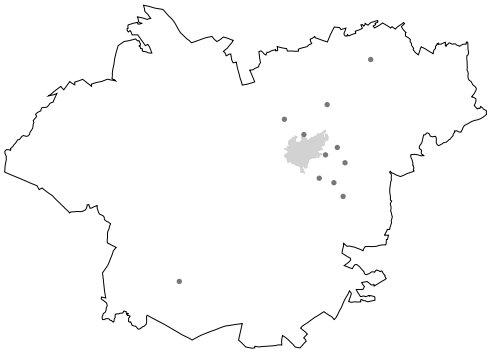

43 Obras y Acciones
Inversión Total $ 559,175,056
14 Colonias • 3 Fraccionamientos • 11 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • Barrio de Tierra Blanca • Diana Laura Riojas de Colosio • El Refugio • Felipe Ángeles • José Martí • Juan Lira • Justicia Social • Laderas del Pedregal • Lázaro Cárdenas • PRI • PRI Ampliación • Tlatelolco • Valle Verde.

Fraccionamientos: La Providencia • Popular Amalia Solórzano • Villas Alpinas.

Poblados: Colonia Hidalgo • Contreras • Cristóbal Colón • General Carlos Real • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Septiembre • San Isidro • San Vicente de Chupaderos.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Obras y Acciones de Alcantarillado Terminadas

Las 35 obras y acciones de alcantarillado y saneamiento que se concluyeron en el presente periodo, representaron una inversión de 200 millones 174 mil 611 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (50.21 por ciento), estatal (22.72 por ciento) y municipal (21.37 por ciento); la aportación de los beneficiarios (0.01 por ciento) y recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (5.68 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 49.47 por ciento;

para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS), 22.73 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 0.50 por ciento; de Protección a Centros de Población (PCP), 11.61 por ciento; de Mejoramiento de Infraestructura (PMI), 4.33 por ciento; y Mano a Mano con el 0.02 por ciento; así como del Fondo Concursable, con el 11.34 por ciento.

Alcantarillado y Saneamiento
(Obras y Acciones Terminadas)

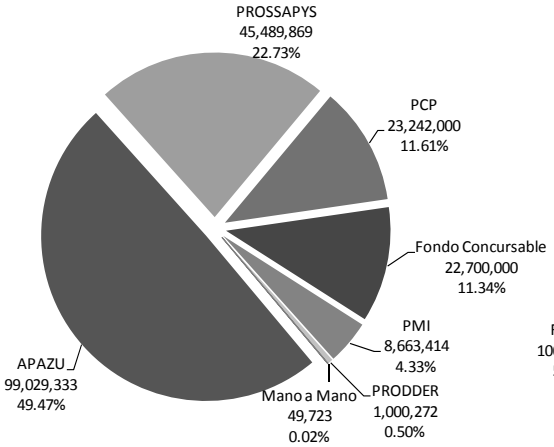

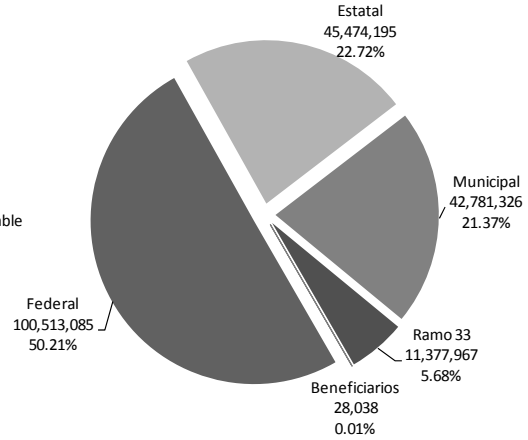

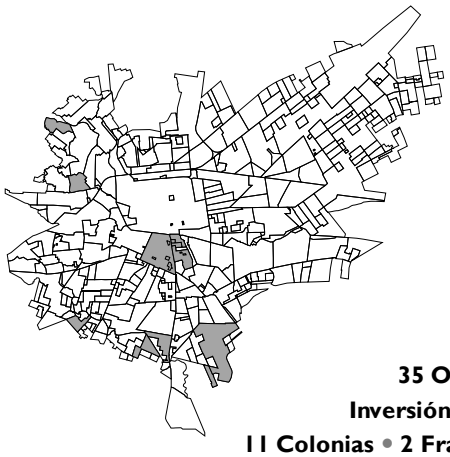

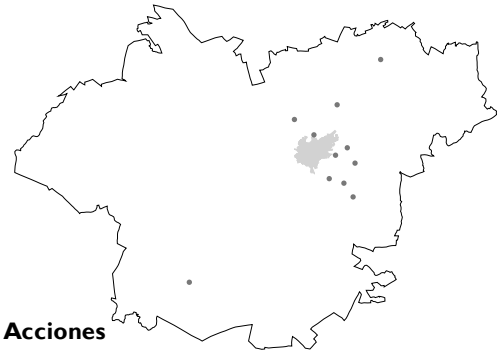

35 Obras y Acciones
Inversión Total $ 200,174,611
11 Colonias • 2 Fraccionamientos • 11 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • Barrio de Tierra Blanca • Diana Laura Riojas de Colosio • El Refugio • Felipe Ángeles • José Martí • Juan Lira • Justicia Social • Laderas del Pedregal • Tlatelolco • Valle Verde.

Fraccionamientos: La Providencia • Villas Alpinas.

Poblados: Colonia Hidalgo • Contreras • Cristóbal Colón • General Carlos Real • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Parras de la Fuente • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Quince de Septiembre • San Isidro • San Vicente de Chupaderos.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Primera Etapa de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur**

Construcción de los subcolectores, colectores y emisores, con una inversión de 69 millones 840 mil 242 pesos, beneficiando a 100 mil habitantes.

» **Segunda y tercera etapas de rehabilitación del Colector Ferrocarril**

Suministro e instalación de tres mil 864 metros de tubería de diferentes diámetros, con una inversión de 21 millones 398 mil 582 pesos, beneficiando a 250 mil habitantes.

» **Construcción de red de alcantarillado en cinco colonias**

Suministro e instalación de tubería, construcción de pozos de visita, registros y descargas domiciliarias, a través de una inversión de 17 millones 393 mil 783 pesos, en beneficio de 11 mil 683 habitantes de las colonias Doce de Diciembre (Segunda Etapa), Diana Laura Riojas de Colosio, Justicia Social, Laderas del Pedregal (Primera Etapa), Tlatelolco y Valle Verde Sur.

» **Colector Pluvial San Ignacio (Primera y Segunda Etapa)**

Suministro e instalación de 912 metros de tubería, construcción de rejillas pluviales, canal de sección y caja de interconexión al canal San Ignacio, con una inversión de ocho millones 702 mil 940 pesos, beneficiando a 10 mil habitantes.

Programa para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS)

» **Sistema de alcantarillado y saneamiento de ocho poblados**

Construcción de sistemas de alcantarillado y saneamiento en los poblados Contreras, Cristóbal Colón, Parras de la Fuente, Plan de Ayala, Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma), Quince de Septiembre, San Isidro y San Vicente de Chupaderos; con una inversión de 38 millones 608 mil 327 pesos.

» **Red General de Alcantarillado de la Colonia Hidalgo**

Construcción de la red general de alcantarillado y conexión a saneamiento, con una inversión de seis millones 881 mil 542 pesos.

Programa de Protección a Centros de Población (PCP)

Considera la adecuación de la presa La Tinaja, con una inversión de un millón 500 mil pesos y la canalización del Arroyo Seco, en su segunda etapa, con una inversión de 18 millones 942 mil pesos; la elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos para la construcción de las presas Copala y El Carpintero, con una inversión de dos millones 800 mil pesos. Lo anterior, representa una inversión integrada de 23 millones 242 mil pesos.

Fondo Concursable

» **Emisor y colectores de llegada a la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur (Segunda Etapa)**

Suministro e instalación de mil 734 metros de tubería de fibra de vidrio, en las colonias Valle Verde, Azteca y Jalisco; y el fraccionamiento SAHOP, con una inversión de 22 millones 700 mil pesos, beneficiando a 100 mil habitantes,

Mejoramiento a la Infraestructura

» **Sistema integral de alcantarillado y saneamiento en la colonia Felipe Ángeles**

Suministro e instalación de tres mil 770 metros de tubería de polietileno y construcción de 54 pozos de visita, 101 registros y descargas domiciliarias, y lagunas de oxidación, en beneficio de 864 habitantes, con una inversión de cuatro millones 737 mil 277 pesos.

» **Sustitución de infraestructura sanitaria**

Suministro e instalación de 620 metros de tubería PVC sanitaria, en Bulevar Domingo Arrieta, calle Barraza entre Francisco Sarabia y Privada Colón lado poniente, y Bulevar Domingo Arrieta entre Dolores del Río y Teresa de Calcuta, con una inversión de un millón 957 mil 922 pesos, así como en la calle Francisco Sarabia entre Urrea y Barraza, la cual incluye el suministro e instalación de 355 metros de tubería PVC y la construcción de ocho pozos de visita, 20 registros y descargas sanitarias, y tres rejillas pluviales, con una inversión de un millón 968 mil 215 pesos, beneficiando a 20 mil habitantes.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Adquisición de Gas Cloro**

Adquisición de gas cloro para la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, con una inversión de 504 mil 838 pesos.

» **Renivelación de pozos de visita**

Renivelación de pozos de visita, en los barrios de Tierra Blanca, El Calvario y Analco; en las colonias Héctor Mayagoitia, Morga, Del Maestro e Hipódromo, entre otras; además del Centro Histórico, con una inversión de 495 mil 434 pesos, beneficiando a 100 mil habitantes.

Programa Mano a Mano

» **Ampliación de red de alcantarillado y descargas domiciliarias en Privada Indiviso de la colonia Juan Lira**

Suministro e instalación de 39 metros de tubería PVC sanitaria, serie 20, de ocho pulgadas de diámetro, así como de cuatro descargas domiciliarias en la Privada Indiviso entre Isidro Hernández y Canal de Colonia Juan Lira, beneficiando a 50 habitantes. Lo anterior, con una inversión de 49 mil 723 pesos.

Obras y Acciones de Agua Potable en Proceso

Agua Potable
(Obras y Acciones en Proceso)

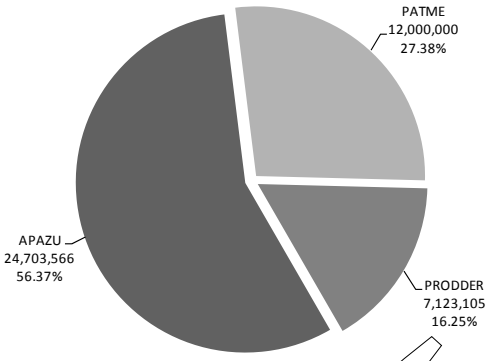

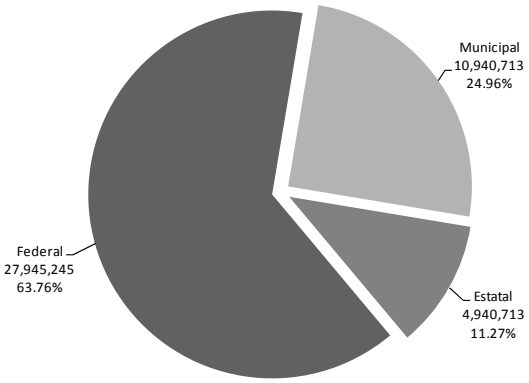

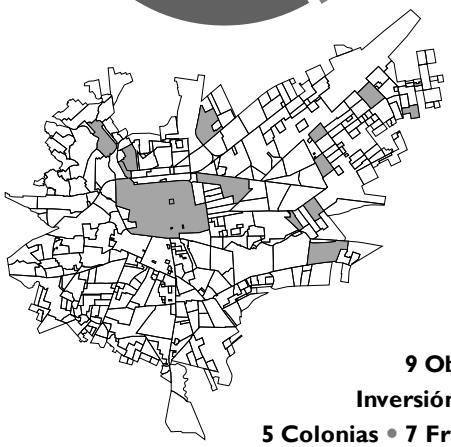

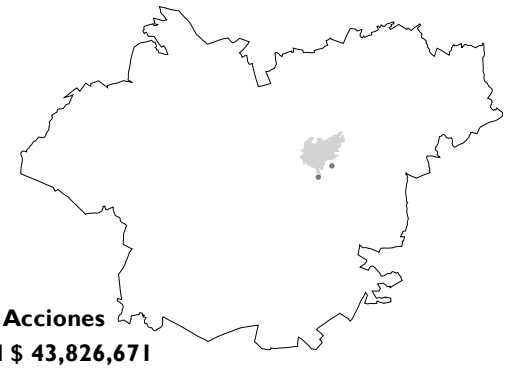

9 Obras y Acciones
Inversión Total $ 43,826,671
5 Colonias • 7 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: El Ciprés • Guadalupe • Morga • San Carlos • Zona Centro.

Fraccionamientos: Fidel Velázquez • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Jardines del Real II • Joyas del Valle • Los Fresnos • San Luis • Villas de San Francisco.

Poblado: La Ferrería (Cuatro de Octubre).

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Las nueve obras y acciones de agua potable que se encuentran actualmente en proceso de ejecución, representan una inversión de 43 millones 826 mil 671 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (63.76 por ciento), estatal (11.27 por ciento) y municipal (24.96 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 56.37 por ciento; de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencia del Sector de Agua y Saneamiento (PATME), 27.38 por ciento; y de Devolución de Derechos (PRODDER), 16.25 por ciento.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» **Macrocircuito Norte (Primera y Segunda Etapa)**

Suministro e instalación de dos mil 431 metros de tubería de polietileno, demolición de tanque existente de mampostería por medios mecánicos, y diseño, suministro y construcción de dos tanques de vidrio fusionado al acero, de mil 500 y dos mil metros cúbicos, respectivamente, con una inversión de 24 millones 703 mil 566 pesos, obra con la que se beneficiarán 100 mil habitantes. Actualmente registra un avance del 95.0 por ciento.

Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del sector de Agua y Saneamiento (PATME)

» **Segunda Etapa del Proyecto de Gestión Comercial Integral: Recuperación de Adeudos**

Considera la recuperación de adeudos y revisión de grandes usuarios, a través de una inversión de cinco millones 300 mil pesos, con un avance del 10.0 por ciento.

» **Segunda Etapa del Proyecto Gestión Comercial Integral: Actualización del Padrón de Usuarios**

Considera la actualización del padrón de usuarios, mediante una inversión de cuatro millones 700 mil pesos, con un avance del 10.0 por ciento.

» **Adquisición de Software empresarial (Primera Etapa)**

Adquisición de software para dar solución al área de Finanzas, Compras, Inventarios y Recursos Humanos de AMD, con una inversión de dos millones de pesos. Actualmente, se registra un avance del 10.0 por ciento.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Adquisición de gas cloro**

Adquisición de gas cloro para garantizar la calidad del agua potable que abastece a la comunidad, a través de los 84 pozos localizados en la Ciudad y el Tanque los Remedios, con una inversión de dos millones 300 mil pesos. Registra un avance del 30.0 por ciento.

» **Mantenimiento y suministro de equipos de cloración**

Equipos de cloración en los pozos ITD, Isauro Venzor, Fidel Velázquez I, El Ciprés, Feria Nuevo y Sistema Ferrería, localizados en los sectores Norte, Sur, Oriente y Poniente de la Ciudad, con una inversión de 718 mil 96 pesos, registrando un avance del 30.0 por ciento.

» **Mantenimiento Preventivo y Correctivo a Pozos**

Considera el mantenimiento preventivo y correctivo de los pozos ITD, Morga, Joyas del Valle, Prepa, Ferrería 3, San Luis, San Carlos, Infonavit, Guadalupe, Isauro Venzor, Fresnos, Villas de San Francisco y Jardines II; localizados en los sectores Norte, Sur, Oriente y Poniente de la Ciudad, con una inversión de dos millones 200 mil pesos, registrando un avance del 30.0 por ciento.

» **Renovación de Pozos**

Considera los pozos Sahuatoba, ex Rastro y Lago de los Patos, con una inversión de un millón 905 mil nueve pesos. Actualmente, registra un avance del 70.0 por ciento.

Obras y Acciones de Alcantarillado y Saneamiento en Proceso

Las ocho obras y acciones de alcantarillado y saneamiento que se encuentran actualmente en proceso de ejecución, representan una inversión de 359 millones 445 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (70.58 por ciento), estatal (14.71 por ciento) y municipal (14.71 por ciento). Lo anterior, a través de los programas de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU), con el 13.59 por ciento; de Devolución de Derechos (PRODDER), 0.24 por ciento; del Fideicomiso para Coadyuvar al Desarrollo de las Entidades Federativas y Municipios (FIDEM), 17.51 por ciento; y del Fondo Concursable, con el 68.66 por ciento.

Alcantarillado y Saneamiento
(Obras y Acciones en Proceso)

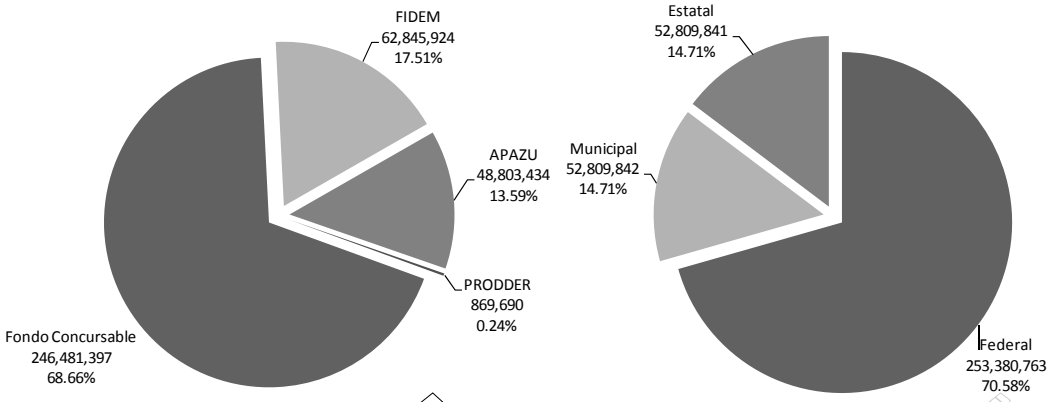

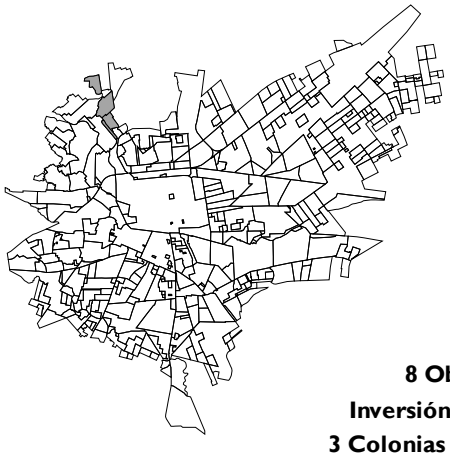

8 Obras y Acciones
Inversión Total $ 359,000,445
3 Colonias • 1 Fraccionamientos

Colonias: Lázaro Cárdenas • PRI • PRI Ampliación.

Fraccionamiento: Popular Amalia Solórzano.

Fuente: Con datos de Aguas del Municipio de Durango.

Programa de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

» Colector Pluvial Jesús García, Primera y Segunda Etapa

Suministro e instalación de cinco mil 983 metros de tubería y la construcción de 52 pozos de visita, considerando una inversión de 48 millones 803 mil 434 pesos, beneficiando a 125 mil habitantes. Actualmente se registra un avance del 60.0 por ciento.

Programa de Devolución de Derechos (PRODDER)

» **Elaboración de Proyecto de infraestructura hidráulica y sanitaria para el Centro Logístico e Industrial de Durango (CLID)**

Primera etapa del proyecto de Agua Potable y Alcantarillado, Saneamiento y Drenaje Pluvial del Centro Logístico e Industrial de Durango, con una inversión de 869 mil 690 pesos, con un avance del 60.0 por ciento.

Fondo Concursable

» **Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur (Primera y Segunda Etapa)**

Elaboración del proyecto ejecutivo, construcción, equipamiento, pruebas, puesta en marcha, estabilización y operación transitoria de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales Sur, con capacidad media de diseño de 600 litros por segundo (400 en su primera etapa), en beneficio de 318 mil habitantes y una inversión de 145 millones 470 mil 921 pesos. Actualmente, se registra un avance del 87.0 por ciento.

Programa FIDEM (Alcantarillado)

» **Construcción de Colector Marginal Las Mangas**

Esta obra que se ubica en el Arroyo Las Mangas, entre las colonias Lázaro Cárdenas, PRI, Ampliación PRI y Amalia Solórzano, considera los conceptos siguientes: suministro e instalación de 804 metros de tubería de ocho pulgadas de diámetro; construcción de cinco registros y descargas domiciliarias y 14 pozos de visita, correspondientes a la Línea Madrina; tres mil metros de tubería y 40 pozos de visita del Colector Sanitario; y tres mil metros de tubería y 19 pozos del Colector Pluvial. Lo anterior, con una inversión de 62 millones 845 mil 924 pesos, beneficiando a 20 mil habitantes. Esta obra registra un avance del 80.0 por ciento.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.2 Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

4.2.1 Mercados Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad > Estrategia: Revalorizar los mercados públicos municipales, propiciando la prestación de bienes y servicios de calidad, con indicadores adecuados de seguridad y sentido de identidad que promuevan áreas de oportunidad turística, laboral y económica. >>

Como parte de las acciones de rehabilitación derivadas del diagnóstico situacional del Mercado Francisco Gómez Palacio, realizado al inicio de la Administración, se autorizó en el Programa Anual de Obra Pública 2009, la instalación de piso en la planta baja con una inversión municipal de un millón 610 mil pesos, lo que dará una nueva imagen a este espacio público.

En los mercados públicos Francisco Gómez Palacio, Independencia y San José, se pintaron paredes y escaleras y se llevó a cabo la sustitución de lámparas dañadas, la rehabilitación de sanitarios y el desazolve de registros. Además, se dio mantenimiento a los extinguidores y se avanzó un cinco por ciento en el desalojo de los pasillos para flujo continuo de transeúntes, con relación al año 2008.

En materia de higiene, se llevó a cabo la fumigación para el control de la fauna nociva en los tres mercados municipales y se implementaron las medidas preventivas derivadas de la alerta epidemiológica para evitar la propagación de la Influenza Humana, existiendo gran apertura de locatarios y visitantes para acatar las indicaciones. Además, se actualizaron los certificados médicos de salud de los expendedores de alimentos.

En los Mercados Sobre Ruedas o Tianguis, se realizaron las visitas de seguimiento y verificación de medidas higiénicas y sanitarias.

Los ingresos generados por los mercados públicos municipales, por concepto de cuotas de arrendamiento de locales y uso de servicios sanitarios, ascendieron a un millón 39 mil 22 pesos.

4.2.2 Panteones Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Mercados y Panteones Modernos, Dignos y con Identidad > Estrategia: Administrar eficientemente los panteones municipales, brindando a la comunidad servicios de calidad, con calidez y oportunidad. >>

En este periodo se llevaron a cabo mil 619 inhumaciones, 78.88 por ciento en el Panteón de Oriente, 20.75 por ciento en el Getsemaní y 0.37 por ciento en el Residencial Las Flores.

Cabe mencionar que el Panteón Getsemaní cubre la demanda de nuevos terrenos funerarios de los habitantes de escasos recursos económicos.

La exhumación de cadáveres con más de siete años de inhumados, representa una alternativa para el aprovechamiento a perpetuidad de los terrenos legalizados con título de propiedad en el Panteón de Oriente. En este sentido, durante el presente periodo se atendieron 294 solicitudes de exhumación; además, se expidieron 464 títulos de propiedad.

Dentro de las acciones regulares en estos espacios, se realizó la fumigación general, limpieza y mantenimiento de las 28 hectáreas del Panteón de Oriente, cinco del terreno municipal del Panteón Residencial Las Flores y seis del Panteón Getsemaní. Además, se construyeron mil 623 gavetas y se realizaron 10 mil 356 vaciados de losa.

Debido a la contingencia epidemiológica, ante la presencia de la Influenza Humana y por disposiciones federales, se suspendió la romería tradicional del Día de la Madre.

En los festejos propios de los Días de Muertos y del Padre se realizaron los preparativos en forma coordinada con las dependencias involucradas, ejecutándose acciones de rehabilitación de las instalaciones, remozamiento de la Rotonda de los Hombres Ilustres, retiro de panales de abejas, encalado y poda de árboles y reparación de piletas de agua, entre otras. Esta conjunción de esfuerzos, permitió que estos eventos, se llevaran a cabo de manera ordenada en los tres panteones municipales.

Para garantizar la calidad de los alimentos expedidos en esta romería, en forma conjunta con los Servicios de Salud de Durango y la Coordinación General de Inspección Municipal, se verificaron la totalidad de los puestos instalados y se tomaron muestras de los alimentos que fueron enviadas al Laboratorio Estatal de Salud Pública para el análisis correspondiente. Además, se entregaron a los expendedores, cubrebocas y guardapelo para evitar la contaminación de los alimentos.

En el Panteón Getsemaní, se concluyeron las obras de construcción de sanitarios y el Área Administrativa, y en el de Oriente, se instalaron mil 254 metros cuadrados de andadores de piedra.

La recuperación financiera, se incrementó un 15.08 por ciento con relación al periodo anterior. El 83.72 por ciento de los ingresos totales corresponden al Panteón de Oriente, 1.24 por ciento al Residencial Las Flores y el 15.04 por ciento restante al Getsemaní.

Panteones Municipales
(Inhumaciones)

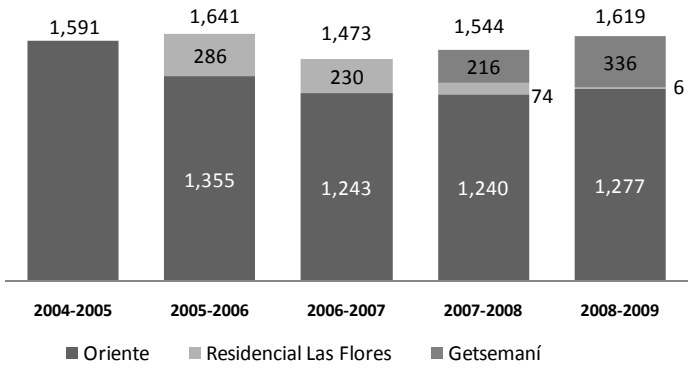

El Panteón de Oriente registra un 78.88 por ciento del servicio de inhumación

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.3 Durango Iluminado

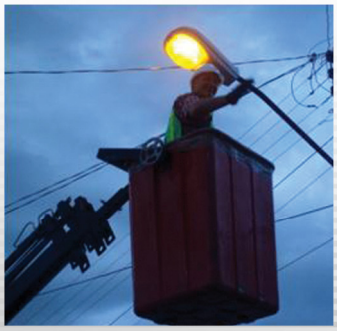
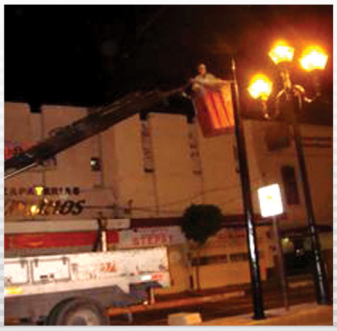
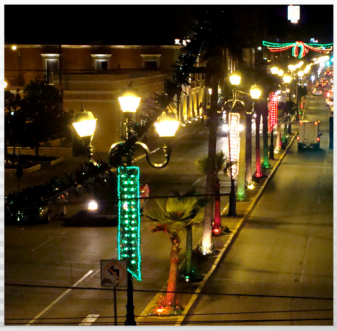

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

4.3.1 Durango Iluminado

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Iluminado > Estrategia: Modernizar y ampliar la cobertura del sistema de alumbrado público, brindando un servicio eficiente, de calidad y a un menor costo. >>

El objetivo de este Programa es elevar la eficiencia del servicio de alumbrado público, mediante la instrumentación de diversas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, la ampliación de cobertura, la sustitución y modernización de equipo, la telegestión de circuitos, así como la atención oportuna de las fallas reportadas por los ciudadanos. En este sentido, durante el presente periodo se realizó una inversión de 12 millones 618 mil 862 pesos: cinco millones 571 mil 35 pesos correspondientes a la atención a los diversos reportes y siete millones 47 mil 827 pesos al mantenimiento de alumbrado público.

Durango Iluminado
(Inversión Realizada)

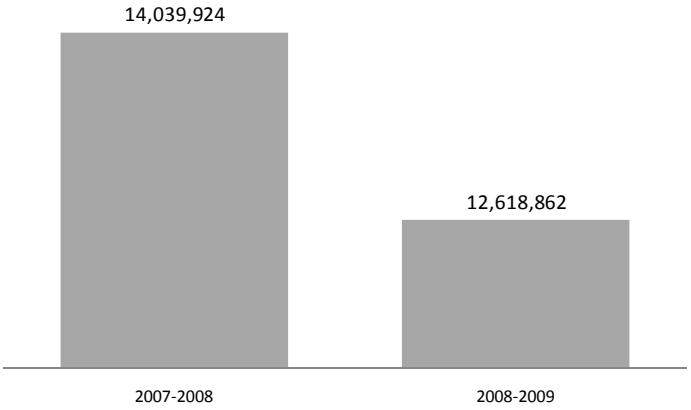

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

De la inversión realizada en el Programa Durango Iluminado, cinco millones 571 mil 35 pesos se orientaron a la atención a los diversos reportes y siete millones 47 mil 827 pesos al mantenimiento de alumbrado público

Mantenimiento de Alumbrado Público en Colonias y Poblados

En el periodo que se informa se realizó una inversión total de seis millones 50 mil 696 pesos, consistente en:

Sustitución de Postes Siniestrados y sus Luminarias

Se instalaron 39 postes de diferentes tipos y dimensiones en lugares donde habían sido siniestrados y donde eran necesarios por la falta de iluminación, lo cual representó una inversión de 390 mil pesos.

En estos postes se instalaron lámparas de tipo OV-15, exprés vector y wey, con capacidades de 250 y 150 watts, respectivamente, lo que representó una inversión de 390 mil pesos. Estas acciones se realizaron en los bulevares Colosio, Guadiana, De la Juventud, Dolores del Río y Canelas; en las avenidas Prolongación Libertad Sur y Circuito Interior; en la Zona Centro y en diferentes fraccionamientos y colonias.

Mantenimiento del Alumbrado Público Mediante Reportes Recibidos

En el periodo que se informa, se atendieron en promedio 505 reportes mensuales por falta de alumbrado, luminarias fundidas e intermitentes, y sectores apagados. Estos reportes se atendieron a través de la Brigada de Atención Inmediata, que cubre los tres turnos diarios; lo anterior, con una inversión anual de cinco millones 445 mil 765 pesos.

Acciones de Rehabilitación en Avenidas y Bulevares

Se realizaron 234 acciones de rehabilitación en avenidas y bulevares de la Ciudad, que consistieron en el cambio de balastros y focos, con mayor capacidad de iluminación, la sustitución del cableado y la limpieza de cristales; lo que representó una inversión de 382 mil 539 pesos.

Durango Iluminado
(Rehabilitación en Avenidas y Bulevares)

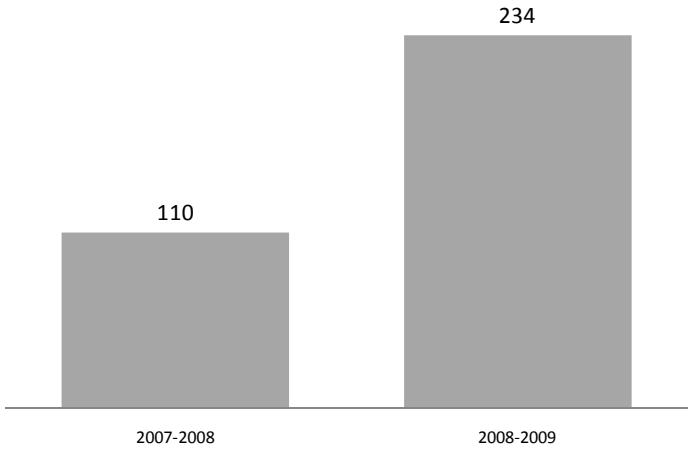

Se efectuaron 234 acciones de rehabilitación que consistieron en el cambio de balastros y focos, sustitución de cableado y limpieza de cristales

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Acciones de Rehabilitación en Fraccionamientos y Colonias

Se realizaron acciones de rehabilitación integral de lámparas en fraccionamientos y colonias, sustituyendo mil 673 balastros y focos de 150 watts vapor de sodio, en algunos casos socket y cableado, evitando de esta manera los reportes recurrentes en las zonas atendidas. Lo anterior, representó una inversión de dos millones 208 mil 360 pesos. Estas acciones se realizaron en los fraccionamientos Las Fuentes, Huizache II, Guadalupe Victoria Infonavit, La Noria, Real del Prado y Nuevo Durango II; y en las colonias Nueva Vizcaya, Dieciséis de Septiembre y Santa Fe, entre otras.

Durango Iluminado
(Rehabilitación de Luminarias)

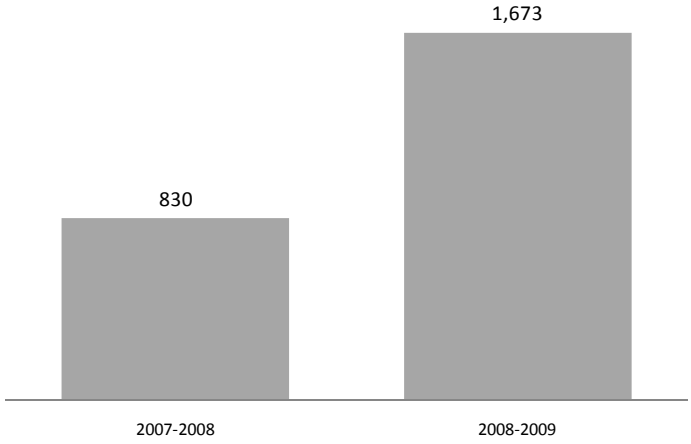

Se rehabilitaron mil 673 luminarias con una inversión de dos millones 208 mil 360 pesos, en tres colonias y seis fraccionamientos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Atención a Poblados

Los reportes de falta de alumbrado en los poblados, se atienden en un periodo máximo de cinco días, dando servicio también a los poblados que se encuentran en el camino de los que se solicita mantenimiento, sin necesidad de que hayan sido reportados. De acuerdo con las rutas programadas, se realizaron 198 recorridos para atender 108 poblados, a los que se les dio mantenimiento preventivo y correctivo, con una inversión de 248 mil 157 pesos.

Pintura de Postes de Alumbrado Público y Arbotantes

Al continuar con la estandarización del color en los postes de alumbrado público, se pintaron 90 de éstos en el Bulevar Tecnológico y en la calle Zaragoza, así como en las colonias Constitución y Ejidal. Además, se pintaron 151 arbotantes con color verde colonial, esto principalmente en la Avenida Veinte de Noviembre y en los jardines Juárez, Hidalgo y Morelos.

Ampliación del Alumbrado Público en Colonias y Poblados

Al ser el alumbrado público uno de los servicios más importantes que brinda el Gobierno Municipal, se atendieron las solicitudes de la población y se instalaron 103 luminarias tipo OV-15 con foco de vapor de sodio de 150 watts, ampliando con esto la cobertura, tanto en la zona rural como en la urbana. Se beneficiaron con estas acciones a 25 colonias entre las que destacan Luz del Carmen, Masié, Azcapotzalco, Díaz Ordaz, Hipódromo, San Miguel, Chulas Fronteras, Valle Florido, Doce de Diciembre e Ignacio Zaragoza; los fraccionamientos Francisco Sarabia y Providencia; y los poblados Sebastián Lerdo de Tejada, San Francisco del Manzanal, Independencia y Libertad, Villa Montemorelos, Santiago Bayacora, Cristóbal Colón y Gabino Santillán. Lo anterior, con una inversión de 430 mil 455 pesos.

Fortalecimiento de Alumbrado Público

Durante este periodo, se inició el Programa Fortalecimiento del Alumbrado Público, mediante el cual se instalaron 230 luminarias, con el objetivo de elevar la calidad del mismo y fortalecer la seguridad en áreas críticas de iluminación y de alto índice delictivo. Las nuevas luminarias son del tipo OV-15 que proporcionan mayor eficiencia en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas y cuentan con balastros de bajas pérdidas que generan un ahorro promedio del siete por ciento en consumo de energía eléctrica; lo anterior, con una inversión de 895 mil 762 pesos, beneficiando aproximadamente a nueve mil 200 habitantes de 14 colonias, siete fraccionamientos y tres poblados.

Censo del Sistema de Alumbrado Público

Con el objetivo de evaluar las condiciones de la infraestructura de alumbrado público en el Municipio, se continuó con el censo de esta infraestructura, de manera conjunta con la Comisión Federal de Electricidad, registrando un avance acumulado del 52.0 por ciento respecto a las 29 mil luminarias existentes en el Municipio.

Pagos, Consumos y Ahorros de Energía Eléctrica en el Alumbrado Público

Durante este periodo, se registró un consumo de 20 millones 952 mil 793 KWh, lo que representó un costo de 44 millones 945 mil 721 pesos. En este sentido y como resultado de los 500 equipos ahorradores de energía instalados en el sistema de alumbrado público, se generó un ahorro anual de tres millones 649 mil 294 KWh, equivalentes a seis millones 303 mil 343 pesos.

Alumbrado de Fiestas Patrias

Con motivo de la celebración de las Fiestas Patrias y con el objetivo de preservar las tradiciones e historia de la Ciudad, se elaboraron y colocaron figuras alusivas al Mes Patrio, incrementándose a 230 el número de figuras, adornos y pendones utilizados para adornar los principales edificios coloniales del Centro Histórico, monumentos, plazas y jardines, así como las principales avenidas de la Ciudad, en las que se instalaron figuras y pasacalles. Lo anterior, con una inversión de 610 mil 360 pesos.

Alumbrado Conmemorativo a las Fiestas Navideñas 2008

Cumpliendo con la tradición, en el periodo de octubre a diciembre del 2008, se llevó a cabo la preparación y colocación de 280 figuras navideñas de diversas formas y tamaños en el primer cuadro de la Ciudad y avenidas principales como Veinte de Noviembre, Fanny Anitúa hasta el Parque Guadiana; las calles Victoria, Florida y Prolongación Negrete; las Alamedas y Moreras; además de las plazas de Armas y IV Centenario.

Con el propósito de llevar a nuestra Capital al nivel de las grandes ciudades del País, se instaló como principal atracción para esta temporada, la proyección de imágenes alusivas a estas fiestas decembrinas en la Catedral Basílica de la Ciudad, acompañada de sonido y música, siendo éste el primer año en el que se cuenta con esta atracción. De igual manera, se innovó con iluminación tipo led, fuentes de luz, la colocación del mural luminoso, copia de Diego Rivera "La Piñata" en el edificio Saracho; el Paseo Mágico Navidad 2008, el Tren Infantil, el Túnel de la Mexicanidad, y el Árbol de los Deseos, así como la piñata y pastores giratorios en el Kiosco Central de la Plaza de Armas. La inversión realizada fue de un millón 330 mil pesos.

Modernización del Sistema de Alumbrado Público

Este Programa, que inicia con una inversión de 272 mil 623 pesos, contempla la sustitución de 70 luminarias suburbanas y OV-15 descontinuadas, por luminarias SB-2000 con balastros electromagnéticos de bajas pérdidas y focos con tecnología PIA (Antena Integrada Philips), que permite una mayor eficiencia en la distribución del flujo luminoso sobre calles y banquetas, además de generar ahorros del 36 por ciento en el consumo de energía eléctrica. Con este Programa se beneficiarán más de tres mil 900 habitantes del fraccionamiento Jardines de Durango y barrio de Tierra Blanca.

Sistema de Automatización en el Centro Histórico

Dentro del innovador Programa de Telegestión, se instalaron 226 equipos, incluyendo la rehabilitación y adecuación completa de las conexiones a tierra física, lo que permitirá controlar a distancia el sistema de equipos ahorradores, el restablecimiento del servicio en caso de caída en el voltaje, y el encendido y apagado de luminarias. Con lo anterior, se mejora la calidad en el servicio, ya que esta tecnología arroja resultados vía satélite de manera simultánea en que suceden las fallas, por lo que se disminuye el tiempo de respuesta.

Asimismo, esta innovadora tecnología resguarda la operación de ocho mil 500 luminarias, con un impacto en 125 mil habitantes aproximadamente, y genera un ahorro de instalación de 67 mil 800, pesos ya que ésta la realiza la empresa creadora del sistema.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.4 Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

4.4.1 Durango Limpio

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Ampliar la cobertura y elevar la eficiencia del servicio de recolección domiciliaria de residuos sólidos urbanos. >>

Sistema de Recolección de Residuos Sólidos Urbanos en el Municipio de Durango

Con el propósito de incrementar la cobertura y brindar un mejor servicio, en este periodo se atendieron a 483 colonias y fraccionamientos, lo que representa un incremento del 7.33 por ciento con relación al periodo anterior, en tanto que en el área rural, se incrementó el 11.59 por ciento, ampliando la cobertura del servicio de 69 a 77 localidades atendidas. Para brindar este servicio, operan 135 rutas que cubren los tres turnos actuales.

Planta de Transferencia

Se recibieron diariamente, en la Planta de Transferencia un promedio de 470 toneladas de residuos sólidos urbanos, los cuales provienen de la recolección domiciliaria, el servicio a particulares, comercios, industria, diversas instituciones y dependencias de gobierno; y desechos generados de las actividades de mantenimiento urbano que realiza el Gobierno Municipal, como podas y desmalezado de áreas verdes, entre otras.

La inversión del Programa Durango Limpio en el presente periodo fue de 69 millones 864 mil 290 pesos, desglosados en 64 millones 464 mil 290 pesos en gasto corriente y cinco millones 400 mil pesos en Inversión a Programas.

4.4.2 Mantenimiento y Limpieza

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Mantener limpias las plazas, calles y avenidas del Centro Histórico de la Ciudad. >>

Mantenimiento del Centro Histórico

Se realizaron 206 operativos de mantenimiento para mejorar la imagen urbana del Centro Histórico, considerando su valor turístico, histórico y comercial. En este sentido, se pintaron 12 mil 456 metros lineales de guarniciones, 793 metros cuadrados de adoquín y 245 papeleras; se dio mantenimiento a la herrería, madera y pintura de 164 bancas; y se realizaron trabajos de desmalezado en una superficie de 264 mil 41 metros cuadrados.

Barrido Manual

Durante este periodo, se realizó el barrido manual de 74 mil metros lineales diarios, recolectando 11.5 toneladas de basura, lo que representa un acumulado anual de 23 millones 693 mil 937 metros lineales barridos y cinco mil 824 toneladas de residuos sólidos recolectados, con lo que se alcanzaría a llenar seis veces la Alberca Olímpica.

Barrido Mecánico

Durante este periodo, se realizó el barrido mecánico de las 26 avenidas primarias y 28 secundarias de la Ciudad, limpiando una superficie de 90 mil metros cuadrados diarios, lo que representa un acumulado anual de 28 millones 80 mil metros cuadrados y cuatro mil 574 toneladas de residuos sólidos recolectados, utilizando un millón 116 mil 800 litros de agua no potable.

4.4.3 Transferencia al Relleno Sanitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Transferir al Relleno Sanitario la totalidad de residuos sólidos urbanos que se reciben diariamente en la Planta de Transferencia. >>

Construcción de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos

Al seguir la directriz del Programa Durango Limpio, en lo que respecta al cuidado del entorno ecológico y el mejoramiento del medio ambiente, se han invertido 38 millones 903 mil 153 pesos, en la construcción, equipamiento y adquisición de maquinaria para la operación de la nueva Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos del Municipio de Durango. En el mes de enero del presente año, se dio inicio a la construcción de esta importante obra.

Transferencia al Relleno Sanitario
(Construcción de la Planta de Selección, Compactación y Transferencia de Residuos Sólidos Urbanos)

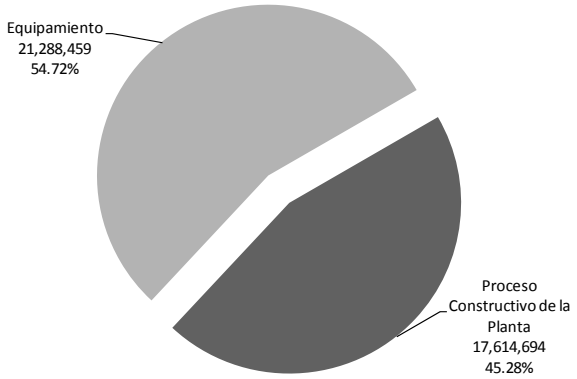

Se han invertido 38 millones 903 mil 153 pesos para la construcción y equipamiento de la Planta

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

Las principales áreas que comprende este proyecto, son: una báscula camionera en el acceso de la misma para el pesaje y control de los vehículos; pulmón de recepción de residuos sólidos urbanos; área de selección de materiales reciclables, motor de la operación de esta Planta, ya que es donde los pepenadores separarán todos estos materiales; zona de compactación de basura en pacas flejadas con polietileno de alta densidad; zona de carga final y almacenamiento temporal.

Programa de Papeleo

El Programa de Papeleo tiene como objetivo principal, eliminar los sólidos gruesos de la vía pública, esto en las 59 calles de mayor circulación tanto vehicular como peatonal, realizando la recolección manual de papel y plásticos. En este periodo, se recolectaron 134.44 toneladas de estos residuos.

4.4.4 Tratamiento Final de los Residuos Sólidos Urbanos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Realizar el tratamiento final de los residuos sólidos urbanos depositados en el Relleno Sanitario, conforme con lo dispuesto por la normatividad vigente en la materia, disminuyendo el impacto ambiental. >>

Relleno Sanitario

Actualmente, el Relleno Sanitario le da servicio a la ciudad de Durango y a 77 poblados del Municipio, recibiendo aproximadamente 470 toneladas diarias de Residuos Sólidos Urbanos (RSU), transportados por cuatro cajas transfer, desde la Planta de Transferencia, realizando un recorrido de 56 kilómetros por viaje, recibiendo los RSU para su disposición final durante las 24 horas del día.

Construcción de la Ampliación de la Tercera Celda de Relleno Sanitario

Esta Celda cuenta con una superficie de 26 mil metros cuadrados y se concluyó en el mes de diciembre de 2008. Los principales conceptos de obra que se desarrollaron fueron excavaciones para una profundidad promedio de tres metros, instalación de una geomembrana de polietileno de alta densidad (HDPE) en la totalidad de la superficie de la Celda para evitar la contaminación en el subsuelo; cárcamo para la extracción de lixiviados por bombeo, y canaleta perimetral de concreto para evitar el acceso de las aguas pluviales al área del relleno sanitario.

Del área total de esta ampliación, se tiene contemplado destinar el 70.0 por ciento para la disposición final de las pacas de basura producidas en la nueva Planta de Transferencia, y el 30.0 por ciento restante se utilizará como área de emergencia para la disposición de los Residuos Sólidos Urbanos, en caso de alguna contingencia en época de lluvias. La inversión en esta obra fue de tres millones 517 mil 93 pesos. Con lo anterior, se llegará a una superficie de 12.3 hectáreas en uso, de un total de 19 que se tienen destinadas para la disposición final de la basura.

4.4.5 Uso, Conservación y Protección de Espacios Públicos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Implementar acciones que coadyuven a que la población atienda y cumpla con las disposiciones que regulan el uso, conservación y protección de los espacios públicos. >>

Reportes, Apercibimientos y Actas Administrativas

El objetivo principal es emitir los apercibimientos, a aquellas personas propietarias de un predio, principalmente baldío, que acumule fauna o flora nociva para el entorno; para las personas que no respeten el horario de recolección de basura, o que tiren basura en la vía pública, así como a las que no realicen la limpieza del frente de sus domicilios, ya que el mantenerlos limpios es obligación de cada propietario, según la normativa municipal. En este sentido, se atendieron 442 reportes recibidos en el 072, se emitieron 740 apercibimientos y se levantaron 372 actas administrativas.

Limpieza de Lotes Baldíos

Debido al problema de salud y de alto riesgo que representan los lotes baldíos, se implementó el Programa Guerra contra los Baldíos, en el cual se limpiaron aproximadamente cinco mil predios, que suman una superficie cercana al millón de metros cuadrados, en 74 colonias y fraccionamientos. Los trabajos que se ejecutaron fueron desmalezado, barrido manual, papeleo y retiro de escombro; utilizando para ello un tractor, cuatro retroexcavadoras, seis camiones de volteo y una pipa. En estas acciones participaron 304 personas, equipadas con desmalezadoras y herramienta menor. Durante este operativo, se retiraron 53 mil 357 metros cúbicos de diversos materiales.

Limpieza de Canales

Con la finalidad de evitar contingencias mayores en la época de lluvia, se llevó a cabo la limpieza y desazolve de los canales El Temazcal, San Ignacio y San Juan. Se extrajeron mil 170 metros cúbicos de material equivalente a 648 toneladas, en una superficie de 53 mil 200 metros cuadrados. Los operativos fueron realizados por 26 trabajadores, apoyados por dos retroexcavadoras y cuatro camiones tipo volteo para la carga y acarreo del material producto de la limpieza. Estas acciones tuvieron una duración de 24 días.

Programa Unidos Barremos tu Colonia

El objetivo principal de este Programa es motivar a la población para barrer el frente de su casa y/o comercio, y con ello mantener limpias las calles de la Ciudad.

En este sentido, se contactaron cinco mil 54 familias, ubicadas en más de 19 colonias y fraccionamientos en diferentes puntos de la Ciudad, entregando cuatro mil 544 escobas y quince mil trípticos de Educación Ambiental. Las actividades realizadas fueron el barrido mecánico y manual, desmalezado de lotes baldíos, poda de árboles y limpieza de áreas verdes, entre otras acciones, recolectándose aproximadamente 174 metros cúbicos de residuos sólidos. Estas acciones se realizaron en las colonias Benjamín Méndez, Dieciséis de Septiembre, Juan de la Barrera y Valle del Sur; y en los fraccionamientos Solidaridad, San Marcos, Jardines de San Antonio, SEDUE, Fidel Velázquez I, El Huizache I y II, Valle del Mezquital I y II, Francisco I. Madero, San Ignacio, Silvestre Revueltas, Nuevo Durango I y II, Las Milpas y Santa Teresa.

4.4.6 Medio Ambiente

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Limpio y Comprometido con el Medio Ambiente > Estrategia: Promover la normatividad ambiental e implementar medidas tendentes a la preservación y protección de los ecosistemas y la disminución de la contaminación.>>

Planta para quema de Biogás del Relleno Sanitario y Planta de Transferencia

Con los convenios firmados con la empresa Biogas Technology LTD, para la operación de las plantas de Biogás en el Relleno Sanitario y en el ex basurero municipal por un periodo de 10 años, se garantiza la quema de éste producido en estos dos lugares.

Los volúmenes anuales de biogás que se queman actualmente son cuatro millones 250 mil 880 metros cúbicos en la Planta del Relleno Sanitario y un millón dos mil 240 metros cúbicos al año, en la del ex Basurero Municipal, para un total de cinco millones 253 mil 120 metros cúbicos de biogás eliminados al año.

La generación de bonos de carbono (reducción de emisiones verificadas o VERs), a partir de la quema de biogás en rellenos sanitarios, está previsto dentro de los proyectos bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Durango y la Empresa Biogas Technology, S.A. de C.V., tiene firmado un convenio para la Captura y Aprovechamiento de Biogás Generado en el Relleno Sanitario y el ex Basurero del Municipio de Durango.

La comercialización de estos bonos libres, resultó en la entrega de regalías por 20 mil dólares, correspondientes a 17 mil 124 bonos de carbono voluntarios, siendo el Municipio de Durango el primero en obtenerlas en todo el país.

Durante el mes junio de este año se realizó la auditoría correspondiente a los Bonos de Carbono Certificados (CER's), aprobando a la misma, lo que da una clara muestra del trabajo que el Municipio de Durango realiza en materia medioambiental.

Proyecto de Generación de Energía Eléctrica

Después de haber analizado técnicamente las posibilidades para la generación de energía eléctrica, a través del proceso calorífico generado en la Planta de Biogás ubicada en el Relleno Sanitario y de haber resultado positivo dicho estudio, con un potencial de 1.5 MW en su primera etapa, se ha iniciado el proceso administrativo ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Comisión Reguladora de Energía, así como con las instancias involucradas, para obtener el permiso correspondiente, registrando a la fecha un avance aproximado del 50.0 por ciento.

El Municipio recibirá regalías por parte de Biogas Technology S.A. de C.V. por la comercialización de la energía eléctrica generada en el Relleno Sanitario. En este nuevo proyecto la empresa realizará la inversión en su totalidad, estimada en 15 millones de pesos, además de que será responsable de la operación y mantenimiento de la Planta. Se prevé que para principios del año 2010 se comenzará la generación de energía eléctrica en el Relleno Sanitario.

Recertificación como Municipio Limpio

Actualmente el Municipio de Durango, se encuentra en el proceso de auditoría correspondiente a la Recertificación como Municipio Limpio, en el cual se están evaluando los procesos de recolección, transferencia y disposición final de los Residuos Sólidos Urbanos, con lo cual se busca continuar siendo uno de los 12 municipios en todo el país en contar con esta certificación que otorga la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Convenio de Colaboración para la Disposición Final adecuada de Llantas en el Municipio de Durango

El pasado mes de diciembre de 2008, se signó el convenio de colaboración entre la SEMARNAT, la Secretaría de Recursos Naturales y Medio Ambiente del Gobierno del Estado, el Gobierno Municipal y la empresa CEMEX, el cual tiene como propósito fundamental realizar una adecuada disposición final de las llantas que se acopian en la Ciudad, sin impacto negativo al medio ambiente, considerando que el almacenamiento de llantas en cualquier ciudad, además de presentar altos riesgos por la posibilidad de incendios, generan focos de infección y problemas de salud a la población.

Por otro lado, la fabricación del cemento presenta condiciones que permiten llevar a cabo el coprocesamiento de residuos. Este proceso de producción se encuentra regulado por la Norma Oficial Mexicana NOM-040-SEMARNAT-2002, que establece los límites máximos permisibles de emisiones sólidas a la atmósfera. Con esta acción, el Gobierno Municipal, dispondrá de manera adecuada de cerca de 30 mil llantas que se recolectaron tanto en la Planta de Transferencia, como en el Relleno Sanitario, a lo largo de este periodo. A la fecha, se han enviado a la ciudad de Torreón, Coahuila, 16 mil 523 llantas de diferentes tamaños, con un peso neto total de 280 mil 533 kilogramos.

Retén Ecológico

El Retén Ecológico es una acción innovadora que se puso en marcha el mes de febrero, con la cual se pretende influir de manera positiva en la cultura de los automovilistas que por costumbre arrojan basura a la vía pública. En este sentido, con la participación de diferentes autoridades municipales y alumnos prestadores del servicio social, se entregaron 19 mil bolsas de basura para automóvil, se colocaron 11 mil 800 engomados y se obsequiaron cinco mil desodorantes, a un total de 19 mil automovilistas abordados.

Segunda Expo Feria Ambiental 2009

Con el propósito de celebrar el día Mundial del Medio Ambiente, durante los días 5 y 6 de junio, se llevó a cabo la Segunda Expo Feria Ambiental, con la participación de los tres órdenes de gobierno, e instituciones educativas y de la iniciativa privada, promocionando los proyectos, campañas y productos diseñados para contribuir al cuidado del medio ambiente.

Se tiene como principal objetivo despertar la conciencia ambiental respecto al manejo de residuos sólidos, el cuidado y uso eficiente del agua, el ahorro de energía eléctrica, así como el cuidado y protección a las áreas verdes; ofreciendo alternativas y acciones orientadas a mejorar la conducta ecológica. La inversión realizada en este evento, en el que participaron 20 mil visitantes, fue de 165 mil 101 pesos.

Programa de Reestructuración de Suelos No Forestales

Mediante este Programa, se apoya a las comunidades que realizan proyectos de reestructuración de suelos en terrenos degradados de aptitud preferentemente forestal y agropecuaria. En este sentido, con recursos del Programa de Empleo Temporal, se autorizaron 375 mil pesos, operados a través de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) para la ejecución de 11 acciones: siete de acordonamiento de piedra con una longitud de 55 mil metros en las comunidades El Tunal y Anexos, El Arenal (San Jerónimo), Nicolás Romero, Morcillo, La Ferrería (Cuatro de Octubre), Lázaro Cárdenas y Morga; y cuatro presas filtrantes de piedra acomodada con un volumen de 400 metros cúbicos en las comunidades de Lerdo de Tejada, El Nayar, San Vicente de Chupaderos y Dieciséis de Septiembre.

Programa de Ordenamiento Ecológico

Los Programas de Ordenamiento Ecológico establecen políticas ambientales, los criterios ecológicos y las vocaciones de uso del suelo aplicables al desarrollo prioritario o ambientalmente crítico. Dichas políticas y criterios constituyen el marco de referencia para regular el uso y aprovechamiento de los recursos naturales, la localización de las actividades productivas y los asentamientos humanos.

En este sentido, se elabora actualmente, el Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Durango a cargo del CIIDIR-IPN Durango, cuyo proceso consta de cuatro fases: Caracterización, Diagnóstico, Propuesta y Pronóstico.

A la fecha, se ha concluido la fase de Caracterización y se encuentra en proceso de análisis y posterior aprobación por las instancias correspondientes, el estudio de Aptitud de Suelo, mismo que se ubica en la fase de Diagnóstico.

Un aspecto importante en la integración de este Programa, es la Bitácora Ambiental Municipal en la que se registran las actividades realizadas, los avances alcanzados en cada una de las etapas del proceso y los acuerdos del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal. La Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente es la instancia responsable de la elaboración y manejo de esta Bitácora, misma que se encuentra a la vista de todos, a través del Portal de Internet del Gobierno Municipal www.municipiodurango.gob.mx.

Para la operación de este Programa, se integró un equipo de técnicos previamente capacitados en la definición de atributos para las bases de datos de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) y en la elaboración de cartografía.

Con el propósito de armonizar los proyectos de desarrollo urbano y el Programa de Ordenamiento Ecológico Municipal, se realizaron dos sesiones de trabajo en las que las instancias responsables, expusieron los proyectos de corto, mediano y largo plazos, que se consideran a realizar en el Municipio, emitiéndose la opinión correspondiente por parte de los integrantes del Comité de Ordenamiento Ecológico Municipal.

Programa Censo de Fuentes Fijas de Contaminación 2009

El propósito de este Programa es actualizar el padrón de prestadores de servicios ubicados en el Centro Histórico de la Ciudad, catalogados por el tipo de actividad que realizan, como generadores de contaminación. En este sentido, se estructuró un esquema de verificación con una cobertura de 158 manzanas comprendidas en 23 cuadras de oriente a poniente, y ocho cuadras de norte a sur, dentro del Centro Histórico, registrando a la fecha un avance del 25.0 por ciento. En el seguimiento a la certificación de talleres mecánicos, se efectuaron 338 visitas de verificación ambiental.

Limpieza del Río El Tunal

Durante el presente periodo, se continuó con los trabajos de limpieza y mantenimiento del Río El Tunal y su entorno. Al involucrar activamente a la comunidad, se realizó la limpieza de ocho mil 870 metros de la ribera del Río, en las localidades de El Durazno, El Pueblito, La Ferrería (Cuatro de Octubre) y El Tunal; asimismo, se podaron 266 árboles y se desmalezaron seis mil 430 metros cuadrados de terreno.

En materia de educación ambiental, se impartieron 45 pláticas en escuelas de nivel básico ubicadas en 19 poblados, en las que participaron 332 personas de la comunidad y dos mil 713 estudiantes y docentes.

Respecto a la formación y capacitación orientada a autoridades y trabajadores técnicos y operativos involucrados en la materia, se realizaron 35 talleres, a los que asistieron 118 personas.

Quejas y Denuncias Ciudadanas

Durante el presente periodo, se atendieron 332 quejas y denuncias ciudadanas: 54.21 por ciento, por daño a la atmósfera; el 24.09 por ciento, por contaminación del suelo; 18.07 por ciento, por ruido; y 3.61 por ciento por daños forestales.

Poda y Derribo de Árboles

Se atendieron 337 solicitudes de poda y derribo de árboles presentadas por ciudadanos y dependencias municipales, emitiéndose en todos los casos, los dictámenes correspondientes.

Parque Ecológico

Con el propósito de mantener en óptimas condiciones los espacios abiertos del Parque Ecológico a los visitantes, se llevaron a cabo acciones de desmalezado, riego, encalado de árboles y poda y siembra de 70. En los cuatro túneles del Área del Vivero, destinados a la producción de planta, se realizó la siembra en envase de polietileno, de 23 mil 269 semillas y se trasplantaron 11 mil 500 plantas.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

4.5 Durango Verde

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

4.5.1. Durango Verde

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango con Servicios Públicos de Calidad > Objetivo: Durango Verde > Estrategia: Realizar campañas de reforestación, limpieza y conservación de áreas verdes, involucrando la participación activa de la comunidad, con el fin de fomentar la cultura ecológica y la valoración de los espacios públicos como puntos de encuentro, convivencia y recreación. >>

En el marco de la operación del Programa Durango Verde implementado por la actual Administración, con el propósito de incrementar las zonas arboladas de la Ciudad, para disminuir la contaminación atmosférica y sonora del ambiente, se han establecido acciones diversas con impactos ambientales positivos, no sólo de carácter paisajístico u ornamental, sino ecológico. En este sentido se ha incrementado el índice de área verde por persona, de 3.4 registrado en el periodo anterior a 4.2 metros cuadrados por habitante, en el actual.

La inversión del Programa Durango Verde, en el presente periodo fue de 45 millones 559 mil 579 pesos: 30 millones 460 mil pesos en gasto corriente y 15 millones 99 mil 579 en Inversión en Programas y Proyectos.

Forestación y Embellecimiento Urbano

Durante el presente periodo, se plantaron 45 mil 800 árboles de especies propias para la Ciudad, los cuales fueron colocados en parques, jardines, camellones, plazas, espacios públicos e instituciones educativas, lo que representa un promedio de tres mil 817 árboles plantados por mes. Para lograr lo anterior, fue necesaria la colaboración de los tres órdenes de gobierno, la iniciativa privada e instituciones como la Cruz Roja. La inversión realizada en este Programa fue de nueve millones 250 mil pesos.

Convenio con el Instituto Tecnológico Forestal de El Salto

La firma del convenio con el Instituto Tecnológico Forestal de El Salto, permitió fortalecer el Programa Durango Verde, ya que se pudieron adquirir 19 mil árboles de Trueno y Cedro Blanco, con un promedio de altura de un metro, a un costo unitario de un peso con 50 centavos, lo que permitió ampliar las metas de este Programa en el presente periodo.

Ponle Corazón a Durango

Mantenimiento de Bulevares y Avenidas

Con la puesta en marcha de este Programa, se realizaron acciones para mejorar la imagen urbana de la Ciudad, embelleciendo avenidas, bulevares, flujos viales, espacios públicos y áreas verdes, con la plantación de árboles, plantas de ornato y pasto en rollo y en semilla. En este sentido, se realizaron trabajos de embellecimiento en 14 de las 26 vialidades principales y en 16 de las 28 secundarias, en las que se colocaron 250 mil plantas de ornato de diferentes especies.

Asimismo, se pintaron 85 mil 234 metros lineales de guarniciones en los bulevares Francisco Villa y Guadiana; las avenidas Veinte de Noviembre y del Hierro; en todas las calles del Centro Histórico, y en plazas y jardines; y ocho mil 796 metros cuadrados en las áreas adoquinadas del Parque Guadiana, Monumento a la Bandera y de las avenidas Veinte de Noviembre y Felipe Pescador, entre otras.

Además, se elaboraron 729 anillos de adoquín para retención de agua y protección de los árboles ubicados en los camellones laterales del Bulevar Francisco Villa; lo anterior, con una inversión de cinco millones 845 mil 579 pesos.

Rehabilitación y Hermoseamiento de Espacios Públicos

Rehabilitación y Hermoseamiento del Jardín Morelos

Con el propósito de brindar a la comunidad duranguense un espacio digno, en este periodo se llevó a cabo el rescate y hermoseamiento del Jardín Morelos, lugar de historia y tradición del Barrio de San Antonio, en donde se realizaron los trabajos siguientes: colocación de siete mil metros cuadrados de pasto, aproximadamente; así como de ocho mil flores y plantas, 30 arriates de plantas y flores; 16 arbotantes tipo colonial y ocho con farol tipo mexicano; seis proyectores para fortalecer la iluminación de las áreas jardinadas; 32 bancas de granito estilo Art Decó; 14 papeleras metálicas tipo colonial; la instalación de un sistema de riego automatizado y un módulo de juegos infantiles; y la construcción de 19 andadores de acceso a la plaza; así como la restauración de la fuente estilo Art Decó, considerando la instalación de equipamiento hidráulico y de iluminación y el arreglo de la cantera del borde de la fuente; lo anterior, con una inversión de un millón 451mil pesos.

Primera etapa del Hermoseamiento del Bulevar De las Rosas

Los trabajos realizados en esta primera etapa consistieron en la colocación de 135 metros cúbicos de tierra vegetal para cubrir una superficie de cinco mil metros cuadrados, en la que se sembraron cuatro tipos de semilla de pasto, 225 metros cuadrados de pasto en rollo, seis mil flores y plantas, ocho arreglos florales, dos palmas sicas, cuatro rubelinas, cinco pinos, seis ficus, tres laureles de la india y cuatro cedros limón; la instalación de un sistema de riego automatizado con aspersores de rotor y brisa, dos cisternas de cinco mil litros cada una, 12 arbotantes de madera de cuatro metros de altura tipo alamedas, 12 bancas tipo universitarias, 10 luminarias tipo jardín, seis registros eléctricos, cuatro proyectores para fortalecer la iluminación de las áreas jardinadas y pasillos centrales; seis papeleras, 26 pedestales y 104 metros lineales de cadena para protección del área verde; la introducción de infraestructura eléctrica de manera subterránea; la aplicación de pintura en 804 metros lineales de guarniciones y 260 metros cuadrados de áreas adoquinadas; y la construcción de una pista aeróbica de arcilla de 272 metros de longitud por 2.5 metros de ancho, 544 metros lineales de guarniciones; banqueta perimetral de concreto, con una superficie de 389 metros cuadrados; y una fuente central, bajo el concepto "Sol y Luna" con tres andadores de acceso, instalación eléctrica, hidráulica y cisterna de 10 mil litros. Lo anterior con una inversión de 836 mil 287 pesos.

Hermoseamiento del Área Verde del Fraccionamiento Lomas del Parque

En conjunto con el Comité de Vecinos del Fraccionamiento Lomas del Parque, se llevó a cabo el rescate y hermoseamiento del área verde de este asentamiento, en el que se realizaron los trabajos siguientes: despalme, limpieza y retiro de desechos de una superficie de cinco mil metros cuadrados; la colocación de 28 metros cúbicos de tierra vegetal, cuatro palmas sicas, 150 espadas, 200 siemprevivas, 500 liriopes rayados, 200 lirios persa, 25 pinos, 20 negundos, dos ciprés y 10 encinos; y la instalación de un sistema de riego automatizado con 100 aspersores, dos controladores, dos bombas sumergibles y cisterna de 10 mil litros; pista aeróbica de arcilla de una longitud de 266 metros y dos metros de ancho; ocho bancas tipo universitarias, valla de protección con base de pedestales y cadena con una longitud de 126 metros, cuatro cestos papeleros, sistema de iluminación con ocho arbotantes de cuatro metros de altura con lámparas tipo jardín, y control automático. Lo anterior, con una inversión de 431 mil 855 pesos.

Rehabilitación y Hermoseamiento del Jardín Hidalgo

Para la rehabilitación y hermoseamiento del Jardín Hidalgo, se realizaron los trabajos siguientes: desmalezado y limpieza de una superficie de mil 400 metros cuadrados; colocación de 300 metros cuadrados de pasto en rollo, plantas de ornato, tierra vegetal en una superficie de dos mil 200 metros cuadrados y bomba hidráulica en fuente; rehabilitación de 20 luminarias y dos arbotantes coloniales, éstos de tipo hacienda; y 28 bancas y siete cestos papeleros; instalación de tres postes con reflectores de 500 watts cada uno; la poda estética de 45 árboles; retiro de graffiti existente en diferentes puntos de la plaza; limpieza y el lavado de la fuente; reinstalación de la placa conmemorativa; limpieza de cristales en 20 luminarias; y la limpieza y pintura de 20 arbotantes. Lo anterior, con una inversión de 320 mil pesos.

Rehabilitación del Jardín Insurgentes

Se construyeron 72 metros lineales de banqueta, se suministró e instaló un sistema de riego automático por aspersión que incluyó la construcción de cisterna, bomba hidráulica, tuberías y aspersores; la colocación de 250 metros cuadrados de pasto en rollo; así como la plantación de dos mil 200 plantas de ornato; la iluminación a base de cuatro arbotantes de cinco metros de altura, con lámpara colonial, cableado subterráneo, registro eléctrico y control automático de alumbrado. Lo anterior, con una inversión de 415 mil pesos.

Rehabilitación del Jardín de la Colonia Obrera

Para la rehabilitación del Jardín de la Colonia Obrera, se efectuaron las acciones siguientes: la instalación de un sistema de riego automático por aspersión, incluyendo la construcción de cisterna, bomba hidráulica, tuberías y aspersores; la colocación de mil 200 metros cuadrados de pasto en rollo, previos trabajos de nivelación y colocación de tierra vegetal, además se realizaron diferentes arreglos de plantas y flores en los cuales se utilizaron seis mil piezas. Todo esto con una inversión de 220 mil 600 pesos.

Sistemas de Riego

Se instalaron sistemas de riego en los jardines Juárez e Hidalgo, con una inversión de 145 mil y 130 mil pesos, respectivamente. En ambos jardines, fue necesaria la construcción de cisternas para prever el almacenamiento del agua requerida.

Operativos Especiales

En la rehabilitación y adecuación de la Unidad Administrativa Municipal, se iluminaron la totalidad de las áreas verdes y se acondicionaron las lámparas existentes para su buen funcionamiento. Lo anterior, con una inversión de 25 mil pesos.

Escuela Limpia

Al continuar con el apoyo a las escuelas, sobre todo para el retiro de material recolectado en los operativos de limpieza, tanto en el exterior como en el interior de los planteles, se atendieron 80 escuelas, con una superficie de 32 mil 960 metros cuadrados, de las que se retiraron mil 31 metros cúbicos de diversos materiales recolectados en las acciones de desmalezado, barrido manual y papeleo.

Instalación y Mantenimiento de Juegos Infantiles

Para brindar a la niñez un espacio de juego y esparcimiento, se instalaron 22 módulos de juegos infantiles en la colonia División del Norte, el fraccionamiento Jardines de San Antonio y los poblados Belisario Domínguez y Vicente Suárez, entre otros. Cada módulo consta de una resbaladilla, sube y baja, columpios y barras paralelas. Asimismo, se rehabilitaron 27 módulos ya instalados, realizando en lo anterior, una inversión de 795 mil pesos.

Mantenimiento de Fuentes y Monumentos

Se llevaron a cabo 12 acciones de mantenimiento de monumentos en trabajos de limpieza, pintura y reposición de piezas de cantera dañadas. En el caso de las 68 fuentes de la Ciudad, se efectuaron 38 servicios de lavado, arreglo y limpieza durante el año, además de un operativo realizado durante el mes de mayo para garantizar su óptimo funcionamiento.

Riego Urbano

Con el propósito de contribuir con el cuidado y buen uso del agua, las áreas verdes de la Ciudad son regadas utilizando un 72 por ciento de agua tratada; entre éstas están las ubicadas en los bulevares Francisco Villa, De la Juventud, Canelas, Durango, Dolores del Río y Guadiana; el Distribuidor Vial Aeropuerto, la carretera México, las prolongaciones Canelas, Pino Suárez y Nazas; el camino a El Pueblito, el Flujo Vial CONADE y la Avenida Las Granjas, entre otros. En total, se riegan al año 13 millones 725 mil 788 metros cuadrados de áreas verdes, utilizando para ello 187 millones 632 mil 167 litros de agua.

Parques Guadiana, Sahuatoba y Dalila

Parque Guadiana

Durante este periodo, se realizaron las actividades siguientes: 469 servicios de poda de pasto a los 22 jardines, lavado mensual de 14 fuentes y el mantenimiento del resto de las áreas del Parque, con barrido manual, incluido el óvalo de arcilla, así como de la pista de asfalto y arcilla, la cual cuenta con una superficie de cuatro mil 800 metros cuadrados.

Reapertura del Trenecito

Con el propósito de hacer más atractivo el tradicional paseo en el trenecito del Parque Guadiana, coordinados por el DIF Estatal, se llevaron a cabo trabajos para la construcción de un túnel de 40 metros de longitud, para dar la imagen de una mina. Asimismo, se construyó una réplica del Puente de Ojuela, de 12 metros de largo por cinco metros de altura, una cabaña de madera de tres metros de largo por cuatro metros de ancho y una fuente tipo acueducto a base de madera tratada; lo anterior, con una inversión de 350 mil pesos.

Playa Dalila

Para la reapertura de Playa Dalila, se desarrollaron los trabajos siguientes: rehabilitación de chapoteaderos y albercas, andadores, vestidores, regaderas, palapas, asadores, canchas de volibol y futbol playero, fuente de sodas, área de sombra y del alumbrado; la instalación de módulo de juegos

infantiles, y la colocación de brincolines, camas elásticas y mobiliario urbano. Además, se incorporaron espectáculos culturales como una alternativa adicional de entretenimiento para los visitantes. Lo anterior, con una inversión de 395 mil pesos. En el actual periodo se recibió la visita de 35 mil personas, aproximadamente.

Zoológico Sahuatoba

Atención Médica y Alimentación de Especies Animales

Se brindó atención médica preventiva y la alimentación adecuada para cada una de las especies existentes en el Zoológico, logrando mantener, conservar y reproducir en óptimas condiciones la población animal. La inversión realizada por este concepto fue de un millón 440 mil pesos.

Difusión del Zoológico

La labor que desarrolla el Zoológico en el cuidado y conservación de las especies animales, y del medio ambiente, se difunde ampliamente a través de las visitas guiadas, cursos de verano y talleres que se llevan a cabo, los cuales están orientados a los estudiantes de nivel básico, recibiendo en el Área Educativa cinco mil 546 niños. Durante el presente periodo, se recibieron aproximadamente 127 mil 519 visitantes: 88 mil 765 adultos y 38 mil 753 menores.

Reportes recibidos del Sistema 072

Durante este periodo, se atendieron 10 mil 054 reportes recibidos a través de Sistema 072.

Sistema 072

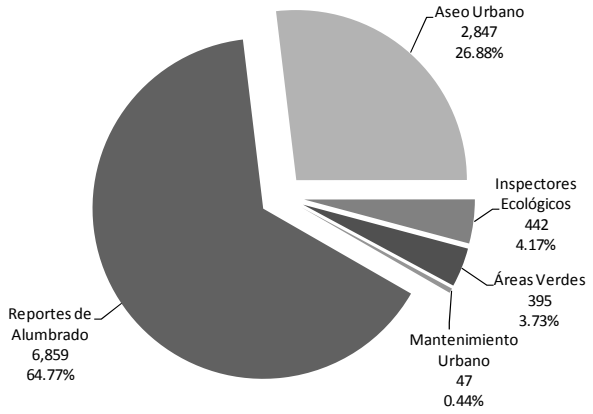

Se atendieron 10 mil 590 reportes recibidos a través del Sistema 072

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Servicios Públicos.

SEGUNDO informe DE GOBIERNO MUNICIPAL

5. UN DURANGO SOLIDARIO CON LOS QUE MENOS TIENEN

Gabinete Funcional

Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente
DIF Municipal
Dirección Municipal de Desarrollo Social
Dirección Municipal de Educación
Instituto Municipal del Deporte
Instituto Municipal del Arte y la Cultura
Instituto Municipal de la Juventud
Instituto Municipal de la Mujer
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

EN DURANGO trabajando unidos damos resultados

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.1 Servicios de Salud Oportunos y con Calidez

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

5.1.1 Coordinación Institucional

Ante la necesidad de atender, en tiempo y forma, las demandas de información y llevar a cabo la elaboración y actualización continua de la reglamentación de los programas que opera la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, se autorizó la creación del Departamento de Control Normativo.

En el presente periodo, se establecieron tres convenios de colaboración: con la Universidad Politécnica de Durango (UNIPOLI), la Facultad de Ciencias Químicas y Soluciones y Materiales Quirúrgicos, S.A. de C.V.

Se iniciaron, finalmente 39 litigios, de los cuales ocho están en proceso y 31 se concluyeron de manera satisfactoria, y se resolvió favorablemente un amparo. Además, se dio seguimiento a los reglamentos de Mercados y Tianguis, y de Control y Disminución de la Prostitución, que se encuentran en las comisiones de las Actividades Económicas, y de Gobernación, Normatividad y Legislación Municipal, respectivamente.

Red de Municipios Saludables del Estado de Durango

Dentro de las actividades de la Red de Municipios Saludables del Estado de Durango, que preside el municipio de Durango, se llevó a cabo el intercambio de experiencias exitosas con los municipios de Vicente Guerrero, Pueblo Nuevo, Poanas, Gómez Palacio y Lerdo, en temas relacionados con la higiene y manejo de alimentos, inspección sanitaria en el ejercicio de la prostitución, medio ambiente y alerta epidemiológica en la prevención de las infecciones respiratorias agudas.

Red Mexicana de Municipios por la Salud

La Red Mexicana de Municipios por la Salud, es un movimiento de gobiernos locales que asumen el tema de la salud como un objetivo fundamental para la gestión pública.

En el mes de octubre del 2008, el municipio de Durango fue sede de la Decimoquinta Reunión Nacional de la Red, en la que participaron mil 191 asistentes, entre éstos, 528 presidentes municipales y personal de los ayuntamientos, teniendo la representación de las 32 entidades federativas.

Durante esta reunión, se llevaron a cabo siete conferencias, dos paneles, 62 presentaciones de experiencias municipales y cuatro talleres; así como, cuatro visitas de campo a los municipios de Vicente Guerrero, Peñón Blanco, Pueblo Nuevo y Durango. Además, se expusieron 32 carteles alusivos al lema de la Reunión "El Municipio Trabajando en los Determinantes de la Salud", ocupando el primer lugar el municipio de Durango con el tema de Prevención de las Adicciones, con un cartel orientado al tabaquismo.

Como parte de las actividades programadas, se llevó a cabo la elección de los integrantes de la nueva Mesa Directiva del Comité Coordinador de la Red, siendo electo por unanimidad, como presidente del mismo, el Alcalde Municipal de Durango.

Durante el periodo septiembre-diciembre del 2008, la participación de las redes estatales constituidas de manera formal, se incrementó de 14 a 23, con la incorporación de los estados de Chihuahua, Michoacán, Aguascalientes, Puebla, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Baja California Norte y Baja California Sur, a la Red Mexicana de Municipios por la Salud.

Red Mexicana de Municipios por la Salud

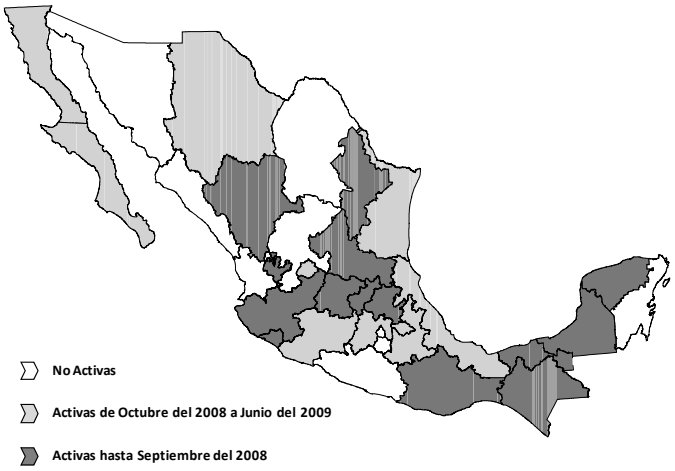

Se incrementó de 14 a 23 las redes estatales que integran a la Red Mexicana de Municipios por la Salud

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA)

En atención a la demanda de la población, así como a los indicadores de inseguridad, delincuencia y consumo de enervantes, durante el presente periodo el Comité Municipal Contra las Adicciones (COMCA), focalizó sus acciones en el poblado El Nayar y las colonias División del Norte y Valle del Guadiana, en el que participaron dependencias gubernamentales, organismos no gubernamentales y las propias comunidades atendidas.

Como en el caso de El Nayar, cuyas acciones se implementaron de septiembre a diciembre del 2008, en las colonias División del Norte y Valle del Guadiana, se llevó a cabo el diagnóstico de tendencias de uso y consumo de sustancias adictivas en estudiantes de primaria y secundaria, para lo cual se aplicaron 833 encuestas.

El 91.6 por ciento de los estudiantes encuestados, registraron de tres a cuatro reactivos positivos para la incidencia de adicciones. En este sentido, el 41.4 por ciento manifestó haber consumido o consumir alguna sustancia adictiva, el 37.0 por ciento refiere actitudes agresivas delictivas y más del 50.0 por ciento define las relaciones de amigos y familiares como determinante en la predisposición de este problema de salud y seguridad pública.

De acuerdo con la encuesta de opinión a población abierta, las demandas más sentidas fueron los problemas relacionados con la seguridad pública y el crecimiento en la venta y consumo de enervantes, que afecta de manera directa la estabilidad individual, familiar y social de la comunidad.

En este contexto, las acciones del COMCA se desarrollaron en torno a tres vertientes específicas: prevención, así como detección y rehabilitación, y control y normatividad.

Las acciones de prevención orientadas al desarrollo de habilidades, recursos y valores, se desarrollaron en 16 planteles educativos del poblado El Nayar y las colonias División del Norte y Valle del Guadiana, con 352 intervenciones. Además, se llevaron a cabo talleres socioeducativos para padres de familia y comunidad en general; 19 torneos deportivos y 45 eventos culturales, en los que se estima la participación de 15 mil 700 personas.

Por lo que respecta a las acciones de detección y rehabilitación, orientadas a limitar el daño y apoyar la reinserción social de adictos y alcohólicos, se logró estrechar los vínculos de confianza con la comunidad para la canalización a centros de rehabilitación o grupos de alcohólicos anónimos, a 35 personas.

En materia de normatividad y control de oferta de sustancias enervantes, se exhortó a los expendedores de bebidas con contenido alcohólico y cigarros, a cumplir con la reglamentación vigente, en especial, en cuanto a horarios y restricción a menores. Asimismo, se realizó una campaña para restringir la venta de solventes a menores de edad, considerando que estas sustancias tienen gran demanda entre niños y jóvenes, por el bajo costo y la facilidad para conseguirlas.

Además, se realizaron 173 operativos nocturnos y rondines coordinados entre las direcciones municipales de Seguridad Pública, Salud Pública y Medio Ambiente, así como la Coordinación General de Inspección Municipal y el Juzgado Administrativo Municipal, aplicándose 165 sanciones administrativas y la remisión de 223 personas. En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se efectuaron pláticas de prevención y desarrollo humano en las que asistieron 856 alumnos de nivel preescolar y 219 padres de familia.

5.1.2 Clínica de Inspección Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Institucionalizar el Programa de Control y Disminución de la Prostitución como una política pública que reconoce la prostitución como un fenómeno social que afecta a la comunidad y cuyo propósito es disminuir sus efectos. >>

Con la puesta en operación de la Clínica de Inspección Sanitaria, la prestación de servicios de control e inspección sanitaria a sexoservidores se brinda en espacios dignos, suficientes y de calidad. La inversion realizada en esta clínica fue de un millón 498 mil 807 pesos en obra y 800 mil pesos en equipamiento.

En el mes de mayo del presente año, se constituyó el Consejo Ciudadano para el Control y Disminución de la Prostitución en el Municipio de Durango, integrado por instituciones públicas, privadas, empresariales y de seguridad y asistencia social.

La coordinación institucional ha sido determinante para la sistematización de los procesos de inspección, lo que ha fortalecido el seguimiento del control sanitario de los sexoservidores activos. En este sentido, como resultado de la intensificación de los operativos de verificación y control en los centros nocturnos, se levantó un censo nominal de 638, a los que se otorgaron 16 mil 603 consultas y nueve mil 500 revisiones ginecológicas, observándose un incremento sostenido en estas actividades.

Clínica de Inspección Sanitaria
(Consultas y Revisiones Ginecológicas Otorgadas)

En relación con el periodo anterior, las consultas y revisiones ginecológicas se incrementaron en un 1.24 y 0.53 por ciento, respectivamente

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Para la prevención y control de enfermedades de transmisión sexual, se practican exámenes de control específico que permiten el diagnóstico y tratamiento de enfermedades agudas o crónicas en etapas tempranas. En este sentido, se tomaron tres mil 527 muestras, el 34.02 por ciento para VIH, 45.36 por ciento para VDRL y 20.62 por ciento para la deteccion de cáncer cervicouterino; mismas que fueron enviadas para su interpretación al Laboratorio Estatal de Salud Pública de la Secretaría de Salud.

Además, a través de la promoción permanente de la práctica del sexo seguro, se distribuyeron gratuitamente 61 mil 210 preservativos, 34.0 por ciento de los cuales corresponden a la dotación como método de planificación familiar, y con este mismo fin, se entregaron mil 898 ciclos hormonales.

El incremento de productividad, se ve también reflejado en los ingresos por cuotas de recuperación, con una diferencia significativa en los dos años de Administración Municipal actual, con un incremento de 500 mil 615 pesos comparativamente con el periodo anterior.

5.1.3 Verificación Sanitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Proteger la Salud de la comunidad de alimentos en vía pública, verificando permanentemente que los expendedores cumplan con las disposiciones de higiene y salud. >>

La verificación sanitaria es prioritaria en la operación de la Clínica de Inspección Sanitaria. En el marco de la coordinación institucional descrito con anterioridad, se realizaron 510 verificaciones a establecimientos y centros nocturnos; además, se atendieron 729 solicitudes para apertura de locales, de las que se dictaminaron positivamente el 79.0 por ciento, en tanto que el 21.0 por ciento restante, se encuentra pendiente por no reunir las condiciones higiénico-sanitarias para este fin. Con relación al periodo anterior, las solicitudes de apertura de locales se incrementó un 43.0 por ciento.

Por lo que respecta a la verificación de negociaciones que expenden alimentos en la vía pública, se realizaron mil 657 visitas y se tomaron 454 muestras que fueron remitidas al Laboratorio Estatal de Salud Pública para su análisis. Además, se efectuó la capacitación de higiene de alimentos a 200 vendedores ambulantes, mismo que se replicó en los municipios de Pueblo Nuevo, San Luis del Cordero, Vicente Guerrero, Poanas, Gómez Palacio y Lerdo.

Durante el presente periodo, se atendieron 180 quejas y denuncias sanitarias interpuestas por la ciudadanía, de las cuales el 79.9 por ciento se relacionan con la crianza de animales en patios o terrenos traseros de las viviendas.

Verificación Sanitaria
(Distribución porcentual de Verificaciones)

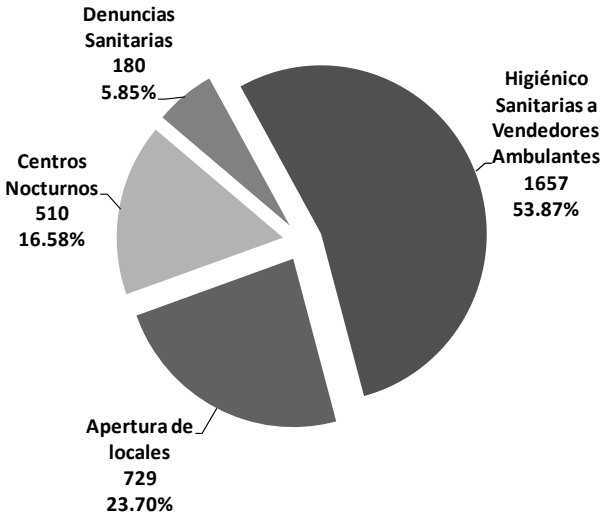

De las 729 solicitudes de Apertura de Locales, el 79 por ciento se dictaminó positivamente y el 21 por ciento restante, está en proceso

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

5.1.4 Inspección y Verificación de Rastros

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Verificar que los productos cárnicos de los rastros de la Ciudad lleguen a la población en condiciones óptimas para su consumo. >>

Corresponde a la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, en coordinación con la COPRICED, la supervisión y verificación de los procesos establecidos en los rastros concesionados a particulares en el Municipio; además de la transportación y distribución del 11.20 por ciento del producto cárnico a expendedores ubicados en colonias periféricas de la Ciudad. Para cubrir esta actividad, se realizaron tres mil 751 recorridos, en los que se distribuyeron dos mil 309 canales de bovino.

Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación del transporte de cárnicos, se incrementaron un 16.50 por ciento con relación al periodo anterior.

Inspección y Verificación de Rastros
(Ingresos)

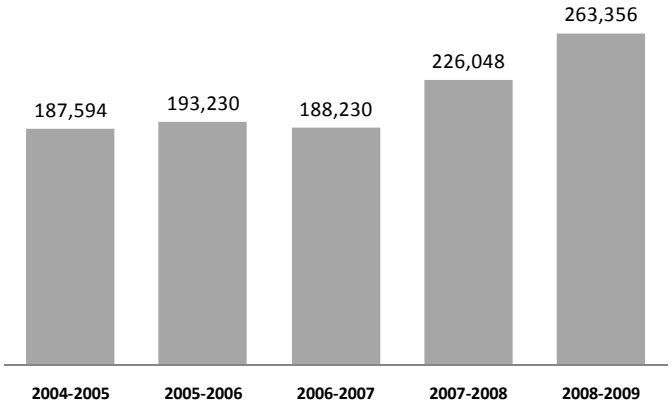

Los ingresos por cuotas de recuperación se incrementaron en un 16.50 por ciento respecto al periodo anterior

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

5.1.5 Hospital Municipal del Niño

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Ofrecer a la población infantil más vulnerable del Municipio servicios médicos especializados con una visión integral, de calidad y con calidez. >>

El Hospital Municipal del Niño registra un incremento sostenido en la demanda de atención de grupos de población de cero a 14 años de edad, sin acceso a la seguridad social y en condiciones de marginación y pobreza. Por lo anterior, se ha fortalecido de manera importante el equipamiento de áreas críticas como urgencias, quirófanos y las de mayor atención en consulta externa. En este sentido, en el presente periodo, se adquirieron dos respiradores artificiales y dos incubadoras, para la Unidad de Cuidados Intensivos, con una inversión de un millón 380 mil pesos.

En consultas de especialidad, subespecialidad y terapias se otorgaron 57 mil 562 consultas y terapias, en tanto que para el diagnóstico y tratamiento seguro de enfermedades, se realizaron 225 espirometrías gratuitas; además de nueve mil 513 estudios de laboratorio y dos mil 663 de gabinete, entre los que se encuentran rayos X, ultrasonidos y electrocardiogramas, entre otros.

Se atendieron tres mil 261 urgencias, refiriéndose a hospitalización el 46.76 por ciento de los casos atendidos. En acciones de prevención, en fase permanente y Campañas Nacionales de Vacunación, se aplicaron tres mil 531 vacunas, el 95.0 por ciento forman parte del Esquemas de Vacunación Universal, el resto corresponde a productos biológicos especiales.

Durante la contingencia sanitaria por la Influenza Humana, se instaló un módulo de pruebas rápidas para la detección de la influenza tipos A y B; lo anterior, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado.

La atención a pacientes canalizados por la Fundación Raymond Bell al Hospital Municipal del Niño y la referencia de este último al Hospital General para sonografía, se incrementó un ocho por ciento con relación al periodo anterior.

En reconocimiento al esfuerzo, dedicación y espíritu de servicio del personal del Hospital, se les otorgó un incremento salarial del 10.0 por ciento y se continúa apoyando su capacitación permanente en temas como atención de urgencias oftalmológicas, depresión infantil y neuroestimulación; así como para la asistencia a congresos y simposios nacionales de pediatría.

En apoyo al área de Trabajo Social, a partir del año en curso se cuenta con cuatro pasantes de la Facultad de Trabajo Social. Los ingresos por concepto de cuotas de recuperación ascendieron a cinco millones 103 mil 919 pesos, lo que representa un incremento del 13.43 por ciento con relación al periodo anterior.

Hospital Municipal del Niño

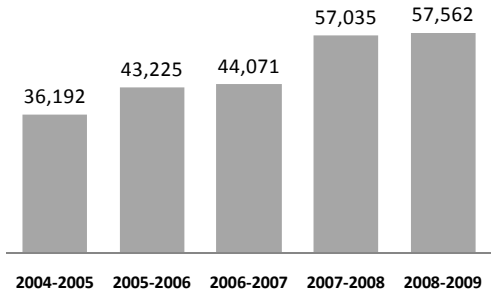

Consultas y Terapias Otorgadas

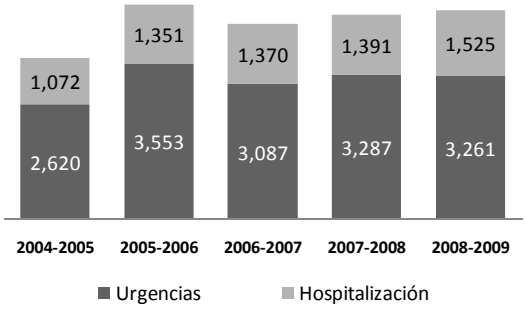

Urgencias y Hospitalización Atendidas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

5.1.6 Coordinación del Sistema Municipal de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Brindar servicios integrales de salud de primer nivel de atención a la población abierta con mayor rezago social. >>

Brigadas Móviles de Salud

Las acciones realizadas desde el inicio de la presente Administración para el incremento de las Unidades Móviles y el fortalecimiento de los recursos humanos para su operación, han permitido ampliar la cobertura de las Brigadas Móviles de Salud y ofrecer lo servicios de primer nivel de atención a la salud a la población vulnerable de las zonas urbana y rural del Municipio. En este sentido, en el presente periodo, se realizaron mil 384 Brigadas que contemplaron 991 visitas a colonias y 371 a poblados; lo que representa un incremento del 24.80 por ciento respecto a las Brigadas realizadas en el periodo anterior; así como el 28.87 y 34.42 por ciento en las visitas a colonias y poblados, respectivamente.

Durante estas Brigadas, se otorgaron 67 mil 214 consultas, lo que representa un incremento del 12.36 por ciento con relación al periodo anterior.

De las consultas otorgadas, el 86.69 por ciento fueron de atención médica, 11.94 por ciento odontológica y el 1.37 por ciento restante, psicológica.

La atención médica que se brinda por las Brigadas Móviles de Salud, se acompaña de la entrega en forma gratuita, de medicamentos e insumos necesarios para la restitución de la salud de la población demandante.

Coordinación del Sistema Municipal de Salud

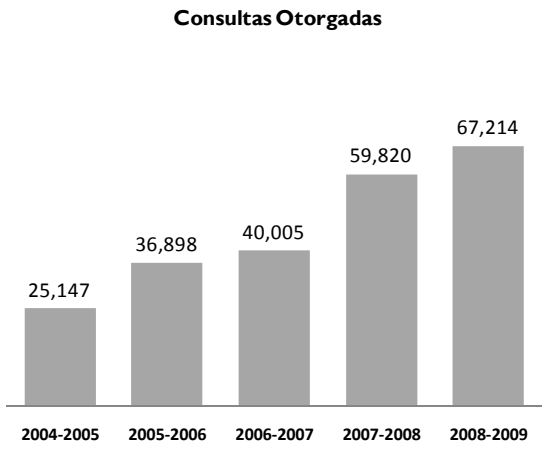

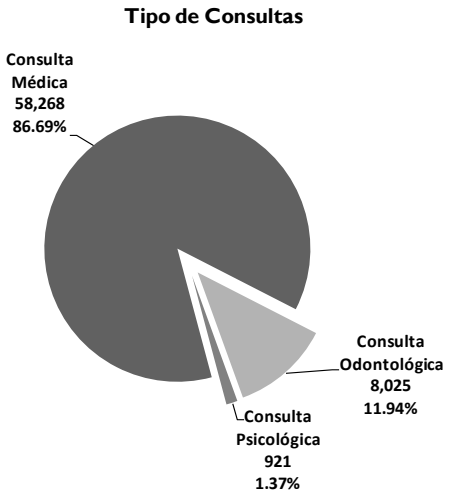

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Hoy en día las enfermedades crónico-degenerativas ocupan los primeros lugares de morbilidad y mortalidad. La mejor forma de enfrentarlas es la prevención y la promoción para la salud, así como el autocuidado y la modificación de determinantes negativos en los estilos de vida de la población. En este sentido, durante el presente periodo se realizaron seis mil 619 pruebas para la detección de cáncer cervicouterino (10.15 por ciento), hipertensión arterial (81.95 por ciento) y diabetes (7.90 por ciento). Además se realizaron 372 visitas domiciliarias para el seguimiento de pacientes con diabetes e hipertensión arterial.

Con relación al periodo anterior, las pruebas de detección realizadas se incrementaron un 83.96 por ciento. Por lo que respecta al control natal y la prevención de embarazos no deseados, así como para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, se entregaron 588 métodos hormonales de planificación familiar y dos mil 316 preservativos.

La consolidación de la Coordinación Institucional, ante la presencia de brotes de enfermedades de notificación inmediata, permitió en este segundo año de gobierno, hacer más eficiente los recursos y disminuir los tiempos de atención, mediante la implementación de acciones preventivas, la detección oportuna y referencia para su atención al segundo nivel; como en el caso de la epidemia de Influenza Humana registrada en los meses de abril y mayo del presente año; asimismo, se atendieron las situaciones de emergencia climatológica que se presentaron en los meses de agosto y septiembre del 2008; además de las acciones tendentes a la prevención de las infecciones respiratorias agudas.

Estos esquemas de coordinación institucional han permitido también, brindar los servicios de salud a través de los programas Unidos Cobijemos Durango, Unidos por el Barrio, Manos a la Obra y La Niñez y la Juventud con el Presidente; así como las campañas nacionales y estatales de Vacunación, Día Mundial Contra la Tuberculosis, Semana Nacional de Salud Bucal y Lucha Contra las Enfermedades Crónico-Degenerativas, entre otras.

5.1.7 Alimentación y Nutrición

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Promover la adopción de hábitos alimenticios familiares que contribuyan a mejorar el estado nutricional de la población, con énfasis en los niños y mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. >>

El Programa de Alimentación y Nutrición está dirigido a niños menores de seis años de edad con algún grado de desnutrición, y a mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, de las colonias Gobernadores, Luz y Esperanza, Ampliación PRI, Octavio Paz, Jardines de Cancún, Dolores del Río, Ejidal y Constitución.

Al dar continuidad a este Programa, en el mes de mayo del presente año, se realizó un barrido para la actualización y detección de nuevos beneficiarios. Con lo anterior, el padrón de mujeres embarazadas y madres lactantes se incrementó de 45 a 145 y en el caso de los menores, disminuyó de 189 a 167.

El 40.0 por ciento del total de las mujeres atendidas en este Programa, se encuentran en el grupo de edad menor a 21 años, y en la mitad de esta población ya se registra más de un embarazo.

De los 167 menores atendidos, 44 han recuperado sus índices normales de nutrición (26.36 por ciento); 88 se encuentran en desnutrición leve (52.69 por ciento), entre ellos, se recuperaron 20 de una desnutrición moderada, grupo en el que se encuentran 30 menores (17.96 por ciento), y permanecen cinco con desnutrición severa (2.99 por ciento).

Por lo que respecta a la dotación de suplemento alimenticio, las mujeres embarazadas recibieron más de seis raciones y en el 70.0 por ciento de los casos, el apoyo se prolongó por seis meses o más del periodo de lactancia. Con relación a los menores de seis años, se entregaron en promedio, 10 raciones, manteniéndose la regularidad en el 80.0 por ciento de los casos respecto a su fecha de ingreso.

Además, se continúa con el control clínico y la visita domiciliaria para el seguimiento nutricional de la población activa y para la ampliación del Programa a otras colonias vulnerables. En este sentido, se tiene programado el levantamiento de la encuesta correspondiente, con relación a los indicadores de satisfactores sociales por área, definidos por el COPLADEM.

5.1.8 Albergue Animal

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Servicios de Salud Oportunos y con Calidez > Estrategia: Evitar la presencia de rabia animal y humana en el Municipio.>>

Al continuar con los trabajos tendentes a la disminución de riesgos y daños a la salud de la población, provocados por perros y gatos sin dueño, el Albergue Animal llevó a cabo la captura y eliminación de nueve mil 900 animales, 77.51 por ciento de las cuales se realizaron a solicitud de los ciudadanos. Con relación al periodo anterior, las capturas se incrementaron 3.03 por ciento, en tanto que las solicitudes ciudadanas crecieron 21.08 por ciento. Para lograr lo anterior, se realizaron mil 962 visitas a colonias, fraccionamientos y localidades.

Albergue Animal
(Solicitudes y Capturas de Animales)

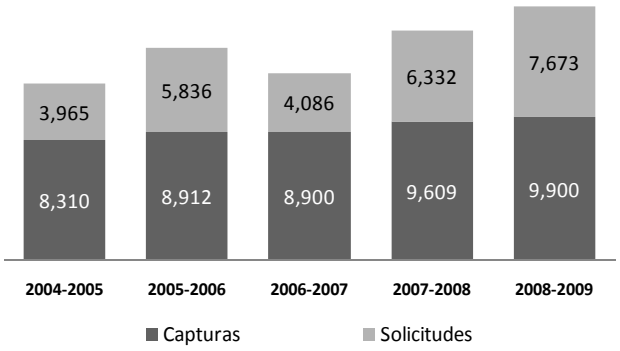

Con relación al periodo anterior, las Solicitudes y Capturas de Animales se incrementaron en un 21.08 y 3.03 por ciento, respectivamente

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente.

Dentro de las acciones de coordinación institucional para la eliminación de la rabia animal en el Municipio, se aplicaron ocho mil 745 vacunas antirrábicas a perros y gatos con dueño, las cuales fueron otorgadas por la Secretaría de Salud. Además, en el marco de la estrategia para la certificación como Municipio Libre de Rabia, se remitieron para su análisis, mil 280 muestras de cerebro animal al Laboratorio de Patología de la Universidad Juárez del Estado de Durango, resultando negativos en su totalidad.

Para el control del crecimiento de población callejera de perros y gatos, se practicaron 340 cirugías de esterilización, lo que representa un 86.80 por ciento de incremento con relación al periodo anterior.

Por lo que respecta a las acciones de prevención, se impartieron pláticas en 55 instituciones educativas, en las que participaron seis mil 201 alumnos y maestros, y se distribuyeron siete mil 500 trípticos y 200 carteles. Además, se realizaron 350 horas de perifoneo en colonias, fraccionamientos y poblados y se participó en Campañas Nacionales y celebraciones como el Día Mundial de la Mascota.

5.1.9 Prevención y Control de Enfermedades Transmitidas por Vector

A siete años de que la Secretaría de Salud detectara, en territorio municipal, la presencia de larvas del mosco transmisor de Dengue, Paludismo y Virus del Oriente del Nilo, continúa la alerta sanitaria, considerando la cercanía y los flujos de intercambio de Durango con otros municipios históricamente endémicos.

En el presente año, las acciones preventivas para la disminución de determinantes negativas, iniciaron antes del periodo de lluvias con el propósito de elevar su efectividad.

Para la implementación de la estrategia de operación, se consideraron las 292 colonias que resultaron positivas a la presencia de larvas del mosco transmisor, de acuerdo con los estudios de la Secretaría de Salud.

Al considerar la importancia de la participación familiar y comunitaria en la prevención de las enfermedades transmitidas por vector, se entregaron 150 mil trípticos informativos; y en las acciones de saneamiento básico de viviendas, se recolectaron 220 toneladas de cacharros; lo que representa una disminución del 20.0 por ciento con relación al periodo anterior, pudiendo considerarse un indicador positivo en el nivel de conocimientos de la población en los riesgos que implica la acumulación de desechos domésticos, ya que el 96.78 por ciento de las colonias, se visitaron en el periodo pasado.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.2 Desarrollo Integral de la Familia Duranguense

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

5.2.1 Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y Área Jurídica

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

La violencia intrafamiliar contempla un conjunto amplio de conductas y actos de abuso y maltrato recurrente de un miembro de la familia sobre otro. Dentro de la violencia intrafamiliar, están considerados el maltrato infantil, la violencia hacia el adulto mayor, a discapacitados y entre cónyuges. Durante el presente periodo, se atendieron 787 personas con algún problema relacionado con la violencia intrafamiliar y se dio seguimiento a 92 casos de maltrato comprobados hacia 146 niñas, 121 niños, 68 mujeres, 10 hombres y 12 personas de la tercera edad. Además, a través del Área Jurídica se asesoró a 183 personas y se asistió a 40 de ellas, quienes denunciaron sus casos ante el Ministerio Público, 18 de los cuales se encuentran concluidos a la fecha.

Con el propósito de brindar una atención más cercana a los habitantes del área rural, se nombraron representantes de la Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia, en 14 localidades: El Durazno, Contreras, Villa Montemorelos, Sebastián Lerdo de Tejada, Cristóbal Colón, El Arenal, José María Pino Suárez, Santiago Bayacora, Morcillo, San Isidro, Las Huertas, Llano Grande, Juan B. Ceballos y Colonia Hidalgo.

Delegación de la Procuraduría de la Defensa del Menor, la Mujer y la Familia y Área Jurídica

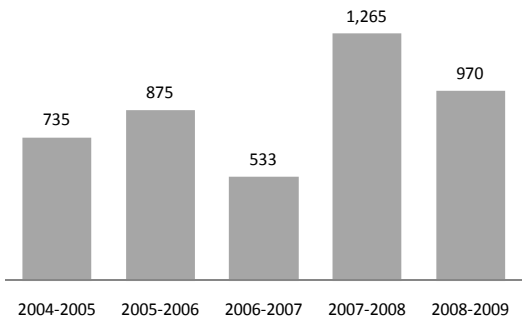

Personas Atendidas

Poblados: Colonia Hidalgo • Contreras • Cristóbal Colón • El Arenal (San Jerónimo) • El Durazno • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • Las Huertas • Llano Grande • Morcillo • San Isidro • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Además de trabajar en la atención de los casos detectados, se implementaron acciones para la prevención de la violencia intrafamiliar. En este sentido, se puso en marcha el proyecto piloto "Creciendo en Familia", mediante el cual se brinda atención y orientación de calidad a familias

vulnerables en situación de riesgo, con el fin de que logren un mayor bienestar emocional y mejoren su estabilidad y funcionalidad familiar.

Este proyecto se implementó en la colonia Gobernadores, participando un equipo multidisciplinario integrado por especialistas en las áreas de terapia y orientación familiar, psicología, desarrollo humano, trabajo social y asistencia jurídica. Durante los 120 días que contempló el proyecto piloto, se brindó atención psicológica a 122 personas y 38 familias que recibieron orientación mediante terapia familiar.

5.2.2 Atención a las Adicciones

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover una cultura de prevención y combate contra las adicciones, con base en la sensibilización y educación a la población, con énfasis en niños y jóvenes. >>

Preocupados por el bienestar de los niños y jóvenes del Municipio, durante el presente periodo se implementó el proyecto Hábitat Vacúnate contra las Adicciones, mediante el cual se brindó orientación preventiva para la familia, preadolescentes y adolescentes, a través de pláticas, talleres, dinámicas y círculos de lectura focalizados en la autoestima, la comunicación asertiva, el apego escolar y la aplicación de normas y límites. Este proyecto se llevó a cabo en las colonias Ampliación PRI, Justicia Social, Gobernadores, Octavio Paz, Valle del Guadiana, San Isidro, Ocho de Septiembre, San Carlos, La Virgen y Héctor Mayagoitia, en los que participaron nueve mil 600 niños de primaria, dos mil 860 adolescentes y 300 padres de familia.

Atención a las Adicciones
(Prevención de Adicciones)

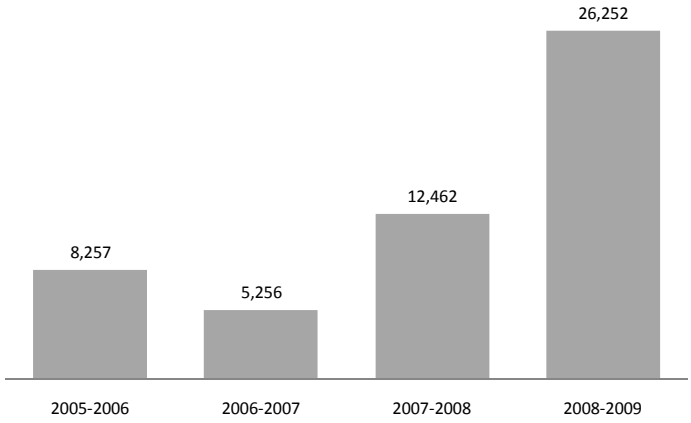

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Se impartieron 582 pláticas de prevención de adicciones en las que participaron 26 mil 252 personas

Además, con el apoyo de un equipo multidisciplinario se impartieron 582 pláticas de prevención de adicciones, en las que participaron 26 mil 252 personas entre jóvenes, adolescentes y padres de familia.

Por lo que respecta a la atención brindada a los enfermos adictos, durante este periodo se atendieron 725 personas con algún problema de adicción: 34 por ciento entre los 17 y 29 años de

edad; el 17 por ciento de 10 a 16 años y 49 por ciento de 30 a 42 años. De las personas atendidas, 63 recibieron apoyo de internamiento en diferentes instituciones de rehabilitación y se otorgaron 48 tratamientos ambulatorios.
Al ser una parte fundamental el apoyo a los menores con problemas de adicción, continúa en operación el Centro de Rehabilitación Infantil Analco, ofreciendo atención a los niños adictos y sus familias. En este periodo, egresaron 48 menores, a quienes se les ha dado seguimiento durante el proceso de reinserción a la familia y a sus actividades cotidianas, brindándoles el apoyo necesario para la consolidación de su rehabilitación.

Considerando la importancia de la terapia ocupacional para la reinserción social de los enfermos adictos, se continúa operando el Invernadero "Mi Esperanza", del que han egresado en dos generaciones, 11 personas, quienes como parte de su proceso de recuperación, están por concluir sus estudios de educación primaria y secundaria, reincorporándose a la sociedad con nuevas expectativas de vida y con una capacitación en el cuidado y manejo de invernaderos. Cabe hacer mención, que derivado del trabajo de estas personas, se obtuvo una producción de más de 10 mil lilis en sus diferentes variedades.

Atención a las Adicciones
(Internamientos Otorgados)

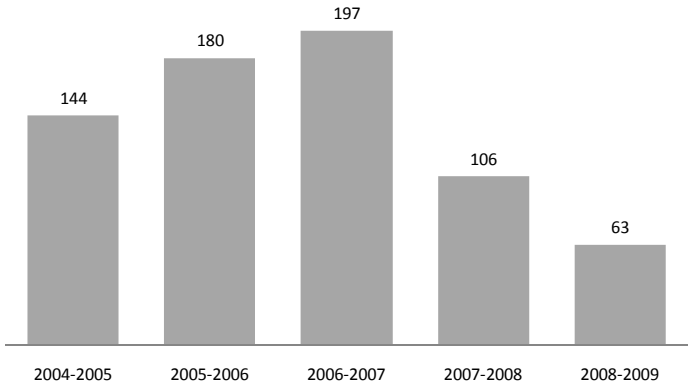

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Se atendieron 725 personas con algún problema de adicción: 63 recibieron apoyo de internamiento y se otorgaron 48 tratamientos ambulatorios

5.2.3 Atención a Personas con Discapacidad

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover una vida digna y accesible a personas con discapacidad. >>

Durante el presente periodo, se atendieron 950 personas con discapacidad, a quienes se les brindan los servicios de canalización y expedición de tarjetones de autorización para el uso de cajones exclusivos a favor de personas con alguna discapacidad temporal, así como la entrega de 662 aparatos funcionales: 292 sillas de ruedas, 121 andaderas, 15 carreolas para niños con Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 179 bastones y 55 pares de muletas. Además, se han llevado a cabo ocho foros orientados a fortalecer la autoestima y difundir los derechos de las personas con discapacidad, dirigidos a las

asociaciones, organizaciones y centros educativos, entre los que se encuentran la Asociación de Limitados Físicos de Durango A.C. (ALFIDAC), el Centro de Capacitación para Invidentes (CECAPI) y el Centro de Integración Laboral (CIL).

Atención a Personas con Discapacidad
(Aparatos Funcionales Entregados)

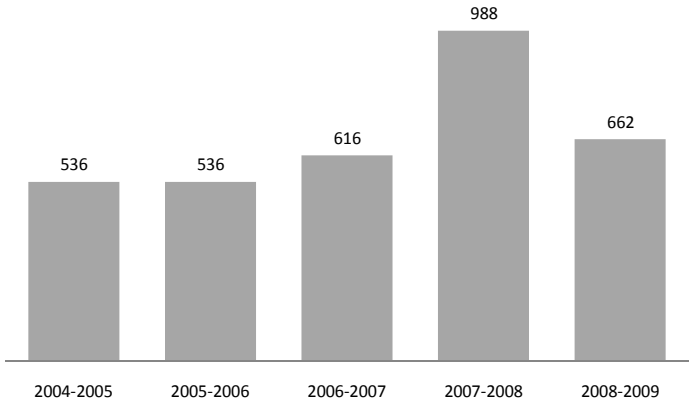

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Se entregaron 662 aparatos funcionales: 292 sillas de ruedas, 121 andaderas, 15 carreolas, 179 bastones y 55 pares de muletas

Con el propósito de fomentar en la población la cultura del respeto a los espacios destinados para las personas con discapacidad, se llevó a cabo una campaña de concientización, durante la cual se repartieron entre los automovilistas, 10 mil calcomanías alusivas a la campaña e igual número de trípticos informativos, y se colocaron 500 calcas en unidades del transporte urbano.

Asimismo, se implementó la Campaña de Monitoreo de Obstáculos Físicos para Personas con Discapacidad, con el propósito de detectar y eliminar las barreras que enfrentan en la vía pública las personas con discapacidad física, visual y auditiva. En este sentido, se detectaron 16 obstáculos diversos en las calles de la Ciudad, integrándose una cuadrilla especial de trabajadores municipales, así como para la construcción y rehabilitación de rampas. Como parte de esta Campaña, en coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud y el Centro de Capacitación para Invidentes (CECAPI), se llevaron a cabo diversas actividades en las que participaron 400 estudiantes de secundaria y bachillerato, emulando a personas con discapacidad física, visual y auditiva, lo que dejó en los participantes una experiencia de vida para reconocer y valorar el esfuerzo que realizan las personas con discapacidad para vencer las barreras a las que diariamente se enfrentan, y asumir un rol activo para monitorear los obstáculos físicos en sus instituciones.

5.2.4 La Casa de los Abuelos (Centro Gerontológico)

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Brindar al adulto mayor, herramientas y servicios que ayuden a mejorar su calidad de vida. >>

A través del Centro Multifuncional de Atención Domiciliaria al Adulto Mayor, se brinda un apoyo integral a los adultos mayores en situación de abandono y vulnerabilidad, detectados mediante la denuncia ciudadana, los cuales son atendidos por un equipo interdisciplinario para su atención médica, internamiento en asilos de ancianos, asesoría jurídica, alimentación y cuidado personal. A la fecha se han integrado 18 expedientes de adultos mayores atendidos. Para complementar el apoyo integral a estas personas, se llevó a cabo la Primera Campaña de Salud para los Adultos Mayores, brindando atención médica especializada a más de 50, dándole seguimiento a los casos detectados de hipertensión, diabetes y enfermedades de las vías respiratorias.

Con objeto de ofrecer al adulto mayor un espacio para la recreación y el esparcimiento con opciones de formación y servicios de asistencia social, se continúa operando La Casa de los Abuelos, a la que asistieron un promedio de 80, a quienes se les brindó atención médica y psicológica, así como cursos de computación y manualidades, además de diversas pláticas relacionadas con la cultura de la prevención, autocuidado y valores familiares. Cabe hacer mención, que además de atender a la población que asiste al Centro Gerontológico, se brinda apoyo y atención a través de diversos programas. En este sentido, en el presente periodo, se atendieron en los rubros de salud, 717, en alimentación, a siete mil 804: dos mil 502 de 134 poblados y cinco mil 302 de 86 colonias de la Ciudad; y se brindó apoyo psicológico y seguimiento de caso a 12, víctimas de algún tipo de maltrato.

La Casa de los Abuelos (Centro Gerontológico)
(Adultos Mayores Atendidos)

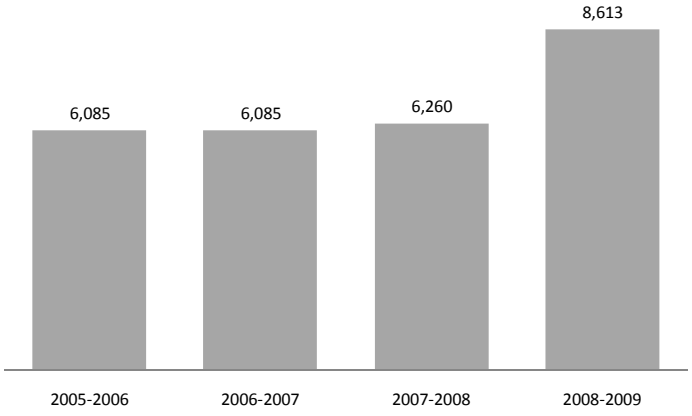

Se brindó apoyo en el rubro de salud a 717, y atención médica y psicológica a 80 adultos mayores; en alimentación, siete mil 804 y apoyo psicológico y seguimiento de caso, a 12

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.5 Valores Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover los valores familiares a través de los programas y áreas del DIF Municipal. >>

El objetivo primordial del Programa Valores Durango, es promover acciones encaminadas a fortalecer los valores y las habilidades en la familia y la comunidad, generando sinergias entre el Gobierno Municipal, instituciones públicas y privadas, y la misma comunidad. En este sentido, se integran los programas dirigidos a los niños, jóvenes, mujeres y la familia.
Dentro de las acciones encaminadas al proceso de formación, educación y prevención de conductas de riesgo, se impartieron 120 pláticas y cursos-taller en los que participaron cinco mil 597 niños y adolescentes de 56 escuelas de educación básica; lo anterior, a través de los programas Derechos de los Niños, Prevención de Riesgos Psicosociales (PREVERP) y de Atención y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal (PROPADETIUM).

Asimismo, se llevó a cabo el curso de verano llamado Jugando Aprendo Valores, en el que participaron niños de educación primaria, desarrollándose diversas actividades lúdicas y vivenciales orientadas a la promoción de valores como el esfuerzo, respeto, competencia positiva, cooperación, generosidad y solidaridad.

En coordinación con el Instituto Municipal de la Juventud, se realizó la "Semana del Amor", cuyas actividades se orientaron a la difusión de información clara y relevante, con el propósito de hacer conciencia en los estudiantes de secundaria, la importancia de vivir una sexualidad responsable, involucrando a los padres de familia como parte fundamental en el proceso de formación de la sexualidad de sus hijos.

A través del Programa de Atención a Madres Adolescentes (PPAIDEA), se atendieron dos mil 655 madres adolescentes integradas a los 10 grupos de apoyo que operan en las colonias Doce de Diciembre, Octavio Paz, El Alacrán, Guadalupe, Valle del Guadiana, Benito Juárez, San Carlos y Las Palmas y en los poblados Contreras y José María Pino Suárez.

Para fortalecer los apoyos que brindan a las madres adolescentes, se puso en operación el Taller de Vitrales, mediante el cual se capacita en la elaboración de diversos artículos de vidrio recortado.

Valores para la Familia

Durante el presente periodo, se realizaron en colonias y poblados, 44 Jornadas de Valores, en las que participaron 22 mil 770 personas, entre niños, jóvenes y madres de familia. Además, cada mes se promovió un valor entre niños y jóvenes, entregando para ello promocionales, trípticos, pulseras y prendedores; esto con la finalidad de fomentar la práctica de los mismos en la vida cotidiana.

En el marco del primer aniversario del Programa Valores Jóvenes, se impartieron cinco conferencias sobre amor, amistad, tolerancia, familia y esfuerzo; esta última, con la participación de jugadores del equipo de futbol Alacranes de Durango, quienes promovieron la práctica del deporte y el valor de la perseverancia. Asimismo, se impartieron pláticas bajo la metodología de la Asociación Nacional Pro Superación Personal, A.C. (ANSPAC-JOVEN), con la participación de estudiantes de Psicología y Trabajo Social. En este programa se atendieron mil 600 jóvenes de 10 escuelas secundarias de la Ciudad.

Considerando el papel de la mujer en la familia, a través del Programa Valores para la Mujer, se impartieron las pláticas: La Mujer como Persona, La Mujer en la Familia y La Mujer como Ser Social, y debido al interés de las participantes, se integraron cinco nuevas unidades de atención, con lo que se incrementó a 18 unidades en operación, las cuales sesionan una vez por semana, atendiendo a un promedio de 200 mujeres al mes.

5.2.6 Programa de Atención a Menores en Situación de Calle (PROMESA)

A través del programa PROMESA se continúa apoyando a 110 menores que se encontraban en situación de calle, a quienes se les entregó mensualmente un estímulo económico y una despensa alimentaria, además de tres mudas de ropa en el año; lo anterior, con el apoyo y coordinación de las damas voluntarias del Sistema DIF Municipal.

Como parte de la atención integral a estos menores, se fortaleció el trabajo con los padres de familia, realizándose 48 sesiones de Escuela para Padres, en las que se registró una participación de más de 160 en cada sesión, lo que constituye un aspecto importante para la reincorporación de los menores al entorno familiar y a sus actividades escolares, evitando con ello los riesgos a los que estaban expuestos en las calles de la Ciudad. Además, se impartieron 12 conferencias dirigidas a los menores y sus familias, y se abordaron temas de interés como valores en familia, higiene personal y autoestima, entre otros.

En coordinación con la Dirección Municipal de Desarrollo Económico, se brindaron los servicios de intermediación laboral a los padres desempleados de los niños PROMESA, buscando su reinserción al mercado laboral en las mejores condiciones, de acuerdo con sus capacidades y competencias.

A la fecha, han egresado de PROMESA, 20 menores que se mantuvieron en el Programa hasta cumplir la edad que marcan las Reglas de Operación. Actualmente, todos los egresados se encuentran laborando en diferentes empresas de la Ciudad, 15 colocados a través del Servicio Estatal de Empleo y cinco canalizados directamente por el DIF Municipal.

Programa de Atención a Menores en Situación de Calle
(Niños Atendidos)

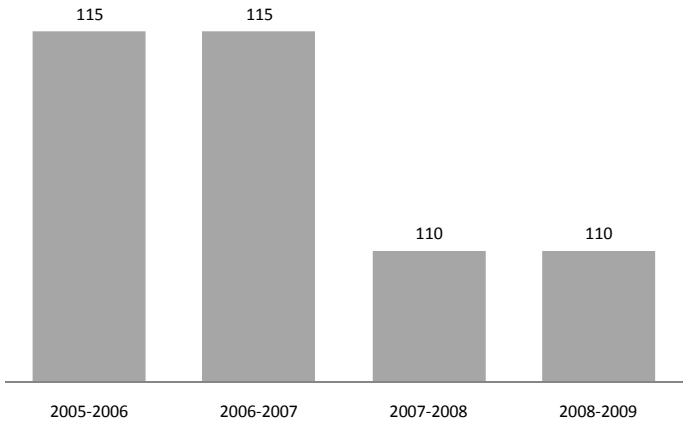

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Del Programa PROMESA, egresaron 20 menores, 15 fueron colocados en diferentes empresas mediante el Sistema Estatal de Empleo, y cinco fueron canalizados por el DIF Municipal

5.2.7 Apoyo Asistencial y Servicios de Salud

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Atender de manera directa y permanente a la población que vive en condiciones de vulnerabilidad. >>

Con el propósito de ampliar la cobertura de los servicios de salud, se reforzaron las áreas de atención a la población abierta, incorporando nuevos apoyos para radiografías, tomografías, tratamientos para el cáncer, implementos médicos y exámenes de laboratorio, beneficiando a tres mil 80 personas.

Asimismo, se realizaron 114 brigadas de salud en 47 colonias, un fraccionamiento y 33 poblados del Municipio, así como en el Parque Industrial Ladrillero, brindando atención médica a 15 mil 478 personas. Además, se entregaron nueve mil 869 apoyos en medicamentos a seis mil 373 personas, y se continuó con el apoyo de pañales a 315 niños y adultos con algún problema de discapacidad, los cuales están incorporados a un padrón de beneficiarios, recibiendo una dotación mensual de dos paquetes de pañales.

Apoyo Asistencial y Servicios de Salud
(Cobertura de Atención)

114 Brigadas de Salud

47 Colonias • 1 Fraccionamiento • 33 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Anáhuac • Barrio de Tierra Blanca • Benito Juárez • Cielo Azul • Constitución • División del Norte • Dolores del Río • El Alacrán • El Ciprés • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Gobernadores • Guadalupe • Ignacio Zaragoza • Isabel Almanza • J. Guadalupe Rodríguez • José Ángel Leal • Juan de la Barrera • La Moderna • La Virgen • Las Flores • Las Palmas • Lucio Cabañas • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Méndez Arceo • México • Morga • Niños Héroes • Octavio Paz • PRI Ampliación • Promotores Sociales • Rincón de las Flores • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Carlos • San Juan • San Martín de Porres • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle de México • Valle Verde • Villa de Guadalupe.

Fraccionamiento: San Luis.

Poblados: Antonio Castillo • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Contreras • Cristóbal Colón • Dolores Hidalgo • El Arenal (San Jerónimo) • El Carrizo • El Durazno • El Nayar • El Tunal • General Carlos Real • Héroe de Nacozari • José María Pino Suárez • Juan B. Ceballos • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Quinta • Las Huertas • Llano Grande • Morcillo • Navacoyán • Nicolás Romero • Plan de Ayala • Puerta de la Cantera • San Francisco del Manzanal • San Isidro • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Valle Verde • Veintisiete de Noviembre.

Parque Industrial Ladrillero.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Por lo que respecta al apoyo de lentes, se benefició a dos mil 537 personas de área urbana y rural, entregándose un 22 por ciento sin cuota de recuperación.

En el presente periodo, se creó el Área de Nutrición con el propósito de fortalecer la atención alimentaria que se brinda en los Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS), Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI), Centro de Rehabilitación Infantil Analco (CRIA) y el Albergue de la Ciudad. Además, a través de esta Área, se impartieron 91 pláticas de nutrición a las que asistieron más de 500 personas entre padres de familia y maestros.

Continuando con los servicios de atención a enfermedades dentales en las colonias de la Ciudad con mayor rezago social, durante el presente periodo se atendieron dos mil 59 personas, otorgándose cuatro mil 575 tratamientos dentales; lo anterior, a través de los siete consultorios instalados en los Centros de Desarrollo del DIF Municipal, en las colonias San Carlos, Isabel Almanza, El Ciprés, Gobernadores, México, Constitución y Octavio Paz. A través de la Campaña Permanente de Recepción de Medicamento, implementada para la recepción de las donaciones de las instituciones públicas y de los particulares, se captaron más de dos mil medicamentos del cuadro básico, provenientes de las donaciones de las instituciones públicas y privadas, así como de los particulares. Este medicamento es destinado para apoyar a las personas atendidas por las brigadas de salud.

Apoyo Asistencial y Servicios de Salud

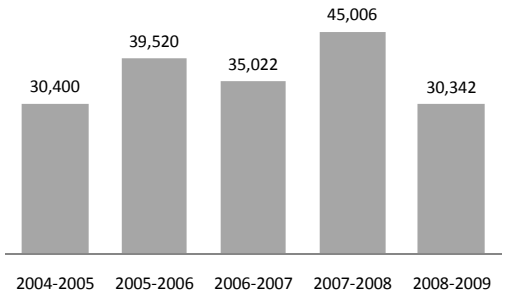

Personas Beneficiadas con Programas dirigidos a la Salud

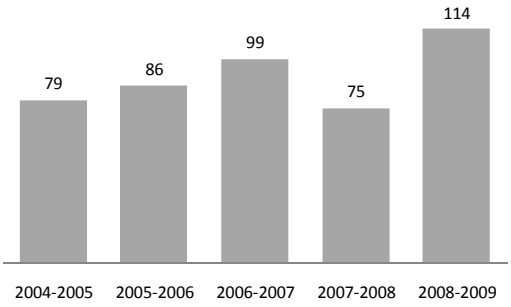

Jornadas de Salud Realizadas

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.8 Centros de Desarrollo Comunitario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Promover la mejora continua de los servicios que se brindan en los Centros de Desarrollo Comunitario. >>

A través de la capacitación y la formación en los Centros de Desarrollo Comunitario, se busca propiciar mejores oportunidades de desarrollo para las comunidades con mayores índices de vulnerabilidad y marginación. Actualmente se operan 17 Centros de Desarrollo en las colonias Morga, Benjamín Méndez, Francisco Zarco, Emiliano Zapata, La Universal, Anáhuac, El Ciprés, Dolores del Río, Isabel Almanza, Octavio Paz, México, Ampliación PRI, Ocho de Septiembre, San Carlos y Gobernadores; en el Barrio Tierra Blanca y el Centro Gerontológico, a través de los cuales se ha logrado beneficiar a 31 mil 143 personas: ocho mil 262 en cursos de capacitación de manualidades, computación, corte y confección, y belleza; seis mil 243 en actividades deportivas; mil 355 que recibieron el servicio de atención a la salud, y 15 mil 283 que asistieron a cursos de desarrollo humano.

Centros de Desarrollo Comunitario

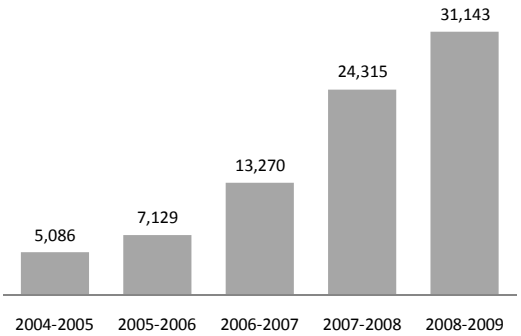

Personas atendidas

Colonias: 8 de Septiembre • Anáhuac • Barrio de Tierra Blanca • Benjamín Méndez • Dolores del Río • El Ciprés • Emiliano Zapata • Francisco Zarco • Gobernadores • Isabel Almanza • México • Morga • Octavio Paz • PRI Ampliación • San Carlos • Universal.

Centro Gerontológico.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

En coordinación con la Dirección Municipal de Educación, se ofrece de manera permanente el servicio de biblioteca, siendo de gran ayuda para los niños y jóvenes de las colonias aledañas a los Centros de Desarrollo que acuden a realizar consultas y tareas escolares. En este periodo asistieron a las bibliotecas 20 mil 949 niños y jóvenes.

Con el apoyo de prestadores de servicio social de la Facultad de Trabajo Social, se aplicaron diversas encuestas de opinión en las colonias donde se ubican los Centros de Desarrollo, lo que permitió identificar, entre otros aspectos, las demandas y necesidades de capacitación de la población. Con lo anterior, se gestionaron nueve proyectos enmarcados en el Programa Hábitat, los cuales fueron autorizados, implementándose en 18 talleres de capacitación, con una inversión de los tres órdenes de gobierno de 976 mil 988 pesos.

Para garantizar la infraestructura y los servicios que se otorgan en estos espacios, la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) llevó a cabo la verificación de los centros Constitución y México que quedaron fuera del polígono de pobreza que los originó, y que ya no cuentan con recurso del Programa Hábitat, siendo avalado por esta Secretaría, el trabajo que se desarrolla en los mismos.

En el marco del Sistema de Gestión de Calidad, a través del Centro de Capacitación Tecnológica e Industrial número 36, se impartió el curso Alineación a la Norma e Impartición de Cursos

Presenciales a 25 instructores que participan en los Centros de Desarrollo, lo que permitirá contar con el aval de la Secretaría de Educación.

5.2.9 Apoyo al Área Rural

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Brindar una atención integral a los habitantes de las comunidades rurales ampliando la cobertura de los programas de asistencia social. >>

Entre los programas de apoyo al área rural que opera el DIF Municipal, se encuentran el Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS), Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI), Desayunos Fríos, Comunidad Diferente, el de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB), así como el de Aparatos Funcionales.

Apoyo al Área Rural

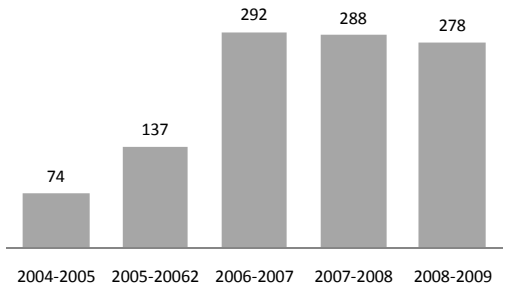

Giras Realizadas

Poblados: Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Casa Blanca • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Agrícola Dieciséis de Septiembre • Colonia Agrícola Minerva • Colonia Agrícola Morelos • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Contreras • Corral de Barranco • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Registrillo • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Curva • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Flor • La Joya • La Luz • La Perla (Salcido) • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Bayas • Las Güeras • Las Huertas • Llano Grande • Los Artículos • Los Mimbres • Los Yesqueros • Málaga • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Rancho Nevería • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Carlos • San Francisco del Manzanal • San Gabriel • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Salvador de las Cabras • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Cruz del Río • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido • Valle Verde • Veinte de Noviembre • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

A través del Programa Comunidad Diferente, se ha beneficiado a 349 familias de 11 localidades: Cerro Prieto, Santa Cruz de San Javier, La Quinta, Santa Isabel de Batres, Las Bayas, La Flor, La Joya, El Carmen y Anexos, Metates, San Nicolás y Astilleros, mediante la entrega de paquetes de ganado bovino, porcino y aves, por parte de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo, Pesca y Alimentación (SAGARPA), así como el alimento balanceado para los mismos, y el apoyo de un veterinario para la vigilancia del desarrollo y la salud de estos animales, por parte del Gobierno Municipal. Además, con el apoyo del Sistema DIF Estatal se entregaron, en estas localidades, paquetes

de semillas para huertos familiares. Con lo anterior, se busca promover el autoempleo y mejorar la economía familiar.

Con la finalidad de mantener un contacto directo con las comunidades rurales, atender sus demandas y supervisar la ejecución de los diferentes programas, durante este periodo, se llevaron a cabo mil 107 visitas de supervisión en 141 poblados, realizándose para ello 278 giras de trabajo.

5.2.10 Talleres Productivos del Campo

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Apoyar los talleres protegidos y productivos del campo para su consolidación. >>

Actualmente se tienen en operación 31 Talleres Productivos del Campo, los cuales han contribuido de manera significativa al mejoramiento del ingreso de las 265 familias que participan en las actividades productivas de los mismos.

De los 31 talleres en operación, 17 han consolidado la comercialización de sus productos y los 14 restantes se encuentran en proceso de capacitación para mejorar su calidad.

Con el propósito de apoyar la comercialización de los talleres, se participó en dos muestras artesanales NONOC, con productos de los talleres de carpintería del poblado de Llano Grande; los de deshilado de El Pilar de Zaragoza y San José de Ánimas; y los de obsidiana y corte y confección del poblado Navajas; resina de Mimbres; alfarería de Contreras; panadería de La Joya; y piñatas de El Carrizo.

El Taller de Otate, ubicado en el poblado San José de Ánimas, dejó de operar debido a la dificultad para obtener la materia prima necesaria, en tanto que el de Producción de Pavos en el poblado Empalme La Purísima, suspendió actividades por el bajo rendimiento de la producción. Lo anterior, fue una decisión de las familias involucradas, previo estudio de la situación prevaleciente.

En el poblado La Joya, las 13 mujeres que operaban el Taller de Codorniz decidieron cerrarlo y solicitaron el apoyo para la creación del Taller de Panadería, el cual fue puesto en operación en el mes de septiembre, otorgándoles con recurso municipal, el mobiliario y la capacitación en repostería fina y elaboración de pan de muerto. Con el propósito de fortalecer y diversificar la producción en los talleres, se impartieron 17 cursos de capacitación en los que participaron instructores del Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), la Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO), la Secretaría de Economía, el DIF Estatal, Misiones Culturales y la Casa de la Plata. A través del Corredor Artesanal, se comercializaron siete mil 672 productos como uniformes médicos, deshilados, artículos de obsidiana y carpintería, piñatas, productos de barba de pino, llaveros de resina y artesanía de barro.
En atención a la Convocatoria 2008 del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC) emitida a través del Instituto de Cultura del Estado de Durango (ICED), se participó con nueve proyectos, siendo aprobados cuatro de ellos: Obsidiana del poblado Navajas, Resina de Mimbres, Costura de Llano Grande y Deshilado de El Pilar de Zaragoza. Los recursos obtenidos se destinaron al equipamiento de los talleres y a la adquisición de materia prima. Cabe mencionar que en el PACMYC 2008, se presentaron 103 proyectos de los que se aprobaron 27.

Talleres Artesanales Infantiles

La creación de los Talleres Artesanales Infantiles, ha permitido ofrecer a los niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad, una formación para la vida, capacitándolos en el desempeño de un oficio y apoyándolos para su incorporación a la actividad escolar.

Actualmente, se capacitan en estos talleres 46 menores: siete que cursan estudios de nivel medio superior en el sistema abierto, cinco en primaria y 34 en secundaria. Durante el presente periodo, se obtuvieron 38 mil 951 productos entre piñatas, artículos de carpintería, cantera y panadería. Cabe hacer mención, que estos productos participaron en las dos muestras artesanales NONOC. Como parte de la atención que se brinda a los menores, se fortalecieron las pláticas de Escuela de Padres, a la que asisten una vez por mes, tanto los menores como sus padres, y se incluyeron paseos recreativos y culturales. Además, con el apoyo de la Secretaría de Salud, se brinda atención médica, así como apoyo psicológico y de trabajo social. En este sentido, durante el presente periodo se realizó una revisión médica general a los 46 menores.

5.2.11 Programas de Apoyo a la Educación

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Fortalecer los Programas de Apoyo a la Educación. >>

Programa de Estímulos a la Educación Básica (PROMEEB)

A través del PROMEEB se apoya a niños de educación primaria que se encuentran en situación de pobreza y vulnerabilidad, con el objetivo de ofrecer una alternativa para evitar la deserción escolar.

Este Programa cuenta con un proceso certificado ante la Norma Internacional ISO 9001:2000, por lo que se han implementando nuevos mecanismos que agilizan la entrega del recurso a cada beneficiario. Durante el ciclo escolar 2008-2009, se mantuvo un padrón de cinco mil niños becados, 80.16 por ciento en el área urbana y 19.84 por ciento en la rural. Durante el ciclo escolar, cada becario del PROMEEB recibió el estímulo económico y cuatro despensas alimentarias. Adicionalmente, y como un reconocimiento al esfuerzo de estos menores, se rifaron en las zona urbana y rural, 10 computadoras y 70 bicicletas y se entregaron diversos obsequios; lo anterior, con una inversión de 10 millones de pesos.

Programa de Estímulos a la Educación Básica
(Cobertura de Atención)

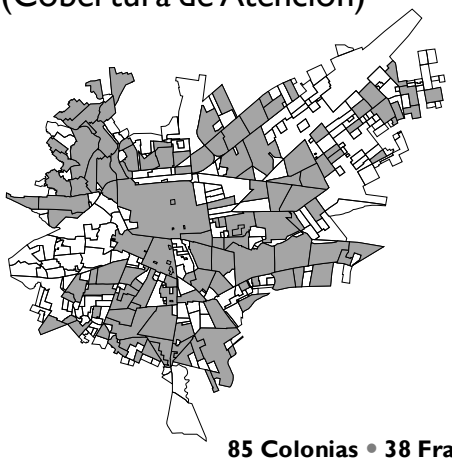

85 Colonias • 38 Fraccionamientos • 109 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • Ampliación Las Rosas • Anáhuac • Antonio Ramírez • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Ciénega • Constitución • Del Maestro • Del Valle • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • El Ciprés • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Francisco Villa • Francisco Zarco • Gobernadores • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Lira • Justicia Social • La Virgen • Las Encinas • Las Flores • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Mateos • López Portillo • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Maderera • Masié • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Morga • Niños Héroes • Nueva Vizcaya • Octavio Paz • Olga Margarita • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Carlos • San Martín de Porres • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: 20 de Noviembre II • Benito Juárez • Bosques del Valle • Canelas • El Refugio • Fidel Velázquez • Fidel Velázquez Ampliación • Francisco I. Madero • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache I • Huizache II • Jardines de Durango • Jardines de San Antonio • Joyas del Valle • La Forestal • La Hacienda • Las Nubes • Las Playas • Los Fresnos • Los Fuentes • Niños Héroes • Nogales • Nuevo Durango II • Popular Amalia Solórzano • Puerta de San Ignacio • Real del Mezquital • Reforma • San Gabriel • San Ignacio • San Luis • San Marcos • Santa Amelia • SEDUE • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Pedregal I.

Poblados: Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Cerro Prieto • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia General Felipe Ángeles • Colonia Hidalgo • Colonia Liberación Social • Colonia Valle Verde • Contreras • Corral de Barranco • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Curva • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Palmita • La Perla (Salcido) • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Huertas • Llano Grande • Los Yesqueros • Málaga • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Minerva (Colonia) • Morcillo • Navacoyán • Navajas • Navíos • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Benito • San Carlos • San Francisco del Manzanal • San Gabriel • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Miguel de Casa Blanca • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAICS)

Los CAICS constituyen un espacio para la protección y formación de los hijos de madres trabajadoras en condición vulnerable. En estos centros, los menores reciben diariamente, además de su programa educativo, los servicios de atención a la salud, alimentación y psicología.

A la fecha, se mantienen en operación 10 Centros con una capacidad de atención para 344 menores. En el presente periodo, el índice de ocupación fue del 89.83 por ciento, atendiéndose a 309 niños, 249 de un año seis meses a tres años 11 meses de edad, y 60 de ocho meses a 15 años, hijos de mujeres que trabajan en la Planta de Transferencia, los que representan el 19.42 por ciento del total de menores atendidos. Con el fin de reforzar el trabajo de los CAICS, se han implementado esquemas de capacitación y sensibilización, orientados a la profesionalización del personal en la

atención a los menores. En este sentido, en el mes de abril, se llevó a cabo el curso Nuevo Modelo Educativo Asistencial, impartido por personal calificado del Sistema DIF Nacional, y en este mismo periodo se logró la certificación de 26 trabajadoras en la Norma Técnica de Competencia Laboral, otorgada por este organismo, lo que garantiza una atención de calidad. Asimismo, se iniciaron los trámites para la incorporación de los CAICS a la Secretaría de Educación Pública del Estado, lo que permitirá ofrecer un programa de educación con validez oficial para los niños en edad preescolar.

Para garantizar la seguridad de los menores, la Dirección Municipal de Protección Civil, llevó a cabo recientemente la verificación a los 10 Centros, y ninguna de las estancias se determinó de riesgo, sólo se hicieron observaciones menores, como la reubicación de extintores y la colocación de letreros de rutas de evacuación, las cuales fueron solventadas plenamente.

Como parte del proceso de reforzamiento de los CAICS, en este periodo se puso en operación el Área de Psicología, con el propósito de atender los problemas psicológicos y emocionales de los menores. En este sentido, se realizaron diagnósticos de inicio, con el fin de detectar algún tipo de problema grave que afecte a la conducta o el desarrollo de los menores, cuyos resultados permitieron identificar 70 casos que ameritaron su canalización a diferentes instituciones de apoyo.

Centros de Atención Infantil Comunitarios

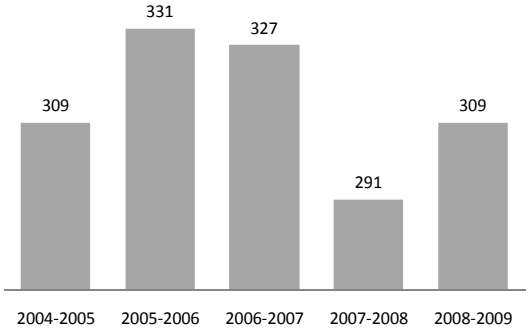

Menores Atendidos en CAICS

Colonias: Armando del Castillo Franco • Guadalupe • López Mateos • Santa María.

Fraccionamientos: Benito Juárez • Huizachel • San Luis.

Poblado: El Nayar.

Mercado Gómez Palacio • Planta de Transferencia

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

Asimismo, se continúa operando el Área de Nutrición, dando seguimiento permanente al estado nutricional de los menores, y se cumplió con los requisitos de la Comisión para la Protección contra los Riesgos Sanitarios del Estado de Durango (COPRYSED) para la certificación del personal de cocina de los Centros.

Las actividades desarrolladas en los CAICS, a través de la Escuela de Padres, han favorecido su integración, reforzando valores importantes para la formación de sus hijos. A través de estas escuelas, se continúan desempeñando labores relevantes en los 10 comités Pro Niñez.

Respecto al mejoramiento de la infraestructura y equipamiento, se renovó el material de cocina de los 10 CAICS y se rehabilitaron los parques recreativos de los Centros ubicados en el Fraccionamiento Huizache, en la Planta de Transferencia y en el poblado El Nayar; lo anterior con una inversión de 771 mil 205 pesos.

Plazas Comunitarias IDEA

En el marco del Convenio de Colaboración con el Instituto Duranguense de Educación para Adultos (IDEA), se continúa atendiendo a los adultos y jóvenes mayores de 15 años, en situación de rezago educativo. En este sentido, se dio atención a 485 personas que acudieron a solicitar exámenes, de las cuales acreditaron 315. Asimismo, se impartieron 25 cursos de computación, en los que participaron 206 personas; y se realizó el trámite de la CURP a 359 que lo solicitaron.

Plazas Comunitarias IDEA

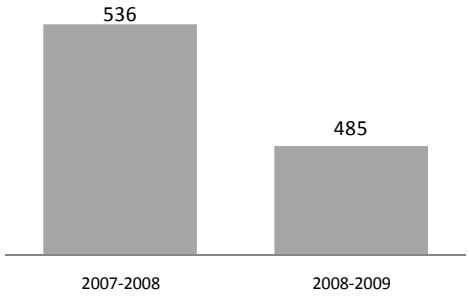

Personas que Solicitaron Exámenes

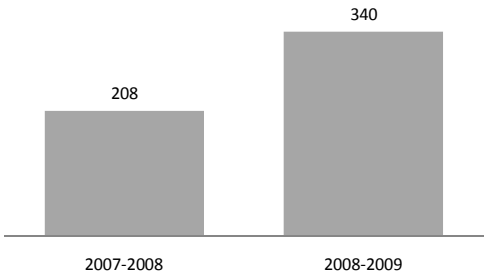

Personas que Acreditaron Exámenes

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

5.2.12 Programas de Apoyo Alimentario

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Desarrollo Integral de las Familias Duranguenses > Estrategia: Contribuir a mejorar la alimentación y nutrición de las familias en situación de vulnerabilidad. >>

Desayunos Escolares y Cocinas Populares y de Servicios Integrales (COPUSI)

Los programas de atención alimentaria Desayunos Escolares y COPUSI, tienen como objetivo contribuir al mejoramiento nutricional de los niños de nivel preescolar y primaria en condición de vulnerabilidad económica, tanto del área urbana como rural.

Programa de Apoyo Alimentario
Cocinas Populares y Unidades de Servicio (COPUSI)

Colonia: Industrial Ladrillera.

Poblados: Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Colonia Agrícola Dieciséis de Septiembre • El Arenal (San Jerónimo) • General Domingo Arrieta (Pastores) • Ignacio Zaragoza • La Flor • Morcillo • Nicolás Romero • Nuevo Centenario • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Regocijo • Río Verde • San Isidro • San Vicente de Chupaderos • Santa Cruz de San Javier • Villa Montemorelos.

Hogar de Ancianos Guadalupe • Hospital de Salud Mental "Dr. Manuel Valle Bueno" • Insituto Tecnológico del Valle del Guadiana • Secundaria Nelly Campobello.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

A través del Programa de Desayunos Escolares, se entregaron 89 mil 829 desayunos fríos, beneficiando a 10 mil niños de 155 escuelas de educación preescolar y primaria, del área urbana y rural del Municipio.

En las 24 Cocinas Populares que operan en el área rural, se atendieron a mil 830 niños, a quienes se les proporcionó el desayuno caliente preparado en estos espacios.

En respuesta al interés mostrado por la comunidad, se aumentó la despensa en las cocinas de cinco localidades. Además, se impartieron 24 pláticas de nutrición y se desarrollaron técnicas para mejorar la elaboración de los alimentos. Como resultado del apoyo otorgado de desayunos escolares en sus modalidades de Fríos y Calientes, se informa que se realizó la toma de peso y talla en los 10 mil menores, a principio y fin de ciclo escolar.

Programa Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS)

El propósito del Programa PAAFDyS es contribuir a la mejora de la situación económica de familias en condición vulnerable, apoyándolas con una despensa de alimentos básicos. En este sentido, durante el presente periodo se mantuvo un padrón de beneficiarios de 29 mil 385 familias, 23 mil 300 en el área urbana y seis mil 85 en la rural.

Programa Alimentario a Familias en Desamparo y Senectud (PAAFDyS)

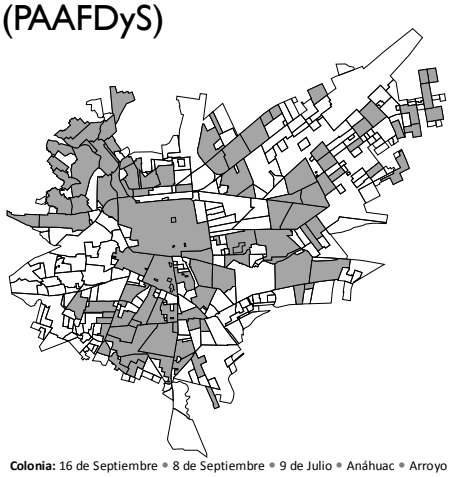

Colonia: 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Anáhuac • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Cerro de Guadalupe • Cerro de Mercado III • Chulas Fronteras • Ciénega • Constitución • División del Norte • Dolores del Río • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés • El Refugio • El Rincón del Lobo • Emiliano Zapata • Enrique Flores Magón • Felipe Ángeles • Francisco Zarco • Genaro Vázquez • Gobernadores • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Industrial Ladrillera • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Lira • Justicia Social • La Cuadra del Ferrocarril • La Virgen • Las Encinas • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Mateos • López Portillo • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz y Esperanza • Maderera • Manuelito Carrillo • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Niños Héroes • PRI • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Rosas del Tepeyac Ampliación • San Carlos • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Universal • Valentín Gómez Farías • Zona Centro.

Fraccionamientos: 20 de Noviembre II • Bosques del Valle • Canelas • Fidel Velázquez • General Domingo Arrieta • Granja Graciela • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Huizache I • Joyas del Valle • La Arboleda • Las Bugambilias • Las Fuentes • Las Nubes • Los Eucaliptos • Potreros del Refugio • Reforma • San Gabriel • San Juan • San Luis • San Marcos • Silvestre Revueltas • Villas de San Francisco • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Villas del Guadiana IV • Villas del Guadiana V • Villas del Guadiana VI • Villas del Guadiana VII.

Poblados: Abraham González • Agustín Melgar • Antonio Castillo • Antonio Gaxiola (La Carreta) • Aquiles Serdán • Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Casa Blanca • Cerro Prieto • Ciénega de los Caballos • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Agrícola Minerva • Colonia Agrícola Morelos • Colonia Hidalgo • Contreras • Corral de Barranco • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Astillero • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Encinal • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Toboso • El Tunal • Empalme Purísima • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Domingo Arrieta (Pastores) • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas (Garabito Viejo) • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Ignacio Zaragoza • Independencia y Libertad • Ingeniero Pastor Rouaix • Jesús González Ortega (Pericos) • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Saldido • Juan Aldama • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Cruz (Sayula) • La Curva • La Esperanza • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Luz • La Perla (Salcido) • La Puerta de Santiago Bayacora (Puerta Chica) • La Quinta • Labor de Guadalupe • Las Güeras • Las Huertas • Llano Grande • Los Artículos • Los Mimbres • Los Yesqueros • Málaga • Mesas de Urbina • Metates (Tenchontle) • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • Morcillo • Navacoyán • Navíos • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Nuevo Centenario • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Otinapa • Palos Colorados • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Primero de Mayo • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • Regocijo • Río Escondido (La Loma) • Río Verde • Rodríguez Puebla • San Antonio de las Basuras • San Benito • San Carlos • San Francisco del Manzanal • San Gabriel • San Isidro • San José de Ánimas • San José de la Vinata • San José del Molino • San Juan Aguinaldo • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Nicolás • San Pedro de la Máquina • San Salvador de las Cabras • San Vicente de Chupaderos • Santa Bárbara • Santa Cruz de San Javier • Santa Isabel de Batres • Santa Lucía • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Unidos Venceremos • Unión de Rodríguez • Valle Florido • Veinte de Noviembre • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Vicente Suárez • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos del Sistema DIF Municipal.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.3 Mejores Oportunidades de Educación

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

5.3.1 Educación Integral

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Promover una educación integral de la población. >>

Programa Unidos en los Valores

El propósito principal del Programa Unidos en los Valores es proveer a las comunidades escolares de herramientas para su desarrollo personal integral y fortalecer el conocimiento y la preservación de nuestras tradiciones. En este sentido, se llevó a cabo el Segundo Curso para Facilitadores con metodología ASUME, en el que participaron 179 maestros facilitadores de 37 escuelas, públicas y privadas de nivel básico, las cuales atienden a cuatro mil 759 alumnos.

Asimismo, se llevó a cabo el Encuentro Municipal de Villancicos Navideños, con la participación de 404 alumnos de 27 escuelas de preescolar, primaria y educación inicial; así como el Concurso de Altar de Muertos con la participación de 350 alumnos de 33 escuelas de educación básica y especial. Además, en el mes de marzo, se realizó la conferencia magistral Pedagogía de los Valores, impartida por Gerardo Canseco, con el propósito de contribuir en el desarrollo integral de los duranguenses con programas y procesos encaminados a la búsqueda de la superación personal, en la que participaron mil 800 personas.

En el marco de los Festejos del Día de la Bandera, se efectuó un desfile por las calles principales de la Ciudad, y en el Teatro Ricardo Castro se montó una exposición abierta al público con los estandartes y banderas que ha tenido nuestra Nación, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Durante una semana visitaron esta exposición dos mil alumnos y 50 maestros de 25 escuelas de educación básica.

En coordinación con la Comisión Estatal para la Transparencia y el Acceso a la Información Pública (CETAIP), se continuó efectuando en la Cineteca Municipal, el Cine-Debate en el que participaron dos mil 498 alumnos de 10 escuelas de educación básica.

Además, con la participación de 150 alumnos y 24 maestros de 24 escuelas de nivel secundaria, se llevó a cabo el Congreso Juvenil de Valores, teniendo como objetivo concientizar a la juventud sobre la problemática social existente.

Programa Unidos en los Valores

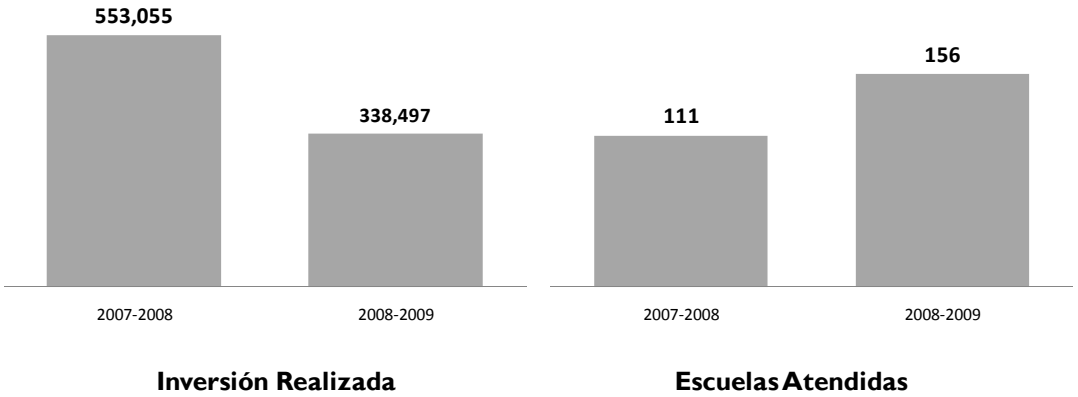

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Consejo Municipal de Participación Social (COMUPASE)

Con el propósito de apoyar a las instituciones educativas en la construcción de nuevos espacios, en el mantenimiento de los edificios escolares, el Consejo Municipal de Participación Social llevó a cabo una noche bohemia, destinando los recursos recaudados a nueve planteles educativos de la Ciudad, a los que se apoyó con material de construcción para la rehabilitación de techos, patios cívicos, sanitarios y accesos. Se ejerció una inversión total de 40 mil pesos.

Programa Excelencia Magisterial

Con el objetivo de reconocer la entrega, dedicación y el trabajo que desarrollan los docentes frente a grupo para lograr una educación de calidad, el Gobierno Municipal entregó en Sesión Solemne de Cabildo, el reconocimiento a la Excelencia Magisterial a 10 docentes sobresalientes seleccionados a través de una Comisión Dictaminadora que evaluó el desempeño, preparación y compromiso con la comunidad escolar, los cuales fueron merecedores a un diploma, medalla de plata y estímulo económico.

Excelencia Magisterial
(Reconocimiento a Maestros Destacados)

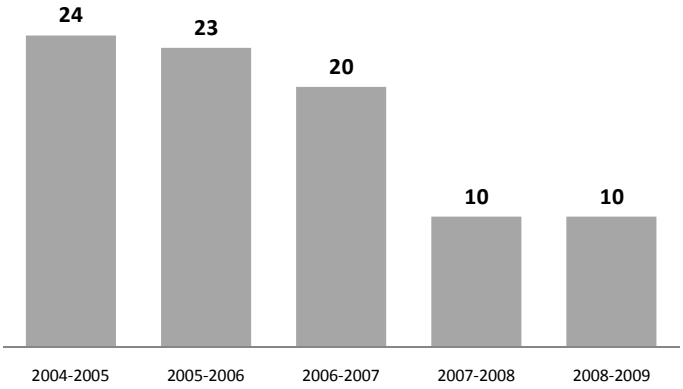

Se efectuó la entrega del Reconocimiento a la Excelencia Magisterial a 10 docentes sobresalientes por su desempeño, preparación y compromiso

Educación Inicial: Nelly Marlene Sánchez Nava, CENDI número 3

Preescolar: Lourdes Elizabeth Bermúdez Valdez, Jardín de Niños Emilio Azcárraga Milmo • María de Jesús Silva Zaldívar, Colegio Anglo Español de Durango.

Primaria: José Noé Rodríguez Grajeda, Escuela Primaria Vicente Guerrero • José Reynaldo Nereo Cisneros Lavalle, Escuela Primaria Josefa Ortiz de Domínguez • Lorena Vargas Enríquez, Colegio Anglo Español de Durango.

Secundaria: Alfredo Fierro Salas, Escuela Secundaria Técnica número 59 • Hilda Margarita Aragón Vázquez, Colegio Anglo Español de Durango • Odilia Leticia Hernández Chávez, Escuela Telesecundaria número 29.

Educación Superior: José de Jesús Corrales Castillo, Universidad Pedagógica de Durango

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Unidos por Tu Escuela

En un esquema de gasto compartido con las instituciones educativas, durante el presente periodo, se continuó con el Programa Unidos por Tu Escuela, mediante el cual se entregaron 793 apoyos de: materiales deportivos (267), de aseo y de limpieza (210), bandas de guerra (4), equipos de cómputo, que incluye laptops, proyectores e impresoras y fotocopiadoras (100), y pinturas vinílicas (130) y de aceite (82); los cuales se distribuyeron en jardines de niños (49), primaria (140), secundarias (26), telesecundarias (33), bachilleratos (3) y a las Unidades de Servicio de Atención a la Educación Regular (USAER) (32), así como en las coordinaciones de Zona Escolar y Jefaturas del Sector (33). La inversión realizada en este Programa fue de un millón 89 mil 668 pesos.

Programa Unidos por Tu Escuela

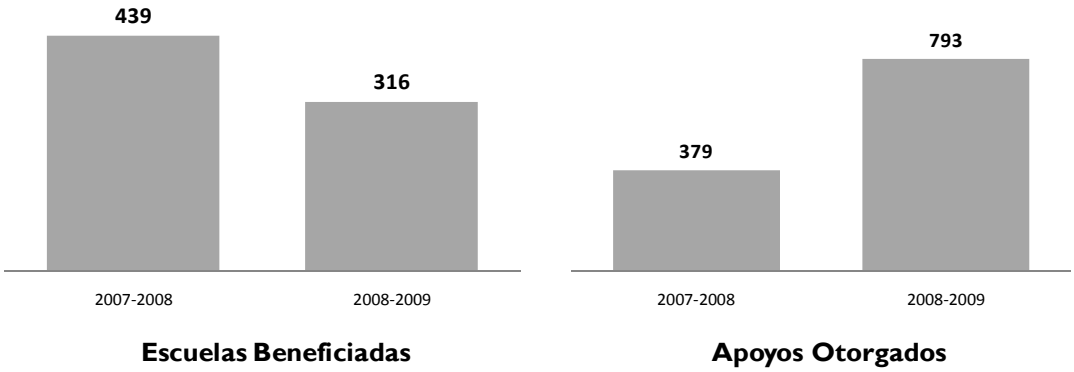

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Tu Esfuerzo merece un Diez

Este Programa fue creado con el propósito de estimular a los alumnos de educación primaria, a mantener el ánimo de superación y una sana competencia por mejorar su nivel académico, reconociendo el esfuerzo y dedicación de los dos mejores promedios de cada grupo, desde primero a sexto de primaria.

Durante el presente periodo, se entregaron reconocimientos y regalos a 617 alumnos de 27 instituciones educativas. La inversión realizada en este Programa fue de 32 mil 500 pesos.

Programa Unidos por una Escuela Limpia

Con la participación de padres de familia, alumnos y maestros, a través de este Programa se promueve la cultura de la limpieza, con el propósito de mantener limpias y ordenadas las instituciones educativas.

Durante este periodo, se apoyaron con materiales de aseo, 150 escuelas de nivel básico: 50 en agenda normal y 100 adicionales que se atendieron durante el operativo municipal de prevención contra la Influenza Humana (H1N1), beneficiando con ello a 45 mil alumnos.

Programa Unidos por una Escuela Limpia
(Escuelas Beneficiadas)

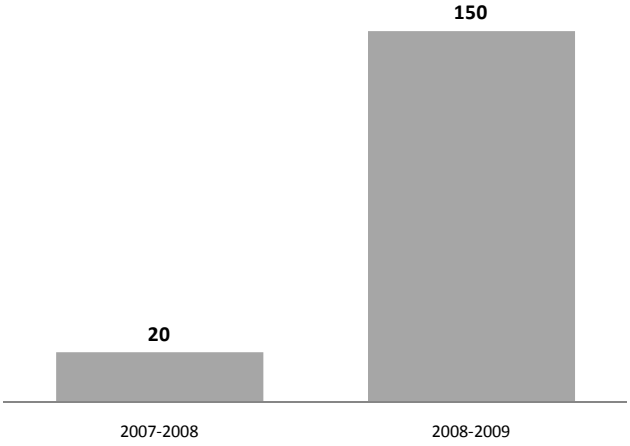

Se apoyaron a 150 escuelas con material de aseo, beneficiando a 45 mil alumnos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Aprende en Cabildo

El propósito de este Programa es difundir y fortalecer los valores cívicos, políticos y democráticos entre los alumnos de nivel secundaria. En este sentido, se promueve la participación de los alumnos en las sesiones del H. Cabildo, lo que les permite conocer la estructura del Gobierno Municipal, así como las funciones y facultades del Honorable Ayuntamiento. En el presente periodo, participaron en este Programa 601 alumnos de 24 escuelas secundarias.

Programa Aprende en Cabildo
(Número)

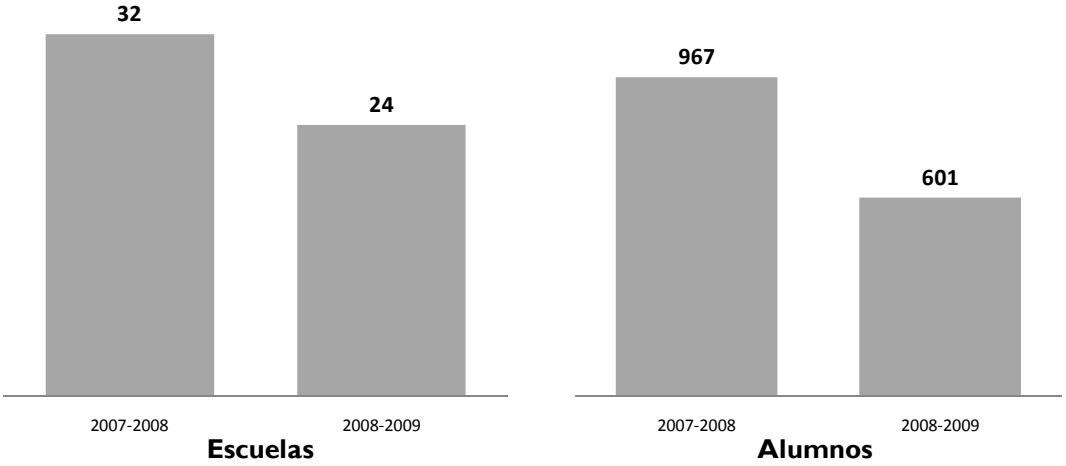

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Durango Unidos en Nuestra Historia

A través de este Programa, se realizan visitas guiadas a museos, edificios públicos y al Centro Histórico, con el propósito de fortalecer la identidad duranguense y fomentar el respeto por los lugares que tienen trascendencia histórica en los estudiantes de nivel básico

Durante el presente periodo, se atendieron en los recorridos a cuatro mil 184 alumnos de 150 escuelas, 120 urbanas y 30 del área rural del Municipio.

Asimismo, se llevó a cabo el concurso de maquetas "Herencia de Nuestra Identidad", con el objetivo de consolidar y dar seguimiento a las actividades realizadas durante los recorridos, en el que participaron 23 escuelas. Además, dentro de las actividades de la Reunión Nacional de Geografía, se realizó el Concurso Municipal de Geografía, en el que participaron mil 500 alumnos de tercer y cuarto grados de primaria.

Programa Durango Unidos en Nuestra Historia
(Total)

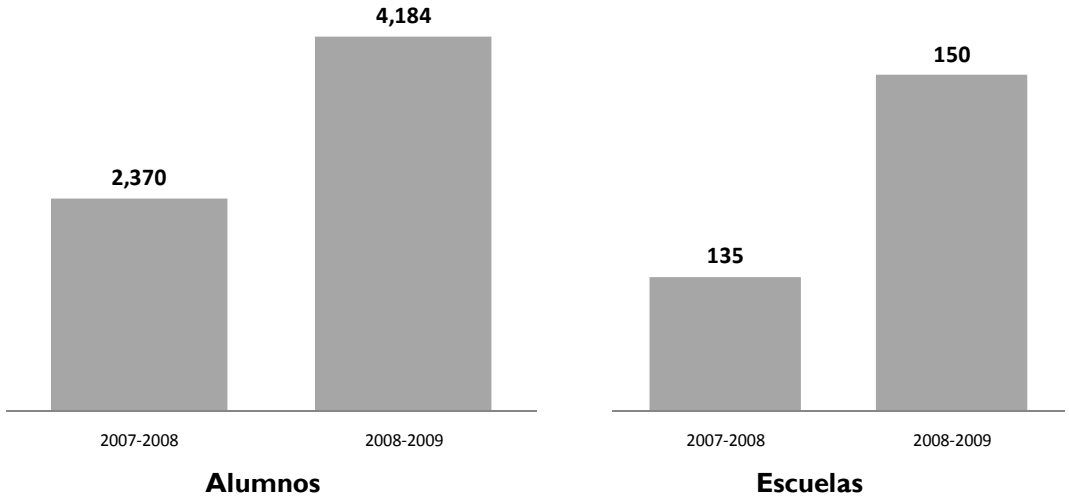

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Agua Limpia

En coordinación con la Secretaría de Educación del Estado de Durango (SEED) y la Comisión del Agua del Estado de Durango (CAED), se promueve en las escuelas de nivel básico, la cultura del cuidado del agua, y se realiza la verificación de las instalaciones hidráulicas de los planteles educativos, además de capacitar al personal en el lavado de cisternas y tinacos, y en el uso de pastillas para la

cloración del agua. Este esquema se instrumentó en 150 planteles educativos y con motivo del operativo municipal para la prevención de la Influenza Humana (H1N1), se amplió la cobertura a 150 planteles. Con lo anterior, se benefició a 90 mil alumnos de las 300 instituciones de educación básica atendidas.

Programa Agua Limpia
(Escuelas Atendidas)

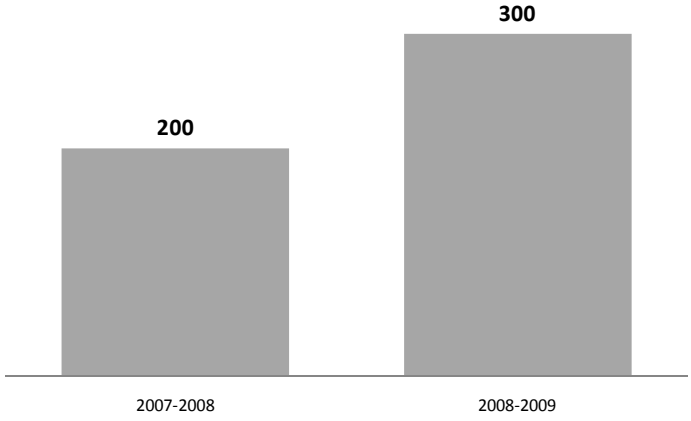

Se llevó a cabo la verificación de las instalaciones hidráulicas en 300 instituciones de educación básica, beneficiando a 90 mil alumnos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

5.3.2 Oportunidades Educativas

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Reducir la desigualdad de oportunidades educativas otorgando apoyos a los que menos tienen. >>

Programa Becas Académicas, Deportivas y Culturales

A través de este Programa, se apoya a estudiantes de escuelas públicas de secundaria, bachillerato y licenciatura, con alto nivel académico y de escasos recursos económicos; así como a deportistas de alto rendimiento y alumnos destacados en actividades culturales.

En el mes de diciembre del 2008, el H. Cabildo aprobó el Reglamento para el Otorgamiento de Becas del Municipio de Durango, que regula los recursos financieros y establece los procedimientos y lineamientos para el funcionamiento del Programa de Becas, lo que asegura absoluta transparencia y equidad.

Para el ejercicio 2009, se aprobó el presupuesto del Programa de Becas incrementándose en un millón de pesos, pasando de cinco millones 500 mil pesos, ejercido en el periodo anterior, a seis millones 500 mil pesos. Esto permitió ampliar la cobertura del Programa, incrementando el número de becas otorgadas de mil 202 a mil 269: mil 33 académicas, 163 deportivas y 73 culturales.

Respecto a las becas académicas, 411 se otorgaron a alumnos de secundaria, 222 a estudiantes de nivel medio superior y 400 en licenciatura.

Becas Académicas, Deportivas y Culturales

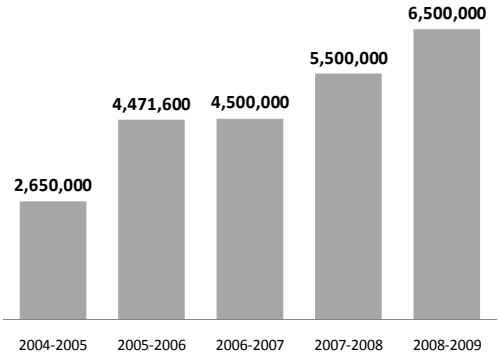

Inversión

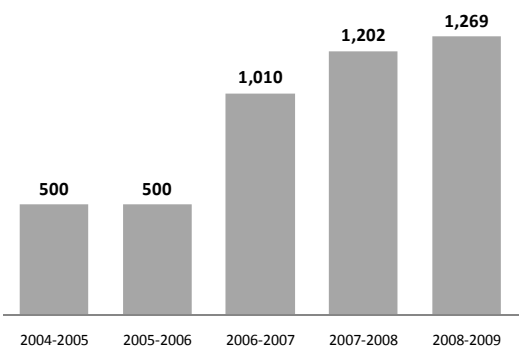

Total de Becas

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

5.3.3 Red de Bibliotecas Públicas Municipales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Fomentar la lectura y fortalecer la Red de Bibliotecas Públicas Municipales. >>

La Biblioteca Pública es una institución que proporciona gratuitamente diversos servicios y recursos bibliotecarios, con el objetivo primordial de garantizar a la comunidad el acceso a la lectura y a los distintos medios y fuentes de información y conocimiento.

Con el propósito de reconocer su labor y motivar su preparación continua, pero sobre todo por el servicio que brindan a los usuarios, el Ayuntamiento de Durango instituyó el reconocimiento al Bibliotecario del Año, correspondiendo esta distinción, en su edición 2008, a la Licenciada Esmeralda López Lares, reconociéndose también el trabajo de 26 bibliotecarios con más de cinco años de servicio, a favor del fomento a la lectura.

Se firmó el Convenio de Colaboración para la Educación y el Fomento de la Cultura, con la Asociación Civil Amigos de la Letra Impresa, mediante el cual se desarrollarán actividades conjuntas en temas de interés común vinculados al fomento de la lectura. En este sentido, se convocó al primer concurso municipal, Las Mejores Prácticas para el Fomento de la Lectura y la Formación de Nuevos Lectores, en el que participaron docentes, promotores de la lectura, bibliotecarios y comunidad en general.

Durante los meses de julio y agosto, se realizó el Programa Mis Vacaciones en la Biblioteca, impartiéndose cuatro talleres conmemorativos al Centenario de la Revolución Mexicana y el Bicentenario de la Independencia de México, así como el Día Internacional de Astronomía, registrando un promedio de 40 participantes por día en cada una de las bibliotecas municipales.

Con lo anterior, durante este periodo se atendieron 97 mil 877 usuarios en las 17 bibliotecas públicas municipales, realizando una inversión de 175 mil 960 pesos.

Red de Bibliotecas Públicas Municipales
(Usuarios)

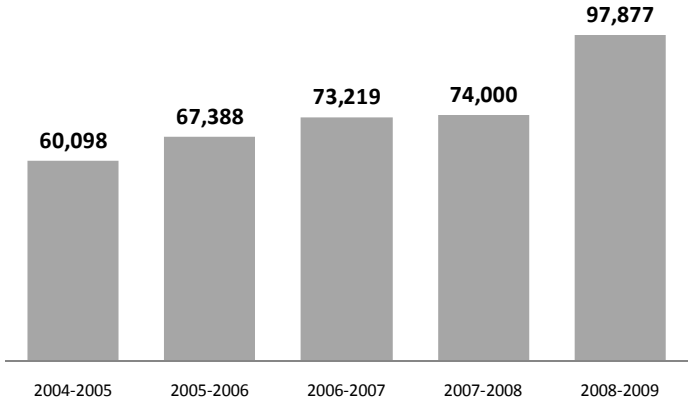

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

En las 17 bibliotecas públicas municipales, se atendieron a 97 mil 877 usuarios

5.3.4 Infraestructura Educativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Mejores Oportunidades de Educación > Estrategia: Fortalecer la infraestructura educativa para mejorar la seguridad y los procesos educativos. >>

Programa Escuelas de Calidad (Fase VIII)

En el ciclo escolar 2008-2009, dentro del Programa Escuelas de Calidad, se inscribieron 351 escuelas del Municipio, coadyuvando con estas instituciones educativas en el mejoramiento de su modelo de gestión escolar y el fortalecimiento de la cultura organizacional, con el propósito de elevar la calidad del aprendizaje estudiantil y la práctica docente. Del total de escuelas inscritas al Programa, 142 recibieron apoyo en efectivo y las 209 restantes, con diversos materiales que les permitieron continuar con el buen funcionamiento de sus centros escolares. La inversión realizada en este Programa fue de un millón 200 mil pesos.

Programa Escuelas de Calidad
(Total)

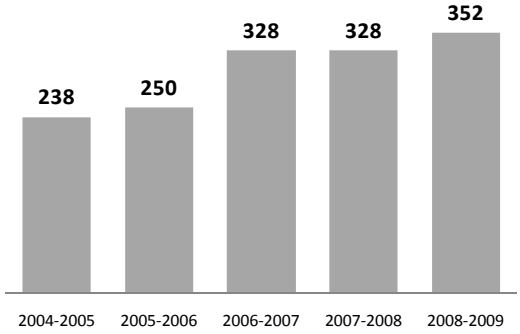

Escuelas

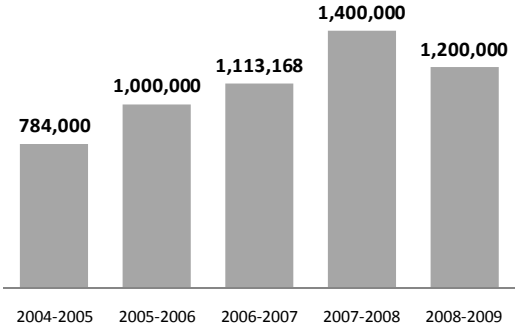

Inversión

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Rehabilitación de Espacios Educativos

Considerando la importancia de contar con entornos saludables dentro de las escuelas de educación básica, y en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEED), los Consejos Escolares de Participación Social y/o las Sociedades de Padres de Familia, se rehabilitaron los servicios sanitarios de 25 centros escolares: 10 jardines de niños, 10 primarias y cinco secundarias, disminuyendo los riesgos en la salud de los siete mil alumnos de las instituciones atendidas.

Además, se apoyó con materiales de construcción a las comunidades escolares de los planteles que se encontraban organizados para realizar la rehabilitación y/o construcción de espacios educativos, fomentando la participación de las comunidades escolares, que son las que aportan la mano de obra y otros materiales, contribuyendo a que los alumnos desempeñen sus actividades diarias en mejores condiciones.

Programa Unidos por Tu Seguridad, Bardas Perimetrales

Mediante el Programa de Bardas Perimetrales, se construyeron 26, en ocho jardines de niños, 12 primarias, cuatro secundarias y dos telesecundarias, con una superficie de cinco mil 803 metros cuadrados, equivalentes a dos mil 763 metros lineales, realizando una inversión de tres millones 563 mil 425 pesos, en mezcla de recursos del Gobierno del Estado (24.55 por ciento) a través de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE), la Fundación Chilchota (16.26 por ciento), el Gobierno Municipal (42.91 por ciento) y los padres de familia (16.29 por ciento). Con lo anterior, han resultado beneficiados 19 mil 13 personas que conforman las comunidades escolares de las instituciones educativas apoyadas, las cuales se ubican en nueve colonias, seis fraccionamientos y 11 poblados.

Programa Unidos por Tu Seguridad, Bardas Perimetrales

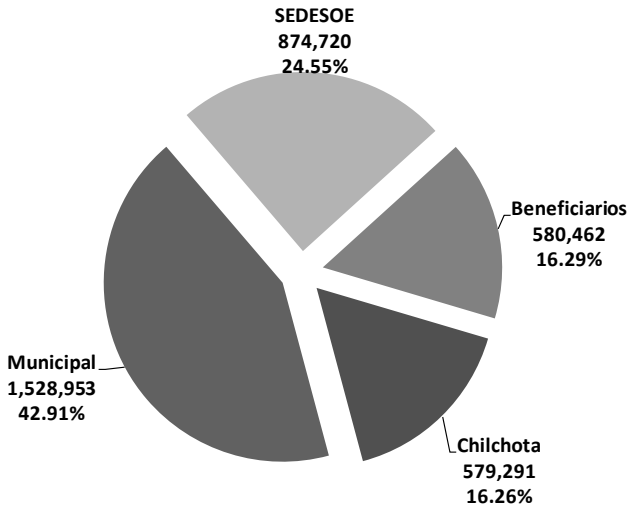

Inversión Total:
$ 3,563,425

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Tripartita de Dotación de Mobiliario

Con el propósito de coadyuvar al abatimiento del rezago en mobiliario escolar de las instituciones de educación básica, en coordinación con la Secretaría de Educación del Estado (SEED), los Consejos Escolares de Participación Social y las Sociedades de Padres de Familia, se realizó la entrega de mobiliario básico escolar a 21 escuelas: ocho primarias, tres secundarias, seis jardines de niños y cuatro telesecundarias, beneficiando con estos apoyos a seis mil 300 estudiantes de 10 colonias, un fraccionamiento y nueve poblados.

Programa Tripartita de Dotación de Mobiliario

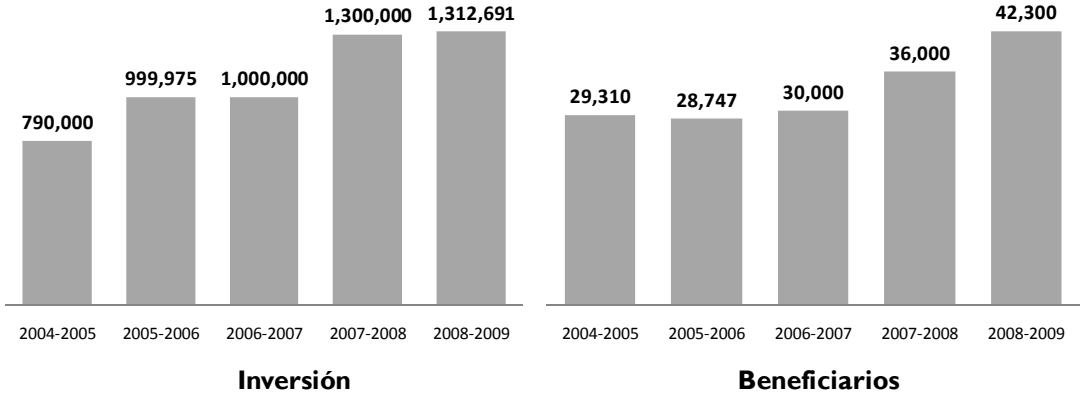

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa Domos

Con el propósito de mejorar las condiciones en las que se realizan las actividades escolares al aire libre, se brindó el apoyo a la Escuela Secundaria Benito Juárez para la construcción de un Domo Escolar, a través de un convenio entre la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOE), el Gobierno Municipal y la comunidad escolar, con una inversión total en mezcla de recursos de 695 mil 530 pesos, beneficiando con ello a mil 600 alumnos de esta Institución.

Programa Domos

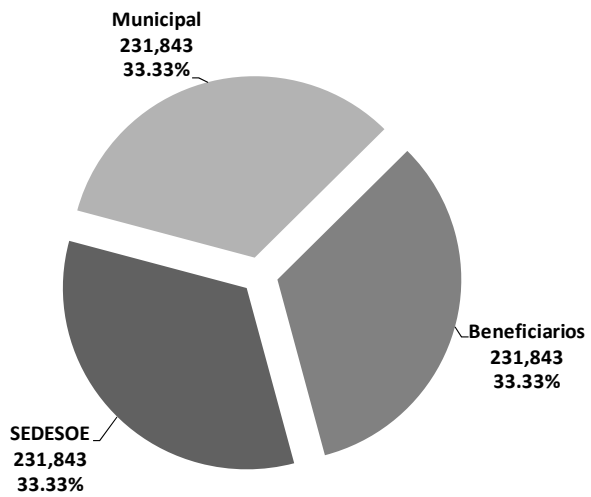

Inversión Total:
$ 695,530

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Educación.

Programa de Construcción de Canchas de Usos Múltiples

El objetivo fundamental de este Programa es que las instituciones educativas cuenten con las instalaciones y espacios adecuados para la práctica de actividades deportivas, cívicas y culturales, promoviendo la participación organizada de las comunidades escolares. En este sentido, durante el presente periodo se apoyaron 16 escuelas: nueve primarias, cuatro secundarias, dos telesecundarias y un bachillerato; cinco de las cuales se ubican en el área rural y siete en la urbana, con una población escolar de cuatro mil 800 alumnos.

La inversión ejercida en mezcla de recursos fue de cuatro millones 546 mil 827 pesos, integrada por cuatro millones 311 mil 61 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33) y 235 mil 766 pesos de aportación de los beneficiarios.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.4 Deporte y Recreación para todos los Duranguenses

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

5.4.1 Organización de la Oferta Deportiva

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Diseñar e implementar una política integral que promueva e impulse la práctica deportiva, la activación física y la recreación, con un alto nivel de participación comunitaria. >>

Deporte Popular

Con la finalidad de fomentar la práctica organizada del deporte competitivo y promover la actividad física, el libre esparcimiento y la integración familiar y social, se llevaron a cabo diversos torneos de deporte popular en 13 colonias y fraccionamientos de la Ciudad. Al considerar la respuesta de la comunidad, a partir de este periodo, se realizan de manera permanente diversas actividades, entre las que se encuentran los torneos de voleibol, futbol y basquetbol.

Beisbol Máster del Sur

Con la participación de 80 equipos, se puso en marcha la primera temporada de la Liga de Beisbol Máster del Sur. Asimismo, se efectuó la premiación de los equipos ganadores en la temporada anterior en cada una de sus categorías.

Olimpiada Municipal

Con la participación de mil 200 niños y jóvenes deportistas de nueve a 21 años de edad, se llevó a cabo la Olimpiada Municipal 2009, organizada en conjunto con las asociaciones estatales correspondientes en las disciplinas de esta justa deportiva: Atletismo, Ajedrez, Box, Frontenis, Voleibol, Basquetbol, Beisbol, Ciclismo, Futbol, Karate, Lucha, Natación, Levantamiento de Pesas, Softbol y Taekwondo. Para la realización de la Olimpiada, fueron acondicionados los espacios deportivos donde se efectuaron las diferentes competencias, proporcionando el material necesario, arbitraje y la premiación correspondiente; lo anterior con una inversión de 620 mil pesos.

Torneo Deportivo Interdependencias

Con la participación de 300 trabajadores municipales de 20 dependencias, se llevó a cabo el Torneo Deportivo Interdependencias, el cual tiene el propósito de promover la convivencia y el hábito en la práctica de actividades deportivas, como las consideradas en este Torneo: Futbol Femenil y Varonil, Voleibol Mixto y Basquetbol Varonil. La inversión realizada fue de 50 mil pesos.

Primer Campeonato Municipal de Porristas

El Primer Campeonato Municipal de Porristas se efectuó con la participación de 300 jóvenes porristas de diferentes instituciones educativas, organizadas en tres categorías: Secundaria, Media Superior y Superior, en las ramas femenil y mixta. Los tres primeros lugares de cada categoría y rama, recibieron un trofeo y un premio económico: cinco mil pesos al primer lugar, tres mil 500 pesos al segundo y dos mil 500 pesos al tercero. Este evento se realizó con una inversión de 60 mil pesos.

Clínica Municipal para Porristas

Esta clínica, a la que asistieron 100 jóvenes duranguenses, fue impartida por integrantes de la multigalardonada Porra de la Federación de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Nayarit (Porra FEUAN), encabezados por su entrenador Licenciado Armando Cárdenas Pérez. La inversión realizada fue de 20 mil pesos.

Olimpiada del Bebé

En el mes de abril se llevó a cabo la Edición 2009 de la Olimpiada del Bebé en la que mil 500 niños de nivel preescolar, acompañados de sus familias, participaron en diversas actividades de carácter recreativo y didáctico. Este evento se realizó en la Unidad Deportiva Chapultepec, con una inversión de 32 mil 175 pesos.

Cursos de Verano

Los Cursos Deportivos de Verano, están dirigidos a niños de seis a 14 años de edad, y tienen como propósito contribuir a su formación integral, a través de la cultura física y la práctica del deporte. En este sentido, se impartieron seis cursos en los que participaron dos mil niños, organizados de acuerdo con su edad, en diferentes actividades como Futbol, Basquetbol, Voleibol y Recreación Acuática, así como en Manualidades.

Estas actividades se llevaron a cabo en las unidades deportivas Félix Torres Cadena, Chapultepec y Eloísa "Chiquis" Cabada, así como en los espacios deportivos de las colonias Benito Juárez y División del Norte y del fraccionamiento Las Nubes. La inversión realizada fue de 169 mil 562 pesos. Los Cursos de Verano son gratuitos y se orientan a los niños de bajos recursos.

Becas Deportivas

Las Becas Deportivas constituyen un reconocimiento al esfuerzo, capacidad y dedicación de los deportistas duranguenses, así como un estímulo a su superación permanente.

En el presente periodo se otorgaron 163 becas, las cuales se entregan dos veces al año, beneficiando a jóvenes deportistas de 20 disciplinas: Atletismo (37), Ajedrez (8), Box (10), Beisbol (11), Basquetbol (8), Ciclismo (2), Frontenis (11), Lucha (5), Natación (10), Softbol (4), Tenis (15), Tiro (4), Voleibol (14), Triatlón (2), Futbol(1), Taekwondo (9), Karate Do (2), Físico Constructivismo (2), Deporte Sobre Sillas de Ruedas (3) y Olimpiadas Especiales (4). La inversión realizada fue de 815 mil pesos.

5.4.2 Infraestructura Deportiva

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Ampliar y mejorar las instalaciones deportivas y recreativas del Municipio. >>

Rehabilitación de Unidades y Espacios Deportivos

Con el fin de ofrecer a la comunidad mejores espacios para la práctica deportiva y recreativa, se llevaron a cabo diversas acciones de mantenimiento y rehabilitación de éstos, en los fraccionamientos Jardines de Durango, La Forestal, SAHOP, El Huizache, Bosques del Valle, Centauro del Norte, Primer Presidente, Providencia, Potreros del Refugio, San Gabriel, Villas de San Francisco y Real del Mezquital; en las colonias Tierra y Libertad, Nueve de Julio, Real del Prado, José Revueltas y Las Encinas; en los poblados Dieciocho de Septiembre, Veintiocho de Septiembre, Quince de Octubre, Contreras, Ignacio López Rayón, Abraham González, Quince de Septiembre, Cristóbal Colón, Mariano Matamoros, Santa Lucía, Banderas del Águila, Nueva Patria, Valle Florido, Veintisiete de Noviembre, Labor de Guadalupe, Cinco de Mayo, San José de Ánimas y Unidos Venceremos; así como en las escuelas primarias Plutarco Elías Calles, Petronila Ávalos, Guadalupe Victoria y Solidaridad; en los jardines de niños Martin Luther King y Carmen Serdán; y el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE). Lo anterior, con una inversión 184 mil 871 pesos.

5.4.3 Eventos Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Deporte y Recreación para todos los Duranguenses > Estrategia: Reconocer e impulsar al talento deportivo duranguense. >>

Gala del Deporte Municipal

Con el firme propósito de reconocer y estimular a los deportistas duranguenses por su trayectoria y logros en el deporte, se llevó a cabo la Gala Deportiva en la que fueron galardonados 160 que se destacaron en las disciplinas de Atletismo, Ciclismo, Box, Motociclismo, Olimpiadas Especiales, Tenis, Frontenis, Ajedrez, Boliche, Beisbol, Taekwondo, Físico Constructivismo, Softbol, Karate Do, Tiro, Basquetbol, Lucha, Voleibol y Natación. Asimismo, se reconoció la trayectoria de 40 cronistas deportivos. La inversión realizada fue de 200 mil 504 pesos.

Beisbol Ranchero

El torneo de la Liga de Beisbol Ranchero tiene una duración de seis meses y se efectúa dos veces por año. En este periodo se concluyó el torneo número 24 y se inició el 25 denominado Gregorio Martínez Fernández, en el que participan 41 equipos en cuatro categorías: Mayor (10), Primera A (13), Primera B (8) e Infantil (10).

Los poblados participantes en este torneo son: Valle Florido, Tomás Urbina, San Francisco del Manzanal, José María Pino Suárez, Ignacio López Rayón, Plan de Ayala, José Refugio Salcido, General Felipe Ángeles, Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma), Praxedis G. Guerrero Viejo, Aquiles Serdán, Villa Montemorelos, Belisario Domínguez, Parras de la Fuente, Fray Francisco Montes de Oca, El Arenal (San Jerónimo), Francisco Villa Nuevo y Nicolás Romero. Además, se tiene la participación de los municipios de Poanas y Vicente Guerrero.

Cabe hacer mención que de la Liga de Beisbol Ranchero, han sido seleccionados algunos jugadores que integran el representativo estatal en este deporte a nivel nacional.

Olimpiada del Abuelo

En el marco de los festejos del Día del Abuelo, se llevó a cabo la Olimpiada del Abuelo en la que participaron 600 adultos mayores de distintos organismos e instituciones, quienes se activaron en los distintos eventos que se prepararon para competir en disciplinas como Tai Chi, Ajedrez, Dominó, Natación, Cachibol y Atletismo, premiando a los competidores más destacados con un campamento en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa. La inversión realizada fue de 155 mil pesos.

Carrera Atlética 10 Kilómetros

Con la participación de 400 atletas locales y foráneos, se llevó a cabo la Carrera Atlética de 10 kilómetros, evento de primer nivel que reunió a corredores con gran experiencia en el deporte del atletismo. La inversión realizada fue de 70 mil pesos.

Primera Vuelta Ciclista Máster Durango 2009

En coordinación con el Grupo Coordenada Aventura, se llevó a cabo la Primera Vuelta Ciclista Máster Durango 2009, en la que participaron más de 250 deportistas afiliados a las Asociaciones de Ciclismo de Montaña y de Ruta, y de la comunidad en general, involucrando ciclistas novatos, amateurs, máster, semiprofesionales y aficionados a este deporte, en un recorrido que inició en el poblado Contreras para concluir en El Pueblito. La inversión realizada fue de 58 mil 500 pesos.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.5 Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

5.5.1 Juventud Participativa

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Promover la participación activa de los jóvenes en la búsqueda de alternativas de solución a la problemática social del Municipio. >>

Programa Juventud Participativa

A través de este Programa, se ofrece a los jóvenes alternativas sanas y atractivas para aprovechar su tiempo libre y encauzar su fuerza y vitalidad en actividades culturales, deportivas, académicas, cívico-sociales, laborales y espirituales. Asimismo, se promueve su participación activa en la solución de la problemática social del Municipio. En este sentido, se realizaron siete concursos de interés juvenil en los que participaron mil 470 jóvenes: Carta a mi Madre y Mirada Joven; las de Calaveras y Cuentos Navideños; y certámenes Señorita Juventud 2009 y Revolución Mexicana; así como el Primer Encuentro de Coros y Rondallas.

Asimismo, se llevó cabo el Premio Municipal de la Juventud Sahuatoba 2008, en el que participaron 200 jóvenes propuestos, entregando la presea a los más destacados en las áreas de emprendedores, arte y cultura, actividades académicas y labor social y comunitaria.

En el marco del Programa Durango Verde, se realizaron trabajos de forestación y reforestación Durango Verde, en las escuelas secundarias General Número 8 "Ulises Nevárez" y en las técnicas números 57 y 61. En el Programa Rescate de Espacios Públicos, se participó con diversas actividades en los fraccionamientos El Huizache, Villas del Guadiana II y en la colonia Emiliano Zapata.

Dentro de las actividades del Programa Juventud Participativa, se llevó a cabo el Segundo Diplomado de Liderazgo y Participación Ciudadana denominado ESFOLI (Escuela de Formación y Liderazgo), en el que participaron 50 jóvenes líderes del Municipio, entre los que destacan, presidentes de sociedades de alumnos y de asociaciones y grupos juveniles.

5.5.2 Joven Emprendedor

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Fomentar y ampliar en los jóvenes el espíritu emprendedor.>>

El objetivo de este Programa es fomentar y ampliar en los jóvenes el espíritu emprendedor, mediante la implementación de proyectos.

Taller Cultiva Tu Vida

Con el propósito de brindar a los jóvenes del medio rural, una nueva opción para incentivar su capacidad emprendedora, se llevaron a cabo los talleres Cultiva tu Vida en los poblados Santiago Bayacora, Quince de Septiembre, Sebastián Lerdo de Tejada, José Refugio Salcido, Villa Montemorelos, El Pueblito, El Durazno, La Ferrería (Cuatro de Octubre), Banderas del Águila y Cinco de Febrero, en los que participaron 220 jóvenes apoyando a 50 de ellos, con los materiales e insumos necesarios para iniciar el cultivo de hortalizas y plantas de ornato, con la técnica de la hidroponía.

Encuentro Juvenil Empresarial

En el marco de los festejos del Día Internacional de la Juventud, se llevó a cabo el Primer Encuentro Juvenil Empresarial, realizado con la finalidad de acercar a los jóvenes con las empresas y brindarles las herramientas útiles para la búsqueda y ocupación de vacantes. En este sentido, se impartieron los cursos de capacitación: Qué es lo Que Espera un Empleador de un Aspirante; Tips para una Entrevista Exitosa; Las Seis Reglas de Oro para Elaborar un Curriculum; Derecho Laboral Básico; y Asesoría en Imagen Personal.

Además, se aplicaron Tests Psicológicos a través del área de Trabajo Social del Instituto Municipal de la Juventud y se instaló una Mesa de Asistencia y Orientación para la elaboración de Curriculum Vitae. Durante el Encuentro Juvenil Empresarial participaron aproximadamente 800 jóvenes, así como 20 empresas que ofertaron vacantes de empleo para los asistentes.

5.5.3 Orientación Juvenil

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Juventud con Valor, Participativa y Emprendedora > Estrategia: Desarrollar programas que ofrezcan alternativas sanas y atractivas a los jóvenes para aprovechar su tiempo libre. >>

El Programa Yo Tengo Valor busca generar en los jóvenes la práctica de la responsabilidad y el entendimiento de que sólo son ellos los responsables de sus actos.

Sexualidad Responsable

Con el propósito de brindar a los jóvenes información necesaria y suficiente, se realizaron 75 conferencias de sexualidad responsable tituladas: "Vivo Mi Momento, Mientras tanto Vale la Pena Esperar", en las colonias Morelos Sur, Ampliación Miguel de la Madrid y Valle del Guadiana; en la Escuela Secundaria General Número Ocho "Ulises Nevárez"; en los colegios Anglo Español y Sor Juana Inés de la Cruz; en el Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios Número 89; Centro de Estudios Tecnológicos Industrial y de Servicios Número 148; en el Colegio de Bachilleres El Salto; y en la Facultad de Trabajo Social, a las que asistieron tres mil 42 jóvenes.

Discapacidad con Valor

Se llevaron a cabo dos eventos de la Campaña Discapacidad con Valor, en las Escuelas Secundarias Técnicas Números Uno y 57. Esta Campaña tiene como objetivo concientizar a la juventud de los problemas y limitaciones que enfrentan las personas con discapacidad, a través de dinámicas y conferencias relacionadas con el tema.

Yo Tengo Valor

En este Programa, se realizaron actividades orientadas a la prevención de la anorexia, adicciones y accidentes; así como a la sexualidad responsable. En este sentido, se llevaron a cabo 13 pláticas sobre adicciones, dos campañas preventivas, un testimonial de jóvenes adictos, un rally, y el evento de arranque del Programa Yo Tengo Valor, Conservo Mis Sentidos, en el que se presentaron los lentes de visión alcohólica. En estas actividades participaron cuatro mil 573 jóvenes.

Además, durante la Feria Nacional Durango 2009, se llevó a cabo un operativo de prevención de accidentes enmarcado en este Programa.

Jóvenes de Valores

Durante el presente periodo, se llevaron a cabo 33 brigadas rurales con la conferencia Mi Valor como Persona, en la que participaron mil 539 jóvenes de las localidades Calixto Contreras, Fray Francisco Montes de Oca, Villa Montemorelos, Veinte de Noviembre, Valle Verde, Primero de Mayo, El Arenal (San Jerónimo), Morcillo, Independencia y Libertad, Parras de la Fuente, Plan de Ayala, Quince de Octubre, San Isidro, Las Huertas y Llano Grande.

Se efectuaron también, 56 conferencias de valores, dos campamentos de convivencia y un rally, en los que participaron 450 jóvenes.

Además, se constituyeron 17 grupos de valores, los que formaron con 130 jóvenes del Colegio de Ciencias y Humanidades de la Universidad Juárez del Estado de Durango, y en los Centros Universitario PROMEDAC y de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios 89.

Festival de la Juventud 2008

En conjunto con el Instituto Duranguense de la Juventud, se llevó a cabo el Festival de la Juventud 2008 realizado con el objetivo de abrir espacios de expresión y participación para los jóvenes, estimulando su talento y creatividad, mediante el reconocimiento a sus capacidades y habilidades.

Durante el Festival, se llevaron a cabo diversos conciertos con grupos musicales juveniles; exhibición de motociclismo, autos tunning, clásicos y jeeps; las conferencias Joven Emprendedor, El Cuidado del Agua, Prevención de Adicciones, En el Reflejo de Mi Vida, y Juicios Orales; los concursos de Bicicletas BMX, Arrancones Cuarto de Milla y el Nacional de Skates, realizado en el Skate Park 360; la Obra de teatro Extensión Divina; y los foros de discusión sobre las reformas estructurales y el papel de la juventud; y el de consulta ciudadana por una ley de las y los jóvenes; además, de la concentración de Pack Up y la reunión con líderes jóvenes en Casa de Gobierno.

Festival de la Juventud 2009

El Segundo Festival de la Juventud inició con la sesión solemne del H. Cabildo, en la que se entregaron reconocimientos a jóvenes destacados en las áreas de emprendedores, arte y cultura, actividades académicas y labor social y comunitaria. Asimismo, se llevaron a cabo el Desfile del Día Internacional de la Juventud, la Campaña Juvenil de Donación de Sangre, el Concierto de la Juventud y Exhibición de Autos Tunning, la Expo Can 2009 y el Encuentro Juvenil Empresarial; además de los concursos de Pintura Marcel Duchamp y Disfraza tu Carro; así como el Torneo de Ajedrez Marcel Duchamp.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.6 Arte, Cultura e Identidad Duranguense

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

5.6.1 Programa Arte y Cultura para Todos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Realizar actividades que fortalezcan e impulsen el arte y la cultura en el Municipio promoviendo en la población su conocimiento y disfrute. >>

Como parte del eje rector Un Durango Solidario con los que Menos Tienen, se diseñaron una serie de estrategias encaminadas al fortalecimiento de la identidad duranguense, al impulso de la creación artística y al disfrute de la oferta cultural existente en el Municipio.

En el periodo que se informa, se realizaron mil 263 eventos, con la participación de cuatro mil 162 promotores de cultura, entre artistas, creadores y organizadores, contando con una asistencia de 96 mil 387 personas, a través de los Programas Eventos Artísticos en Espacios Públicos; Festivales y Encuentros; y Espacios Públicos Culturales.

Eventos Artísticos en Espacios Públicos

El uso de espacios públicos, algunos de ellos emblemáticos de la Ciudad, como escenarios para la realización de eventos artísticos y culturales, ha permitido ampliar la cobertura y ofrecer a la comunidad diversas acciones de entretenimiento. En el presente periodo, se efectuaron 139 eventos, en los que intervinieron dos mil 202 participantes y 31 mil 785 espectadores.

Entre los espacios públicos culturales utilizados para la realización de estos eventos, se encuentran la Plaza de Armas, orientados a la promoción de los artistas duranguenses, principalmente en los ámbitos de la música, el teatro y la danza; Plaza IV Centenario, propio para conciertos y eventos masivos; Plazuela Baca Ortiz de Zárate y Las Moreras, espacios en los que se realizan los Jueves de Plazuela y los Domingos Musicales; Parque Guadiana, en donde se ofrece una alternativa de recreación para las personas que asisten a este paseo tradicional; Barrios del Calvario y de Santa Ana, enfocados a la difusión de los grupos musicales de la Ciudad; Templo y Atrio de San Agustín, donde se llevan a cabo el Templo de las Arpas y Entremeses del Centro Histórico; Atrio de la Catedral Basílica de Durango, con la narración de la Leyenda de la Monja; Plazoleta del Arzobispado, donde se disfruta el Callejón de la Rondalla; Teatros Ricardo Castro y Victoria, con variedad de eventos; y Paseo Durango, de Paseo con Ale y Viernes Familiares.

Festivales y Encuentros

Los festivales y encuentros constituyen una herramienta para favorecer el acercamiento de la sociedad duranguense a la cultura y el arte, a través de un método ordenado que hace uso de fechas significativas, personajes y hechos históricos, realizándose en puntos estratégicos de reunión. En el presente periodo, se llevaron a cabo 149 eventos, con la participación de mil 583 artistas y 43 mil 753 espectadores.

Festival Vive la Magia en tu Barrio

A través de este festival se visitan los barrios, colonias y comunidades rurales, con el objetivo de ofrecer la misma calidad de espectáculos a todas aquellas personas que no tienen las posibilidades económicas de asistir a un teatro y pagar un boleto. En el periodo que se informa, han sido visitados 14 colonias, cuatro fraccionamientos y siete poblados, con la asistencia de seis mil 980 espectadores.

Festival Arte y Cultura en tu Escuela

Este festival tiene la finalidad de acrecentar la formación de públicos consumidores de productos culturales en un nicho específico, como son las instituciones educativas de todos los niveles; de igual manera, se busca fortalecer el vínculo cultura-educación. En este sentido, con alumnos de preescolar se desarrollaron actividades de cuentacuentos y magia; con primaria, de música, danza, teatro y talleres de arte; en secundaria, de teatro; y en preparatoria y profesional, visitas guiadas y conferencias. Se contó con la participación 10 mil 508 estudiantes de 40 centros escolares.

Festival de Semana Santa 2009

Festival realizado con el propósito de ofrecer alternativas de esparcimiento al turismo al tiempo que se promueve el valor de los lazos familiares. En este sentido, se presentaron 44 espectáculos entre los que destacan Usos y Costumbres de Guadalupe Victoria, el Cristo Andaluz, Entremeses del Centro Histórico, Fiesta Mexicana, Leyenda de la Monja, Encuentro de Músicos Norteños, Costumbres Indígenas, Marcelino Pan y Vino, el Templo de las Arpas, Quema de Judas y un Concierto de Clausura. Se contó con la participación de 548 artistas y 14 mil 920 espectadores.

Festival Día de Muertos 2008

Realizado en el marco de la celebración del Día de Muertos, con la finalidad de estimular el rescate y conservación de las tradiciones, así como fortalecer la identidad duranguense, teniendo como escenario principal el Museo de Arte Funerario Benigno Montoya. Entre los eventos realizados se encuentran Calaqueando: espectáculo multidisciplinario que aborda las costumbres y tradiciones del Día de Muertos; Los Muertos están de Fiesta, espectáculo de danza, música y teatro; Misterios y Leyendas del Panteón de Oriente, narraciones relacionadas con las historias del Panteón; Cuca Mía, leyenda tradicional de Durango; y Entre Versos y Muertos te Veas, música y narrativa con motivo de las festividades del Día de Muertos.

Festival de las Bellas Artes Ricardo Castro

El Festival de Otoño lleva ahora el nombre de uno de los más grandes intérpretes y compositores nacionales, Ricardo Castro Herrera, destacado duranguense que escribió el primer concierto para piano y orquesta en América Latina, conmemorando así su 101 Aniversario Luctuoso.

Este festival reunió a diversos exponentes de la cultura local y nacional, dando inicio con el Concierto de Gala y Estreno de la Orquesta Filarmónica Ricardo Castro de la Ciudad de Durango, dirigida por el maestro Juan Manuel Arpero, orquesta integrada por 80 músicos. Se contó con la participación de 820 artistas y de 30 mil espectadores en los diferentes eventos realizados.

En Teatro, se presentaron las obras siguientes: Closer (Obra de Teatro), Distrito Federal; Cuentos a la luz de la luna (Teatro de Sombras), Compañía Nao de los Sueños, de Jalisco; Comida para Gatos (Teatro Social), de Jalisco; Entremeses del Centro Histórico-Durango, Compañía la Balanza, Director Ricardo Cárdenas; Sergio García (Mimo), de Nuevo León; y Circus Beat (Circo Callejero), Grupo Escenario Azul, de Tamaulipas.

Se llevó a cabo la Presentación de la cantante Astrid Hadad; así como de los conciertos de Rock, Homenaje a Pantera (Legión, Lobotomy, Molosh) y para Piano, Miguel Ángel Burciaga, de Durango; la presentación de la Banda Juvenil Salvador Jalife Cervantes, de Coahuila; A Bailar en Grande, Música de Antaño al estilo de la Big Band, de Durango; El Templo de las Arpas, Arpista Augusto Castillo, de Veracruz; Chekeré; Ensamble de Percusiones y de Metales, de Durango; Presentación del Quinteto Zambrano; Maratón de artistas Duranguenses, Ponle CoraSon a Durango; Festival de Música Alterna, con NORTEC Panóptica, de Baja California; Duranghetto, de Durango; y Sebastián de la Riva, del Distrito Federal; Paso a pasito…Llego a Durango, música norteña y pasito duranguense; Drackincolmillo, Rock para Niños. Somnus (música de anime Japonés), de Renovatio producciones; Tesoros Musicales de la Catedral de Durango, Director Héctor Jiménez Luna; Chopin y Liszt; y la escuela pianística de Ricardo Castro, Recital de Piano a cargo de Armando Merino, del Distrito Federal.

Se realizaron las presentaciones siguientes: El Cascanueces, de la Compañía La Lágrima (Danza Contemporánea), de Sonora; 100 Años de Danza en Durango; Diálogos; Compañía Éxodos (Danza Contemporánea), de Durango; y Canasteras (Danza Flamenca), del Distrito Federal; además, las exposiciones de Pintura NUEVE, de César Muñoz Carranza, y Anterioridad, Lógica de Luz, de Rogelio Rodríguez Ángel; asimismo, se inauguró la Exposición de Arte Sacro, en la Galería Episcopal de la Catedral de Durango, y la de Puertas de Durango (fotografía digital manipulada), de Fernando Andrade Cancino; además, se llevó a cabo la Presentación del Catálogo 50 Años de Pintura, en el lobby de la Cineteca Municipal y la inauguración del Mural El patio de los poetas, de Guillermo Ceniceros, en las instalaciones del IMAC, con la que se dio el cierre del Año de la Poesía.

Dentro de Paseo de las Letras se presentaron los libros: Crónicas de Duranghetto, de Jesús Marín; Península, Península, de Hernán Lara Zavala, del Distrito Federal; Visiones del Tiempo, de José Méndez Argueta; El Parque de las Espinas, de Francisco Javier Guerrero Gómez; y De California a Durango, un Viaje en Vocho, de Armando Calderón. Asimismo, se dio lectura en voz alta a la obra de Julián Herbert, de Coahuila; de Dolores Castro, poeta y escritora de Aguascalientes y contemporánea de Jaime Sabines, y de destacados autores de Durango. Mención especial merece la lectura de obra y acto de reconocimiento al poeta duranguense Miguel Ángel Ortiz, Premio Nacional de Poesía Amado Nervo 2008. De igual forma, destacó el Taller de Novela de Suspenso, impartido por el escritor sinaloense Juan José Rodríguez, así como la presentación de su libro De pronto, el amanecer. Entre los eventos que destacaron fue el Concurso Nacional de Canto Operístico Fanny Anitúa y el Festival Bella Vía.

Espacios Públicos Culturales

Los Espacios Públicos Culturales son aquéllos en los que se desarrollan actividades de índole artístico-cultural y que dependen administrativamente del IMAC, como el Museo Municipal de Arte Funerario Benigno Montoya Muñoz, la Cineteca Municipal Silvestre Revueltas y las Salas de Exposiciones.

Durante el periodo que se informa, se realizaron 975 eventos, en los que intervinieron 377 participantes, contando con una asistencia de 20 mil 849 espectadores.

Museo de Arte Funerario Benigno Montoya Muñoz

Ubicado en las instalaciones del Panteón Municipal de Oriente, el Museo Municipal de Arte Funerario Benigno Montoya Muñoz alberga parte importante del patrimonio arquitectónico y monumental de arte sacro y ofrenda.

En el periodo que se informa, en el Museo se han llevado a cabo 171 acciones con el propósito de difundir el arte funerario, entre las que destacan: visitas guiadas, recorridos nocturnos, concursos de Fotografía y de diseño del Logotipo del recinto, así como la reedición del libro "Guía del Museo de Arte Funerario Benigno Montoya". En el concurso de fotografía participaron 67 fotógrafos, cuyos materiales enriquecerán el trabajo de difusión del inmueble; en diseño del logotipo participaron 18 diseñadores. Lo anterior, con una asistencia de siete mil 971 visitantes.

Asimismo, se realizó el Proyecto de Rescate de Sitio y Redignificación del Museo, mismo que ya comenzó su primera etapa de ejecución. De igual manera, se inició el Proyecto de Ordenamiento Ecológico del lugar, con el apoyo del Instituto Tecnológico del Valle del Guadiana.

Cineteca Municipal Silvestre Revueltas

La Cineteca Municipal es considerado como un espacio alternativo de cultura y recreación en las artes audiovisuales, con vocación especial en la difusión del séptimo arte, ofreciendo una selecta programación cinematográfica de los más diversos géneros, temáticas, países de origen y directores reconocidos en prestigiados festivales nacionales e internacionales. Sus instalaciones han servido también como un espacio lúdico-educativo en apoyo a programas institucionales, exposiciones, cine-debate, conferencias y talleres, dirigidos a diferentes públicos específicos.

En el periodo que se informa, se rehabilitaron las instalaciones de la Cineteca, además se instalaron butacas nuevas, se restituyó el sistema de sonido que incluye el lector infrarrojo, la renovación de cableado interno, bocinas y amplificador de cine.

Se proyectaron 785 funciones de cine, contando con una asistencia de nueve mil 218 cinéfilos. Entre los eventos más sobresalientes se encuentran el Cineclub Europeo, proyectando lo más selecto de la cinematografía de ese continente, realizándose en forma paralela foros de discusión alrededor de hechos relevantes de la sociedad europea; Exposiciones Audiovisuales, dedicadas a la difusión del arte

en variadas formas y expresiones artísticas; algunas de las exposiciones fotográficas que se exhibieron fueron "Puertas de Durango" y "Mutágeno"; Dogma 09, Festival de Cine Independiente, con la proyección de cortometrajes seleccionados del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos; y el de Alza la Voz, con mensaje social contra la violencia intrafamiliar; paralelamente se realizó el Concurso de Cortometrajes 48 en Corto. Asimismo, las Funciones Especiales, dedicadas a instituciones para cumplir con un fin específico, entre otros, cine-debates y proyecciones especiales como el Día Internacional del Medio Ambiente.

Adicional a lo interior, se llevaron a cabo Festivales Nacionales e Internacionales, tales como Ambulante, Gira de Documentales y el de Cine Latinoamericano de Vancouver; el 12 Tour de Cine Francés; Maratones y Muestras Temáticas, siendo la Cineteca Municipal un foro abierto de expresión para los jóvenes; y la Presencia de Directores Cineastas, Documentalistas y Programadores de Cine.

Sala de Exposiciones

Se acondicionó dentro de las instalaciones del Instituto Municipal del Arte y la Cultura, un área de Museos y Exposiciones, que pretende fortalecer la tradición de la pintura y la plástica en Durango, realizándose 19 exposiciones, con la participación de 60 creadores y la asistencia de tres mil 460 personas.

5.6.2 Programa de Apoyo y Estímulo a Creadores y Artistas del municipio de Durango

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Fortalecer los valores artísticos, culturales, tangibles e intangibles, que nos identifican como duranguenses. >>

A través de este Programa, se han realizado 167 eventos, en los que han asistido 15 mil 460 espectadores.

Promotoría y Animación Cultural

Quinteto Zambrano

El Quinteto Zambrano es una agrupación musical impulsada por el Gobierno Municipal que difunde la música clásica y popular. En este periodo, se han efectuado ocho conciertos, siendo el marco para el reconocimiento de instituciones educativas y altruistas, registrando una asistencia de tres mil 200 personas.

Concurso Nacional de Canto Operístico Fanny Anitúa 2008

En el marco del Festival Cultura Ricardo Castro, se llevó a cabo el Concurso Nacional de Canto Opertístico Fanny Anitúa 2008, en el que participaron 20 concursantes, contando con una asistencia de 450 espectadores.

Producción Artística

A través del proyecto de Producción Artística se impulsa la generación de instrumentos que apoyen la difusión de la cultura, como publicaciones editoriales, medios magnéticos, materiales audiovisuales, montaje de exposiciones, apoyo a la artesanía, talleres y jornadas de profesionalización.

En el presente periodo, se realizaron 156 acciones, apoyando a 616 artistas participantes y contando con una asistencia de 11 mil 810 personas.

Programa Editorial

El Programa Editorial abarcó la presentación de 26 publicaciones, entre antologías, colecciones de poesía, cuentos, novelas, ensayos y revistas; 24 de las cuales, son edición del Gobierno Municipal; se contó con la participación de 112 creadores y la asistencia de mil 986 personas.

Entre las publicaciones apoyadas, se encuentran: Senda, Lorenzo Ortega Flores; El libro de Sarah, Jesús Marín; ABCedario, José Solórzano López; Las Soledades y Poemas para leer en el patíbulo, Jesús Alfonso Peña Raigosa; Crónicas de Duranghetto, Jesús Marín; Península, península, Hernán Lara Zavala; Visiones del tiempo, José Méndez Argueta; El parque de las espinas, Francisco Javier Guerrero Gómez; De California a Durango. Un viaje en 'Vocho', Armando Calderón; De pronto, el amanecer, Juan José Rodríguez; Red/Acciones, Red de Escritores de Durango Independientes, A.C.; Olga Arias, semblanza biográfica, Esteban Hernández; El despertar de la Luciérnaga, Antonia Rivera Cháirez; Historias que hacen los duendes al caminar, Jovita Hernández Camargo; ¡Bah!, Ernesto Olivera Castro; Patria Libre, Enrique Arrieta Silva; El aroma de la nostalgia. Sabores de Durango II, María Rosa Fiscal; Dignidad para llevar, Leticia del Rocío Hernández Gómez; 50 Años de pintura (Catálogo de Autor), Fernando Andrade Cancino; Rogelio Rodríguez Ángel (Catálogo de Autor), Rogelio Rodríguez Ángel; El arpa tradicional de Durango, José de la O Holguín; Los lirios contarán cuentos de hadas (segunda impresión), Stephanie Alcántar; y la Colección: Luz del mundo, poetas y su luminosidad (10 antologías, mil ejemplares), compilador Jesús Marín.

Producción Artística

Como parte de los eventos relacionados con el Año de la Danza y con el objetivo de estimular la producción coreográfica en este arte, a partir de enero del presente año, se han presentado 245 artistas, contando con la asistencia de mil 940 espectadores.

Además, se realizaron seis conciertos en el Teatro Victoria de los espectáculos Orgullos de Durango y Bohemia en Durango, rindiendo un homenaje y reconocimiento a la labor de los artistas Armando Blancarte, Juan Ibarra, Raúl Martí, Alberto Romo, Anna Manzanera y Rossina Ávalos. En dichos eventos, se contó con la participación de 67 artistas y un público asistente de dos mil 520 personas.

Asimismo, en materia de producción discográfica, se realizó la presentación de cinco discos compactos con géneros variados, entre los que destacan: *Poesía femenina en Durango, 20 poetas durangueñas*, de Esther López; *Voces y deseos desde adentro*, del proyecto del Programa de Desarrollo

Cultural Municipal; *Concierto de Estreno* de la Orquesta Filarmónica "Ricardo Castro" de la Ciudad de Durango, grabado en vivo el 22 de noviembre de 2008; Rondalla del Instituto Tecnológico de Durango; y Corazón del Norte.

Talleres y Jornadas de Profesionalización

La formación de nuevos creadores y el perfeccionamiento de sus habilidades representan un objetivo importante en la producción cultural. En este sentido, como parte de la labor formativa integral de las nuevas generaciones, se realizaron cursos de capacitación que incluyen técnicas teatrales y perfeccionamiento musical, así como talleres permanentes de poesía, creación literaria, barro, pintura y papel maché. En el periodo que se informa, se impartieron 106 clases en las que participaron dos mil 930 personas.

5.6.3 Programas Especiales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Arte, Cultura e Identidad Duranguense > Estrategia: Fortalecer los valores artísticos, culturales, tangibles e intangibles, que nos identifican como duranguenses. >>

Primer Festival Latinoamericano de Arpa Celso Duarte

Se llevó a cabo el Primer Festival Latinoamericano de Arpa Celso Duarte, contando con la participación de 77 arpistas y ensambles de Argentina, Paraguay, Venezuela, Francia y México, y cuatro mil 400 espectadores.

Durango a Escena

Orquesta Filarmónica Ricardo Castro de la Ciudad de Durango

Se presentó la Orquesta Filarmónica Ricardo Castro de la Ciudad de Durango, como parte de la celebración del 446 Aniversario de la Fundación de la Ciudad, registrando una asistencia de 13 mil espectadores.

Gabinete Social

En el marco de la organización administrativa del Gobierno Municipal, el IMAC participa en el Gabinete Social, encargado de la atención a los más desprotegidos.

En este sentido, se desarrollan actividades en conjunto y de apoyo, así como en programas con mezcla de recursos, como instrumentos de política social, realizando en el año que se informa 159 acciones, con mil 64 participantes y un impacto social de 84 mil 191 asistentes.

Actividades en Conjunto y de Apoyo

Las actividades en conjunto que más destacan son las realizadas en alusión a fechas conmemorativas: Día de la Candelaria, Día del Amor y la Amistad, Día de Reyes y Día de la Madre, entre otras. El IMAC participa mediante el arte y la cultura en las actividades realizadas por el Cabildo, las direcciones municipales u otras instituciones.

En este sentido, se efectuaron un total de 134 Actividades en Conjunto y de Apoyo, participando 965 colaboradores, registrando una participación de 81 mil 823 personas.

Becas Culturales del Municipio

Uno de los programas que logran un beneficio social tangible a las familias es el estímulo de becas culturales que se otorgan a los estudiantes de buenas calificaciones y que se forman en alguna especialidad artística o cultural. En este sentido, se entregaron 224 becas culturales, con una inversión de 416 mil 500 pesos.

Programas con Mezcla de Recursos

Con la finalidad de ampliar la cobertura de acciones de difusión y promoción de la cultura, se recurrió a la colaboración con otras entidades de los tres órdenes de gobierno para el financiamiento de proyectos culturales y artísticos en el Municipio.

Programa de Desarrollo Cultural Municipal

En el marco del Programa de Desarrollo Cultural del Municipio, se otorgaron apoyos a 27 proyectos culturales, con aportaciones de los tres órdenes de gobierno por un monto de 600 mil pesos.

Difusión de la Cultura

El Programa de Difusión de la Cultura tiene como objetivo principal mantener informada a la ciudadanía sobre las actividades culturales y artísticas que el gobierno municipal lleva a cabo, mediante diversas estrategias de difusión.

En el periodo que se informa, se generaron 613 boletines de prensa; se obtuvieron 307 espacios de difusión en medios de comunicación; y se organizaron 35 ruedas de prensa, con cobertura de 15 medios presentes en cada conferencia, 10 spots promocionales de eventos y diversas actividades realizadas; además, se han producido documentales del Festival de las Bellas Artes Ricardo Castro; Festival de Semana Santa; y Primer Festival Latinoamericano de Arpa "Celso Duarte".

Con la finalidad de generar un espacio de promoción y difusión de la cultura, se han editado cuatro números de la Revista IMAC Durango: Arte y Cultura, convirtiéndose en un espacio en el que los artistas locales presentan sus creaciones y opiniones sobre el quehacer cultural y artístico.

Se difunde periódicamente en radio y televisión la programación de actividades artísticas y culturales del IMAC: se envía invitaciones a públicos específicos para los diferentes eventos; se actualiza diariamente la programación en el portal de Internet www.municipiodurango.gob.mx del Gobierno Municipal; se colocan anuncios espectaculares en lugares estratégicos; y se programan actividades de difusión en los puntos de mayor afluencia de personas.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.7 Desarrollo para la Mujer

EN **DURANGO**

trabajando unidos
damos resultados

5.7.1 Programa Ni ser Más, Ni ser Menos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

A través del programa Ni Ser Más ni Ser Menos se promueven las condiciones de igualdad social y jurídica de ambos sexos y la participación de la mujer en la vida política, cultural, económica y social, evitando su discriminación por el solo hecho de serlo.

Curso-Taller de Autocuidado

Con el propósito de mejorar la atención y el manejo de los casos de violencia hacia las mujeres, se llevó a cabo el Curso-Taller de Autocuidado, dirigido al personal que tiene trato directo con las víctimas de la violencia, en el que participaron 30 personas de los sistemas DIF Estatal y Municipal, Juzgado Administrativo, Hospital Municipal del Niño, Centro de Psicoterapia Familiar y el Instituto Municipal de la Mujer.

Campaña Contra la Violencia en el Noviazgo

En este periodo se inició la Campaña Contra la Violencia en el Noviazgo en la que participan los institutos municipales de la Mujer y de la Juventud. En la primera etapa, que contempla la elaboración de un diagnóstico, se aplicó la Encuesta Municipal de Violencia, que se desarrolló en coordinación con el Observatorio de Violencia Social y de Género, de la Universidad Juárez del Estado de Durango. Esta encuesta se orientó al grupo de población de 15 a 24 años, levantando una muestra de mil 464 encuestas que fueron aplicadas en colonias, fraccionamientos y poblados.

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Municipal de la Violencia, se contempla la capacitación y orientación a los jóvenes de escuelas de nivel básico y medio superior, para luego desarrollar estrategias concertadas entre los tres órdenes de gobierno y la academia, para el diseño e implementación de una política social de atención integral.

Día Internacional de la Mujer

En el marco de los festejos del Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo el Festival Cultural de Baile y Canto realizado en coordinación con el Instituto Municipal del Arte y la Cultura, en el que participaron 700 mujeres. Asimismo, se realizó la conferencia Autoestima Esencia de la Mujer Triunfadora, a cargo de la actriz Margarita Gralia, a la que asistieron más de mil 500 personas.

Además, se llevaron a cabo dos eventos culturales de vinculación ciudadana. El primero en el fraccionamiento San Gabriel, la Orquesta de Cámara de la Escuela Superior de Música; y el segundo, en el fraccionamiento Las Fuentes, al que asistieron también habitantes de los fraccionamientos Hacienda y Guadalupe Victoria Infonavit, con la participación de la cantante Laura Garza y el show cómico-musical de El Carnal. El total de asistentes a los dos eventos fue de 110 personas.

Charla Concierto El Valor de la Pareja

En coordinación con la Dirección Municipal de Promoción Turística, se llevó a cabo la Charla Concierto denominada "El Valor de la Pareja", impartida por el Maestro Raúl Di Blasio, destacado pianista internacional; evento al que asistieron más de mil personas.

5.7.2 Programa Por una Sociedad sin Violencia

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Estrategia: Disminuir los índices de violencia intrafamiliar en el Municipio. >>

A través del Programa Por una Sociedad sin Violencia, se busca prevenir, atender y erradicar la violencia de género y establecer los principios, instrumentos y mecanismos para garantizar a las mujeres del Municipio, una vida libre de violencia que favorezca su desarrollo y bienestar.

Consejo Municipal Contra la Violencia

Como primera actividad de este Programa, se llevó a cabo la formación y toma de protesta del Consejo Municipal contra la Violencia, cuya misión es atender lo estipulado en la Ley Estatal de las Mujeres por una Vida Libre de Violencia, en los artículos 24 y 25 de la misma; así como en el Reglamento Municipal para la Prevención de la Violencia, con el fin de conjuntar esfuerzos para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia social y de género.

Conferencia de Redes Sociales y Diagnóstico de la Propagación del Miedo

En coordinación con el Observatorio Social y de Género de la UJED, se llevó a cabo la Conferencia de Redes Sociales y Diagnóstico de la Propagación del Miedo, dirigida a funcionarios municipales y estatales, así como a representantes de la sociedad civil.

Esta conferencia, a la que asistieron 40 personas, fue impartida por el Doctor en Psicología Raúl Villamil Uriarte, Académico y Coordinador del Departamento de Educación y Comunicación, de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Xochimilco, de la ciudad de México.

Jornada Rural de Valores

Como apoyo a las Jornada Rurales de Valores del DIF Municipal, se impartieron pláticas de prevención y detección de violencia en el noviazgo, a 30 alumnos de la secundaria del Ejido Benito Juárez, y a 80 del CECyTED del poblado Llano Grande.

Programa Dejando Huella

Se crea el Programa Dejando Huella, con la finalidad de concientizar a la mujer de su propio valor y del rol tan importante que desempeña dentro de la sociedad, potenciando sus virtudes y capacidades como persona.

Mujeres Transformando

El objetivo de este Programa es fortalecer la autoestima de la mujer mediante la capacitación para el desarrollo de habilidades y creatividad; ofreciéndoles, además asesorías psicológicas y jurídicas, donde puedan conocer sus derechos y ejercerlos con responsabilidad.

Este Programa se ha implementado en 20 colonias y fraccionamientos de la Ciudad, y en seis poblados, atendiéndose a 350 y 98 personas, respectivamente.

Desayuno Homenaje a Mujeres Comprometidas

En coordinación con el DIF Municipal, la Dirección Municipal de Educación y el Instituto Municipal de la Juventud, se llevó a cabo el Desayuno-Homenaje a Mujeres Comprometidas, al que asistieron más de 500 personas, donde se reconoció el trabajo que realiza la mujer en los ámbitos familiar, social y laboral, entre otros.

La Mujer y su Importancia en la Participación Social

Como motivación a las mujeres que participan en las actividades del Instituto Municipal de la Mujer y para propiciar el acercamiento que tienen del Gobierno Municipal, respecto a su lucha por superarse de manera continua, se llevó a cabo el Desayuno-Conferencia denominado "La Mujer y su Importancia en la Participación Social", impartida por la Licenciada Lilian Mancillas, reconocida ponente, a la que asistieron más de 300 mujeres.

SEGUNDO
informe
DE GOBIERNO MUNICIPAL

5.8 Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo

EN **DURANGO**

trabajando unidos damos resultados

5.8.1 Programación y Control Financiero de las Obras

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes maximizando los recursos disponibles. >>

Cierre del Refrendo del Ejercicio Fiscal 2007

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

En Ramo 33 se programó una inversión de 68 millones 931 mil 568 pesos integrada con las aportaciones del 84.35 por ciento de Ramo 33, 12.75 por ciento de los beneficiarios y el 2.90 por ciento de aportación estatal.

Lo anterior, se distribuyó de la manera siguiente: 62.85 por ciento, Urbanización Municipal, que incluye Pavimentación de Calles y Construcción de Vialidades, entre otros programas; 14.33 por ciento, Mejoramiento de Vivienda; 13.04 por ciento, Caminos Rurales; 3.47 por ciento, Electrificación Rural y de Colonias Pobres; 2.22 por ciento, Definición y Conducción de la Planeación; 2.05 por ciento, Infraestructura Básica Educativa; 1.11 por ciento, Infraestructura para Agua Potable; 0.79 por ciento, Infraestructura para Alcantarillado; y 0.14 por ciento en Infraestructura Productiva Rural.

Programa Normal Municipal (PNM)

Respecto al PNM, se realizó una inversión de 22 millones 953 mil 96 pesos, integrada por las aportaciones de los beneficiarios, 0.47 por ciento y de inversión municipal, 99.53 por ciento.

La inversión anterior se distribuyó en los programas siguientes: Urbanización Municipal con dos conceptos: Mantenimiento Vial y la Tercera Etapa del Nuevo Panteón Municipal (67.15 por ciento); Obra Diversa (17.78 por ciento); Pavimentación de Calles (3.83 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado (3.57 por ciento); Infraestructura Básica de Salud (3.15 por ciento); Vialidades (3.13 por ciento); Infraestructura para Agua Potable (1.0 por ciento); Guarniciones y Banquetas (0.29 por ciento); e Infraestructura Productiva Rural (0.03 por ciento).

Cierre del Ejercicio Fiscal 2008

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

En el caso de las obras concluidas del Ramo 33, la inversión fue de 112 millones 826 mil 538 pesos, integrada por las aportaciones siguientes: Ramo 33, 85.76 por ciento; estatal, 1.24 por ciento; aportación de los beneficiarios, 12.69 por ciento; y Fundación Chilchota, 0.31 por ciento.

Dicha inversión se distribuyó en los programas siguientes: Urbanización Municipal (54.91 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado (6.48 por ciento); Mejoramiento de Vivienda (11.83 por ciento); Infraestructura para Agua Potable (1.76 por ciento); Infraestructura Básica Educativa (6.22 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (6.06 por ciento); Caminos Rurales (2.43 por ciento); Electrificación Rural y de Colonias Pobres (1.17 por ciento); Definición y Conducción de la Planeación (1.29 por ciento); Infraestructura Básica de Salud (1.03 por ciento); y Amortizaciones (6.82 por ciento).

Programa Normal Municipal (PNM)

En el PNM se realizó una inversión de 140 millones 261 mil 631 pesos, 96.45 por ciento de inversión municipal, 1.69 por ciento estatal, 0.70 por ciento federal y 1.16 por ciento de aportación de los beneficiarios.

La inversión por Programa se distribuyó de la manera siguiente: Urbanización Municipal, 47.70 por ciento; Unidad Administrativa, 23.40 por ciento; Obra Diversa, 16.78 por ciento; Infraestructura Productiva Rural, 4.59 por ciento; Programa 3 x 1 para Migrantes, 2.28 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 1.85 por ciento; Infraestructura Básica de Salud, 1.26 por ciento; Infraestructura para Alcantarillado, 0.73 por ciento; Caminos Rurales, 0.57 por ciento; y en otros programas, el 0.85 por ciento.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU)

En APAZU se realizó una inversión de 206 millones 290 mil 973 pesos, integrada por el 50.90 de aportación federal y 24.55 por ciento de los gobiernos estatal y municipal.

Fondo Concursable 2008

Se realizó una inversión de 113 millones 846 mil pesos, 65 por ciento de aportación federal y del 17.50 por ciento de aportaciones estatal y municipal.

Programa de Asistencia Técnica para la Mejora de Eficiencias del Sector Agua y Saneamiento (PATME)

En el PATME se realizó una inversión de 20 millones 800 mil pesos, con la aportaciones del 50 por ciento federal y 25 por ciento, a partes iguales del Estado y Municipio.

Programa para la Sostenibilidad de los Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zona Rural (PROSSAPYS)

Se consideró una inversión de 54 millones 575 mil 682 pesos, integrada por el 51.53 por ciento de aportación federal, 24.23 por ciento estatal y 24.23 por ciento de Ramo 33.

Rescate de Espacios Públicos

En este Programa, se efectuó una inversión de 44 millones 776 mil 25 pesos, integrada de la manera siguiente: 49.55 por ciento de aportación federal, 13.67 por ciento estatal y 36.78 por ciento del gobierno municipal.

Programa Hábitat

En Hábitat se realizó una inversión, en mezcla de recursos, de 38 millones 599 mil 254 pesos, con una estructura de aportaciones del 38.99 por ciento federal, 19.49 por ciento estatal, 19.69 por ciento municipal, 15.63 por ciento de Ramo 33, y 6.20 por ciento de aportación de los beneficiarios.

Refrendo del Ejercicio Fiscal 2008

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

Respecto al Refrendo del Ramo 33, se contempló una inversión de 41 millones 344 mil 102 pesos: 83 por ciento de Ramo 33, 17.0 por ciento de aportación de los beneficiarios; y 0.16 por ciento de la Fundación Chilchota.

Entre los conceptos considerados para este refrendo, se encuentran Urbanización Municipal (74.31 por ciento): Definición y Conducción de la Planeación (7.13 por ciento); Infraestructura Básica Educativa (6.01 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado (5.37 por ciento); Caminos Rurales (2.71 por ciento); Infraestructura para Agua Potable (1.92 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (1.68 por ciento); Infraestructura Básica de Salud (0.81 por ciento); y Electrificación Rural y de Colonias Pobres (0.05 por ciento). Las obras y acciones programadas se distribuyen territorialmente en 68 colonias, siete fraccionamientos y 47 poblados.

Obras de Continuidad del Programa Normal Municipal

Respecto a las Obras de Continuidad del PNM, se consideró una inversión de 66 millones 675 mil 689 pesos, distribuida en los programas siguientes: Protección y Preservación del Medio Ambiente (40.84 por ciento); Obra Diversa (20.71 por ciento); Plazas Cívicas y Jardines (20.14 por ciento); Pavimentación de Calles (11.03 por ciento); Infraestructura Productiva Rural (1.82 por ciento);

Infraestructura Básica Educativa (1.69 por ciento); Infraestructura Básica de Salud (1.67 por ciento); Infraestructura Deportiva (0.51 por ciento); Urbanización Municipal (0.47 por ciento); Infraestructura para Agua Potable (0.43 por ciento); Infraestructura para Alcantarillado (0.32 por ciento); Electrificación Rural y de Colonias Pobres (0.31 por ciento); Vialidades (0.04 por ciento); Guarniciones y Banquetas (0.02 por ciento); y Alumbrado Público.

Programa Anual de Obra Pública 2009

El Programa Anual de Obra Pública 2009 considera una inversión de 665 millones 660 mil 297 pesos, 143 millones 162 mil 613 pesos corresponde al Ramo 33 (21.51 por ciento) y 522 millones 497 mil 664 pesos a PNM y al financiamiento definido en la Ley de Ingresos por 300 millones de pesos. De esta inversión, la aportación municipal es de 433 millones 287 mil 87 pesos, 69.24 por ciento de la fuente de financiamiento, 24.98 por ciento del Ramo 33, y 5.78 por ciento del PNM.

Programa Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

El Ramo 33 se conformó con una mezcla de recursos del 75.62 por ciento de Ramo 33; 7.59 por ciento de inversión federal; 1.54 por ciento estatal; 14.56 por ciento de aportación de los beneficiarios; y 0.70 por ciento de la Fundación Chilchota.

En la inversión por concepto, ésta se distribuye de la manera siguiente: Pavimentación de Calles, 27.94 por ciento; Electrificación Rural y de Colonias Pobres, 20.22 por ciento; Endeudamiento Neto Adicional, 17.92 por ciento, que equivale al adelanto del fondo del Ejercicio Fiscal 2008; Infraestructura Productiva Rural, 10.51 por ciento; Infraestructura Básica Educativa, 9.94 por ciento; Definición y Conducción de la Planeación, 2.84 por ciento; 2.10 por ciento en cada uno de los programas de Infraestructura para Agua Potable, Alcantarillado y Guarniciones y Banquetas; Construcción de Puentes Peatonales y Vehiculares, 2.10 por ciento; Infraestructura Deportiva, 1.55 por ciento; y Alumbrado Público, 0.70 por ciento.

Programa Normal Municipal (PNM)

En el caso del PNM, la estructura financiera se integra en un 62.38 por ciento de inversión municipal, 17.39 por ciento estatal, 16.05 por ciento federal y 4.18 por ciento de aportación de los beneficiarios.

La inversión por concepto se distribuyó de la manera siguiente: 43.27 por ciento se destinó a Urbanización Municipal, que incluye los programas Guarniciones y Banquetas, Plazas Cívicas y Jardines, Alumbrado Público, Construcción de Puentes Peatonales y Vehiculares, Construcción de Vialidades, Infraestructura Deportiva, Infraestructura para la Protección y Preservación del Medio Ambiente y Mantenimiento Vial; 9.97 por ciento de inversión de Aguas del Municipio; 8.64 por ciento, Reciclado Espumoso; 6.68 por ciento, Programa Hábitat; 5.95 por ciento, Inversión a Programas y Proyectos; 4.91 por ciento, Mejoramiento en Vivienda; 4.61 por ciento, Mantenimiento y

Rehabilitación de Edificios; 2.92 por ciento, Rescate de Espacios Públicos; 2.20 por ciento, Infraestructura Productiva Rural; y 10.29 por ciento en los programas: Infraestructura Básica Educativa, Manos a la Obra, Caminos Rurales, Obra Diversa, Vivienda para los Trabajadores Municipales, Programa 3 x 1 para Migrantes, Mercados Públicos, Imagen Urbana, Promoción Turística, Mantenimiento de Infraestructura Urbana, Infraestructura para Agua Potable y Alcantarillado, Panteones Municipales, Infraestructura Básica de Salud, Albergue Animal y el de Vialidad.

5.8.2 Programas Sociales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles. >>

Programa de Rescate de Espacios Públicos

El Programa de Rescate de Espacios Públicos se enfoca a la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios públicos urbanos deteriorados, para que se conviertan en lugares seguros y funcionales en donde la población de todas las edades, géneros y capacidades, realice actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo con ello a la cohesión social y a la identidad comunitaria. Como parte de la propuesta integral de este Programa, se considera la puesta en marcha de actividades orientadas a que la comunidad organice y tome parte activa en tareas dirigidas a la prevención de la inseguridad y las conductas de riesgo. Lo anterior, se desarrolla a través de las dos modalidades de ejecución consideradas en el Programa de Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos y Participación Social y Seguridad Comunitaria.

Conforme con el Acuerdo de Coordinación, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos del Programa, se ejecutaron 19 obras de rescate de espacios públicos, 17 realizadas por el Gobierno Municipal y las dos restantes por el Gobierno del Estado, todas ellas enmarcadas en las dos modalidades de ejecución del Programa.

Las obras y acciones ejecutadas por el Municipio, son: Plaza del Bicentenario Benito Juárez, Parque del Centenario División del Norte (Primera Etapa); los parques deportivos, recreativos y comunitarios El Huizache y Emiliano Zapata; y los parques recreativos, deportivos y culturales Benjamín Méndez, Las Nubes, Nazas y Potreros del Refugio; y en su primera etapa Francisco Villa, Valle del Sur, Valle del Guadiana, Vizcaya, Niños Héroes, Valle del Mezquital, Juan Lira, Luz del Carmen y Villas del Guadiana.

Las obras ejecutadas por el gobierno estatal comprenden el Polideportivo "Mario Vázquez Raña", ubicado en el Fundo Legal Veinte de Noviembre, y la primera y segunda etapas del Parque de Deportes Extremos (Skate Park), en el Fraccionamiento Acereros.

La inversión realizada en mezcla de recursos, 54 millones 624 mil 765 pesos, que corresponden a las aportaciones de los gobiernos federal, con 26 millones 188 mil 13 pesos (47.94 por ciento); estatal, ocho millones 119 mil 405 pesos (14.86 por ciento) y municipal, 20 millones 317 mil 347 pesos (37.19 por ciento).

Cabe mencionar que en estos espacios públicos se registra actualmente una asistencia promedio de mil personas por día.

Programa Rescate de Espacios Públicos

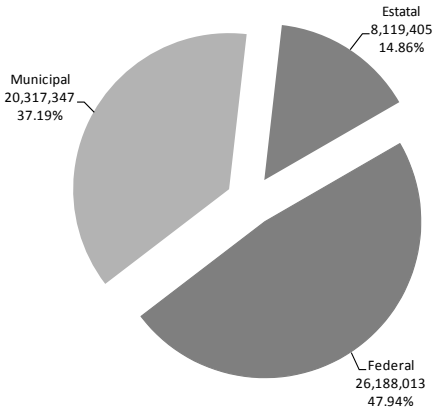

19 Espacios Públicos
12 Colonias • 7 Fraccionamientos

Inversión Total $ 54,624,765

Parque del Centenario División del Norte • Plaza del Bicentenario Benito Juárez • Polideportivo Mario Vázquez Raña • Deportivo Skate Park

Parques Recreativos y Comunitarios: Benjamín Méndez • El Huizache • Emiliano Zapata • Las Nubes • Nazas • Potreros del Refugio.

Parques Recreativos y Comunitarios (I etapa): Francisco Villa • Juan Lira • Luz del Carmen • Niños Héroes de Chapultepec • Valle del Guadiana • Valle del Mezquital • Valle del Sur • Villas del Guadiana • Vizcaya.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Programa Hábitat

Hábitat es un programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento y las que favorecen la prestación de servicios, así como el desarrollo comunitario en las zonas urbanas marginadas, contribuyendo con ello a la integración social y urbana de los habitantes de dichas zonas, con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Durante este periodo, se ejecutaron 65 obras y acciones en las modalidades de Desarrollo Social y Comunitario, Mejoramiento del Entorno y Promoción del Desarrollo Urbano; lo anterior, con una inversión en mezcla de recursos, de 33 millones 577 mil 999 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 13 millones 38 mil 727 pesos (38.83 por ciento); estatal, seis millones 519 mil 364 pesos (19.42 por ciento); y municipal, 14 millones 19 mil 909 pesos (41.75 por ciento).

Desarrollo Social y Comunitario

En la modalidad Desarrollo Social y Comunitario, cuyo propósito es ampliar las oportunidades de las personas y los hogares en situación de pobreza patrimonial, se llevaron a cabo 17 cursos, una campaña y cinco talleres que fueron desarrollados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la materia. Asimismo, se equiparon tres consultorios dentales en los centros de desarrollo Ampliación PRI, Benigno Montoya y Octavio Paz, y se llevó a cabo la segunda etapa de construcción del Refugio para Mujeres con Maltrato La Esperanza, además de la implementación del proyecto de Prestación de Servicio Social en Valle del Guadiana, Justicia Social, Morelos Sur, Ampliación PRI, Benigno Montoya, Octavio Paz, San Carlos y San Isidro; lo anterior, con una inversión de cinco millones 768 mil 69 pesos.

Programa Hábitat
(Desarrollo Social y Comunitario)

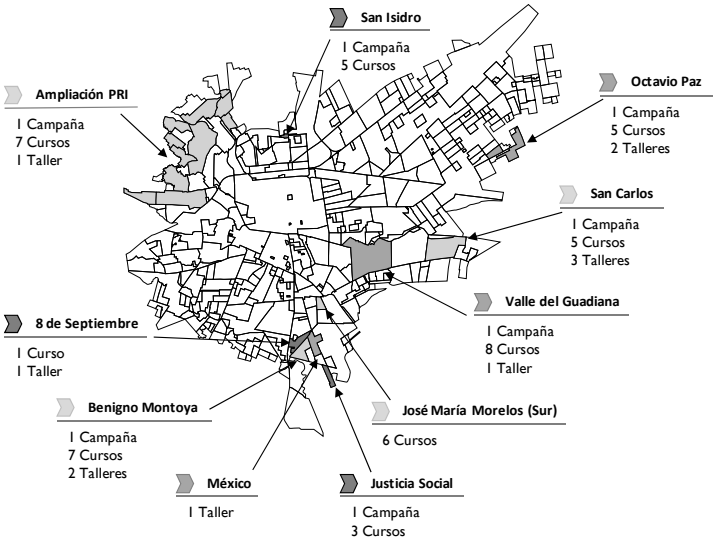

Una Campaña • Cinco Talleres • 17 cursos

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Esta modalidad se orienta a mejorar el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana de las familias que habitan en las zonas urbanas consideradas en el Programa, manteniendo una comunicación constante con los beneficiarios directos de las obras y acciones, con el propósito de dar seguimiento y vigilar la calidad de las mismas.

En el presente periodo, se realizaron 38 obras y acciones que significaron una inversión de 27 millones 809 mil 930 pesos en mezcla de recursos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 10 millones 193 mil 281 pesos (36.65 por ciento); estatal, cinco millones 96 mil 641 pesos (18.33 por ciento); y municipal, 12 millones 520 mil nueve pesos (45.02 por ciento).

Programa Hábitat
(Mejoramiento del Entorno Urbano)

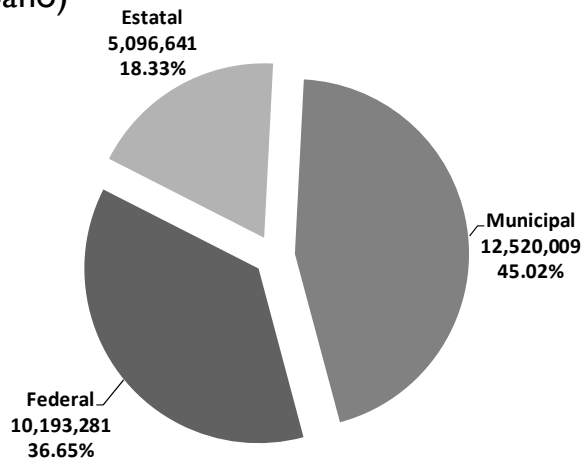

38 Obras y Acciones
19 Colonias • 1 Fraccionamientos

Inversión
$ 27,809,930

Colonias: 8 de Septiembre • Ampliación Las Rosas • César Guillermo Meraz • Héctor Mayagoitia • Héctor Mayagoitia Ampliación • José María Morelos (Sur) • Justicia Social • La Virgen • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • Linda Vista • Luz y Esperanza • Miguel de la Madrid Hurtado • Niños Héroes • Rincón de las Flores • San Carlos • San Isidro • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana.

Fraccionamiento: Villa Blanca.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Promoción del Desarrollo Urbano

En el marco de esta modalidad, cuyo propósito es impulsar iniciativas y prácticas de desarrollo local que contribuyan a mejorar la competitividad, funcionalidad y habitabilidad del Municipio, se llevó a cabo el estudio para la creación de nuevos polígonos en la Ciudad; lo anterior, con una inversión de 138 mil 700 pesos.

Programas de Apoyo a Adultos Mayores y a Personas con Discapacidad

Enmarcado en la Estrategia Durango Solidario, que emprenden conjuntamente los gobiernos estatal y municipal, a través de este Programa, se apoya a dos de los grupos de población más vulnerables: adultos mayores y las personas con discapacidad severa y permanente, con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

El apoyo económico que reciben mensualmente los adultos mayores y personas con discapacidad incorporadas al Programa, es de 500 y 400 pesos, respectivamente, a quienes se les entrega de manera personalizada y en efectivo. Además, con el propósito de ofrecer una atención integral, a través de la Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente, se les brinda atención médica y el suministro de medicamentos.

Durante el periodo febrero-agosto del 2009, se incorporaron al Programa cuatro mil 826 personas: tres mil 848 adultos mayores y 978 con discapacidad.

Organización Social

Para desarrollar y operar los programas sociales orientados a cubrir las necesidades básicas de los grupos más vulnerables del Municipio, se llevaron a cabo las actividades conducentes para facilitar la participación social y la organización de los comités de obra.

Lo anterior, con el objetivo de orientar y estimular la participación de la Ciudadanía para que sea la protagonista de su propio desarrollo, de manera corresponsable con el Gobierno Municipal, fortaleciendo los valores, actitudes y conductas sociales, que faciliten el logro de mejores condiciones de vida, de productividad y bienestar social.

Gestión Social

Con base en la demanda de los ciudadanos, se integró la propuesta de obra pública con aquéllas que fueron técnica, social y económicamente factibles y que además contaban con la participación de los beneficiarios.

Participación Social

Con el propósito de promover la organización y la participación de los solicitantes de obra pública, se constituyeron 293 comités vecinales para obras y acciones de pavimentación (171), guarniciones (47), electrificación (24), alumbrado público (18), alcantarillado (17) y agua potable (18). Lo anterior, en 69 colonias, 14 fraccionamientos y 22 poblados. Además, se brindó asesoría a los miembros de los Comités respecto a los programas de desarrollo comunitario y asistencia social de los gobiernos estatal y federal, que por su naturaleza fuesen factibles de aplicar.
Posterior a la aprobación de las obras, se conformaron 586 Comités de Obra, necesarios para concretar la participación de los beneficiarios y la contraloría social, indispensable para alcanzar los objetivos de calidad y transparencia. Estos Comités se integraron para la ejecución de obras y acciones de pavimentación (136), agua potable (116), alcantarillado (112), alumbrado público (38), electrificación (32), revestimiento de caminos (9) y obra diversa (11).

Además, se elaboró el directorio de Comités de Obra y se integraron los expedientes respectivos.

Organización Social
(Participación Social)

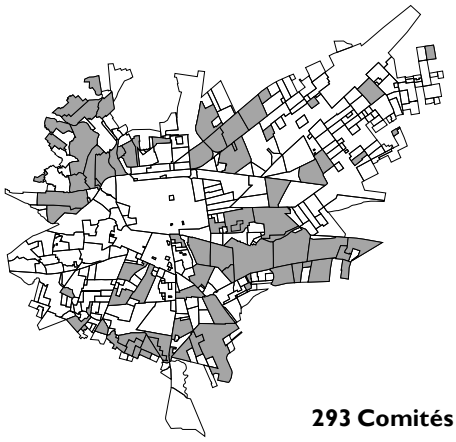

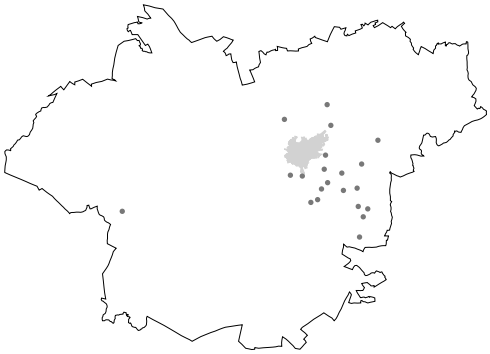

293 Comités Vecinales Constituidos

67 Colonias • 15 Fraccionamientos • 23 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 19 de Marzo • Ampliación Las Rosas • Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Antonio Ramírez • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Azcapotzalco • Azteca • Benigno Montoya • Carlos Luna • Cerro de Mercado III • Claveles I • Constitución • Constituyentes • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Fortines • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Gaviotas III • Genaro Vázquez • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan Lira • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Flores • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Portillo • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luz del Carmen • Maderera • México • Nuevo Amanecer • Palomares • Paseo de la Pradera II • Porfirio Díaz • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Martín de Porres • Santa Fe • Santa María • Solidaridad • UNE • Unidad Guadalupe • Universal • Valle del Guadiana • Valle Verde • Villa de Guadalupe.

Fraccionamientos: Benito Juárez • Fidel Velázquez • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • Joyas del Valle • La Forestal • Las Alamedas • Las Lomas • Las Milpas • Niños Héroes • Popular Amalia Solórzano • Real del Mezquital • San José • Villas del Guadiana IV • Vivah Reforma.

Poblados: Aquiles Serdán • Benito Juárez • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Cristóbal Colón • El Arenal (San Jerónimo) • El Nayar • El Saltito • Gabino Santillán • General Felipe Ángeles (Ejido) • Ignacio López Rayón • José María Pino Suárez • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Llano Grande • Nicolás Romero • Pilar de Zaragoza • San Francisco del Manzanal • San Miguel de las Maravillas de Abajo • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Tomás Urbina • Veintiocho de Septiembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Concertación Social

Se ha concientizado a la ciudadanía de la importancia de la participación social comunitaria para la aprobación y ejecución de las obras que implican un desarrollo social y que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la comunidad.

Asimismo, se elaboraron los diagnósticos de las condiciones técnicas y sociales que permitieron diseñar e instrumentar los diferentes programas de obra y asistencia social, con la finalidad de garantizar su contribución al desarrollo comunitario.

Programa Manos a la Obra

El Programa Manos a la Obra promueve la participación de los beneficiarios en el mejoramiento de sus viviendas y el entorno a éstas, mediante un modelo de autoconstrucción que contempla apoyos para la impermeabilización de techos, piso firme, enjarres y banquetas. Para la atención de la ciudadanía, se realizó el levantamiento de una demanda y se verificaron las condiciones de la vivienda del solicitante para la integración de los expedientes individualizados, que incluyen el seguimiento

correspondiente para asegurar el uso correcto de los recursos del Programa, así como memoria fotográfica del antes y después de la intervención. Durante este periodo, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), se apoyaron a 10 mil 344 familias tanto de la zonas urbanas y rural del Municipio, a las que se brindó la asistencia técnica necesaria para asegurar la calidad de las obras y acciones contempladas en el Programa.

Impermeabilización

Ante la gran demanda de cemento para impermeabilización de techos a base de lechadas y considerando su corta duración, se optó, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Social del Estado (SEDESOE), por implementar un programa de impermeabilización con productos químicos comerciales de mayor durabilidad, garantizando cuando menos una vida útil de tres años. En este sentido, con la entrega de los materiales y productos por parte de los gobiernos estatal y municipal, se realizaron dos mil 960 acciones de impermeabilización de techos en viviendas de 118 colonias, 80 fraccionamientos y 16 poblados. Como parte de este Programa y con el propósito de mejorar el entorno urbano, los beneficiarios rehabilitaron la fachada de su vivienda y prepararon la superficie donde se aplicó el impermeabilizante.

Programa Manos a la Obra
(Impermeabilización)

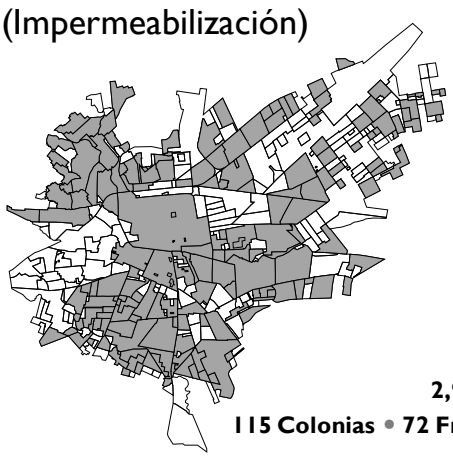

2,960 Acciones

115 Colonias • 72 Fraccionamientos • 16 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • 20 de Noviembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Anáhuac • Arco Iris • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Cerro de Mercado III • Ciénega • CNOP • Constitución • Constituyentes • Del Valle • División del Norte • Dolores del Río • Durango Nuevo I • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés • El Ensueño • El Refugio • El Soliceño • Emiliano Zapata • Empleado Municipal • Enrique Flores Magón • Felipe Ángeles • Francisco Villa • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Gardenias • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Ignacio Zaragoza • Insurgentes • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Martí • José Revueltas • Juan de la Barrera • Juan Lira • La Cuadra del Ferrocarril • La Joya • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Encinas • Las Flores • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • López Mateos • López Portillo • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Donaldo Colosio • Luis Echeverría • Luz del Carmen Ampliación • Luz y Esperanza • Maderera • Manuel Buendía • Masié • Máximo Gámiz • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Morga • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Olga Margarita • Porfirio Díaz • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Recuerdos del Pasado • Rosas del Tepeyac • San Isidro • San Martín de Porres • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Tejada Espino • Tierra y Libertad • Unidad Guadalupe • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Vicente Guerrero • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Acereros • Artemisas • Benito Juárez • Bosques del Valle • California • Caminos del Sol • Campo Alegre • Canelas • Centauro del Norte • Ciudad Industrial • Fidel Velázquez • Francisco Sarabia • General Domingo Arrieta • Guadalupe • Guadalupe Victoria INFONAVIT • Hacienda las Flores • Haciendas del Pedregal • Hernández • Huizache I • Ing. Ricardo Rosales Ríos • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Joyas del Valle • La Arboleda • La Forestal • La Granja • Las Bugambilias • Las Fuentes • Las Nubes • Las Playas • Lomas de San Ignacio • Los Agaves • Los Álamos • Los Arbolitos I • Los Duraznos • Los Encinos • Los Eucaliptos • Los Fresnos • María Luisa • Montebello • Nazas • Niños Héroes • Nogales • Nuevo Durango II • Paso Real • Potreros del Refugio • Primer Presidente • Providencia • Puerta de San Ignacio • Quintas del Real • Real del Mezquital • Real Victoria II • Renacimiento • SAHOP • San Gabriel • San José • San Juan • San Luis • San Marcos • San Mateo • Santa Amelia • Silvestre Revueltas • Valle Cristo • Valle del Mezquital • Valle del Paseo • Versalles • Villa Blanca • Villa Univaersitaria • Villas del Carmen • Villas del Guadiana • Villas del Pedregal I • Vivah Reforma.

Poblados: Benito Juárez • Colonia San Juan • Dolores Hidalgo • El Durazno • El Nayar • I Pueblito • Gabino Santillán • osé María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • Mesas de Urbina • Parras de la Fuente • Pueblo Nuevo • Quince de Septiembre • Tomás Urbina • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Enjarres

Durante este periodo, se ejecutaron tres mil 161 acciones de enjarres en 39 colonias, dos fraccionamientos y 75 poblados. Los gobiernos estatal y municipal aportaron el mortero, y los beneficiarios, la arena y mano de obra.

Programa Manos a la Obra
(Enjarres)

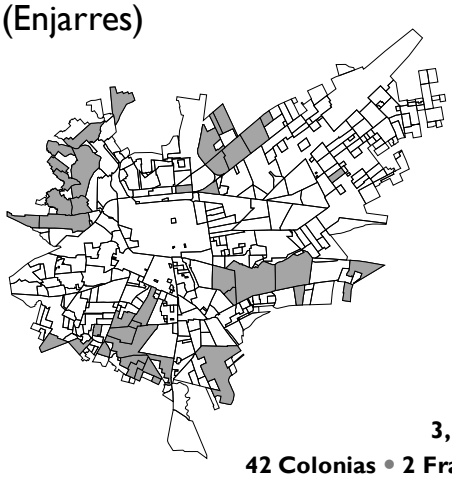

3,161 Acciones
42 Colonias • 2 Fraccionamientos • 69 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • Anáhuac • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Carlos Luna • Chula Frontera • Constitución • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Ejidal • El Ciprés • Felipe Ángeles • Gobernadores • Héctor Mayagoitia • Ignacio Zaragoza • Isabel Almanza • IV Centenario • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José Revueltas • Juan Lira • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Encinas • Las Esperanzas • Las Palmas • López Portillo • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Masié • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Niños Héroes • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle Verde.

Fraccionamientos: San Gabriel • Vivah Reforma.

Poblados: Abraham González • Ampliación Cinco de Mayo • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Calixto Contreras • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Colonia Hidalgo • Colonia San Juan • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Durazno • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Tunal • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Perla (Salcido) • Labor de Guadalupe • Las Huertas • lano Grande • Metates (Tenchontle) • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José del Molino • San Miguel de las Maravillas de Arriba • San Nicolás • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Veintiocho de Septiembre • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Banquetas

El Programa de Banquetas tiene como finalidad brindar seguridad a los ciudadanos, así como mejorar el entorno urbano de las comunidades del medio rural. Durante el periodo que se informa, se realizaron dos mil 400 acciones: mil 749 en 62 poblados y 651 en 57 colonias y seis fraccionamientos.

El esquema consiste en una aportación en especie de los gobiernos estatal y municipal y el compromiso de aportar la mano de obra y los agregados, corresponde a los beneficiarios.

Programa Manos a la Obra
(Banquetas)

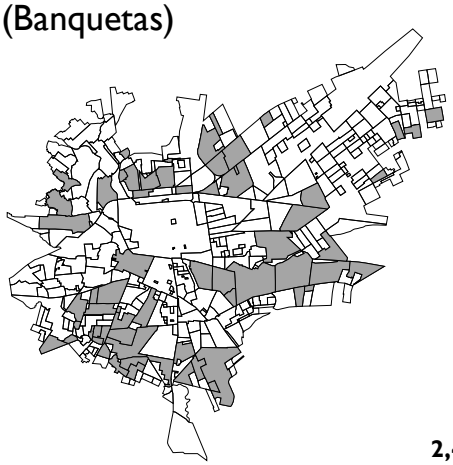

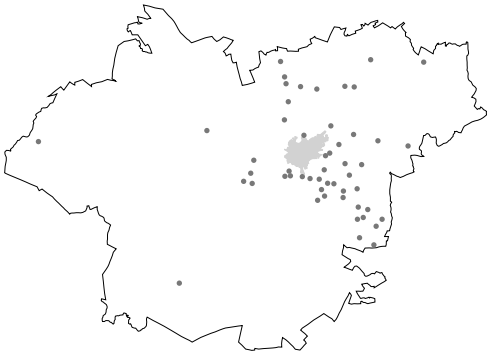

2,400 Acciones

61 Colonias • 4 Fraccionamientos • 54 Poblados

Colonias: 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Carlos Luna • Chula Frontera • Constitución • División del Norte • Dolores del Río • Ejidal • El Alacrán • El Ciprés • El Ensueño • El Rosario • Emiliano Zapata • Francisco Zarco • Fray Diego de la Cadena • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jardines de Cancún • José Revueltas • Juan Lira • La Cuadra del Ferrocarril • La Virgen • Las Encinas • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Manuel Buendía • Méndez Arceo • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miguel González Avelar • Niños Héroes • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Primero de Mayo • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Isidro • San Miguel • Santa María • Tierra y Libertad • Tlatelolco Ampliación • Universal • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Vicente Guerrero.

Fraccionamientos: Las Nubes • Real Victoria • San Luis III • Villas del Guadiana.

Poblados: Abraham González • Aquiles Serdán • Calixto Contreras • Cinco de Febrero • Cinco de Mayo • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • El Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Nayar • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Tunal • Fray Francisco Montes de Oca • Gabino Santillán • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • Juan B. Ceballos • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • La Perla (Salcido) • Las Huertas • Metates (Tenchontle) • Morcillo • Nicolás Romero • Nueva Patria (Santo Domingo) • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Presidente Salvador Allende • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José del Molino • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Veintisiete de Noviembre • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Piso Firme

Con el fin de brindar mejores condiciones de vida a los habitantes del Municipio, se realizaron mil 823 acciones de Piso Firme: mil 74 en 61 poblados y 749 en 105 colonias y 30 fraccionamientos, con el mismo esquema de aportación para banquetas.

Programa Manos a la Obra
(Piso Firme)

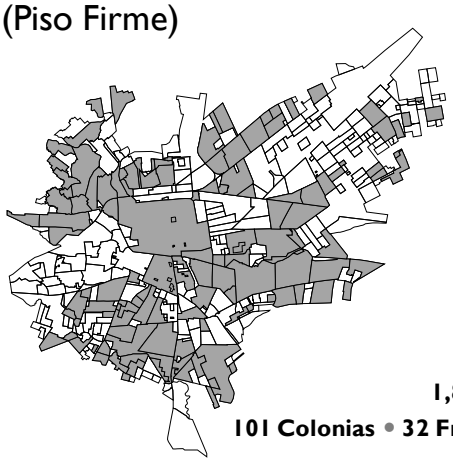

1,823 Acciones

101 Colonias • 32 Fraccionamientos • 56 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • 16 de Septiembre • 8 de Septiembre • 9 de Julio • Antonio Ramírez • Armando del Castillo Franco • Arroyo Seco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Barrio de Tierra Blanca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Benjamín Méndez • Calandrias • Carlos Luna • Cerro de Guadalupe • Cerro de Mercado III • Chapultepec • Chula Frontera • Cielo Azul • Ciénega • CNOP • Constitución • Del Valle • División del Norte • Dolores del Río • Durango Nuevo I • Ejidal • El Ciprés • El Ensueño • El Refugio • Emiliano Zapata • Enrique Flores Magón • Felipe Ángeles • Ferrocarrilero (Planta de Impregnación) • Francisco Villa • Francisco Zarco • Genaro Vázquez • Gobernadores • Guadalupe • Héctor Mayagoitia • Hipódromo • Ignacio Zaragoza • Isabel Almanza • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • Jalisco • Jardines de Cancún • Jesús María • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José Martí • José Revueltas • Juan Lira • Justicia Social • La Moderna • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Cumbres • Las Flores • Las Palmas • López Mateos • López Portillo • Los Ciprés • Los Sauces • Lucio Cabañas • Luis Echeverría • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Maderera • Manuel Buendía • Masié • Máximo Gámiz • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Miramar • Niños Héroes • Octavio Paz • Rincón de las Flores • Rincón del Lobo • Rosas del Tepeyac • San Carlos • San Isidro • San Martín de Porres • San Miguel • Santa Fe • Santa María • Silvestre Dorador • Tierra y Libertad • Tlatelolco • Universal • Valle de México • Valle del Guadiana • Valle del Sur • Valle Verde • Vicente Guerrero • Villa de Guadalupe • Zona Centro.

Fraccionamientos: Benito Juárez • Canelas • Centauro del Norte • Fidel Velázquez • Francisco Sarabia • General Domingo Arrieta • Haciendas del Pedregal • Hernández • Huizache I • Jardines de San Antonio • Jardines del Real I • Joyas del Valle • Las Bugambilias • Las Huertas • Las Milpas • Las Nubes • Las Playas • Los Eucaliptos • Los Fresnos • Niños Héroes • Popular Amalia Solórzano • Provincial • Puerta de San Ignacio • Real Victoria • Renacimiento • San Gabriel • San Juan • Santa Amelia • Silvestre Revueltas • Valle del Mezquital • Villas del Guadiana • Vivah Reforma.

Poblados: Antonio Castillo • Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Benito Juárez • Calixto Contreras • Cinco de Febrero • Cristóbal Colón • Dieciocho de Marzo • Dieciséis de Septiembre (Cieneguita de Fullman) • Dolores Hidalgo • Echeverría de la Sierra • I Arenal (San Jerónimo) • El Carmen y Anexos • El Carrizo • El Nayar • El Pueblito • El Refugio (El Conejo) • El Saltito • El Tunal • Francisco Villa Viejo • Fray Francisco Montes de Oca • General Carlos Real • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Lázaro Cárdenas • General Lázaro Cárdenas (Nuevo Garabito) • General Mariano Matamoros • General Máximo García (El Pino) • Héroe de Nacozari • Ignacio López Rayón • Independencia y Libertad • José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • José María Pino Suárez • José Refugio Salcido • La Boca del Mezquital • La Ferrería (Cuatro de Octubre) • La Joya • Llano Grande • Metates (Tenchontle) • Morcillo • Navacoyán • Parras de la Fuente • Pilar de Zaragoza • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Puerta de la Cantera • Quince de Octubre • San Francisco del Manzanal • San Isidro • San José del Molino • San Nicolás • San Vicente de Chupaderos • Santiago Bayacora • Sebastián Lerdo de Tejada • Tomás Urbina • Valle Florido • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Programa Unidos Cobijemos Durango

El Programa Unidos Cobijemos Durango tiene como objetivo, mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad y pobreza extrema que habitan, por necesidad, en una vivienda precaria construida con materiales frágiles, como son cartón, madera y hule, sin piso y con problemas de hacinamiento; apoyándolas en la edificación de un cuarto 5.40 X 4.50 metros, con estructura metálica, muros de panel W, piso firme de concreto, techo de lámina de fibrocemento, puerta y ventana.

Durante este periodo, se beneficiaron mil 17 familias de 50 colonias, tres fraccionamientos y 26 poblados; lo anterior, con una inversión de 18 millones de pesos, integrada con las aportaciones, a partes iguales, de los gobiernos estatal y municipal.

Programa Unidos Cobijemos Durango

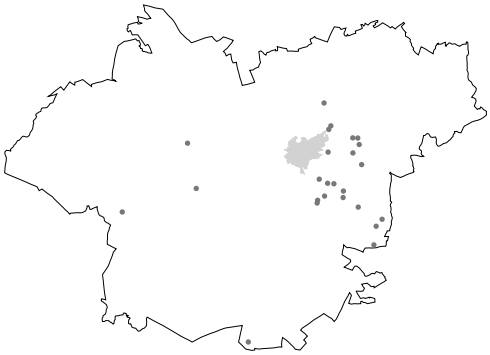

941 Acciones

50 Colonias • 3 Fraccionamientos • 26 Poblados

Colonias: 12 de Diciembre • 15 de Mayo (Tapias) • Ampliación Las Rosas • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Carlos Luna • Constitución • Diana Laura Riojas de Colosio • División del Norte • Dolores del Río • Durango Nuevo II • El Alacrán • El Ciprés • El Sombreretillo • Emiliano Zapata • Gobernadores • Héctor Mayagoitia • Héctor Mayagoitia Ampliación • Ignacio Zaragoza • José Ángel Leal • José María Morelos (Sur) • José María Morelos y Pavón (Norte) • Juan Salazar • La Cascada • La Rielera • La Virgen • Laderas del Pedregal • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • Lázaro Cárdenas Ampliación • López Portillo • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Mariposas • Miguel de la Madrid Hurtado • Morga • Nuevo Amanecer • Octavio Paz • Palma Alta • Potreros de la Laguna • PRI • PRI Ampliación • Primero de Mayo • Promotores Sociales • San Carlos • Tejada Espino • Tlatelolco • Valentín Gómez Farías • Vicente Guerrero.

Fraccionamientos: La Pradera • Popular Amalia Solórzano • Vivah Reforma.

Poblados: Aquiles Serdán • Belisario Domínguez • Cinco de Mayo • Colonia San Juan • Colonia San Juan Ampliación • Colonia Valle Verde • Dieciocho de Marzo • Francisco Villa Nuevo • Francisco Villa Viejo • General Felipe Ángeles (Ejido) • General Mariano Matamoros • José María Pino Suárez • La Boca del Mezquital • Labor de Guadalupe • Las Bayas • Llano Grande • Los Mimbres • Otinapa • Plan de Ayala • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Puerta de la Cantera • Quince de Septiembre • Río Escondido (La Loma) • San Ignacio • Santiago Bayacora • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Social.

Programa 3 x 1 para Migrantes

Este Programa apoya las iniciativas de los mexicanos que radican en el exterior, brindándoles la oportunidad de canalizar los recursos que envían a México, en obras de impacto social que benefician directamente a sus comunidades de origen. En este sentido, se realizó una inversión de tres millones 200 mil pesos, para la ejecución de un proyecto productivo, que contempla la construcción y equipamiento de una fábrica de Block de Concreto en el Poblado Praxedis G. Guerrero; lo anterior, con aportaciones iguales de los gobiernos federal, estatal y municipal, además de los migrantes.

Programa Zonas de Atención Prioritaria

El objetivo de este Programa es contribuir a la reducción de las desigualdades regionales al crear o mejorar la infraestructura social básica y de servicios, así como las viviendas en localidades de muy alta y alta marginación, rezago social o alta concentración de pobreza, para impulsar el desarrollo integral de los territorios que conforman las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), buscando la corresponsabilidad de la población y de los tres órdenes de gobierno.

En este sentido, con la participación de los tres órdenes de gobierno se entregaron 134 acciones de piso firme, en las localidades de Banderas del Águila, San José de Ánimas e Ignacio Zaragoza, con una inversión de 386 mil 469 pesos.

5.8.3 Obra Pública

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Ampliar la cobertura de los programas sociales existentes, maximizando los recursos disponibles. >>

La coordinación con los gobiernos federal y estatal ha sido factor importante para ampliar las metas propuestas en beneficio de los habitantes de las áreas urbana y rural del Municipio, durante el presente periodo, lográndose conjuntar un programa de inversión de mil 590 millones 339 mil 638 pesos, integrado con las aportaciones de los gobiernos federal (48.70 por ciento), estatal (19.17 por ciento) y municipal (20.89 por ciento); la aportación de los beneficiarios (2.63 por ciento), la Fundación Chilchota (0.04 por ciento) y recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (8.57 por ciento); lo anterior, para la ejecución de mil 737 obras y acciones en los rubros de Infraestructura para Agua Potable y Alcantarillado; Guarniciones y Banquetas; Pavimentación Comunitaria; Construcción de Vialidades; Puentes Peatonales y Vehiculares; Electrificación Rural y de Colonias Pobres; Alumbrado Público; Rescate de Espacios Públicos; Infraestructura Deportiva, de Salud, Educativa y Social; Protección y Preservación del Medio Ambiente; Programa 3X1 para Migrantes; Mantenimiento y Rehabilitación de Edificios; Urbanización Municipal; Mantenimiento Vial; Caminos Rurales; y Obra Diversa.

Inversión en Obra Pública

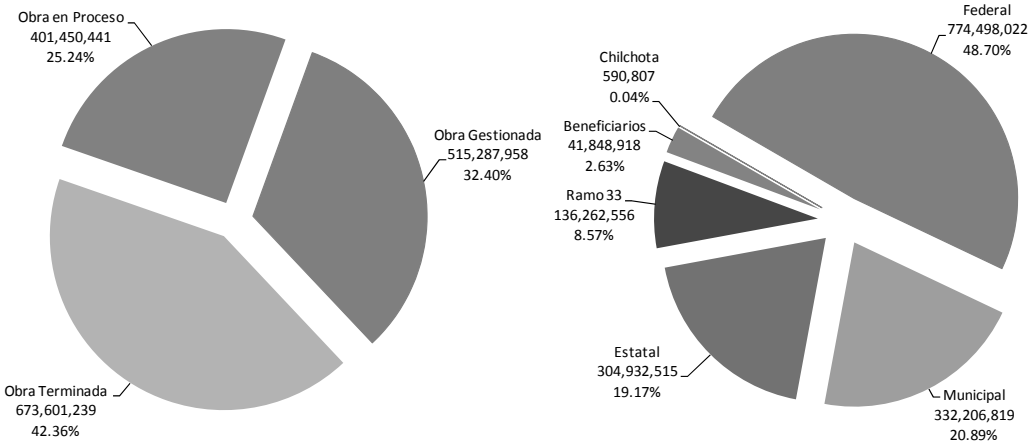

1,745 Obras y Acciones

Inversión Total $ 1,590,339,638

Fuente: Con datos de la Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Desarrollo Social; y el COPLADEM

Obra Terminada

El 42.36 por ciento de la inversión programada, 673 millones 601 mil 239 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran actualmente terminadas. Esta inversión está integrada con las aportaciones de los gobiernos federal con 186 millones 580 mil 798 pesos (27.70 por ciento), estatal, 103 millones 270 mil 862 pesos (15.33 por ciento) y municipal, 227 millones 881mil 673 pesos (33.82 por ciento); por recursos provenientes del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33), 118 millones 988 mil 093 pesos (17.66 por ciento); la Fundación Chilchota, 590 mil 807 pesos (0.09 por ciento); y las aportaciones de los beneficiarios, 36 millones 359 mil 10 pesos (5.40 por ciento).

Infraestructura para Agua Potable

De manera adicional a la inversión de 158 millones 559 mil 879 pesos, descrita en el apartado de Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en el presente periodo se realizaron 70 obras de infraestructura para agua potable en 33 colonias, cuatro fraccionamientos y los poblados El Nayar y Las Güeras, en donde se construyeron cuatro mil 531 metros lineales de red general de agua potable, 876 tomas domiciliarias y un tanque de almacenamiento y regulación; con una inversión de seis millones 886 mil 458 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (22.12 por ciento), estatal (11.06 por ciento) y municipal (32.65 por ciento); de los beneficiarios (6.05 por ciento) y del Ramo 33 (28.13 por ciento). Lo anterior, mediante los programas Hábitat (71.69 por ciento), Ramo 33 (22.22 por ciento) y Normal Municipal (6.09 por ciento).

Infraestructura para Agua Potable

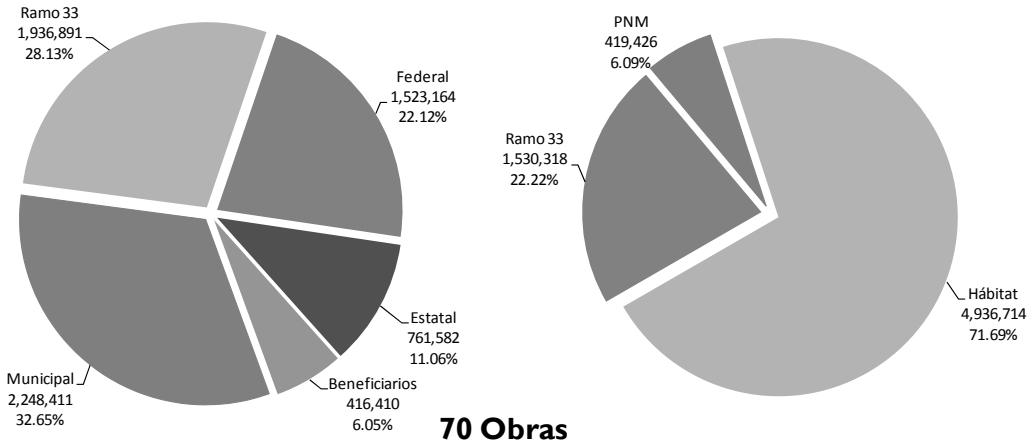

70 Obras

Inversión Total $ 6,886,458

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Aguas del Municipio de Durango; y el COPLADEM

Entre la obras realizadas destaca la construcción del tanque de almacenamiento y regulación de vidrio fusionado al acero en la colonia Valle del Guadiana, realizada en el marco del Programa Hábitat, con una inversión de cuatro millones 936 mil 714 pesos.

Infraestructura para Agua Potable

33 Colonias • 4 Fraccionamientos • 2 Poblados

Colonias: Ampliación Arroyo Seco • Antonio Ramírez • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Constitución • Ejidal • El Ciprés • El Refugio • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Genaro Vázquez • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • J. Guadalupe Rodríguez • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Las Palmas • Luis Echeverría • Maderera • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Villa de Guadalupe.

Fraccionamientos: La Forestal • San Ignacio • Valle Florido • Villas de San Francisco.

Poblados: El Nayar • Las Güeras.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas, y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; Aguas del Municipio de Durango; y el COPLADEM

Infraestructura para Alcantarillado

De manera adicional a la inversión de 559 millones 175 mil 56 pesos, descrita en el apartado de Obra Pública de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, en el presente periodo se realizaron 78 obras de infraestructura para alcantarillado en 32 colonias, siete fraccionamientos y los poblados El Nayar y José María Morelos y Pavón (La Tinaja), en donde se construyeron cinco mil 794 metros lineales de red general de alcantarillado, 323 descargas domiciliarias y una rejilla pluvial; con una inversión de siete millones 747 mil 46 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (1.34 por ciento), estatal (0.67 por ciento) y municipal (14.13 por ciento); de los beneficiarios (11.40 por ciento) y del Ramo 33 (72.45 por ciento). Lo anterior mediante los programas Hábitat (3.36 por ciento), Ramo 33 (81.39 por ciento) y Normal Municipal (15.25 por ciento).

Infraestructura para Alcantarillado

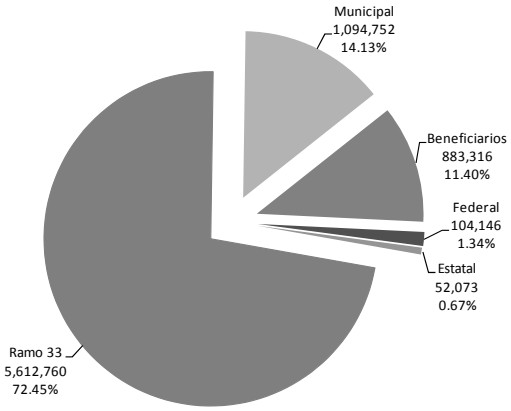

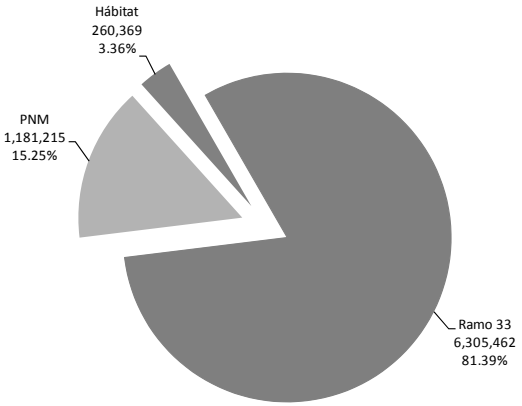

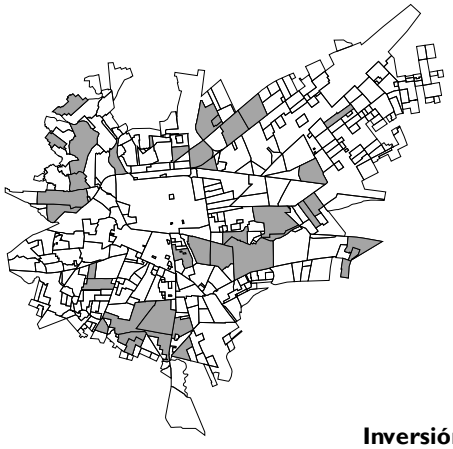

78 Obras

Inversión Total $ 7,747,046

5,794 Metros Lineales de Red • 323 Descargas Domiciliarias • 1 Rejilla Pluvial

32 Colonias • 7 Fraccionamientos • 2 Poblados

Colonias: Ampliación Arroyo Seco • Ampliación Luz del Carmen • Antonio Ramírez • Armando del Castillo Franco • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Constitución • Ejidal • El Ciprés • El Paraíso • El Refugio • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Genaro Vázquez • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • J. Guadalupe Rodríguez • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Las Palmas • Los Ciprés • Maderera • Universal • Valle del Guadiana.

Fraccionamientos: Canelas • General Domingo Arrieta • La Forestal • San Ignacio • Valle Florido • Villas de San Francisco • Vivah Reforma.

Poblados: El Nayar • José María Morelos y Pavón (La Tinaja).

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Recuperación y Mantenimiento Vial

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Programar y ejecutar, con oportunidad y eficacia el mantenimiento necesario para evitar daños, mal funcionamiento o deterioro de la infraestructura urbana, prolongando su vida útil. >>

Con el objetivo de dar continuidad a las acciones y programas de mantenimiento preventivo y correctivo de las calles de colonias, fraccionamientos y avenidas de la Ciudad, con el empleo de modernas técnicas de rehabilitación y conservación de las superficies de rodamiento, se impulsaron, durante el presente periodo, tres programas de mantenimiento en calles con marcado estado de deterioro.

En coordinación con el Gobierno del Estado, a través del Programa de Rehabilitación de Pavimentos con la técnica de reciclado espumoso, se rehabilitaron 104 mil 488 metros cuadrados de pavimento, que corresponden a 28 calles y avenidas de la Ciudad, entre las que destacan el Barrio de Tierra Blanca en un cien por ciento; Prolongación González de la Vega, de Primo de Verdad a la Avenida Guadiana; Pino Suárez, de Lázaro Cárdenas a calle Nazas; Educación, de Bulevar Canelas a la Avenida Cinco de Febrero; Lateral del Flujo Continuo de la Central de Autobuses; Bulevar Dolores Río, del Puente Negro a Calle Oaxaca; y Río Papaloapan, de Avenida Universidad al Bulevar Durango; lo anterior, con una inversión de 30 millones de pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal y municipal, cada uno con el 50.0 por ciento.

Asimismo, con los trabajos correctivos y de mantenimiento del Programa Permanente de Bacheo se recuperaron 116 mil 804 metros cuadrados de pavimentos, distribuidos de la manera siguiente: 77 mil 235 metros cuadrados de pavimento hidráulico; 37 mil 600 metros cuadrados de slurry; mil 825 metros cuadrados de pavimento asfáltico; y 147.5 metros cuadrados de adoquín. Lo anterior, con una inversión municipal de 18 millones 717 mil 939 pesos.

Además, mediante el método de materiales controlados y equipo especializado, se realizó acción de bacheo en 24 mil 714 metros cuadrados de pavimentos asfálticos, con una inversión municipal de seis millones 435 mil 768 pesos.

Rehabilitación de Pavimento
(Reciclado Espumoso)

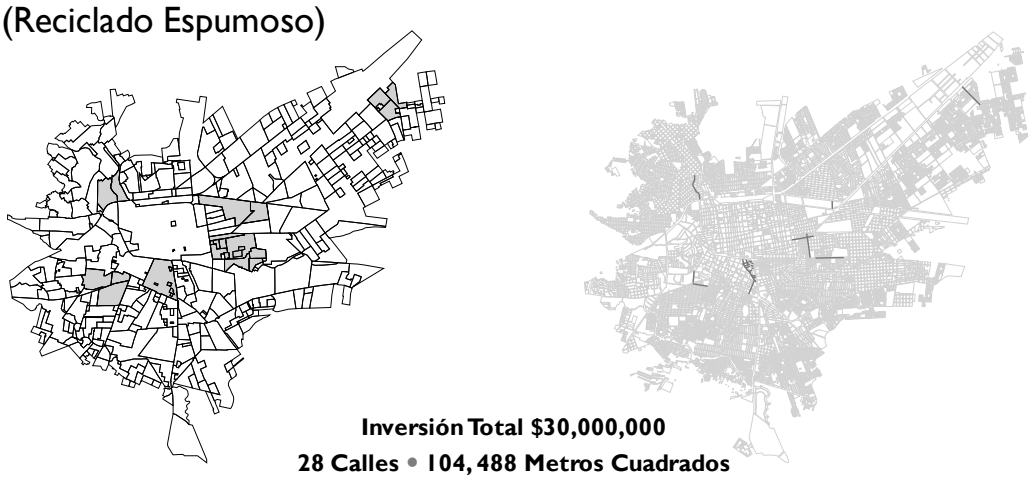

Inversión Total $30,000,000
28 Calles • 104, 488 Metros Cuadrados
2 Colonias • 7 Fraccionamientos

Colonias: Santa María • Valle del Sur.

Fraccionamientos: Canelas • Ciudad Industrial • Fidel Velázquez • Lomas del Guadiana • Los Álamos • Privada Ágata • Privada de Sahuaro • Reforma • Vergel del Desierto.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Pavimentación Comunitaria

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Realizar las obras estratégicas para dotar a la Ciudad de una infraestructura vial que favorezca la movilidad y promueva el desarrollo económico y social. >>

En respuesta a la demanda ciudadana y con el objetivo de ejecutar obra pública que fomente el desarrollo y mejore la calidad de vida de la población, el entorno urbano, el acceso y la movilidad, así como la seguridad y la prestación de servicios, se implementaron acciones orientadas a fortalecer el Programa de Pavimentación Comunitaria, lográndose la pavimentación, con concreto hidráulico, de 126 mil 670 metros cuadrados, en 113 calles de 39 colonias, 10 fraccionamientos y el poblado El Nayar, con una inversión de 41 millones 220 mil 888 pesos, integrada con las aportaciones del Gobierno Municipal (15.33 por ciento), de los beneficiarios (24.02 por ciento) y recursos provenientes del Ramo 33 (60.65 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Ramo 33 (79.48 por ciento) y Normal Municipal (20.52 por ciento).

Pavimentación Comunitaria

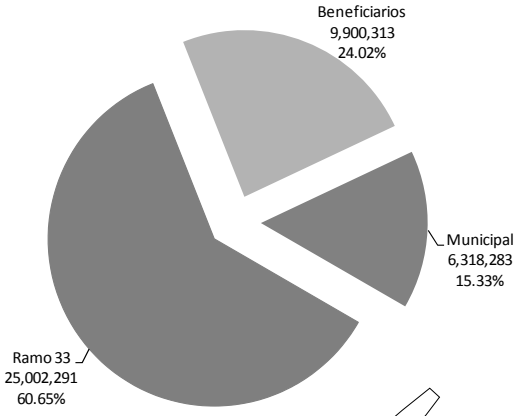

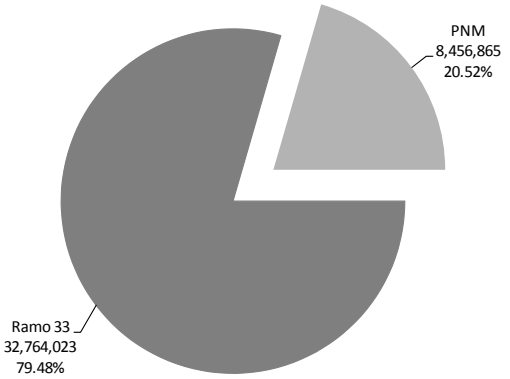

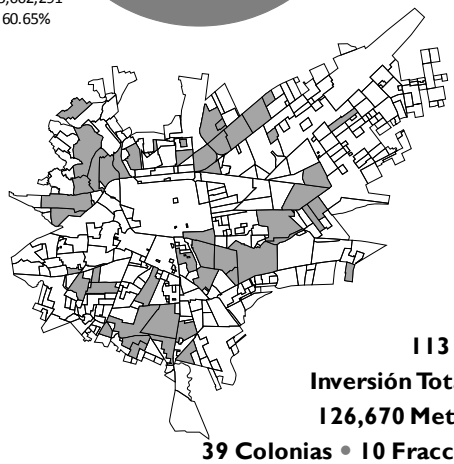

113 Obras
Inversión Total $ 41,220,888
126,670 Metros Cuadrados
39 Colonias • 10 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: Ampliación Arroyo Seco • Antonio Ramírez • Armando del Castillo Franco • Arturo Gámiz • Asentamientos Humanos • Azcapotzalco • Azteca • Benigno Montoya • Benito Juárez • Carlos Luna • Ciénega • Constitución • Ejidal • El Ciprés • El Refugio • Emiliano Zapata • Felipe Ángeles • Genaro Vázquez • Guadalupe • Gustavo Díaz Ordaz • Héctor Mayagoitia • Industrial Ladrillera • IV Centenario • J. Guadalupe Rodríguez • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Juan Lira • La Virgen • Los Ciprés • Los Sauces • Luis Echeverría • Maderera • Santa María • Tierra y Libertad • Universal • Valle del Guadiana • Villa de Guadalupe.

Fraccionamientos: General Domingo Arrieta • Hacienda de Fray Diego • Huizache I • La Forestal • Las Águilas • Lomas • San Ignacio • Valle Florido • Villas de San Francisco • Vivah Reforma.

Poblado: El Nayar.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Construcción de Vialidades y Accesos

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Realizar las obras estratégicas para dotar a la Ciudad de una infraestructura vial que favorezca la movilidad y promueva el desarrollo económico y social. >>

Uno de los objetivos de la Administración Municipal es construir vialidades modernas y funcionales que conformen circuitos viales de interconexión en la Ciudad. En este sentido, su construcción se ha realizado en congruencia con los proyectos de modernización vial, y con el fin de atender las necesidades de fluidez en los traslados de los habitantes de las colonias y fraccionamientos beneficiados con estas obras.

En el presente periodo se construyeron 12 vialidades en ocho colonias y tres fraccionamientos, con una superficie pavimentada con concreto hidráulico de 74 mil 144 metros cuadrados, realizando una

inversión de 42 millones 946 mil 846 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (13.52 por ciento), estatal (6.76 por ciento) y municipal (11.29 por ciento); de los beneficiarios (10.76 por ciento) y recursos provenientes del Ramo 33 (57.67 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Hábitat (33.56 por ciento), Ramo 33 (61.26 por ciento) y Normal Municipal (5.18 por ciento).

En el marco del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Programa Normal Municipal, se llevaron a cabo las obras siguientes:

» **Vialidad Esmeralda**

Entre carretera a Parral y calle Minas de Basís, y Minas de Basís entre Vialidad Esmeralda y Gavilanes de la Sierra, fraccionamiento Acereros y colonia San Isidro, con una superficie de cinco mil 702.22 metros cuadrados y una inversión de tres millones 781 mil 502 pesos.

» **Vialidad Canelas**

Entre Yucatán y carretera a México, con una superficie de 14 mil 159.7 metros cuadrados y una inversión de seis millones 969 mil 842 pesos.

» **Vialidad 11 de Octubre (Primera Etapa)**

Entre Bulevar José María Patoni y Manuel Buendía en la colonia Arturo Gámiz, con una superficie de seis mil 200 metros cuadrados y una inversión de cuatro millones 38 pesos.

» **Vialidad San Marcos**

Prolongación Elpidio G. Velázquez entre Sarabia y Avenida San Miguel, y avenida San Miguel entre San Marcos y Gabino Ruteaga, en la colonia Doce de Diciembre, con una superficie de seis mil 460 metros cuadrados y una inversión de cuatro millones 640 pesos.

» **Vialidad Prolongación Circuito Interior**

Entre Avenida Yucatán y Calle Peral en la colonia San Carlos, con una superficie de 15 mil 465.75 metros cuadrados y una inversión de siete millones 556 mil 917 pesos.

» **Vialidad Rubí**

Entre el Bulevar Guadiana y Avenida La Salle en el fraccionamiento Esmeralda, con una superficie de dos mil 780 metros cuadrados y una inversión de dos millones 223 mil 840 pesos.

En el marco del Programa Hábitat se construyeron las siguientes:

» **Vialidad Dalia**

De calle Nelly Campobello a Flor de Belem en la colonia La Virgen, con una superficie de once mil 875.22 metros cuadrados y una inversión de seis millones 313 mil 237 pesos.

» **Vialidad Flor de Durazno**

De Gladiola a Flor de Mayo en la colonia La Virgen, con una superficie de tres mil 83 metros cuadrados y una inversión de dos millones 182 mil 29 pesos.

» **Vialidad Libertad y Democracia**

De Tierra y Libertad a Miguel Hidalgo en la colonia Ocho de Septiembre, con una superficie de dos mil 489.34 metros cuadrados y una inversión de un millón 471 mil 196 pesos.

» **Vialidad Rinconada Las Flores**

Del camino de la colonia 20 de Noviembre a la Escuela del fraccionamiento Rinconada Las Flores, con una superficie de tres mil 19.82 metros cuadrados y una inversión de un millón 477 mil 173 pesos.

» **Vialidad Insurgentes**

De Nicolás Bravo a Zapopan de la colonia Morelos Sur, con una superficie de dos mil 497.65 metros cuadrados y una inversión de un millón 404 mil 384 pesos.

» **Acceso a la colonia San Isidro**

Este Acceso cubre una superficie de 405.83 metros cuadrados y una inversión de un millón 566 mil 48 pesos.

Construcción de Vialidades y Accesos

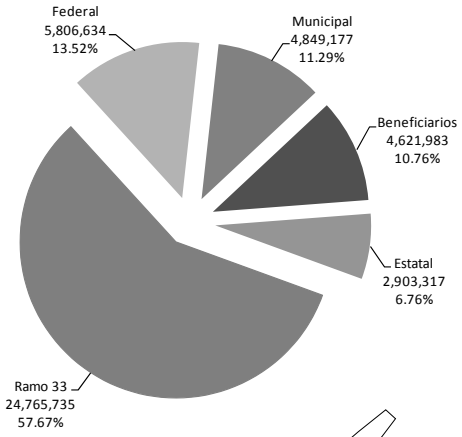

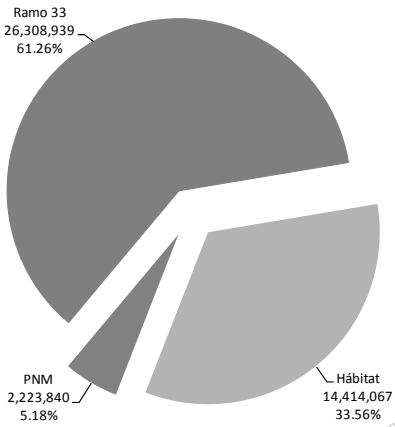

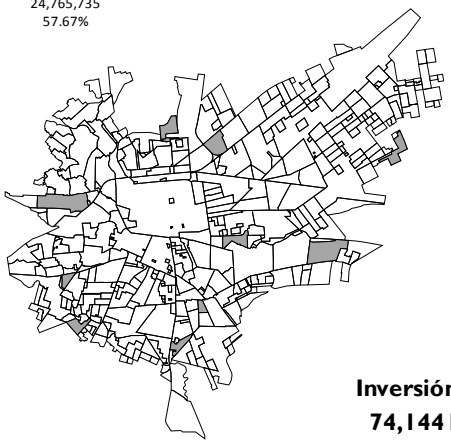

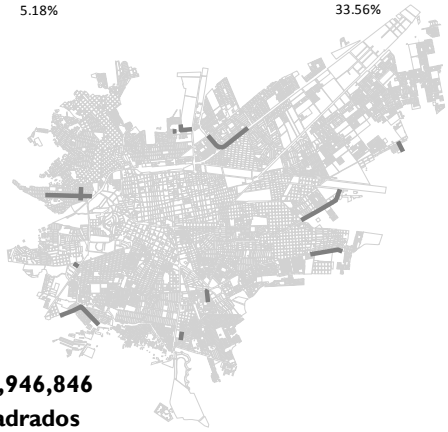

12 Obras
Inversión Total $ 42,946,846
74,144 Metros Cuadrados
8 Colonias • 3 Fraccionamientos

Colonias: 12 de Diciembre • 8 de Septiembre • Arturo Gámiz • José María Morelos (Sur) • La Virgen • Rincón de las Flores • San Carlos • San Isidro.

Fraccionamientos: Acereros • Canelas • Esmeralda.

Fuente: Con datos de la Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

Programa Hábitat

Hábitat es un Programa que enfrenta los desafíos de la pobreza urbana, mediante la instrumentación de acciones que combinan el mejoramiento de la infraestructura básica, el equipamiento y las que favorecen la prestación de servicios, así como el desarrollo comunitario en las zonas urbanas marginadas; contribuyendo con ello, a la integración social y urbana de los habitantes de estas zonas con alta concentración de hogares en situación de pobreza.

Durante este periodo, se ejecutaron 65 obras y acciones en las modalidades de Desarrollo Social y Comunitario, Mejoramiento del Entorno y Promoción del Desarrollo Urbano; lo anterior, con una inversión en mezcla de recursos, de 33 millones 577 mil 999 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, con 13 millones 38 mil 727 pesos (38.83 por ciento), estatal, seis millones 519 mil 364 pesos (19.42 por ciento) y municipal, 14 millones 19 mil 909 pesos (41.75 por ciento).

Desarrollo Social y Comunitario

En la modalidad Desarrollo Social y Comunitario, cuyo propósito es ampliar las oportunidades de las personas y los hogares en situación de pobreza patrimonial, se llevaron a cabo 17 cursos, una campaña y cinco talleres que fueron desarrollados por distintas organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas especializadas en la materia. Asimismo, se equiparon tres consultorios dentales en los centros de desarrollo Ampliación PRI, Benigno Montoya y Octavio Paz, y se llevó a cabo la segunda etapa de construcción del Refugio para Mujeres con Maltrato La Esperanza, además de la implementación del proyecto de Prestación de Servicio Social en Valle del Guadiana, Justicia Social, Morelos Sur, Ampliación PRI, Benigno Montoya, Octavio Paz, San Carlos y San Isidro; lo anterior, con una inversión de cinco millones 768 mil 69 pesos.

Mejoramiento del Entorno Urbano

Esta modalidad se orienta a mejorar el entorno en el que se desarrolla la vida cotidiana de las familias que habitan en las zonas urbanas consideradas en el Programa, manteniendo una comunicación constante con los beneficiarios directos de las obras y acciones, con el propósito de dar seguimiento y vigilar la calidad de las mismas.

En el presente periodo, se realizaron 38 obras y acciones que significaron una inversión de 27 millones 809 mil 930 pesos en mezcla de recursos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, con 10 millones 193 mil 281 pesos (36.65 por ciento), estatal, cinco millones 96 mil 641 pesos (18.33 por ciento) y municipal, 12 millones 520 mil nueve pesos (45.02 por ciento). Entre las obras realizadas destacan la construcción del tanque de almacenamiento y regulación de vidrio fusionado al acero en la colonia Valle del Guadiana; la pavimentación, con concreto hidráulico, de 23 mil 731 metros cuadrados correspondiente a seis vialidades; y la construcción de 21 mil 674 metros lineales de guarniciones y banquetas.

Programa Hábitat

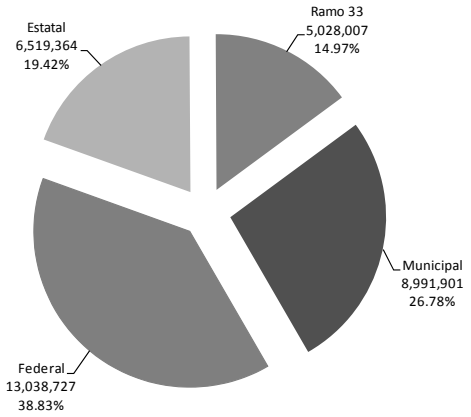

38 obras, 17 cursos, una campaña, cinco talleres, tres equipamientos de consultorios dentales, conclusión de edificación y obras complementarias de "Casa Refugio La Esperanza"

Inversión Total $ 33,577,999

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Desarrollo Social; y el COPLADEM

Programa Rescate de Espacios Públicos

El Programa de Rescate de Espacios Públicos se enfoca a la construcción, ampliación y rehabilitación de espacios públicos urbanos deteriorados, para que se conviertan en lugares seguros y funcionales en donde la población de todas las edades, géneros y capacidades, realice actividades artísticas, culturales, cívicas, deportivas y de esparcimiento, contribuyendo con ello a la cohesión social y a la identidad comunitaria. Como parte de la propuesta integral de este Programa, se considera la puesta en marcha de actividades orientadas a que la comunidad organice y tome parte activa en tareas dirigidas a la prevención de la inseguridad y las conductas de riesgo. Lo anterior, se desarrolla a través de las dos modalidades de ejecución consideradas en el Programa: Mejoramiento Físico de los Espacios Públicos y Participación Social y Seguridad Comunitaria. Conforme con el Acuerdo de Coordinación, suscrito por los tres órdenes de gobierno para la asignación y operación de los recursos del Programa, se ejecutaron 19 obras de rescate de espacios públicos, 17 realizadas por el Gobierno Municipal y las dos restantes por el Gobierno del Estado, todas ellas enmarcadas en las dos modalidades de ejecución del Programa. Las obras y acciones ejecutadas por el Municipio, son: Plaza del Bicentenario Benito Juárez, Parque del Centenario División del Norte (Primera Etapa), los parques deportivos, recreativos y comunitarios El Huizache y Emiliano Zapata; y los parques recreativos, deportivos y culturales Benjamín Méndez, Las Nubes, Nazas y Potreros del Refugio, y en su primera etapa Francisco Villa, Valle del Sur, Valle del Guadiana, Vizcaya, Niños Héroes, Valle del Mezquital, Juan Lira, Luz del Carmen y Villas del Guadiana. En las obras ejecutadas por el gobierno estatal comprenden, el Polideportivo Mario Vázquez Raña, ubicado en el Fundo Legal Veinte de Noviembre, y la primera y segunda etapas del Parque de Deportes Extremos (Skate Park), en el Fraccionamiento Acereros. La inversión realizada, en mezcla de recursos fue de 54 millones 624 mil 765 pesos, que corresponden a las aportaciones de los gobiernos federal, con 26 millones 188 mil 13 pesos (47.94 por ciento), estatal, ocho millones 119 mil 405 pesos (14.86 por ciento) y municipal, 20 millones 317 mil 347 pesos (37.19 por ciento).

Programa Rescate de Espacios Públicos

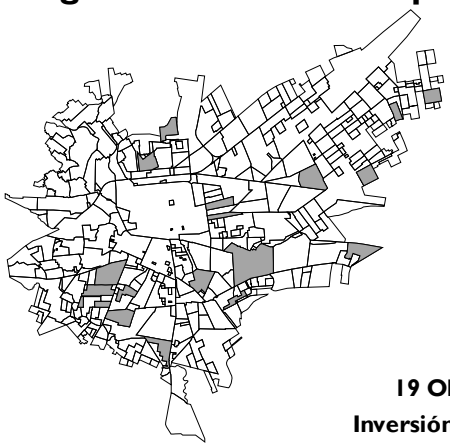

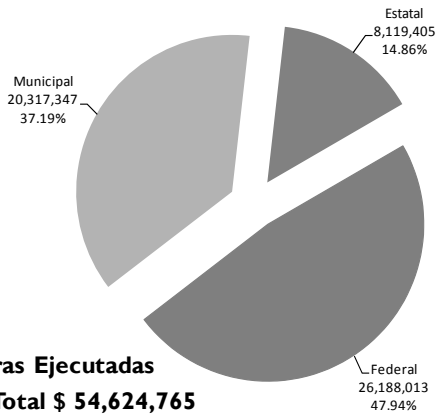

19 Obras Ejecutadas

Inversión Total $ 54,624,765

12 Colonias • 7 Fraccionamientos

Parque del Centenario División del Norte • Plaza del Bicentenario Benito Juárez • Polideportivo Mario Vázquez Raña • Deportivo Skate Park

Parques Recreativos y Comunitarios: Benjamín Méndez • El Huizache • Emiliano Zapata • Las Nubes • Nazas • Potreros del Refugio.

Parques Recreativos y Comunitarios (I etapa): Francisco Villa • Juan Lira • Luz del Carmen • Niños Héroes de Chapultepec • Valle del Guadiana • Valle del Mezquital • Valle del Sur • Villas del Guadiana • Vizcaya.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Desarrollo Social; y el COPLADEM

Obra Diversa

En este rubro se realizaron 36 obras y acciones, en ocho colonias, dos fraccionamientos y siete poblados, en respuesta a demandas y necesidades sociales, con una inversión de 10 millones 853 mil 48 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (0.06 por ciento) y municipal (9.91 por ciento). Lo anterior a través de los programas Hábitat (0.12 por ciento) y Normal Municipal (99.88 por ciento). Entre las obras y acciones realizadas se encuentran la redistribución vial de la Glorieta "Hermanos Arrieta", el cruce del camellón en calle Estroncio frente a Walmart Francisco Villa, rehabilitación de sanitarios de la Escuela Primaria Ginés Vázquez del Mercado y la Facultad de Derecho de la Universidad Juárez del Estado de Durango (UJED), el estacionamiento y la cancha de voleibol de playa en el Instituto Tecnológico de Durango (ITD), además de algunas obras en el medio rural como la terminación de barda perimetral en el campo de Futbol de Llano Grande, reafinamiento de calles en el poblado Independencia y Libertad, y el desazolve de la presa en Otinapa.

Unidad Administrativa

Durante el presente periodo se llevaron a cabo 40 obras y acciones de mejoramiento, mantenimiento y adecuación de las instalaciones de la Unidad Administrativa, tales como la construcción de casetas de acceso, aula de capacitación, instalación de muros de tablarroca y módulos para ventanilla de atención al público, pintura y rehabilitación general de oficinas, rehabilitación de firmes y losas en las diferentes naves, así como preparación para sistema de subestación y suministro de tableros de alumbrado normal y de emergencia, suministro de mobiliario y estudio mecánico de suelos para la torre administrativa, entre otras; lo anterior con una inversión municipal de 29 millones 122 mil 708 pesos.

Actualmente se encuentra operando en la Unidad Administrativa, la Dirección Municipal de Administración y Finanzas, donde cuenta con modernas oficinas y tecnología de punta para lograr un servicio óptimo y un manejo adecuado de los procesos de cada área. Dichas instalaciones están ubicadas en Bulevar Luis Donaldo Colosio número 200, Fraccionamiento San Ignacio, siendo éste su nuevo domicilio fiscal, donde se brindará un mejor servicio a los trabajadores y público en general.

Guarniciones y Banquetas

Se llevaron a cabo 93 obras de guarniciones y banquetas en 37 colonias, en los fraccionamientos El Huizache y Valle Florido, y en los poblados El Nayar, Gabino Santillán y el Saltito, en los que se construyeron 34 mil 420 metros lineales de guarniciones y 744 metros cuadrados de banquetas, obras complementarias a las acciones de pavimentación comunitaria y de inicio de urbanización, destacando las ejecutadas a través del Programa Hábitat, en las colonias Valentín Gómez Farías, Ampliación Héctor Mayagoitia, César Guillermo Meraz, Las Palmas, La Virgen, Lázaro Cárdenas, Niños Héroes, Ampliación Las Rosas, San Carlos, Valle del Guadiana, San Isidro, Rincón de las Flores, y Justicia Social, todas en su primera etapa. La inversión realizada en estas obras fue de 11 millones

798 mil 648 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (17.83 por ciento), estatal (20.78 por ciento) y municipal (9.23 por ciento); de los beneficiarios (17.41 por ciento) y recursos provenientes del Ramo 33 (34.75 por ciento); lo anterior, a través de los programas Hábitat (44.68 por ciento), Ramo 33 (55.00 por ciento) y Normal Municipal (0.32 por ciento).

Guarniciones y Banquetas

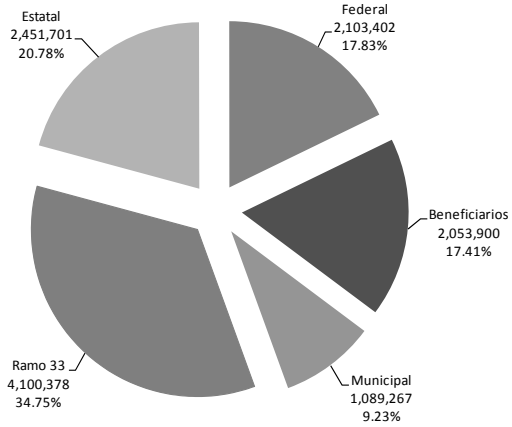

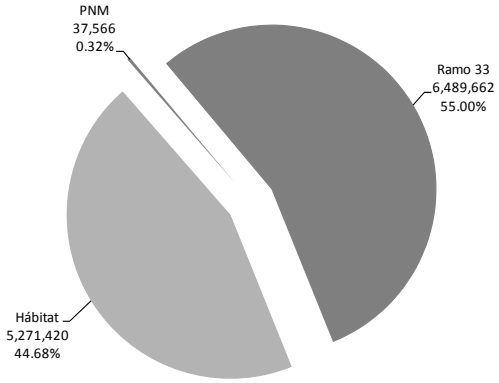

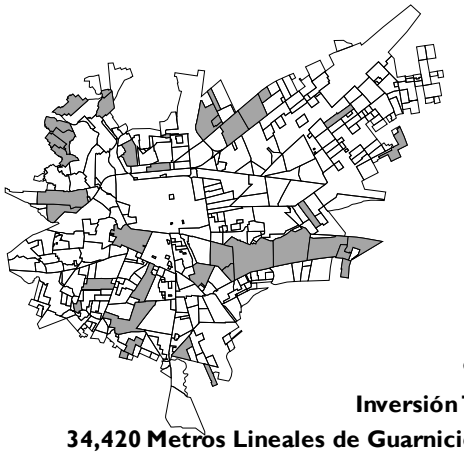

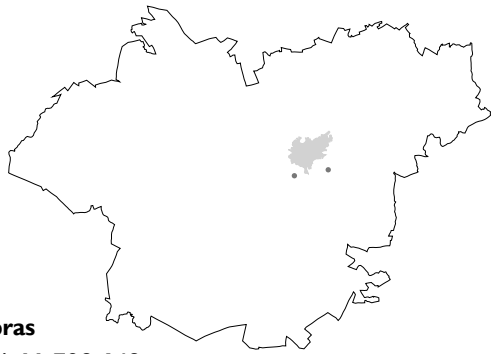

93 Obras

Inversión Total $ 11,798,648

34,420 Metros Lineales de Guarniciones • 774 Metros Cuadrados de Banquetas

37 Colonias • 2 Fraccionamientos • 3 Poblados

Colonias: Ampliación Las Rosas • Antonio Ramírez • Arcoíris • Asentamientos Humanos • Barrio de Analco • Benigno Montoya • Benito Juárez • Carlos Luna • César Guillermo Meraz • Chulas Fronteras • Constituyentes • Ejidal • Ejidal Ampliación • El Ciprés • Guadalupe • Héctor Mayagoitia Ampliación • Industrial Ladrillera • IV Centenario • Jardines de Cancún • José Ángel Leal • José María Morelos y Pavón (Norte) • José Revueltas • Juan Escutia • Justicia Social • La Virgen • Las Palmas • Lázaro Cárdenas • Los Sauces • Luz del Carmen • Niños Héroes • Rincón de las Flores • San Carlos • San Isidro • Universal • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana • Valle Sol.

Fraccionamientos: Huizache I • Valle Florido.

Poblados: El Nayar • El Saltito • Gabino Santillán.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Desarrollo Social; y el COPLADEM.

Infraestructura Básica Educativa

Durante el presente periodo se llevaron a cabo 17 obras de ampliación de infraestructura básica en espacios educativos de cuatro colonias, siete fraccionamientos y cinco poblados, con el objetivo de mejorar la seguridad y favorecer el desarrollo de actividades cívicas y deportivas. En este sentido, se construyeron canchas de usos múltiples en 16 centros educativos de nivel básico, de las colonias Insurgentes, Arturo Gámiz, Rinconada las Flores y Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado, en los fraccionamientos Villas del Guadiana I, II y III; Atenas, Vivah Reforma y San Luis; y en los poblados José María Morelos y Pavón (La Tinaja), Juan B. Ceballos, Llano Grande, San Francisco del Manzanal y Quince de Septiembre. Además de la barda perimetral del Centro de Integración Laboral del fraccionamiento El Huizache II, con una longitud de 158.27 metros; entre otras obras. La inversión realizada en Infraestructura Básica Educativa ascendió a cuatro millones 665 mil 651 pesos, integrada con las aportaciones de los beneficiarios (5.67 por ciento), la Fundación Chilchota (0.25 por ciento) y recursos provenientes del Ramo 33 (94.09 por ciento).

Infraestructura Básica Educativa

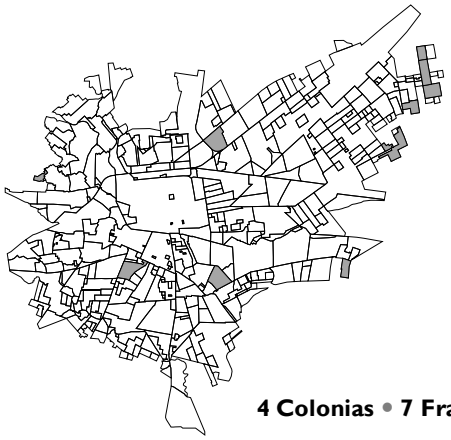

4 Colonias • 7 Fraccionamientos • 5 Poblados

Colonias: Ampliación Miguel de la Madrid Hurtado • Arturo Gámiz • Insurgentes • Rincón de las Flores.

Fraccionamientos: Atenas • Huizache II • San Luis • Villas del Guadiana • Villas del Guadiana II • Villas del Guadiana III • Vivah Reforma.

Poblados: José María Morelos y Pavón (La Tinaja) • Juan B. Ceballos • Llano Grande • Quince de Septiembre • San Francisco del Manzanal.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y Educación; y el COPLADEM

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

A través del Programa de Electrificación Rural y de Colonias Pobres, se llevaron a cabo 22 obras, en 10 colonias, el fraccionamiento Puertas de San Ignacio y en ocho poblados, en los que se instalaron 121 postes para la ampliación de la red de electrificación, en las colonias El Soliceño, Antonio Ramírez y Luz del Carmen; así como para la electrificación de calles en las colonias Valentín Gómez

Farías, Héctor Mayagoitia, Linda Vista, Miguel de la Madrid Hurtado y Luz y Esperanza. Además, en el rubro de electrificación rural no convencional, se instalaron 44 módulos fotovoltaicos en los poblados la Casita, Las Güeras, Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo), San José de Ánimas, San Pedro de los Pinos, Colonia General Felipe Ángeles y General Domingo Arrieta (Pastores). La inversión realizada en este Programa fue de cuatro millones 534 mil 254 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (23.58 por ciento), estatal (6.44 por ciento) y municipal (6.44 por ciento); de los beneficiarios (6.11 por ciento) y recursos provenientes de Ramo 33 (57.43 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Hábitat (32.60 por ciento) y Ramo 33 (67.40 por ciento).

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

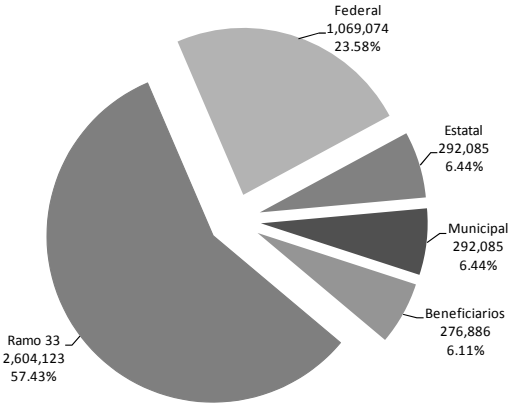

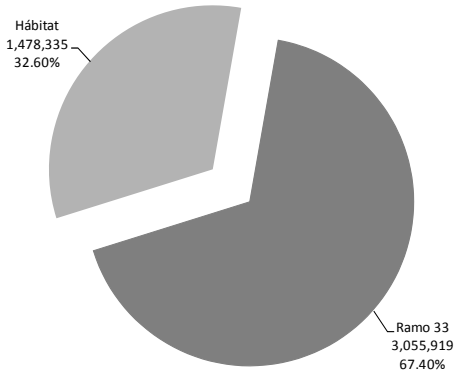

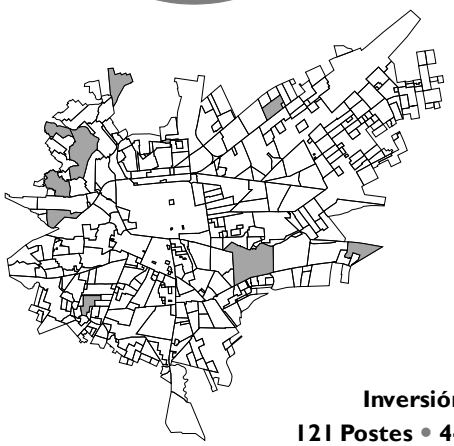

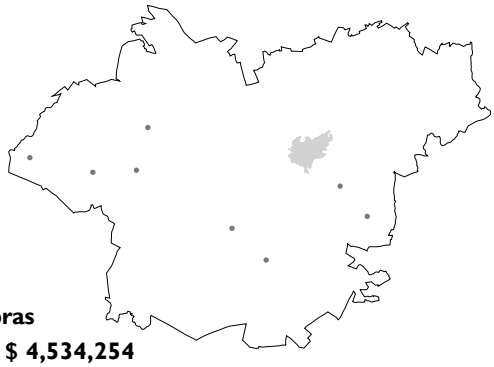

22 Obras

Inversión Total $ 4,534,254

121 Postes • 44 Módulos Fotovoltaicos

10 Colonias • 1 Fraccionamiento • 8 Poblados

Colonias: Antonio Ramírez • El Soliceño • Héctor Mayagoitia • Linda Vista • Luz del Carmen • Luz y Esperanza • Miguel de la Madrid Hurtado • San Isidro • Valentín Gómez Farías • Valle del Guadiana.

Fraccionamiento: Puerta de San Ignacio.

Poblados: Colonia General Felipe Ángeles • General Domingo Arrieta (Pastores) • La Casita • Las Güeras • Mi Patria es Primero (Mesa del Cuervo) • San José de Ánimas • San Pedro de los Pinos • Tomás Urbina.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el COPLADEM

Puentes Peatonales y Vehiculares

En el presente periodo se construyó el puente vehicular San Juan que constituye una alternativa de acceso para los habitantes de los fraccionamientos San Juan y Paso Real, así como a industriales, comerciantes y proveedores de la Ciudad Industrial, que junto con el de Isla Ángel de la Guarda, complementa la conformación del circuito vial que conecta, de norte a sur, al Bulevar Francisco Villa con el Bulevar José María Patoni y, de oriente a poniente, la avenida Cima con el Bulevar de Las Rosas. Asimismo, se construyó uno más en el fraccionamiento Nuevo Durango, con ocho metros de largo por 15 de ancho, para el cruce vehicular en sus dos sentidos y banqueta para uso peatonal. Además, se construyó el puente peatonal denominado "Puente de la Unidad" sobre el Bulevar Primo de Verdad, en la colonia División del Norte, que constituye un acceso seguro para los habitantes de la zona, quienes por años habían demandado esta obra; y se rehabilitó el del poblado Francisco del Manzanal. La inversión realizada en estos cuatro puentes peatonales fue de seis millones 178 mil 9 pesos, integrada con recursos municipales de los programas Normal Municipal (33.81 por ciento) y Ramo 33 (66.19 por ciento).

Puentes Peatonales y Vehiculares

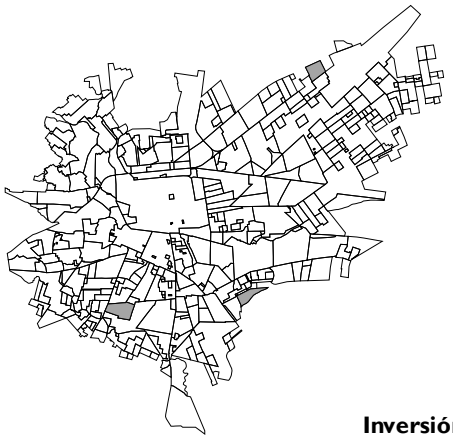

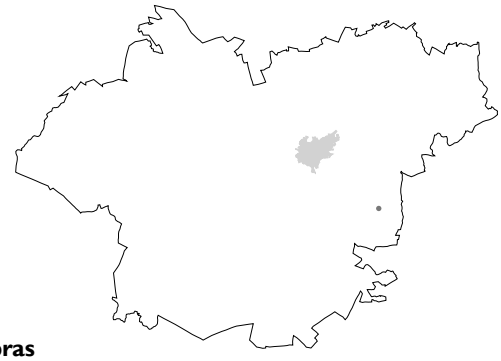

4 Obras
Inversión Total $ 6,178,009
1 Colonia • 2 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: División del Norte.

Fraccionamientos: Nuevo Durango I • San Juan.

Poblado: San Francisco del Manzanal.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el COPLADEM

Alumbrado Público

En el presente periodo se realizaron nueve obras de alumbrado público en las colonias Héctor Mayagoitia, Miguel de la Madrid, Benjamín Méndez, Las Palmas, La Virgen y San Isidro, así como en el fraccionamiento Domingo Arrieta, en los que se instalaron 39 luminarias, con una inversión de 261

mil 586 pesos, integrada con las aportaciones del los gobiernos federal (24.99 por ciento), estatal (12.50 por ciento) y municipal (12.50 por ciento); y recursos provenientes del Ramo 33 (14.56 por ciento). Lo anterior, a través de los programas Hábitat (64.55 por ciento), Ramo 33 (32.86 por ciento) y Normal Municipal (2.59 por ciento).

Puentes Peatonales y Vehiculares

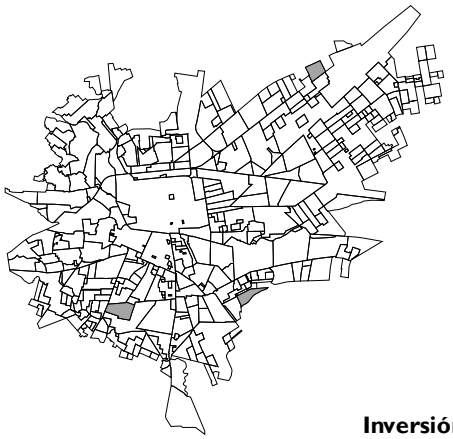

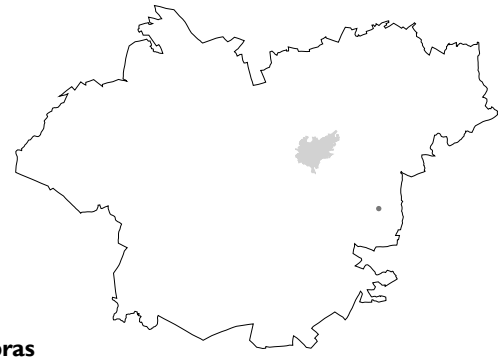

4 Obras

Inversión Total $ 6,178,009

1 Colonia • 2 Fraccionamientos • 1 Poblado

Colonias: División del Norte.

Fraccionamientos: Nuevo Durango I • San Juan.

Poblado: San Francisco del Manzanal.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el COPLADEM

Infraestructura Básica de Salud

Durante el presente periodo se llevó a cabo la construcción de la Clínica de Inspección Sanitaria que cuenta con un área de 322 metros cuadrados, con una planta baja que consta de recibidor, sala de verificación sanitaria, y enfermería; un consultorio dental y otros dos para consulta externa, sala de espera, recepción y módulos sanitarios para hombres y mujeres. En la planta alta se tienen dos salas de orientación, una farmacia, un consultorio, oficinas para el personal de psicología, operativo y dirección, sala de espera y módulos sanitarios para hombres y mujeres. La Clínica cuenta además con cajones de estacionamiento al frente y áreas verdes. Estas instalaciones vienen a mejorar la prestación de los servicios de inspección sanitaria en el Municipio. Además, se remodeló la clínica del fraccionamiento Bosques del Valle.

Se construyeron sanitarios en los panteones Las Flores y Getsemaní, y se pavimentaron 550 metros cuadrados del acceso principal en este último. Lo anterior con una inversión municipal de dos millones 983 mil 15 pesos, recursos provenientes de los programas Normal Municipal (49.77 por ciento) y Ramo 33 (50.23 por ciento).

Infraestructura Deportiva

En materia de infraestructura deportiva se llevaron a cabo 30 obras y acciones implementadas en espacios deportivos e instituciones educativas de seis colonias, 10 fraccionamientos y 12 poblados, contemplando la rehabilitación y mantenimiento de 21 canchas deportivas en las colonias Real del Prado, Tierra y Libertad, 9 de Julio, Emiliano Zapata y Las Encinas; los fraccionamientos Bosques del Valle, Centauro del Norte, Primer Presidente, Providencia, San Gabriel, Villas de San Francisco, La Forestal, Potreros del Refugio y El Huizache I; y los poblados Contreras, Santa Lucía, Banderas del Águila, Nueva Patria (Santo Domingo), San José de Ánimas, Unidos Venceremos y Primero de Mayo; la construcción de dos canchas de usos múltiples en los poblados Labor de Guadalupe y Cinco de Mayo; 10 porterías-tablero en la colonia Héctor Mayagoitia y en los poblados Quince de Septiembre, Contreras e Ignacio López Rayón; apoyo con puerta, ventana y portería en el poblado Unidos Venceremos, y apoyo con tela ciclónica en el fraccionamiento SAHOP. Lo anterior con una inversión de 911 mil 175 pesos, provenientes de los programas Normal Municipal (51.86 por ciento) y del Ramo 33 (48.14 por ciento).

Infraestructura Deportiva

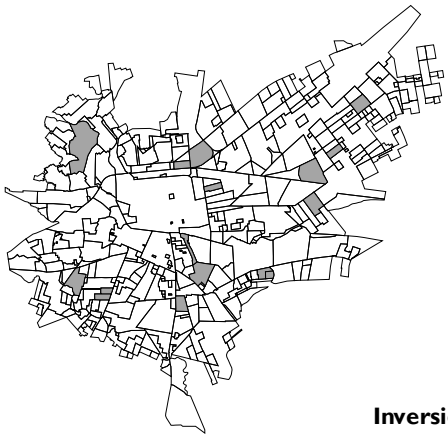

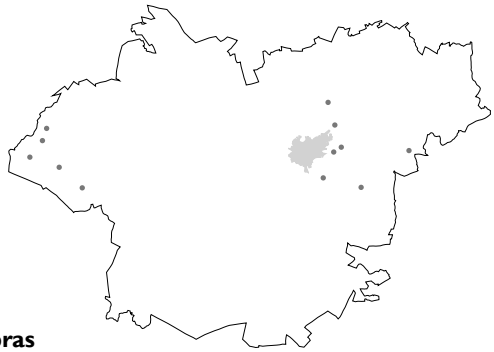

30 Obras

Inversión Total $ 911,175

23 Canchas Construidas y Rehabilitadas • 10 Portería Tablero

6 Colonias • 10 Fraccionamientos • 12 Poblados

Colonias: 9 de Julio • Emiliano Zapata • Héctor Mayagoitia • Las Encinas • Real del Prado • Tierra y Libertad.

Fraccionamientos: Bosques del Valle • Centauro del Norte • Huizache I • La Forestal • Potreros del Refugio • Primer Presidente • Providencia • SAHOP • San Gabriel • Villas de San Francisco.

Poblados: Banderas del Águila • Cinco de Mayo • Contreras • Ignacio López Rayón • Labor de Guadalupe • Nueva Patria (Santo Domingo) • Primero de Mayo • Quince de Octubre • Quince de Septiembre • San José de Ánimas • Santa Lucía • Unidos Venceremos.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; el Instituto Municipal del Deporte; y el COPLADEM.

Programa 3X1 para Migrantes

La participación de la federación, estado y municipio en la promoción de la participación de los migrantes en obras de beneficio para sus comunidades de origen, se refleja en las obras realizadas a través del Programa 3X1 para migrantes, aprobando bajo este rubro el establecimiento de la fábrica de block de cemento y triturados en la comunidad de Praxedis Guerrero, con una inversión de tres millones 200 mil pesos.

Caminos Rurales

Durante este periodo se realizaron 13 obras de revestimiento de los caminos rurales siguientes: Ojo de Agua del Cazador; Villa Montemorelos a E.C. Minerva; Morcillo - La Joya; Parras de La Fuente; El Carrizo; E.C. Durango - El Carmen y Anexos; Lázaro Cárdenas; Belisario Domínguez - Francisco Villa Viejo; Francisco Villa Nuevo a entronque con camino a Belisario Domínguez - Francisco Villa Viejo; Metates Tenchontle; y La Loma - Aquiles Serdán. Asimismo, se construyó las terracerías, pavimento y señalización horizontal del camino a Banderas del Águila y la conservación del camino Coyotes - San Miguel de Cruces, logrando revestir 21 mil 203 metros cuadrados, con una inversión de 12 millones 869 mil 197 pesos, recursos provenientes de los programas Normal Municipal (6.22 por ciento) y del Ramo 33 (93.78 por ciento).

Caminos Rurales

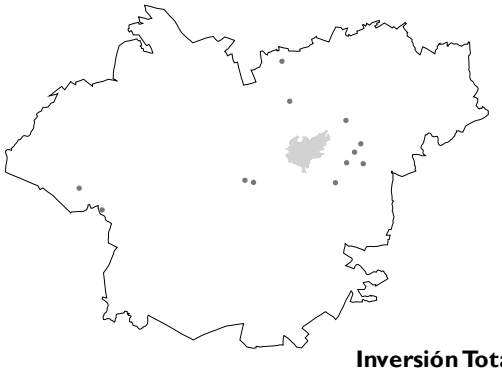

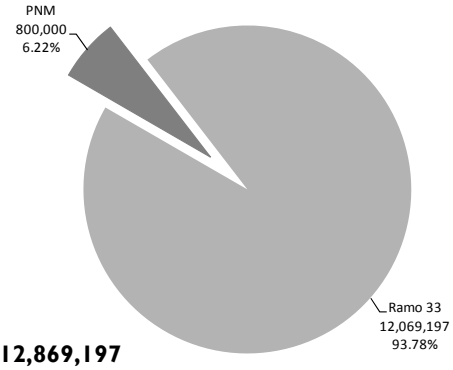

Inversión Total $ 12,869,197
21,203 Metros de Revestimiento
13 Poblados

Poblados: Banderas del Águila • Belisario Domínguez • Coyotes - San Miguel de Cruces • El Carmen y Anexos • El Carrizo • Francisco Villa Nuevo • General Lázaro Cárdenas • Metates (Tenchontle) • Morcillo • Ojo de Agua del Cazador (Cruz de Piedra) • Parras de la Fuente • Praxedis G. Guerrero Nuevo (La Loma) • Villa Montemorelos.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y de Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el COPLADEM.

Imagen Urbana

Uno de los objetivos de la obra pública de la actual administración, ha sido la de dotar de la infraestructura básica necesaria a la población, sin dejar de lado el mejoramiento del entorno a través de obras que favorezcan la imagen urbana. Durante el periodo que se informa se ejecutaron en este rubro dos obras que cumplen este propósito, la construcción de la fuente del Sol y la Luna en el fraccionamiento Jardines de Durango, que complementa con una obra de esta naturaleza, un importante corredor deportivo y de esparcimiento; y la culminación de la rehabilitación del Jardín Independencia que viene a ser un remate visual en el flujo continuo del inicio del Bulevar Felipe Pescador. Para lo anterior se realizó una inversión municipal de un millón 747 mil 23 pesos.

Urbanización Municipal

Como parte del proceso de actualización y modernización catastral, se incluye la regularización de nomenclatura y número oficial, dada la relación de estos elementos como referentes de información y la prestación de servicios relacionados. En este sentido, se llevó a cabo la colocación de dos mil 328 placas de nomenclatura y 803 de número oficial, en 400 calles de 23 colonias y asentamientos de la Ciudad, realizando una inversión de 517 mil 500 pesos.

Promoción Turística

Con el fin de ampliar las áreas de recreación en el Municipio, se construyó la plaza cívica en el Parque El Tecuán, con una inversión de 43 mil 369 pesos.

Contingencias

Durante el periodo que se informa y para hacer frente a la necesidad de ejecutar obras emergentes que resolvieran las demandas más urgentes de la población damnificada, se autorizaron y ejercieron recursos por 201 mil 944 pesos para la renta de maquinaria para la construcción de bordos y rehabilitación de caminos, en arroyos de las áreas rural y urbana del Municipio.

Obra Pública en Proceso

El 25.24 por ciento de la inversión programada, 401 millones 450 mil 441 pesos, corresponde a obras y acciones que se encuentran actualmente en proceso de ejecución, la cual se integra con las aportaciones de los gobiernos federal con 217 millones 890 mil 630 pesos (54.28 por ciento), estatal, 61 millones 890 mil 203 pesos (15.42 por ciento) y municipal, 104 millones 395 mil 146 pesos (26 por ciento); y 17 millones 274 mil 463 pesos (4.30 por ciento), del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (Ramo 33).

Alumbrado Público

Éste comprende la instalación de 25 luminarias con una inversión de 381 mil 334 pesos, en calle 5 de Febrero entre Lázaro Cárdenas y Nazas.

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

Con la participación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) se están ejecutando las obras de Electrificación de 32 colonias: Manuel Gómez Morín, Durango Nuevo, Amalia Solórzano, Laderas del Pedregal, Lomas de San Ignacio, San Juan, Paseo de la Pradera, Arcoíris, Diana Laura Riojas de Colosio, Gaviotas III, San Vicente, Mirador, Alianza Popular, y predio El Rosario; así como las Ampliaciones de Las Huertas, Miguel de la Madrid, 19 de Marzo, Juan Salazar, Linda Vista, Luz y Esperanza, Masié, México, UNE, Las Palmas, Valle Verde, Sombreretillo, Dolores del Río, Constitución, Luz del Carmen, Justicia Social, Tierra y Libertad y San Carlos; y el poblado Cristóbal Colón; con una inversión de 24 millones 677 mil 804 pesos, integrada con las aportaciones de la CFE (30 por ciento) y del Gobierno Municipal con recursos del Ramo 33 (70 por ciento). Estas obras registran un avance del 30.0 por ciento.

Electrificación Rural y de Colonias Pobres

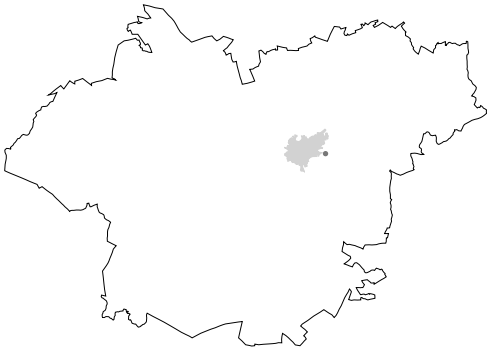

Inversión Total $ 24,677,804

31 Colonias • 1 Fraccionamiento • 1 Poblado

Colonias: 19 de Marzo • Alianza Popular • Ampliación Alianza Popular • Ampliación Las Huertas • Arcoíris • Constitución • Diana Laura Riojas de Colosio • Dolores del Río • Durango Nuevo I • El Mirador • El Rosario • El Sombreretillo • Gaviotas III • Juan Salazar • Justicia Social • Laderas del Pedregal • Las Palmas • Linda Vista • Lomas de San Ignacio • Luz y Esperanza • Manuel Gómez Morín • Masié • México • Miguel de la Madrid Hurtado • Paseo de la Pradera • San Carlos • San Juan • San Vicente • Tierra y Libertad • UNE • Valle Verde.

Fraccionamiento: Popular Amalia Solórzano.

Poblado: Cristóbal Colón.

Fuente: Con datos de las Direcciones Municipales de Administración y Finanzas; y Desarrollo Urbano y Obras Públicas; y el COPLADEM

Obra Diversa

Con una inversión municipal de un millón 237 mil 457 pesos, se trabaja en la reconstrucción de la techumbre y colocación de estructura metálica en el ex Cuartel Juárez.

Urbanización Municipal

Dentro del Programa de Urbanización, se dio inicio a la primera etapa de construcción del Parque Bicentenario (Tercer Milenio), que como parte del proyecto de integración de los parques Guadiana y Sahuatoba, se incorpora en el marco de las acciones que a nivel nacional se proyectan para la conmemoración en el año 2010, del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución. Se encuentra actualmente en construcción el área de estacionamiento con una inversión de ocho millones 279 mil 298 pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos estatal y municipal, con el 50.0 por ciento cada uno.

Obra Pública Gestionada

El 32.40 por ciento es de inversión programada: 515 millones 287 mil 958 pesos, corresponde a la obra gestionada, resultado de los proyectos de inversión promovidos de manera conjunta por los gobiernos municipal y estatal, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal, 370 millones 26 mil 600 pesos (71.81 por ciento) y estatal, 139 millones 771 mil 451 pesos (27.12 por ciento), y de los beneficiarios, cinco millones 489 mil 908 pesos (1.07 por ciento), entre las que se encuentran obras como el Cableado Subterráneo segunda etapa en el Centro Histórico, el Rescate de Fachadas de la Mueblería Central y Farmacia Benavides, Remodelación de la Calle Constitución, así mismo el suministro e instalación de Fuente Espectacular y Cibernética y Ballet Acuático, en Paseo de las Alamedas; así como Fuentes Danzantes, Ornamentales y de Ballet Acuático, en cuchillas del Bulevar Dolores del Río y Domingo Arrieta; la modernización de accesos viales como el Bulevar José María Patoni y la Ampliación de 5.26 kilómetros a ocho carriles de la carretera Durango-Parral, iniciando del Bulevar Luis Donaldo Colosio; así como la construcción del Colector Marginal Arroyo Las Mangas.

Libramiento Periférico

En coordinación con el Gobierno del Estado, se continuó con obras de terracerías del Libramiento Periférico sureste, en su tramo carretero Durango-Fresnillo a Durango–El Mezquital, con una inversión de 55 millones 764 mil 334 pesos; asimismo, en el periférico noreste se continuó con la segunda etapa de construcción de terracerías y cinco puentes vehiculares, con una inversión de 34 millones 16 mil 190 pesos, en el tramo de la carretera Durango-Fresnillo al distribuidor Cinco de Mayo; de igual manera, se inició la construcción de terracerías del Libramiento Periférico Sur en su tramo Durango-Mezquital-La Flor, con una inversión de 19 millones 623 mil 32 pesos.

Caminos Rurales y Modernización de Accesos Viales

<< Plan Municipal de Desarrollo 2007 - 2010 > Eje Rector: Un Durango Solidario con los que Menos Tienen > Objetivo: Obra Pública con Sentido Social y Visión de Largo Plazo > Estrategia: Conservar, construir, mejorar y ampliar la red carretera y de caminos rurales en el Municipio, promoviendo la interconexión óptima entre las localidades y la Ciudad y con el exterior del Municipio. >>

Asimismo, y como parte de las obras gestionadas que vienen a resolver los problemas ocasionados por las lluvias atípicas que se registraron en el Municipio y que afectaron principalmente el medio rural, se gestionaron recursos del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN), por el orden de 65 millones 458 mil 60 pesos.

Caminos Rurales

Se encuentran en ejecución ocho obras:

- Rehabilitación del camino Valle Florido - Tomás Urbina que contempla el relleno con material en extremos dañados, colocación de gaviones, losa y corrección cauce, así como su señalización.
- Reconstrucción de vado de concreto y recuperación de superficie de rodamiento del camino Abraham González – Durango - Gómez Palacio.
- Reafinamiento y reposición de revestimiento del camino Francisco Villa Viejo - Belisario Domínguez, en tramos aislados.
- Desazolve de obra de drenaje y de canales de entrada y salida en José María Pino Suárez.
- Relleno con material y reconstrucción del muro para paso provisional, así como reconstrucción de puente en el poblado Independencia y Libertad.
- Elevación de Subrasante y Reconstrucción de superficie de rodamiento y puente en el Arenal.
- Reafinamiento y reposición de revestimiento y reconstrucción de vados del camino La Joya -El Carmen y Anexos.
- Reafinamiento y reposición de revestimiento en tramos aislados del camino Francisco Villa Nuevo - Francisco Villa Viejo - Belisario Domínguez.

Asimismo, el Gobierno del Estado incluyó programas de construcción y rehabilitación de caminos rurales, culminando los trabajos de terracerías, estructura y pavimentación del camino y el entronque al poblado Villa Montemorelos. Lo anterior con una inversión de 19 millones de pesos, integrada con las aportaciones de los gobiernos federal (73.68 por ciento) y estatal (26.32 por ciento). Adicionalmente como parte del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), se trabaja en la reconstrucción del camino Abraham González – Durango - Torreón, así como de Carlos Real en su tramo Durango - Torreón, con un monto estatal de un millón 750 mil pesos.

Modernización de Accesos Viales

Con una inversión de 46 millones 368 mil 745 pesos, se realizó la instalación de los sistemas de alumbrado y de riego por aspersión, del Bulevar José María Patoni en el tramo del Bulevar de las Rosas a Luis Donaldo Colosio, y la ampliación de 5.26 kilómetros a ocho carriles de la carretera Durango - Parral, en el tramo del Bulevar Luis Donaldo Colosio.

Infraestructura Deportiva

Se gestionaron recursos ante la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), por tres millones de pesos, para la construcción de un espacio Deportivo en el fraccionamiento Jardines de San Antonio.

Enlaces Operativos de la Administración Municipal de Durango
2007 - 2010

L. A. E. Carlos Matuk López de Nava
Presidente Municipal y del COPLADEM

Ing. Heriberto Villarreal Flores
Coordinador General del COPLADEM
L.I. Esmeralda González Nájera
Secretaria Técnica del COPLADEM

C. Alfredo Arciniega de la O
Secretaría Municipal y del Ayuntamiento

Ing. Georgina Siboney Meléndez Galván
Dirección Municipal de Administración y Finanzas

L.A.P. Úrsulo Hernández Jarquín
Dirección Municipal de Desarrollo Social

Ing. Jesús Ramos Unzueta
Dirección Municipal de Desarrollo Rural

L.I. Gilda Zumarán Aguilar
Dirección Municipal de Educación

L.E.S.P. Mavi Elena Narváez Salas
Dirección Municipal de Salud Pública y Medio Ambiente

Lic. Silvia Casas Nevárez
Dirección Municipal de Desarrollo Urbano y Obras Públicas

C. Ricardo Bonilla Esparza
Dirección Municipal de Desarrollo Económico

Lic. José Roberto Arreola Cervantes
Dirección Municipal de Turismo

Ing. Maximiliano Arreola Coronel
Dirección Municipal de Servicios Públicos

Lic. Arturo Gutiérrez Herrera
Dirección Municipal de Seguridad Pública

Lic. Angélica Valenzuela Rueda
Dirección Municipal de Protección Civil

Lic. Delia María Torres Acosta
Dirección Municipal de Comunicación Social

C. P. Edna Karina Centeno Arroyo
Contraloría Municipal

Lic. Julieta Alcalde Sariñana
Instituto Municipal del Deporte

C. Óscar Gómez Beltrán
Instituto Municipal del Arte y la Cultura

Lic. Manuel Alejandro González Preza
Instituto Municipal de la Juventud

Lic. César Augusto Rivas Aragón
Instituto Municipal de la Mujer

Lic. Victoria Liliana Chávez Estrada
Unidad de Transparencia e Información Municipal

Lic. J. Roberto Concha Pérez
Juzgado Administrativo Municipal
C. José Antonio Medina Posada
Parque Industrial Ladrillero

Organismos Públicos Descentralizados
L.I. Ana Julia Molina Ábrego
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia
Arq. Pável Rivera Villela
Aguas del Municipio de Durango

H. AYUNTAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE DURANGO

DOS MIL SIETE . DOS MIL DIEZ

DURANGO

Gobierno Municipal